



Memoria

anual
2013



Statement GRI Application Level Check

GRI hereby states that **MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.** has presented its report "ANNUAL REPORT 2013" to GRI's Report Services which have concluded that the report fulfills the requirement of Application Level A.

GRI Application Levels communicate the extent to which the content of the G3.1 Guidelines has been used in the submitted sustainability reporting. The Check confirms that the required set and number of disclosures for that Application Level have been addressed in the reporting and that the GRI Content Index demonstrates a valid representation of the required disclosures, as described in the GRI G3.1 Guidelines. For methodology, see www.globalreporting.org/SiteCollectionDocuments/ALC-Methodology.pdf

Application Levels do not provide an opinion on the sustainability performance of the reporter nor the quality of the information in the report.

Amsterdam, 10 March 2014

Nelmara Arbex
Deputy Chief Executive
Global Reporting Initiative



The Global Reporting Initiative (GRI) is a network-based organization that has pioneered the development of the world's most widely used sustainability reporting framework and is committed to its continuous improvement and application worldwide. The GRI Guidelines set out the principles and indicators that organizations can use to measure and report their economic, environmental, and social performance.
www.globalreporting.org

Disclaimer: Where the relevant sustainability reporting includes external links, including to audio visual material, this statement only concerns material submitted to GRI at the time of the Check on 3 March 2014. GRI explicitly excludes the statement being applied to any later changes to such material.

índice

1

Declaración de Responsabilidad: 7

2

Carta del Presidente del Directorio a los Accionistas: 9

3

Perfil de la Organización: 15

4

Gobierno Corporativo: 29

Desempeño Económico, Social y Ambiental: 55

5

6

Experiencia y Trayectoria: 163

7

Estados Financieros: 183

8

Iniciativa de Reporte Global (GRI): 261

9

Relación de Agencias: 275

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. durante el año 2013. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables.

H. Santa María.

Hugo Santa María Guzmán
Presidente del Directorio

CMO

Carlos Morante Ormeño
Gerente General

Lima, 20 de marzo de 2014

Capítulo

uno

DECLARACIÓN DE
RESPONSABILIDAD

Capítulo dos

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO A LOS ACCIONISTAS



muestra de ello está en que el empleo en microempresas y pequeñas empresas pasó de crecer 4% a fines del 2012 a caer 6% a fines del 2013. Frente a esta desaceleración, los bancos endurecieron los requisitos para otorgar créditos, a causa del incremento de la tasa de la morosidad, con el fin de evitar un mayor deterioro de su cartera y mantener balances financieros saludables. De este modo, la economía peruana, que inició el año creciendo a tasas de 6%, cerró el 2013 avanzando hacia tasas de alrededor de 5%¹, mientras que el empleo que crecía a 4% cierra con un incremento de 1.8%.

Señores accionistas:

El 2013 fue un año complejo para la economía peruana en el que Mibanco enfrentó los desafíos del mercado manteniendo su esencia de servir a los empresarios de la microempresa y pequeña empresa del país.

A inicios del 2013, las economías avanzadas continuaron aplicando políticas monetarias expansivas para contribuir con su reactivación. Esto favoreció a las economías emergentes como la del Perú, pues generó buenas condiciones de financiamiento e incluso altos precios de los metales que beneficiaron a nuestra economía. En este contexto, el fuerte crecimiento del crédito de consumo (sobre todo en dólares) y la alta dolarización del crédito hipotecario y vehicular motivaron que los organismos reguladores adoptaran medidas enérgicas

y sin precedentes para controlar estos riesgos. La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) solicitó mayores requerimientos de capital a los bancos para el crédito vehicular e hipotecario en dólares, mientras que el Banco Central de Reserva (BCR) incrementó las tasas de encaje hasta niveles máximos históricos, además de que aplicó encajes adicionales aún más restrictivos. Ambas medidas hicieron que los bancos tuvieran mayor cautela para otorgar créditos, sobre todo a los segmentos de mayor riesgo.

En el segundo trimestre del año, la recuperación de la economía norteamericana generó la expectativa de que la Reserva Federal empezaría a reducir el estímulo monetario. En consecuencia, el entorno de negocios se deterioró para el Perú y otros países emergentes, principalmente por la mayor volatilidad

en precios de distintos tipos de activos y monedas, y aumentos en los costos de financiamiento.

Estos cambios afectaron los márgenes de las empresas peruanas, hicieron que postergaran sus decisiones de inversión y que implementaran activas estrategias de reducción de costos. Además, el cambio en el entorno internacional redujo el crecimiento de las economías en la región, lo que afectó a nuestras exportaciones no tradicionales.

De esta manera, la inversión privada y el empleo se desaceleraron rápidamente, lo que afectó más a las familias de menores ingresos y a las microempresas y pequeñas empresas. En el caso de las Mypes, el mayor efecto se produjo entre las vinculadas al sector manufacturero y de exportación no tradicional (principalmente textil). Una

En un entorno como el descrito, Mibanco adoptó una serie de iniciativas que le permitirán seguir liderando la inclusión financiera, acompañando el crecimiento de sus clientes y brindando una oferta de valor rentable para la institución. Durante el año, el banco identificó tres pilares para los que ya ha emprendido acciones. Primero, concentrará sus esfuerzos con foco en el cliente microempresa sin descuidar a los clientes de la pequeña empresa, a quienes seguirá atendiendo de manera especializada. Segundo, cuidará la calidad en los resultados implementando nuevas mediciones de desempeño para todos los colaboradores en función de sus buenos resultados. Y, tercero, buscará contribuir con la inclusión y el crecimiento de sus clientes.

En cuanto a los resultados financieros, Mibanco mantuvo el liderazgo en su mercado objetivo. Las colocaciones

al cierre del 2013 fueron S/. 4,473.9 millones, lo que representa 74.9% de los activos totales que alcanzaron, a diciembre del 2013, un saldo de S/. 5,975.6 millones, es decir, un crecimiento de 7.4% respecto al cierre del año anterior. Asimismo, el ratio de morosidad fue 5.2%, acompañado de una importante cobertura de provisiones de 139.8% sobre la cartera vencida y judicial.

Los pasivos totales ascendieron a S/. 5,319.2 millones, lo que implica un incremento de 8.1% en relación con el 2012. Las obligaciones con el público (S/. 3,956.4 millones) representaron 74.4% de los pasivos y se mantuvieron estables respecto del año anterior. El número de clientes del pasivo superó las 378,373 personas, un aumento de 16.4% durante el 2013, lo que refleja la confianza del público en la solidez de Mibanco.

¹ Fuente: Banco Central de Reserva (BCR)

Al cierre del año, el banco registró un ratio de liquidez promedio mensual de 36.5% en moneda nacional y de 52.2% en moneda extranjera, con lo que superó con holgura los mínimos establecidos por la SBS, entidad que, adicionalmente, renovó a Mibanco la autorización para utilizar el método estándar alternativo para calcular el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional hasta octubre de 2015.

El 2013 Mibanco dio acceso al sistema financiero a cerca de 36 mil personas, de las que 59% estuvo conformado por mujeres. El principal canal de bancarización continúa siendo el de los grupos solidarios, un canal en el que más de 90% de clientes está integrado por personas en situación de pobreza.

Todos estos resultados se han logrado en un contexto en el que las colocaciones del segmento de la microempresa decrecieron

4.4% y el indicador de morosidad creció de 4.38% a 5.08%. Esta coyuntura obligó a Mibanco a implementar acciones correctivas, orientadas a reducir el riesgo y mejorar la admisión crediticia, a fin de mitigar el deterioro de la calidad de la cartera.

Mibanco cuenta con una reconocida trayectoria como empresa sólida y rentable, con 15 años en el mercado y que siempre se ha caracterizado por contribuir de manera activa con el desarrollo del Perú. Parte de su crecimiento y desafío es atender cada vez a más personas, y contribuir con su desarrollo integral a través de programas de capacitación que complementan nuestros servicios financieros.

El aporte de Mibanco incluyó la capacitación de casi 40 mil empresarios y empresarias durante el año. Así, se culminó con éxito programas como:

> El programa de capacitación empresarial Fortalecimiento de la Capacidad Empresarial de la Mujer en Perú. Al cierre del proyecto, en diciembre de 2013, este acuerdo –suscrito en el 2009 entre la Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional (AusAID), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Fundación Goldman Sachs, la Escuela de Negocios Thunderbird y Mibanco– demandó una inversión de US\$ 7'995,729 que ha beneficiado a más de 103 mil emprendedoras en el país en estos cuatro años.

> El programa Hábil-mente, que capacitó a más de 1,000 emprendedores con contenidos y características que permiten la complementariedad entre capacitación y crédito, lo que se constituyó en una oportunidad de progreso para los clientes.

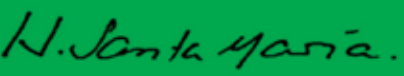
> Miconsultor, programa merced al que más de 500 empresarios han recibido asesoría personalizada, gratuita, y en su vivienda y negocio de parte de más de 600 estudiantes de los últimos ciclos, de carreras afines a negocios y gestión de empresas.

> El programa Microjusticia, creado en el 2011, para ofrecer asesoría legal gratuita a clientes y no clientes de Mibanco en proceso de formalización y con mayor necesidad de superar barreras legales para el acceso al crédito. El programa ha ofrecido este servicio a 3,159 personas.

Como empresa comprometida, social y ambientalmente con el desarrollo del país, Mibanco ha elaborado la presente memoria anual utilizando los lineamientos de la Iniciativa de Reporte Global (Global Reporting Initiative, GRI), alcanzando por cuarto año el nivel de aplicación “A”, lo que refleja la construcción de un sólido valor social y ambiental, a la par del compromiso de calidad y transparencia que ha generado un posicionamiento importante para la institución. Ello ofrece a nuestros clientes y a la comunidad nuevas perspectivas y oportunidades de desarrollo y sostenibilidad.

En Mibanco pensamos que el 2014 también será un año bastante retador. Miramos con optimismo el futuro, confiados en que con una institución competitiva y rentable seguiremos colaborando con el desarrollo de los empresarios de la micro y pequeña empresa.

Quiero expresar mi agradecimiento a los miembros del Directorio por su respaldo permanente; a la Gerencia y a nuestros colaboradores por su constante esfuerzo en consolidar una cultura institucional coherente y responsable frente a nuestros grupos de interés, con un sentido de pertenencia y orgullo por la trascendencia y el impacto de nuestra labor en el desarrollo de la microempresa en el Perú. Mi reconocimiento, también, a nuestros accionistas por su confianza en nuestra institución y por la apuesta por un país con oportunidades y calidad de vida digna para todos.



Hugo Santa María Guzmán
Presidente del directorio



Capítulo

tres

PERFIL DE LA
ORGANIZACIÓN

A. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A., es el primer banco privado de la microempresa y pequeña empresa y se constituyó en la ciudad de Lima el 2 de marzo de 1998, por escritura pública otorgada ante el Notario Público, Dr. Ricardo Fernandini Barreda.

La sociedad se encuentra inscrita en la Partida N° 11020316 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima y su funcionamiento fue autorizado por la SBS, mediante Resolución SBS N° 356-98, de fecha 7 de abril de 1998.

Mibanco inició sus operaciones el 4 de mayo de 1998 en Lima, sobre la base de la experiencia de Acción Comunitaria del Perú, actualmente Grupo ACP, una asociación civil sin fines de lucro que opera hace 44 años en el sector de la microempresa y pequeña empresa. El Grupo ACP goza de un excelente prestigio mundial y mantiene una relación permanente y fluida con la banca nacional e internacional, así como con organismos multilaterales y bilaterales.

Objeto social

Empresa bancaria.
Clasificación Industrial Uniforme de todas las Actividad Económicas (CIU): 6519.

Plazo de duración

Indefinido.

Clases de acciones

ACCIONES CLASE A CON DERECHO A VOTO

TENENCIA	NÚMERO DE ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN (%)
Menor al 1%	12	1.32
Entre 1% y 5%	5	15.48
Entre 5% y 10%	3	21.0x6
Mayor al 10%	1	57.36
Total	21	95.22

ACCIONES CLASE B SIN DERECHO A VOTO

TENENCIA	NÚMERO DE ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN (%)
Menor al 1%	6	1.45
Entre 1% y 5%	1	3.33
Total	7	4.78



B. LOCALIZACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.
Dirección de la oficina principal:
Av. Domingo Orué No. 165, Surquillo, Lima.
Teléfono: (511) 513-8000
Fax: (511) 513-8155
E-mail: mibanco@mibanco.com.pe
Página web: www.mibanco.com.pe

C. DIRECTORIO

Hugo Santa María Guzmán
Presidente del Directorio

Luis Felipe Derteano Marie
Vicepresidente del Directorio

Directores titulares

Roberto Dañino Zapata
Alfredo Llosa Barber
Juan Otero Steinhart
Luis Ovalle Gates
Enrique Osvaldo Ferraro
José Luis Pantoja Estremadoyro
Mariana Rodríguez Risco

Directores suplentes

Fernando Arias Vargas
Esteban Andrés Altschul
Xavier Vincent Pierluca
Miguel Pinasco Limas

D. COMITÉ EJECUTIVO DEL DIRECTORIO

El Comité Ejecutivo constituye un órgano de decisión de la gestión administrativa de la sociedad. Está conformado por cinco miembros designados por el Directorio y sesiona ordinariamente por lo menos dos veces al mes. Para el período 2013-2014, fueron elegidos los siguientes directores:

Directorio



HUGO SANTA
MARÍA GUZMÁN
Presidente del Directorio



LUIS FELIPE
DERTEANO MARIE
Vicepresidente del
Directorio

Hugo Santa María Guzmán
Luis Felipe Derteano Marie
Alfredo Llosa Barber
Juan Otero Steinhart
Luis Ovalle Gates
Carlos Morante Ormeño, *Secretario*



ROBERTO
DANINO ZAPATA



JUAN OTERO
STEINHART



JOSÉ LUIS
PANTOJA
ESTREMADOYRO



MARIANA
RODRÍGUEZ
RISCO



LUIS
OVALLE GATES



ENRIQUE
OSVALDOFERRARO

> Directores titulares



ALFREDO LLOSA
BARBER

Gerente General

CARLOS MORANTE ORMEÑO



CAROLINA BENAVIDES PIAGGIO
Gerente de Activo Social

ROSSANA CHASELOUP LÓPEZ
Gerente de Asesoría Legal y Secretaría General

ANTONIO CHUMACERO SÁNCHEZ
Gerente de Gestión y Seguimiento de Riesgos

LUZ MARÍA BOZA LLOSA
Gerente de la División de Riesgos (a.i.)



ADRIANA CHÁVEZ BELLIDO
Gerente de la División de Contraloría y Finanzas



JESÚS FERREYRA FERNÁNDEZ
Gerente de la División de Negocios



ROBERTO GONZALES PERALTA
Gerente de la División de Operaciones y Procesos

ANTONIO DI PAOLA LAMAS
Gerente de la División de Marketing



MÓNICA ORTIZ ARTOLA
Gerente de la División de Recursos Humanos



GISELLA DÍAZ ALEGRE
Gerente de Planeamiento de Recursos Humanos

PABLO JHERY ALONSO
Auditor General

RAMIRO POSTIGO CASTRO
Gerente de Finanzas y Tesorería

SANDRA ROJAS CASTILLO
Gerente Territorial de Negocios

EDUARDO FRANCO ÁGUILA
Gerente de Operaciones

MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ RUBIO
Contadora General

ARTURO MERINO LÚCAR
Gerente de Producto, Canales e Innovación

JORGE MUGUERZA MORI
Gerente Territorial de Negocios

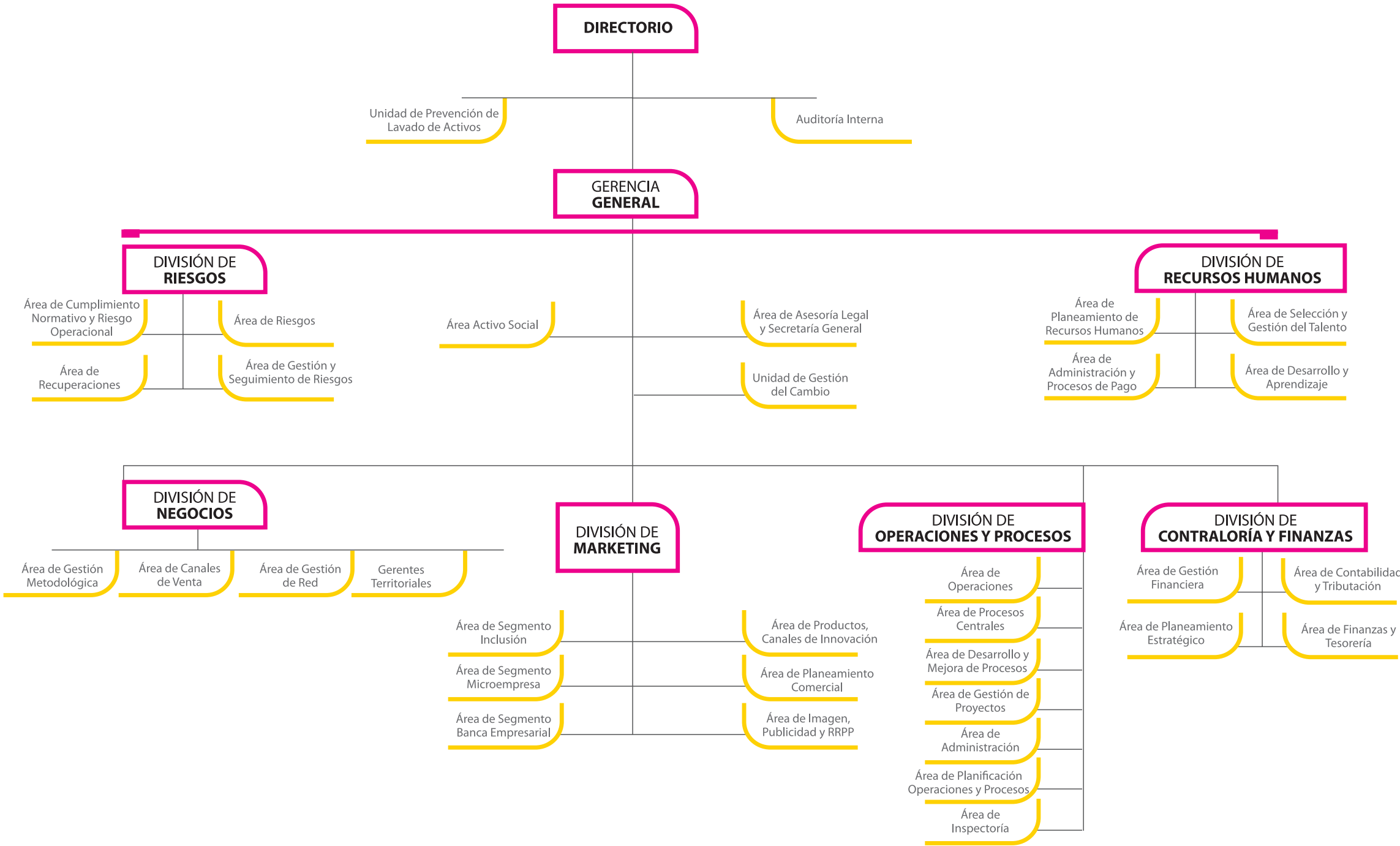
JAVIER ROJAS GARAY
Gerente del Área de Control de Gestión

JESSICA PACHECO LENGUA
Gerente Territorial de Negocios

ALEX IGLESIAS VILLAMIL
Gerente de Planeamiento Comercial



F. ORGANIGRAMA



G. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

Nuestra Visión

SER EL LÍDER Y REFERENTE DE LA BANCA CON UN MARCADO COMPROMISO SOCIAL, DONDE LAS PERSONAS SIENTEN ORGULLO DE PERTENECER A LA COMUNIDAD DE CLIENTES Y COLABORADORES DE MIBANCO.



Nuestra Misión

BRINDAMOS OPORTUNIDADES DE PROGRESO Y DAMOS ACCESO AL SISTEMA FINANCIERO, CON COMPROMISO SOCIAL .

Nuestros Valores

- > **Honestidad.** Trabajamos con integridad moral y ética profesional, desarrollando una gestión transparente, brindando información clara y precisa, y generando confianza.
- > **Compromiso.** Tenemos la convicción de dar lo mejor de nosotros mismos y nos involucramos y participamos activamente en el desarrollo y cumplimiento de la misión y la visión de Mibanco.
- > **Eficiencia.** Gestionamos de manera óptima nuestros recursos, mejorando continuamente los procesos y la productividad para lograr mayor competitividad y sostenibilidad en el tiempo.
- > **Respeto.** Reconocemos y apreciamos de manera integral el valor de la persona con sentido de equidad y justicia, en un ambiente de armonía, libertad de opinión e igualdad de oportunidades.
- > **Innovación.** Fomentamos la generación de ideas originales y creativas mediante la participación activa de clientes, colaboradores y directivos, cuya aplicación genere cambios sustanciales y exitosos.
- > **Calidad.** Desarrollamos eficazmente nuestras actividades y proyectos y superamos de manera continua nuestros estándares de gestión, asegurando la satisfacción de las expectativas crecientes de los clientes internos y externos para garantizar nuestra competitividad, liderazgo e imagen en el mercado.

CLASES DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES
CLASE A	38'895,556
CLASE B	2'091,095

H. CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito y pagado, inscrito en la partida electrónica de la sociedad en los Registros Públicos de Lima, asciende a S/. 449'650,002.00, representado por 449'650,002 acciones de un valor nominal de S/. 1.00 cada una.

Con fecha 21 de marzo de 2013, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de Mibanco acordó por unanimidad aumentar el capital social, producto de la capitalización de utilidades de libre disposición al 31 de diciembre de 2012, hasta por S/. 40'986,651.00, mediante la emisión de hasta 40'986,651 nuevas acciones de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, de acuerdo con el siguiente detalle:

Como consecuencia del aumento de capital, se modificó el artículo quinto del Estatuto Social, el cual quedó redactado con el siguiente tenor:

ARTÍCULO QUINTO.- EL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO ES S/. 449'650,002.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOS Y 00/100 NUEVOS SOLES), REPRESENTADO POR UN TOTAL DE 449'650,002 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/. 1.00 CADA UNA, ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y TOTALMENTE PAGADAS, DIVIDIDAS EN DOS CLASES, DENOMINADAS CLASE A Y B, TODAS NOMINATIVAS, INDIVISIBLES Y LIBREMENTE TRANSMISIBLES, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

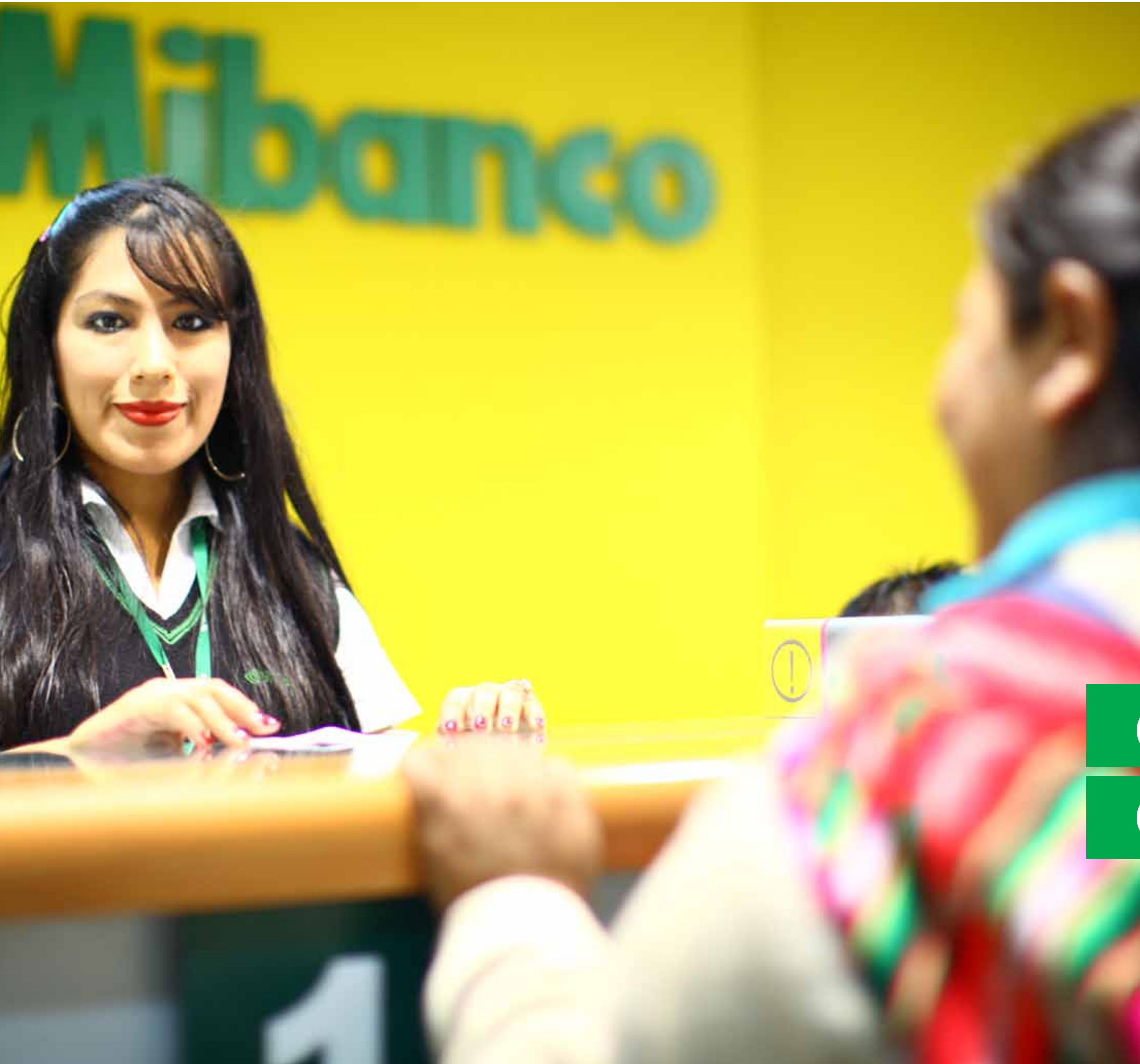
- Acciones de la Clase “A” con derecho a voto:
Representan un capital de S/. 426'709,333.00 (cuatrocientos veintiséis millones setecientos nueve mil trescientos treinta y tres y 00/100 nuevos soles), representado por 426'709,333 acciones con derecho a voto, íntegramente suscritas y pagadas, de un valor nominal de S/. 1.00 (un nuevo sol) cada una.
- Acciones preferentes de la Clase “B” sin derecho a voto:
Representan un capital de S/. 22'940,669.00 (veintidós millones novecientos cuarenta mil seiscientos sesenta y nueve y 00/100 nuevos soles), representado por 22'940,669 acciones preferentes sin derecho a voto, íntegramente suscritas y pagadas, de un valor nominal de S/. 1.00 (un nuevo sol) cada una.



I. ESTRUCTURA ACCIONARIA

Considerando el capital social suscrito y pagado de Mibanco que figura inscrito en la partida electrónica de la sociedad en los Registros Públicos de Lima, se tiene la siguiente estructura accionaria:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 – ACCIONES A Y B		
Accionista	Participación (%)	Sede
Grupo ACP Inversiones y Desarrollo	60.68	Perú
ACCION Investments in Microfinance	9.36	Islas Caimán
International Finance Corporation	6.50	Estados Unidos
ACCION International	6.33	Estados Unidos
Stichting Hivos – Triodos Fonds	4.75	Países Bajos
StichtingTriodos – Doen	4.75	Países Bajos
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A.	3.49	Perú
Triodos Fair Share Fund (Fondo Mutuo)	1.64	Países Bajos
La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.	1.19	Perú
Triodos Sicav II- Triodos Microfinance	0.72	Países Bajos
Transacciones Especiales S.A.	0.13	Perú
Transacciones Financieras S.A.	0.01	Perú
Otros inversionistas	0.45	Perú



Capítulo cuatro

GOBIERNO
CORPORATIVO

A. GOBIERNO

El Código de Ética y Transparencia es el instrumento que recoge los principios y normas de buen gobierno corporativo que guían la actuación de Mibanco y que están destinados a velar por el correcto funcionamiento de la institución. A ello se suma un conjunto de sólidos valores y directrices que contribuyen a reforzar la seguridad y la confianza de los accionistas y de todos los grupos de interés.

Mibanco no recibe ninguna ayuda financiera por parte de gobiernos (EC4).

SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO DE MIBANCO

Cinco son las categorías que componen este sistema y que se detallan en la matriz:

1º Derechos de los accionistas, protegidos de manera transparente, esencial e inderogable, en cumplimiento estricto de una política de dividendos clara y justa.

2º Tratamiento equitativo de los accionistas, pues gozan de los mismos derechos y, de surgir algún conflicto de interés los directores independientes cumplen sus funciones con imparcialidad e integridad.

3º Responsabilidades del Directorio, siendo su función primordial la toma de decisiones estratégicas para el buen funcionamiento de la institución. Asimismo, supervisa las operaciones de la Gerencia y vela por los derechos de los accionistas. Celebra reuniones con periodicidad y las atribuciones y funciones de sus comités se encuentran claramente establecidas.

4º Comunicación y transparencia informativa, como requisito fundamental para el buen funcionamiento de las empresas, aspecto que Mibanco refuerza permanentemente brindando información periódica, precisa y veraz entre la Gerencia, los accionistas y los grupos de interés, para que puedan tomar decisiones apropiadas y fundamentadas. Asimismo, promueve la difusión de información legal, operativa y financiera para que el Directorio y el Comité Ejecutivo actúen de manera consistente y equilibrada.

5º Buenas prácticas empresariales, un conjunto coherente de acciones (técnicas, métodos, procesos, acciones) eficaces e innovadoras, que ayudan a resolver dificultades, fomentando el desarrollo en diferentes campos. Simultáneamente, promueven el respeto y apoyo para que clientes, colaboradores, proveedores y la comunidad en general logren satisfacer sus necesidades. Mibanco busca permanentemente mantener buenas relaciones con sus grupos de interés.



GRUPOS DE INTERÉS

Accionistas y directores; clientes; colaboradores; inversores; instituciones reguladoras y fiscalizadoras del Estado; proveedores; líderes de opinión y medios de comunicación; asociaciones gremiales e instituciones nacionales y universidades; redes y asociaciones internacionales e instituciones multilaterales.



El Directorio define la estrategia y las políticas de largo plazo que se plasman por intermedio de la Alta Gerencia. Es el órgano de mayor responsabilidad en Mibanco. El Presidente del Directorio no ocupa un cargo ejecutivo.

Integran el Directorio de Mibanco 13 personas y sus miembros son elegidos según procesos establecidos por el banco. La remuneración es acordada por la Junta General de Accionistas y los integrantes deben tener sólidos fundamentos en materia de gestión de empresas, aunque no necesariamente estén capacitados en temas ambientales y sociales.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO DE MIBANCO

Directores	Número
Dependientes	12
Independientes	1
Total	13

Es importante precisar que hasta la fecha no se aplican políticas expresas de voto en asuntos ambientales o sociales (FS12). Si bien el Directorio no evalúa estas temáticas al no existir aún procedimientos diseñados para calificar el desempeño del banco en esta materia, las actividades centrales como bancarización, cartera y capacitación de clientes sí son evaluadas permanentemente. Asimismo, tanto los accionistas como los colaboradores cuentan con diversos canales de comunicación para transmitir sus recomendaciones.

Mibanco se rige, además, por normas que incluyen limitaciones para el otorgamiento de créditos a empresas que incumplen las leyes en materia ambiental o cuyas actividades generan impactos negativos. Estas limitaciones figuran en las listas de exclusión y se aplican a través del Comité de Créditos, encargado de evaluar los riesgos del crédito y otorgar categorías de riesgo -limitado, medio y alto-



Desde el 2013, se ha implementado el plan de disposición de residuos sólidos reciclables, a través del convenio firmado entre Mibanco y Ciudad Saludable, organización pionera y articuladora de diversas asociaciones de recicladores en el Perú. Así, actualmente el recojo de residuos sólidos reciclables no solo se realiza en la oficina principal de Mibanco, sino que se ha extendido a 15 agencias en Lima, con miras a expandirlo aún más en el 2014 (EC2, SO1).

El banco planea seguir contribuyendo con la protección del entorno a través de productos que promuevan actividades sostenibles. Así, en el 2014 seguirá impulsando el proceso de mejora continua de la gestión integral de riesgos que incluye aspectos ambientales y sociales de la organización (EC2, SO1). Debe resaltarse que Mibanco no realiza operaciones en hábitats que albergan especies en peligro de extinción y que, por tanto, puedan verse afectados (EN15).

Procedimientos para evitar conflictos de interés

Mibanco cuenta con procedimientos para evitar conflictos de interés establecidos por el Directorio y que son de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores, incluyendo a los ejecutivos de la organización. Asimismo, la Matriz de Gobernabilidad Corporativa, el Comité de Solución de Conflictos de Interés y el Código de Conducta y Ética resguardan establecen que todos los colaboradores deben estar familiarizados con las normas que rigen sus funciones y responsabilidades.

Si ocurriera algún tipo de incumplimiento a las normas o al Código de Ética de Mibanco, sus procedimientos indican que deberá notificarse al supervisor inmediato o a la persona designada por el área de Recursos Humanos. Se señala, igualmente, que si un colaborador desea desempeñar actividades que no sean de carácter filantrópico, de docencia o de naturaleza distinta de las

propias en la institución, debe contar con una autorización expresa del superior jerárquico.

Asimismo, se ha establecido prohibiciones respecto a la relación laboral de asesoría a cualquier otra entidad financiera, persona o sociedad que tenga relación directa o indirecta con el banco, salvo autorización específica en los términos anteriores. Con relación a esto, los códigos indican lo siguiente:

- a) El trato de los ejecutivos y colaboradores de Mibanco con los distintos proveedores, colaboradores y/o corresponsales estará basado en la objetividad e imparcialidad, en beneficio de los intereses de la organización.
- b) Ningún colaborador debe, por sí mismo o por medio de persona interpuesta, salvo autorización de su superior, aceptar regalos de clientes o de proveedores, colaboradores y/o corresponsales.

B. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Uno de los principios fundamentales del gobierno corporativo del banco, es ‘mantener la excelencia’ en la gestión integral de los riesgos que gestiona: riesgo operacional, riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo reputacional, riesgo estratégico y riesgo de información (seguridad de información). Esta gestión está alineada al tamaño y la complejidad de la empresa y al apetito y tolerancia al riesgo definido por el Directorio y la Alta Gerencia. Durante el 2013 se estableció un equilibrio entre el crecimiento del negocio y la prudencia, con el objetivo de proveer una seguridad razonable en el logro de los objetivos, minimizando la exposición al riesgo y las pérdidas financieras.

Actualmente el banco se encuentra en un proceso de mejora continua de la gestión integral de riesgos desde la definición de sus objetivos estratégicos, la aplicación

de sus componentes y su despliegue en todos los niveles de la organización y órganos de control. El objetivo es generar valor para los grupos de interés del banco, empezando por los clientes que son la razón de la empresa, el Directorio, las empresas del grupo, proveedores y todos los colaboradores. El banco ya tiene incorporado dentro de su cultura la gestión de riesgos, la misma que ha trascendido a todas las partes interesadas.

Este proceso continuo que fluye por toda la empresa, se soporta en procesos y tecnología estandarizados, lo que ha contribuido al logro de las metas y a la toma de oportunidades.

Con este proceso cada vez más permeado en la institución, se busca sentar las bases para Basilea III, ya que dado la volatilidad de los mercados financieros y la globalización del sector bancario, se requiere mejorar la capacidad para absorber perturbaciones derivadas de la tensión financiera y económica; mejorar la gestión y gobierno del riesgo; y fortalecer la transparencia de los bancos. En el ambiente interno se requiere construir una cultura consciente del riesgo para la toma de decisiones que permitan el crecimiento consciente del negocio. El banco va camino a ello.

MIBANCO SE RIGE, ADEMÁS, POR NORMAS QUE INCLUYEN LIMITACIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A EMPRESAS QUE INCUMPLEN LAS LEYES EN MATERIA AMBIENTAL O CUYAS ACTIVIDADES GENERAN IMPACTOS NEGATIVOS.

Gestión del riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito se ejecuta en las tres etapas del proceso crediticio: admisión, seguimiento y recuperación.

a) Admisión del riesgo de crédito

En la búsqueda del fortalecimiento de la gestión de admisión crediticia, durante el período 2013 se implementó una serie de acciones, entre las que destacan:

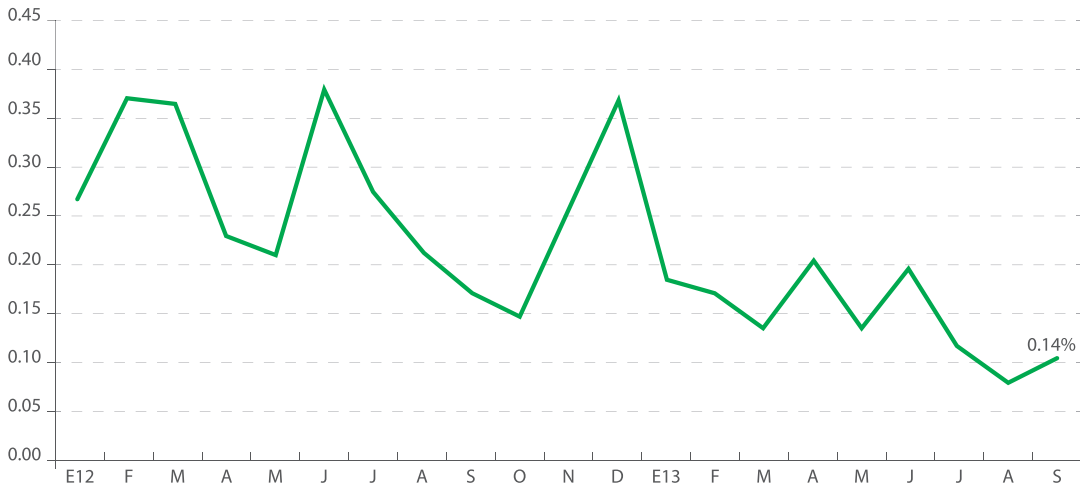
- Se ha realizado una gestión diferenciada de las agencias denominadas “TaskForce” (principalmente las de mayor morosidad y baja utilidad), el cual obedece a manejar un criterio más prudente con sus colocaciones, así como enfocarse más en la recuperación de su cartera, con la finalidad que mejore sus indicadores.
- La implementación del Método Integral de Control Crediticio

(MICC) en todas las agencias en el ámbito nacional, como metodología orientada a ordenar las diversas actividades de los asesores de negocios, jefes de créditos y gerentes de agencia, para brindar un mejor servicio al cliente y con mayor rapidez.

- La descentralización del servicio de admisión de créditos en Trujillo, Piura, Chiclayo, Huancayo y Arequipa, permitiendo una atención más directa de las solicitudes en agencia, así como una mayor rapidez en la resolución de los casos. Ello ha generado, en parte, un incremento de 38% en el número de solicitudes presentadas respecto al 2012.
- En junio de 2013, se estableció un acuerdo de servicios con el área de Negocios para atender en un tiempo determinado, tanto las solicitudes de crédito como las excepciones, logrando la reducción del tiempo de atención de las solicitudes y la eficiencia de este proceso.

- El monitoreo constante de la correcta aplicación de diversas políticas y parámetros, a fin de realizar ajustes para mejorar la calidad en la admisión de los créditos en el banco. Algunos ejemplos incluyen el ajuste de políticas en productos identificados como de riesgo alto, y restricción en la utilización de excepciones identificadas como de alto índice de riesgos, entre otros.
- Uso de la matriz de cruce de scores (genérico de microfinanzas, con sobreendeudamiento). Según las estadísticas realizadas tenemos como resultado una mejor discriminación del riesgo, permitiendo detectar con anticipación a los clientes potencialmente sobreendeudados, esto debido a que incurren en morosidad meses posteriores al detectarse un sobreendeudamiento.

ÍNDICE DE RIESGO A 3 MESES DE MADURACIÓN (IR3M)
(EN PORCENTAJES)



b) Gestión y seguimiento de riesgos

Nos permite advertir de manera temprana posibles desviaciones en los niveles de riesgo deseados. Para ello, el área de Gestión y Seguimiento cuenta con las siguientes unidades:

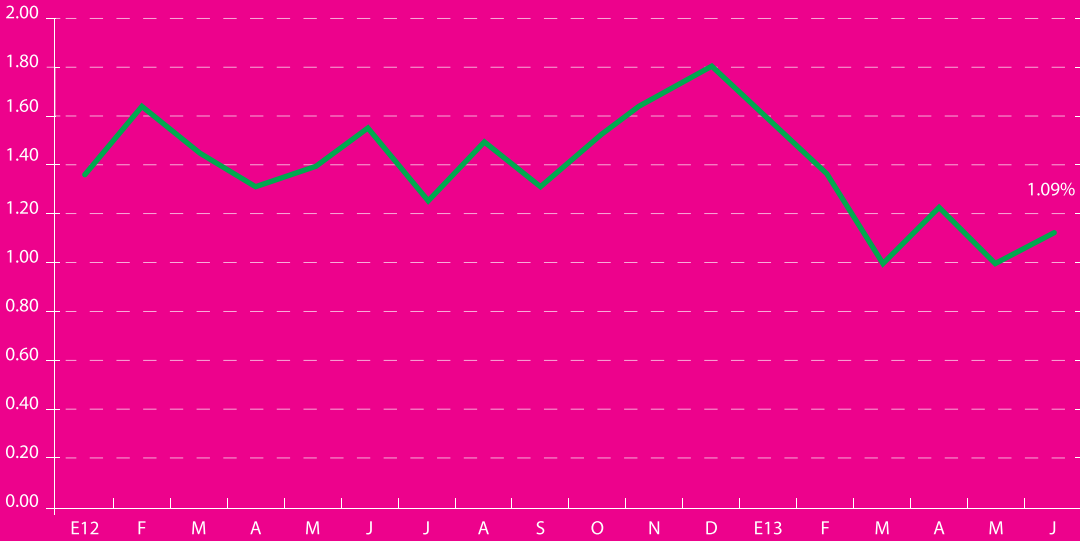
> Unidad de Seguimiento y Modelos

Es la unidad responsable de efectuar los análisis de indicadores de portafolio, con el objetivo de mejorar la calidad de cartera en admisión de créditos. Estos indicadores permiten:

- Tomar decisiones para mejorar la calidad de la cartera.
- Generar alertas tempranas e identificar nichos de riesgo, en un territorio, una región, una agencia y un asesor, así como por producto, canal o segmento en estudio.
- Generar reportes mensuales con información sobre morosidad, tanto a nivel *stock* como de nuevos desembolsos (cosechas de créditos), los cuales se comparten con la red comercial.

Con las medidas tomadas desde inicio de año, el 2013 presentó cosechas de créditos con un mejor perfil de calidad de cartera, obteniendo mínimos históricos de índice de riesgo a tres meses de maduración (IR3m), ubicándose por debajo de la meta del banco (0.24%).

ÍNDICE DE RIESGO A 6 MESES DE MADURACIÓN (IR6M)
(EN PORCENTAJES)



Respecto al indicador de la cosecha vista a seis meses en el último trimestre del 2013, mantuvo cifras por debajo del índice esperado Mibanco (1.1%), con lo cual se confirma que el comportamiento que se observó a tres meses continúan a seis meses de maduración.

> **Unidad de Contraloría de Créditos**

Esta unidad cuenta con una metodología de revisión de cartera que incorpora variables de medición (de acuerdo con el nivel de riesgo y crecimiento de la cartera), un flujo de supervisión y una calificación de riesgo para cada asesor de negocios, de tal manera que el seguimiento y acción sean diferenciados y se realicen de acuerdo con el nivel de riesgo identificado.

En el 2013, supervisamos la cartera de 1,020 asesores de negocios, visitando a 10,912 clientes, con una cartera relacionada de S/. 161.3 millones. Con ello identificamos oportunidades de mejora en la evaluación crediticia, permitiendo aplicar los planes de acción necesarios para su gestión (sanciones y ajustes en los procesos y políticas de crédito).

> **Unidad de Clasificación de Cartera**

Esta unidad mantiene permanentemente clasificados a los deudores de la cartera de créditos, de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución SBS N°11356-2008, "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones".



Clasificación	Deuda total (S/.)	Cartera (%)	Total de provisiones (S/.)
Normal	3'953,278	88.28	58,210
Con problemas potenciales	187,875	4.20	8,920
Deficiente	81,717	1.82	19,639
Dudoso	125,020	2.79	72,569
Pérdida	130,286	2.91	124,739
Total	4'478,176	100.00	284,077

ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (EN S/. MILES)

* No incluye provisiones voluntarias ascendentes a S/. 43.5 millones.

Gestión del riesgo de mercado

Mibanco interactúa en los mercados financieros y se expone a movimientos adversos en los factores de mercado, con potenciales pérdidas en el valor de sus posiciones (riesgo de portafolio) o cambios en los ingresos financieros esperados y/o liquidez asociados a su estrategia comercial (riesgo estructural). Por ello, durante el 2013 se caracterizó por la prudencia en la administración del riesgo de mercado y la adopción de los lineamientos de Basilea III.

La exposición del banco a los riesgos de mercado y liquidez en el año 2013 fue baja y todas las actividades que las generan, son monitoreadas permanente por parte de la alta dirección, a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y Comité de Riesgos, así como las demás instancias superiores en el marco de la gestión integral de riesgos (GIR).

El riesgo de portafolio se gestiona sobre la base del control permanente de las inversiones a fin de que no excedan el riesgo máximo tolerable. Para ello, se emplea una gama de métricas, entre las cuales destacan el valor en riesgo (VaR), límites de pérdida máxima y carga de capital regulatorio asociada. Durante el 2013 Mibanco mantuvo un perfil de baja exposición en un contexto de volatilidad en los mercados, especialmente en la segunda mitad del año.

El riesgo estructural se gestiona mediante el monitoreo periódico de los cambios en los perfiles de vencimiento y reprecio de las masas patrimoniales del balance, así como el posible efecto en el patrimonio y resultados financieros esperados, dentro del marco de apetito por riesgo definido por el Directorio. El bajo nivel de exposición a este riesgo se descompone de la siguiente manera:

EN EL 2013, SUPERVISAMOS LA CARTERA DE 1,020 ASESORES DE NEGOCIOS, VISITANDO A 10,912 CLIENTES, CON UNA CARTERA RELACIONADA DE S/. 161.3 MILLONES. CON ELLO IDENTIFICAMOS OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LA EVALUACIÓN CREDITICIA, PERMITIENDO APLICAR LOS PLANES DE ACCIÓN NECESARIOS PARA SU GESTIÓN (SANCIONES Y AJUSTES EN LOS PROCESOS Y POLÍTICAS DE CRÉDITO).

• **RIESGO DE TASA DE INTERÉS**

La interacción de los cambios en las tasas de interés con relación a las principales masas patrimoniales afecta la sensibilidad del margen financiero y el valor patrimonial esperados, siendo monitoreados para la adopción de medidas alineadas a los objetivos estratégicos, tomando en cuenta las perspectivas del mercado. Durante el 2013 este riesgo ha sido administrado adecuadamente y mostró ganancias en riesgo (GeR) de 2.62% en promedio, muy por debajo del límite regulatorio ².

• **RIESGO DE LIQUIDEZ**

El banco monitorea indicadores, límites, brechas de plazos y escenarios de análisis ante eventuales desviaciones de la liquidez proyectada, por causas internas o por el comportamiento de los mercados. Estas simulaciones permiten administrar el nivel mínimo de activos líquidos -ante eventos de recorte de liquidez- y la suficiencia de liquidez, para afrontar los escenarios previstos, como uno de los pilares básicos de la fortaleza del balance. Durante el 2013 se cumplió con holgura los límites del ratio

RATIO DE LIQUIDEZ (EN %)				
Ratio	2010	2011	2012	2013
Moneda nacional	19.5	25.3	24.7	36.5
Moneda extranjera	28.3	39.5	33.0	52.2

de liquidez establecidos³, financiando las necesidades del negocio en buenas condiciones de plazo y costo, con base en la comprensión de la situación actual del banco y su acceso a las fuentes de financiamiento.

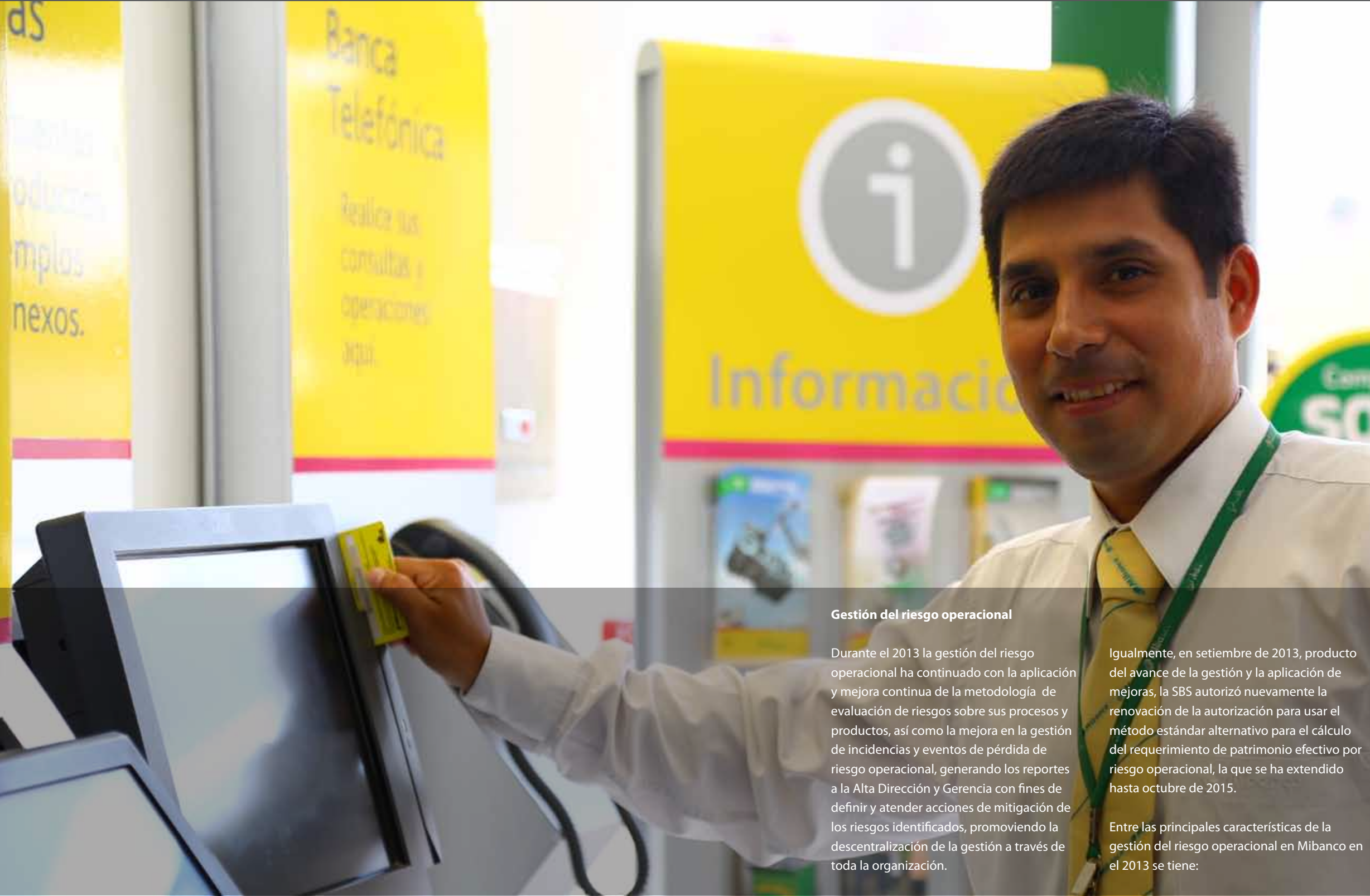
El banco está administrando el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo en el marco del Nuevo Acuerdo de Capital y adoptando los estándares de Basilea III⁴ para la gestión del riesgo de liquidez.

• **RIESGO DE TIPO DE CAMBIO**

El perfil de riesgo inherente a la negociación del tipo de cambio nuevo sol / dólar en el 2013 tuvo su nivel más alto durante abril y mayo, cuando la volatilidad superó al promedio anual, en un contexto marcado por la evolución de la política monetaria de las economías desarrolladas. Como los negocios del banco se realizan en moneda local, este riesgo cada vez es menor y se circunscribe a la administración de la posición en moneda extranjera, la cual ha sido cercana a cero durante la segunda mitad del 2013.

• **RIESGO PAÍS**

El banco no tuvo exposición a este riesgo durante el 2013.



Gestión del riesgo operacional

Durante el 2013 la gestión del riesgo operacional ha continuado con la aplicación y mejora continua de la metodología de evaluación de riesgos sobre sus procesos y productos, así como la mejora en la gestión de incidencias y eventos de pérdida de riesgo operacional, generando los reportes a la Alta Dirección y Gerencia con fines de definir y atender acciones de mitigación de los riesgos identificados, promoviendo la descentralización de la gestión a través de toda la organización.

Igualmente, en setiembre de 2013, producto del avance de la gestión y la aplicación de mejoras, la SBS autorizó nuevamente la renovación de la autorización para usar el método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, la que se ha extendido hasta octubre de 2015.

Entre las principales características de la gestión del riesgo operacional en Mibanco en el 2013 se tiene:

² Límite de GeR de la SBS (máximo 5% del patrimonio efectivo).
³ Límite de ratio en moneda nacional de la SBS (mínimo 8%) y límite de ratio en moneda extranjera de la SBS (mínimo 20%).
⁴ Resolución SBS N° 9065-2012 y sus modificatorias.



- a. Desarrollo de la metodología de evaluación de riesgos con participación de las unidades de negocio y soporte mediante técnicas y procedimientos de autoevaluación, evaluación de controles y riesgos, generación de acciones de mitigación de riesgos, y monitoreo de riesgos a través de indicadores.

b. Desarrollo y mejoras en la gestión de incidentes y eventos de riesgo operacional, optimizando procedimientos de análisis y captura de incidentes y eventos, y promoviendo la generación de medidas correctivas para mejorar los niveles de riesgo presentes en los procesos y productos.
- c. Participación activa de los colaboradores y los coordinadores de riesgos operacionales en las actividades de reporte de incidentes y eventos de riesgo operacional, así como en el análisis y definición de mejoras y acciones de mitigación de riesgos sobre los procesos y productos, aplicándose el sistema de incentivos para promover la participación.

d. Fortalecimiento de la gestión de riesgos sobre la subcontratación de procesos y sobre los proveedores críticos asociados a los principales productos, definiendo mejoras en los servicios subcontratados en coordinación con las gerencias responsables.
- e. Monitoreo y reporte de los resultados de la gestión del riesgo operacional tanto a la Gerencia como al Comité de Administración del Riesgo Operacional y al Comité de Riesgos y al Directorio.

f. Concientización del personal sobre la cultura de riesgo operacional, basada en la política de prevención de los riesgos, a través de cursos virtuales para todos los colaboradores y coordinadores de riesgos operacionales, sobre los componentes de la gestión.

g. Investigación y potenciación de la herramienta tecnológica “Accelerate Analyser”, para facilitar la participación de los usuarios en la gestión del riesgo operacional promoviendo la descentralización.

Gestión de la seguridad de la información

Durante el 2013, el banco renovó la certificación ASA (método estándar alternativo) de la SBS por riesgo operacional, resaltándose la buena gestión de la seguridad de la información, por el compromiso de la Alta Gerencia, la mejora continua de los controles de seguridad en cada uno de los dominios de la ISO de Seguridad 27001:2005, y por la cultura de seguridad de los colaboradores.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN 2013 (alcance 96%)

- | | | | |
|---|------------------------------|----|---|
| 1 | Política de seguridad | 6 | Gestión de operaciones y comunicaciones |
| 2 | Organización SI | 7 | Seguridad l3gica |
| 3 | Gesti3n de activos | 8 | Adquisici3n, desarrollo y mantenimiento |
| 4 | Seguridad RRHH | 9 | Gesti3n de incidentes SI |
| 5 | Seguridad f3sica y ambiental | 10 | Gesti3n de continuidad del negocio |
| | | 11 | Cumplimiento |

El banco ha cumplido también con sus planes de administración y tratamiento de riesgos de los activos de información que sustentan los procesos críticos del negocio; su plan de evaluación de seguridad de proveedores críticos y subcontratación significativa; su plan de capacitación, difusión y concientización en seguridad de información; y su plan de monitoreo para asegurar que las políticas de seguridad sean cumplidas por las partes interesadas (grupos de interés).

En el 2013, Mibanco, como miembro de la Junta Directiva del Comité de Seguridad de la Información de la Asociación de Bancos (Asbanc), volvió a destacar en los eventos nacionales del Cyber Security Bank realizado en agosto, y en el Segurinfo 2013 organizado en octubre. De esta manera, el banco comparte con las demás empresas financieras su experiencia y sigue fortaleciendo su compromiso con la seguridad de la información.

COMITÉ DE RIESGO ESTRATÉGICO

Está presidido por el Gerente de Contraloría y Finanzas e integrado por el Gerente de la División de Riesgos. En el periodo 2013, se ha continuado con la implementación, desarrollo y revisión de la metodología de la administración del riesgo estratégico en el banco. Así, de manera trimestral o cuando la situación lo requiere, bajo el marco del Comité Integrado de Riesgos, se efectúa un constante seguimiento al registro de riesgos estratégicos y se analiza los que podrían desviar al banco del cumplimiento de sus objetivos.

GESTIÓN DE RIESGO DE REPUTACIÓN

En Mibanco reconocemos que la adecuada gestión de los riesgos de reputación contribuye a crear mayor valor a la empresa. Por ello, tenemos aprobada una metodología específica para el tratamiento de los riesgos de reputación, identificando los posibles riesgos por cada grupo de interés, evaluándolos para conocer su nivel de importancia por probabilidad e impacto de ocurrencia y realizando el seguimiento a los planes de acción aprobados para mitigar su impacto. Acorde con lo anterior, Mibanco tiene como órgano de control al Comité de Riesgos de Reputación integrado por las gerencias involucradas del banco, instancia encargada de aprobar las políticas y lineamientos a seguir para gestionar adecuadamente los riesgos de reputación.

Por consiguiente, durante el año 2013 Mibanco continuó monitoreando de manera permanente los incidentes que pudieran afectar la reputación del banco y ejecutando los planes de acción necesarios para mitigar su impacto.

GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

En cumplimiento de la circular G-139: Gestión de la continuidad del negocio, en Mibanco se mantiene un adecuado Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) que establece, implementa, opera, evalúa, mantiene y mejora la continuidad del negocio.

El SGCN en Mibanco está basado en el desarrollo de una gestión descentralizada de continuidad del negocio con la participación activa de las unidades y la alta gerencia. Esta participación es clave para el fortalecimiento del programa de mejora continua en continuidad del negocio y para el desarrollo y aplicación de pruebas y ejercicios de continuidad que garanticen una preparación y respuesta adecuada ante situaciones de contingencia que afecten los procesos críticos del banco.

El plan de trabajo del SGCN se desarrolla conforme a la metodología definida para la continuidad del negocio, e incluye las revisiones del cumplimiento interno y disposiciones de continuidad regulatorias y legales.

El SGCN contribuyó de forma representativa con la renovación del método estándar alternativo por riesgo operacional hasta octubre de 2015, así mismo contribuye al fortalecimiento de la cultura de continuidad del negocio en la institución.

GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El 2013 fue el segundo año de aplicación y consolidación de la función de cumplimiento normativo en Mibanco, regulada por la SBS y cuyos principios de cumplimiento son considerados por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria. En la gestión del 2013, se ha desarrollado los siguientes aspectos:

- Aplicación y mejoras en la metodología de trabajo de cumplimiento normativo: uso de bases de datos de normas regulatorias, seguimiento al cumplimiento de nuevas disposiciones de la SBS y el BCR (incluyendo plazos de entrega de reportes regulatorios), identificación de brechas de adecuación normativa, pruebas de cumplimiento normativo, y seguimiento a pérdidas asociadas a eventos de cumplimiento y acciones correctivas.

- Formalización de la metodología de evaluación del riesgo de cumplimiento normativo sobre los procesos críticos de Mibanco, generando acciones de mitigación, monitoreo de riesgos de cumplimiento y reporte para el Comité de Riesgos.

- Evaluación y reporte del nivel del cumplimiento externo y del cumplimiento interno a la Alta Dirección de Mibanco.

- Registro y seguimiento de la documentación que remiten los organismos reguladores al banco, identificando aquellos que implican cumplimiento de plazos de entrega de requerimientos de información o de adecuación normativa interna, con lo cual se realiza el monitoreo del cumplimiento.

- Orientación a los colaboradores del banco en cuanto a la importancia del cumplimiento normativo, reforzando la cultura de este principio y asociándola a la del banco; y diseñando elementos de sensibilización para los colaboradores, como cursos virtuales sobre las principales políticas de la gestión y las metodologías de evaluación y tratamiento de los riesgos de cumplimiento normativo.

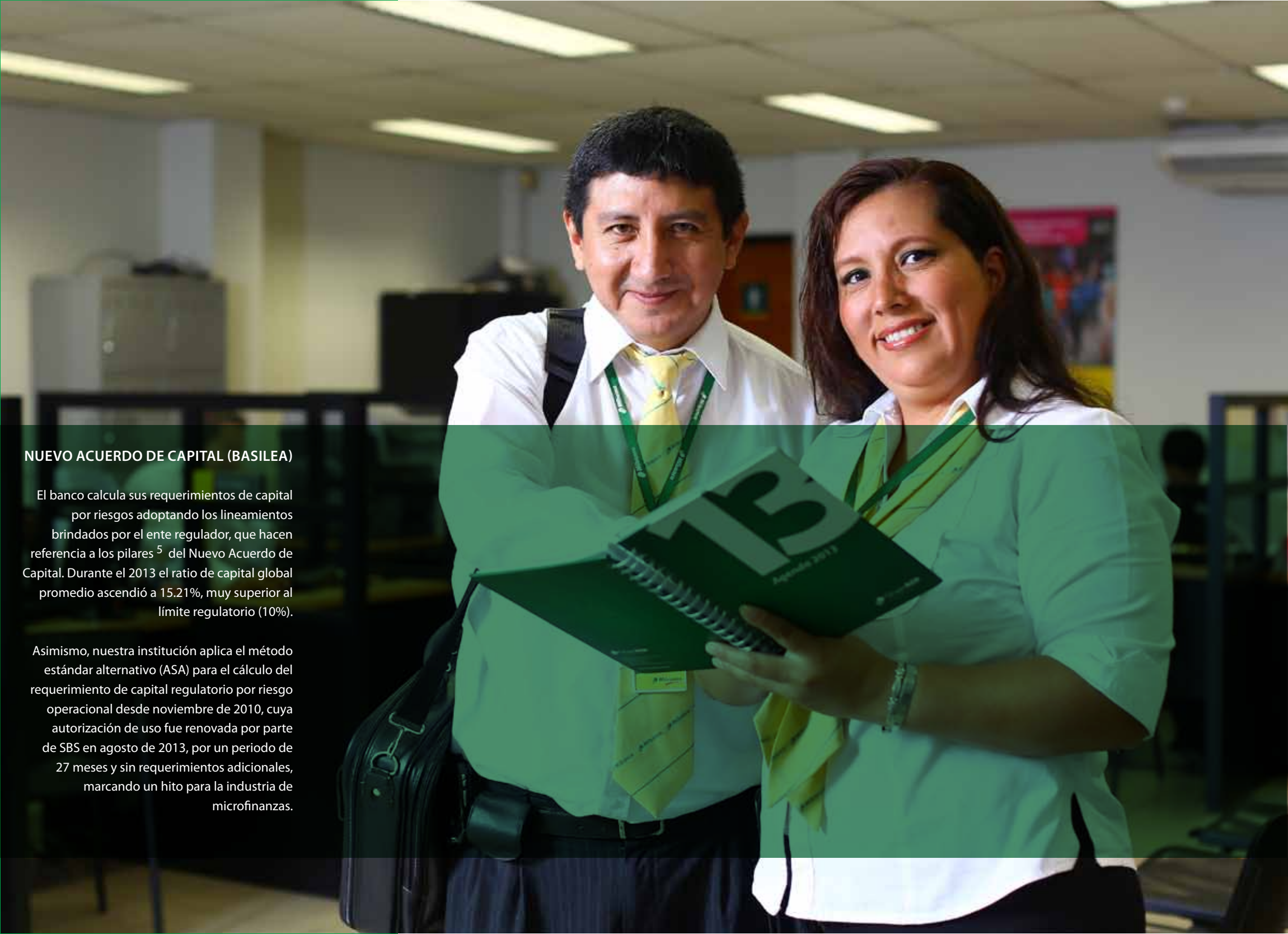
RECUPERACIONES

- Desde noviembre de 2013, el área de Recuperaciones forma parte de la División de Riesgos (anteriormente se ubicaba en la División de Negocios). Con ello se busca fortalecer el proceso de cobranza, identificando, de manera oportuna, hallazgos que permitan la activación de procesos relacionados, mitigar el riesgo y mejorar de los ratios de eficiencia en el servicio a nuestros clientes.
- Para ello se cuenta con el Módulo de Gestión, aplicativo del sistema Bantotal, que permite obtener información en línea, y fluidez en la interacción entre las áreas de Negocios y Recuperaciones para optimizar el proceso de cobranza.
- Durante el 2013 se realizaron acciones piloto de cobranza preventiva, las cuales fueron asistidas por empresas especializadas en la materia y cuyos resultados se analizan en el año para su aplicación en el 2014.
- Un hecho por resaltar es la participación de los colaboradores del área en el despliegue del Método Integral Comercial y Crediticio (MICC) propuesto por la División de Negocios, método que sirvió para mejorar la coordinación en el planeamiento y su ejecución, logrando el seguimiento conjunto de las acciones de recupero.

NUEVO ACUERDO DE CAPITAL (BASILEA)

El banco calcula sus requerimientos de capital por riesgos adoptando los lineamientos brindados por el ente regulador, que hacen referencia a los pilares ⁵ del Nuevo Acuerdo de Capital. Durante el 2013 el ratio de capital global promedio ascendió a 15.21%, muy superior al límite regulatorio (10%).

Asimismo, nuestra institución aplica el método estándar alternativo (ASA) para el cálculo del requerimiento de capital regulatorio por riesgo operacional desde noviembre de 2010, cuya autorización de uso fue renovada por parte de SBS en agosto de 2013, por un periodo de 27 meses y sin requerimientos adicionales, marcando un hito para la industria de microfinanzas.



5 Pilar 1: requerimiento de capital regulatorio, Pilar 2: suficiencia de capital y Pilar 3: disciplina de mercado.

C. PRINCIPALES ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES A LAS QUE MIBANCO PERTENECE O APOYA

Asociación de Bancos del Perú (Asbanc)

Representa a los bancos y empresas financieras del país y colabora con las autoridades nacionales en el análisis de problemas relativos al sistema financiero, con miras a lograr soluciones que promuevan un desarrollo eficiente y moderno.

Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú (Asomif)

Reúne a los miembros de la Asociación de Cajas Rurales del Perú y la Asociación de Entidades de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (Edpymes), con el objetivo de fomentar acciones comunes que permitan apoyar su desarrollo operativo en beneficio de aquellas personas que requieren sus servicios, pero que generalmente no son atendidas por la banca tradicional.

Cámara de Comercio Peruano Holandesa

Representa a las empresas socias ante las autoridades peruanas y holandesas, con el fin de atender sus intereses comerciales.

Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban)

Institución que agrupa, a través de sus respectivas asociaciones en 19 países del continente, a más de 500 bancos y entidades financieras de América Latina. Tiene como objetivo fomentar y facilitar el contacto, entendimiento y relaciones directas entre las entidades financieras de América Latina, sin tomar en cuenta asuntos de política interna de cada país.

Red Acción Internacional

Es una red compuesta por varias de las instituciones de microfinanzas de mayor reconocimiento en el mundo, que colaboran para fortalecerse entre sí y para apoyar al

sector de las microfinanzas en su totalidad.

La misión de la red es trabajar conjuntamente para integrar a las instituciones de microfinanzas en los sistemas financieros de sus respectivos países. Adicionalmente, los miembros de la red intercambian experiencias y mejores prácticas sobre problemas relevantes para la industria de las microfinanzas.

Women's World Banking (WWB)

Esta organización, relacionada con el desarrollo de las microempresas y el fortalecimiento económico de la mujer, ha tenido un profundo impacto en la vida de mujeres de todo el mundo. Asimismo, ha contribuido a aumentar la sensibilidad de los hombres que controlan la banca y la administración pública. Sin embargo, el mayor logro del WWB se evidencia en el éxito de las propias mujeres empresarias que han recibido su asistencia.

Microfinance Network (MFN)

Esta asociación internacional agrupa a las instituciones líderes en microfinanzas y reúne a 33 miembros de 28 países que comparten ideas y experiencias, proponiendo soluciones innovadoras a los retos que enfrentan para lograr el crecimiento continuo y un mayor progreso. Los miembros del MFN buscan ser un modelo a seguir en la industria de las microfinanzas.

Global Alliance for Banking on Values (GABV)

Se trata de una red independiente de bancos que utilizan el financiamiento para promover el desarrollo sostenible del medio ambiente y de las personas que no son atendidas por la banca tradicional.

WOMEN'S WORLD BANKING (WWB)

ESTA ORGANIZACIÓN, RELACIONADA CON EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS Y EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER, HA TENIDO UN PROFUNDO IMPACTO EN LA VIDA DE MUJERES DE TODO EL MUNDO. ASIMISMO, HA CONTRIBUIDO A AUMENTAR LA SENSIBILIDAD DE LOS HOMBRES QUE CONTROLAN LA BANCA Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

D. RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES PRÁCTICAS DE DESEMPEÑO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

“Sabiendo algo, conociendo algo y con la motivación adecuada, quiero hacer cosas grandes.”

Hermenegildo Dávila

Fabricante de calzado Cliente de la Agencia Comas

Al cumplir 15 años, resaltamos el orgullo de pertenecer a una institución cuya cultura, historia y valores se construyen sobre el legado de Acción Comunitaria del Perú (hoy Grupo ACP). Relevamos como emblema su misión social, base sobre la que brindamos financiamiento, asesoría y capacitación a miles de empresarios y empresarias de la microempresa quienes durante 15 años han recibido oportunidades de desarrollo y sostenibilidad para sus negocios.

Programa Hábil-mente

En los primeros 15 años de vida de Mibanco, la organización capacitó de forma gratuita a más de 100,000 clientes a través del DIME (Diplomado en Microempresa), programa enfocado en el desarrollo de habilidades de gestión con énfasis en nuestros clientes del ámbito rural.

Hábil-mente nació en el 2013 con el propósito de seguir cumpliendo con la misión que nos da origen y alinear las capacitaciones que otorgamos con los objetivos comerciales del banco, de manera que estas y el crédito puedan complementarse y consolidarse en una propuesta de valor que realmente ofrezca oportunidades de progreso a los clientes. El programa está diseñado para renovarse cada año, de acuerdo con las necesidades de los clientes y las posibilidades de la organización.

Programa Miconsultor

Con el fin de promover sinergias entre la microempresa, la universidad y la empresa privada, pilares importantes del desarrollo en el Perú, en el 2011 surge Miconsultor, espacio de intercambio e interaprendizaje donde los estudiantes aplican sus conocimientos en la práctica, en contextos sociales, culturales y económicos diversos, conociendo así la experiencia de la microempresa a partir de su

vivencia directa. A su vez, los empresarios comparten su experiencia de trabajo, fortalecen sus negocios y establecen planes concretos a futuro. En esta interacción, ambas partes se enriquecen.

El programa se desarrolla en el marco de un curso universitario, dirigido a estudiantes de Economía, Administración, Contabilidad, y carreras afines, bajo la supervisión de la universidad y Mibanco. Además, ofrece asesoría personalizada y gratuita; se realiza en la vivienda o local del empresario y pueden participar otras personas vinculadas al negocio.

Proyecto “Fortalecimiento de la capacidad empresarial de la mujer en el Perú”

Desarrollado durante cuatro años (enero de 2010 – diciembre de 2013), tuvo como objetivo principal contribuir a la mejora de las micro, pequeñas y medianas empresas dirigidas por mujeres, al ingreso familiar y a la economía del Perú. El proyecto estuvo auspiciado por Mibanco, BID-FOMIN, la Agencia de Cooperación de Australia (AusAID), la Fundación Goldman Sachs y la Universidad de Thunderbird (USA). Contó con un presupuesto total de US\$ 8 millones y Mibanco fue la unidad ejecutora.



El proyecto estuvo organizado en tres componentes:

1. **Programa SALTA:** capacitación de 102,401 mujeres empresarias de la microempresa mediante eventos masivos e intensivos, en colaboración con diversas instituciones de microfinanzas del país. Fue ejecutado por Aprenda.
2. **Programa 10,000 Mujeres:** bajo el auspicio de la Fundación Goldman Sachs estuvo dirigido a propietarias de pequeños y medianos negocios con alto potencial de crecimiento. Durante los cuatro años de duración, 727 mujeres se beneficiaron del programa impartido por la Universidad del Pacífico.
3. **Evaluación cuanti y cualitativa del proyecto:** el objetivo de este componente fue desarrollar y difundir conocimientos para el adecuado diseño y puesta en marcha de programas de capacitación empresariales dirigidos a mujeres de la micro, pequeña y mediana empresa.

E. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

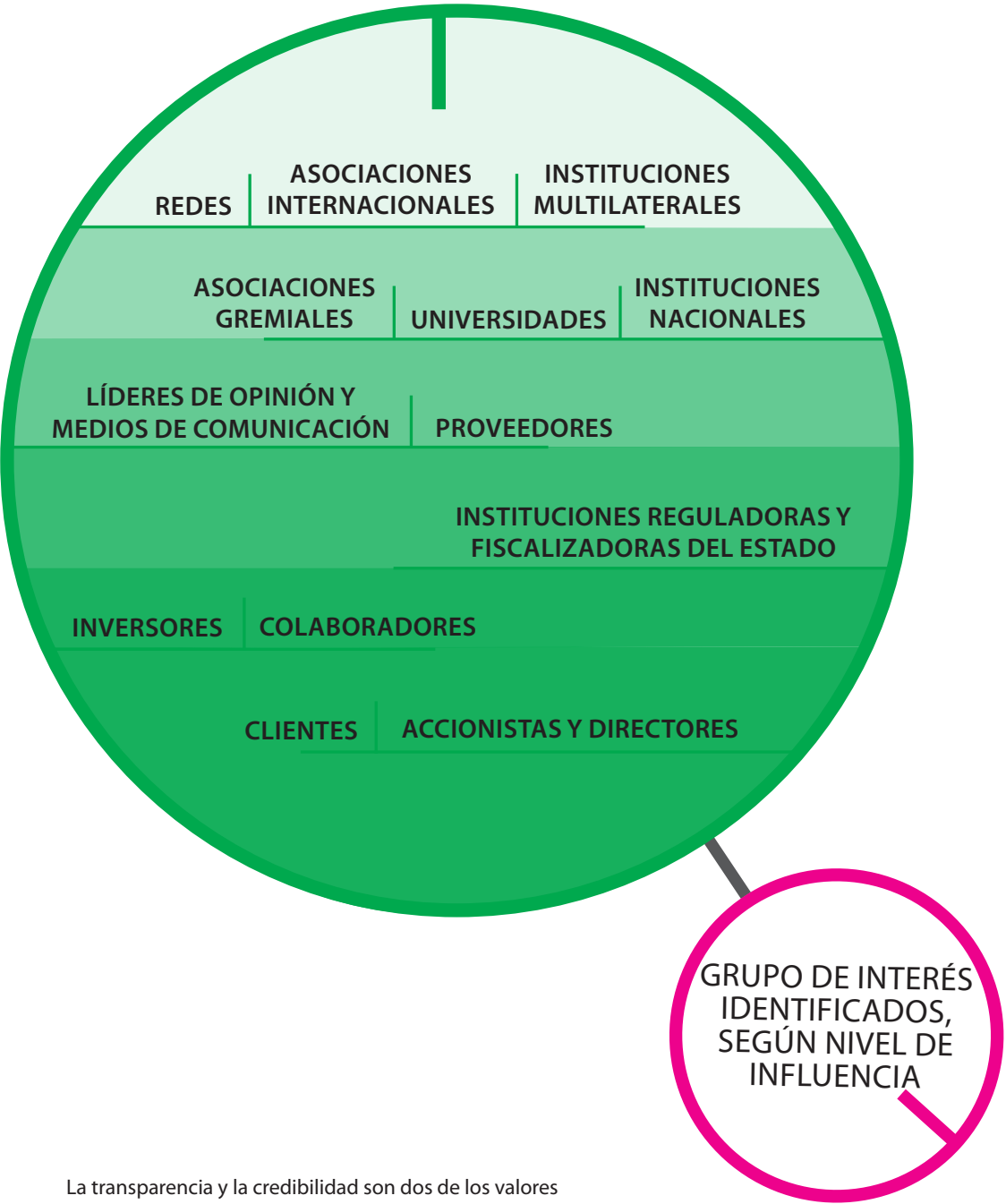
Mibanco refuerza los vínculos y las buenas relaciones con sus grupos de interés, promoviendo el diálogo sostenido y un permanente intercambio de información para conocer sus expectativas, necesidades, percepciones y sugerencias respecto a las operaciones y actuación de la institución.

En el 2013 se realizó actividades de identificación y acercamiento con los representantes de cada grupo, con miras a obtener avances en lo antes mencionado, lo que se integra con otros canales de comunicación y diálogo propios de cada área.

El banco ha identificado a sus siguientes grupos de interés en función de su nivel de influencia con respecto al cumplimiento de su misión y estrategias de gestión basadas en la triple rentabilidad (financiera, social y medioambiental).



MIBANCO REFUERZA LOS VÍNCULOS Y LAS BUENAS RELACIONES CON SUS GRUPOS DE INTERÉS, PROMOVRIENDO EL DIÁLOGO SOSTENIDO Y UN PERMANENTE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PARA CONOCER SUS EXPECTATIVAS, NECESIDADES, PERCEPCIONES Y SUGERENCIAS RESPECTO A LAS OPERACIONES Y ACTUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.



La transparencia y la credibilidad son dos de los valores fundamentales que Mibanco promueve con sus grupos de interés, los que refuerzan los vínculos y el compromiso para acrecentar la confianza en la institución.

A través de entrevistas personales y grupales, se ha podido identificar temas prioritarios de atención con relación a cada uno de los grupos.



INFLUENCIA

	Grupo de interés	Bases		Enfoques para su inclusión		Tipo de relación y comunicación	Aspectos surgidos de la interacción	PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
		Identificación y selección	Canal de somunicación	Respuesta del banco (ubicación dentro del informe)	Frecuencia de participación			
	Accionistas y directores	Selección de representantes para entrevistas orientadas a conocer temas prioritarios, expectativas y percepciones.	•Representación en órganos de gobierno. •Gerencia General. •Gerencia de Activo Social.	Grupo que en mayor medida influye o puede verse afectado por las actividades de la organización y a quienes les debe el éxito alcanzado. Criterios: influencia (mayor), proximidad, dependencia y responsabilidad.”	Reuniones cuatrimestrales donde se tratan asuntos de desempeño económico, social y ambiental.	Mibanco consulta a sus grupos de interés cuáles son los aspectos que debe analizar para fundamentar las decisiones internas en relación con su comportamiento ambiental y socialmente responsable. Mibanco pregunta y los grupos de interés responden.	•Acceso al crédito de empresarios de la micro y pequeña empresa. •Acompañamiento en el crecimiento de sus clientes. •Mejora en el proceso de admisión de créditos. •Mejora continua de la calidad de cartera. •Adecuado seguimiento para reducir la mora crediticia. •Mantener la buena reputación de Mibanco. •Mejora de productos y servicios. •Claridad en la información.”	
	Clientes		•Red de agencias. •Calidad y servicio al cliente. •Gerencia de Activo Social.		Estudios de investigación de mercado y mediciones continuas que permiten a Mibanco identificar las necesidades y grado de satisfacción de sus clientes.		•Comités de Salud y Seguridad. •Beneficios (convenios educativos, Plan Integral de Salud, etc.). •Programas de actualización y especialización.	
	Colaboradores		•Portal del empleado. •Correo electrónico interno. •Sistema de videoconferencia. •Comités de salud y seguridad.		Encuesta de clima laboral (anual). Encuesta de comunicación organizacional.		•Acompañamiento en el crecimiento de los clientes. •Mejora en el proceso de admisión de créditos. •Mejora continua de la calidad de cartera.”	
	Inversores		•Gerencia General. •Gerencia de Finanzas. •Gerencia de Activo Social.		Visitas de evaluación e informe anual de compromisos asumidos.		•Iniciativas para facilitar el acceso al crédito. Educación financiera. •Contribuir al bienestar social y al desarrollo sostenible. •Gestión del riesgo de sobreendeudamiento de clientes.	
	Instituciones reguladoras y fiscalizadoras del Estado (niveles nacional, regional y local)	Identificación de tres representantes de cada grupo y formulación de encuestas sobre su percepción y expectativa acerca de la organización.	•Gerencia General. •Gerencia de Marketing. •Gerencia de Riesgos. •Red de agencias.	Grupo que contribuye a una imagen exterior positiva.	Reuniones periódicas, participación en foros y eventos convocados por estas instituciones.	Mibanco da cumplimiento a las disposiciones legales de los reguladores y/o realiza consultas para la implemetación de mejoras y/o realiza actividades conjuntas a modo de cooperación para el bienestar del cliente final.	•Políticas de selección. •Ampliación de la cobertura geográfica de nuestros servicios. •Gestión responsable de la cadena de suministro.	
	Proveedores*		•Comités de Adquisición, visitas frecuentes y evaluación para mejoras a próximos convenios. •Gerencia Legal.	Grupo que influye en las actividades de la organización.	Proceso de homologación donde se valida que los proveedores cumplan con estándares mínimos.	Mibanco informa a sus grupos de los aspectos que les preocupan.	•Gestión del riesgo de sobreendeudamiento de clientes. •Difusión de Reportes de Triple Sostenibilidad.	
	Líderes de opinión y medios de comunicación		•Red de agencias. •Asociaciones a las que está adscrito Mibanco (Asociación de Bancos del Perú, Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú, Red Acción Internacional, Alianza Global para la Banca en Valores, etc.).	Grupo que contribuye a una imagen exterior positiva.	Entrevistas una vez por año.		•Iniciativas para eleminar barreras legales y facilitar el acceso al crédito. •Contribuir al bienestar social y al desarrollo sostenible. •Programa de voluntariado para asesoría de nuestros clientes. •Gestión del riesgo de sobreendeudamiento de clientes.	
	Asociaciones gremiales e instituciones nacionales y universidades		•Participación en foros y reuniones para la evaluacón de trabajo conjunto.	Grupo con el que se puede establecer alianzas para mejorar el acceso al crédito de minorías o grupos desfavorecidos.	Renuciones una vez cada seis meses.			
	Redes, asociaciones internacionales e instituciones multilaterales		•Red de agencias. •Asociaciones a las que está adscrito Mibanco (Asociación de Bancos del Perú, Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú, Red Acción Internacional, Alianza Global para la Banca en Valores, etc.).	Grupo que contribuye a una imagen exterior positiva.	Mibanco participa en reuniones con redes u organizaciones afiliadas. Informes anuales o apoyo en envío de información sobre temas de interés para cada red, asociación u organismo.		•Mejora de relaciones. •Análisis y evaluación para el despliegue de cartera verde. •Difusión de Reportes de Triple Sostenibilidad.	

BIDIRECCIONAL

UNIDIRECCIONAL



Capítulo

cinco

DESEMPEÑO
ECONÓMICO, SOCIAL
Y AMBIENTAL

Mibanco se caracteriza por una gestión responsable frente a sus accionistas, clientes, colaboradores y la comunidad en general. Sus acciones están basadas en la triple rentabilidad -social, económica y ambiental- y orientadas a alcanzar un punto de equilibrio entre los intereses del negocio y las expectativas de los grupos de interés

respecto a la institución. Mibanco se enfoca en atender con sus servicios financieros, a sectores de la población que no tienen acceso al sistema financiero formal. En sus actividades aspira a aportar al progreso de miles de peruanas y peruanos, y ello supone un sólido compromiso con la sociedad en que opera.

La relación con los grupos de interés, sobre todo con sus clientes, se ha ido consolidado con los años y ha permitido brindar acceso al sistema financiero a un número creciente de empresarios de la micro y pequeña empresa, mediante productos y servicios que representen el compromiso social del banco.

Por otro lado, el Mibanco suscribe los lineamientos de la Iniciativa de Reporte Global (IRG o GRI), que establecen parámetros para la elaboración de reportes de sostenibilidad y que sirven de guía para la elaboración de la memoria 2013. Al igual que en años anteriores, la memoria ha sido revisada y verificada y corresponde al máximo nivel de aplicación del GRI.

Cabe añadir, que todas las operaciones de Mibanco se alinean con una gestión de responsabilidad social corporativa seria y permanente, con el objetivo de continuar con la inclusión financiera, promover el uso adecuado de los recursos e impulsar el buen desempeño de los colaboradores y clientes a través de su desarrollo profesional y personal.

Mibanco, perteneciente al Grupo ACP, tiene 15 años en el mercado y es el banco líder en microfinanzas en el Perú. Su esfuerzo está enfocado en brindar servicios financieros a los empresarios de la micro

MIBANCO, PERTENECIENTE AL GRUPO ACP, TIENE 15 AÑOS EN EL MERCADO Y ES EL BANCO LÍDER EN MICROFINANZAS EN EL PERÚ. SU ESFUERZO ESTÁ ENFOCADO EN BRINDAR SERVICIOS FINANCIEROS A LOS EMPRESARIOS DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y A LOS SECTORES DE MENORES RECURSOS Y DIFÍCIL ACCESO A LA BANCA TRADICIONAL

A. NUESTRO DESEMPEÑO ECONÓMICO

Mibanco mantuvo el liderazgo en su mercado objetivo. Las colocaciones brutas al cierre del 2013 fueron S/. 4,473.9 millones, lo que representa 74.9% de los activos totales que alcanzaron, a diciembre del 2013, un saldo de S/. 5,975.6 millones, es decir, un crecimiento de 7.4% respecto al cierre del año anterior.

Hugo Santa María – Presidente del Directorio (DMA).

I. ECONOMÍA PERUANA EN EL 2013

a. Evolución del Producto Bruto Interno (PBI)

Durante el 2013 la economía peruana tuvo un crecimiento de 5.02% (6.29% a diciembre de 2012), según estimaciones del BCR en su más reciente reporte de inflación.

La inflación, por su parte, cerró en 2.86%, ubicándose dentro del rango meta (2.5% +/-1%) establecido por el BCR.

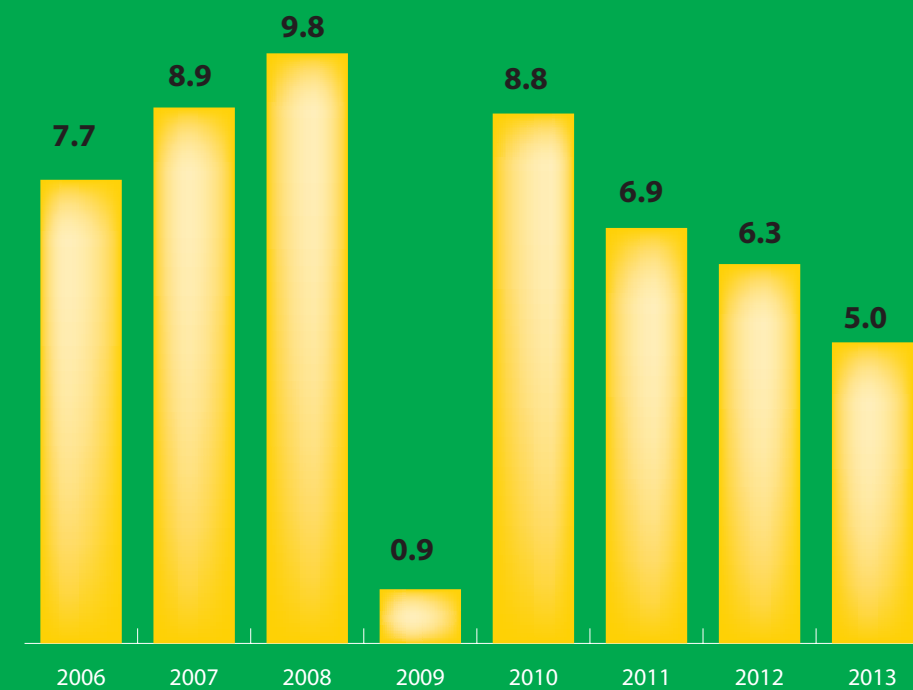


Las reservas internacionales ascendieron a US\$ 65,663 millones superiores en US\$ 1,672 millones respecto a lo alcanzado a fines de 2012.

La desaceleración en el crecimiento del PBI entre el 2012 (6.3%) y el 2013 (5.1%) se explica por la reducción del crecimiento de la inversión privada de 13.5% a 4.3% y por la menor tasa del consumo privado de 5.8% a 5.2%. Asimismo, este resultado se explica por el menor crecimiento de las exportaciones, las cuales pasaron de 5.4% a 1.5% (en línea con el magro escenario internacional).

En el ámbito sectorial, el menor ritmo de crecimiento del PBI se explica principalmente por la desaceleración en los sectores agropecuario, construcción y comercio, estrechamente vinculados al desempeño del mercado interno. Así, por ejemplo, el sector construcción que fue el más dinámico en 2012 (15.2%), redujo su crecimiento a 9% el 2013, explicado por la desaceleración del consumo interno de cemento y un menor dinamismo de la autoconstrucción.

EVOLUCIÓN DEL PBI (VARIACIONES PORCENTUALES)



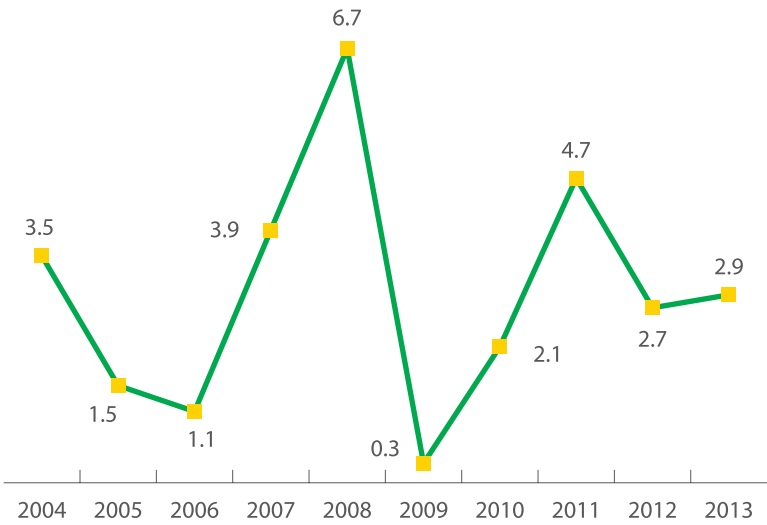
Fuente: BCR.

b. Evolución de la inflación

La variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor durante el periodo enero-diciembre de 2013 fue 2.86%. Este resultado es mayor a la variación acumulada en igual periodo de los años 2012 y 2010 que fue de 2.65% y 2.08%, respectivamente, y menor al resultado del año 2011, cuando se ubicó en 4.74%.

Según informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), los grupos de consumo alquiler de vivienda, combustible y electricidad (4.88%) y cuidados y conservación de salud (3.62%) fueron los que más se encarecieron en el periodo 2013 en el ámbito nacional.

INFLACIÓN
(Variaciones porcentuales)



Fuente: BCR.

A diciembre de 2013, el tipo de cambio cerró en S/. 2.795 por dólar (cifras de la SBS), nivel superior al del año previo, con lo que registró una depreciación de 9.6%. Ello constituye un debilitamiento cambiario no visto desde 1999, y atípico dentro de la tendencia de largo plazo que viene registrando la moneda desde el 2002. Entre los factores que contribuyeron a este comportamiento el 2013 están la dolarización masiva de los portafolios de las AFP; la demanda corporativa para cubrir pasivos en dólares (y, desde mayo, una reducción en las emisiones de empresas peruanas en el exterior); la reducción de los adeudados bancarios ante el alto nivel de liquidez en dólares en el sistema bancario y la caída de los precios de los metales. Todos estos factores, naturalmente, estuvieron influenciados por la decisión de *tapering* de la FED estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2013, el BCR acumuló compras de moneda extranjera por US\$ 5,210 millones y ventas por US\$ 5,205 millones, con lo que se adquirió en neto US\$ 5 millones. Asimismo, el BCR realizó ventas de moneda extranjera al sector público por US\$ 4,298 millones.

c. Desempeño del sistema bancario

A diciembre de 2013, el saldo de colocaciones del sistema bancario registró un total de S/. 168,662 millones y un crecimiento de 18.1% respecto a diciembre de 2012, explicado principalmente por el crecimiento de los segmentos Corporativo (32.8%), Hipotecario (21.1%) seguido por Gran Empresa (19.3%).

Pese al incremento de las colocaciones y el aumento de los ingresos financieros en 14.9%, las utilidades redujeron su crecimiento debido a una expansión en el gasto por provisiones para incobrabilidad de 8.4% y en los gastos administrativos de 9.1%. La utilidad registrada al cierre del 2013 fue S/. 4,697 millones.

El ratio de morosidad del sistema bancario fue 2.15%, incrementándose en 0.38% respecto a diciembre de 2012.

Finalmente, la rentabilidad del patrimonio (ROE) fue 21.2% disminuyendo en 1.17% con respecto a diciembre de 2012. Asimismo, la rentabilidad de los activos (ROA) fue 2.0% reduciéndose en 0.20% con respecto a diciembre de 2012.

II. PROYECCIONES PARA EL 2014

Según el reporte de inflación del BCR de diciembre de 2013, se estima que el crecimiento del PBI para el 2014 sea alrededor de 6.0%, tasa cercana al ritmo de actividad potencial, sustentado por un crecimiento importante en la demanda interna, principalmente por el lado de la inversión privada.

Los anuncios de proyectos de inversión privada para el periodo 2014-2015 alcanzan un valor de US\$ 29 mil millones, del cual más de 63% corresponde a los sectores minería e hidrocarburos

En el horizonte de proyección los agentes económicos mantienen sus expectativas de inflación dentro del rango meta.

Según la encuesta de expectativas macroeconómicas llevada a cabo al cierre de diciembre de 2013, los analistas económicos esperan que el nivel del tipo de cambio al cierre del año se ubique en S/. 2.90 por dólar, aproximadamente, dado que los mercados parecen estar bien posicionados para una desaceleración agresiva de la política monetaria de la FED, con lo cual no debería producirse una salida de inversiones ni una repetición de la caída en los precios de los metales del 2013. De igual modo, se espera que la autoridad monetaria continúe con un estricto movimiento de encajes como una medida de control del exceso de liquidez.

Por el lado de la tasa de referencia, no se avizora algún movimiento en el corto plazo,

LOS ANUNCIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIVADA PARA EL PERIODO 2014-2015 ALCANZAN UN VALOR DE US\$ 29 MIL MILLONES, DEL CUAL MÁS DE 63% CORRESPONDE A LOS SECTORES MINERÍA E HIDROCARBUROS

pues se encuentra consistente con una inflación cercana a 2.0% para el horizonte de proyección 2014-2015. Además, debe tomarse en cuenta que el ritmo de crecimiento de la actividad económica se encuentra por debajo de su potencial, que los indicadores recientes muestran un menor crecimiento de la economía mundial, que las expectativas de inflación se mantienen en el rango meta y que se prevé una reversión de los choques de oferta que han venido afectando la inflación en el corto plazo.

Dentro del balance de riesgos a nivel internacional, podemos mencionar que el nuevo sol es vulnerable al contagio ante fuertes movimientos cambiarios de otras monedas de la región. La percepción de los mercados emergentes ha mejorado y el pesimismo generalizado frente a los países emergentes del 2013 se ha ido enfocando solamente en Brasil, Indonesia, Turquía y, hasta cierto punto, India. En cambio, el resto de la región de América Latina (sin incluir Venezuela y Argentina) muestra perspectivas positivas, especialmente Perú y México, si bien estas percepciones podrían experimentar cambios.

La economías desarrolladas han mostrado una moderada recuperación (1.2%) y se estima un crecimiento de 2.9% en la economía mundial en su conjunto, liderado por las economías en desarrollo (4.5%) y en particular China (7.7%).

Se espera que la economía de los Estados Unidos se expanda 1.8% y la Reserva Federal de Estados Unidos ya ha anunciado la futura reducción de su estímulo fiscal

desde enero de 2014. En contraste, la actividad económica de la Eurozona se mantiene en retroceso, si bien a tasas menores que las experimentadas en el 2012. Asimismo, los países muestran distintas evoluciones. Alemania ha venido mostrando recuperación, pero otras economías importantes como Francia, España e Italia han mostrado una evolución menos favorable. China por su parte, ha logrado una estabilización en su crecimiento (7.5%). Ello en la medida que sus exportaciones se recuperan ante la mejora del crecimiento mundial y como resultado de sus medidas para acelerar la inversión en infraestructura y establecer regímenes promocionales.

En el agregado, los índices de gestores de compras en los principales mercados se mantienen en la zona expansiva, lo que aportaría señales respecto de que la mejoría paulatina a nivel global podría mantenerse durante el 2014.

De igual modo, no sería tan evidente que el dólar se vaya a fortalecer a nivel mundial con el *tapering*. En el 2013, el dólar se fortaleció frente a monedas emergentes, pero se debilitó respecto de las monedas de los países desarrollados (en particular, el euro). Hay que tomar en cuenta que el *tapering* no significa una menor oferta de dólares, sino un menor incremento en la oferta de dicha moneda. Aun con *tapering*, la política monetaria de la FED seguirá siendo la más expansiva del mundo, con la única excepción, probablemente, de Japón, al tener la tasa de interés de referencia cercana a cero, el nivel más bajo del mundo.

III. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN 2013

a. Evolución de los negocios

En el 2013 el financiamiento al segmento de las Mypes registró una desaceleración en comparación al crecimiento mostrado el 2012. Esto se debió principalmente a una corrección en las políticas crediticias de las empresas de este segmento, a causa del elevado sobreendeudamiento en el 2012. Con relación a los créditos para la microempresa, la cartera atrasada mostró un incremento de S/. 42.3 millones (10.7%) respecto al año anterior, y el indicador de mora se elevó de 4.37% en diciembre de 2012 a 5.08% en diciembre de 2013. Asimismo, la cartera atrasada de los créditos para la pequeña empresa se expandió en S/. 466.3 millones (38.4%) respecto al

año anterior y la mora pasó de 5.76% en diciembre de 2012 a 7.55% en diciembre de 2013.

Las colocaciones brutas de Mibanco disminuyeron respecto a diciembre de 2012, de S/. 4,732.1 millones (US\$ 1,693.1 millones) a S/. 4,473.9 millones (US\$ 1,600.7 millones). Su rentabilidad del patrimonio (ROE) fue 5.4% y sobre los activos (ROA), 0.6%.

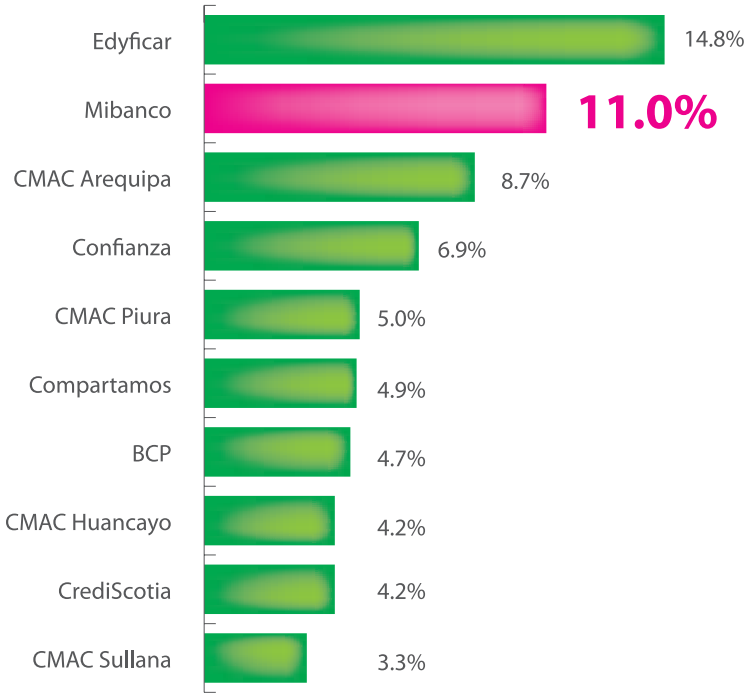
b. Participación en el mercado

Al cierre del 2013, Mibanco ocupa el segundo lugar en el segmento microempresa con un monto de colocaciones de S/. 947 millones, por lo que su participación de mercado llegó a 11.0%.

AL CIERRE DEL 2013, MIBANCO OCUPA EL SEGUNDO LUGAR EN EL SEGMENTO MICROEMPRESA CON UN MONTO DE COLOCACIONES DE S/. 947 MILLONES, POR LO QUE SU PARTICIPACIÓN DE MERCADO LLEGÓ A 11.0%.

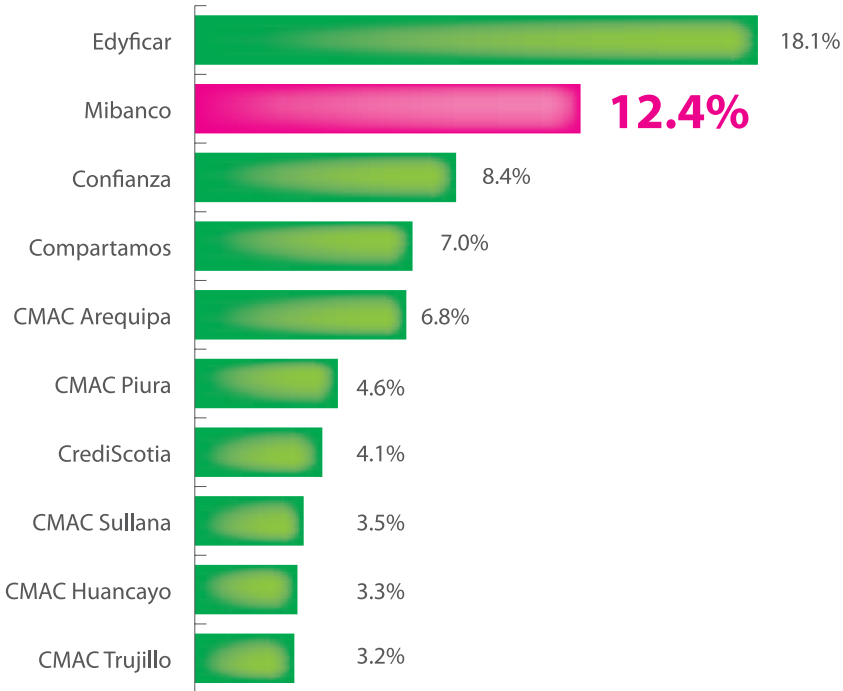


PARTICIPACIÓN DE MERCADO EN COLOCACIONES PARA LA MICROEMPRESA
Total sistema financiero, diciembre de 2013



Asimismo, la institución ocupó el segundo lugar en cuanto a número de clientes, registrando una participación de mercado de 12.4% (241,094 clientes de la microempresa), respecto al sistema financiero.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO EN CLIENTES DE LA MICROEMPRESA
Total sistema financiero, diciembre de 2013



LAS COLOCACIONES BRUTAS DE MIBANCO DISMINUYERON RESPECTO A DICIEMBRE DE 2012, DE S/. 4,732.1 MILLONES (US\$ 1,693.1 MILLONES) A S/. 4,473.9 MILLONES (US\$ 1,600.7 MILLONES).

c. Resultados comparativos anuales

Mibanco mantiene su enfoque en los microcréditos, así como en los créditos a la pequeña empresa, por lo que la mayor concentración (89.5%) de su cartera se encuentra en el sector de la micro y pequeña empresa. Asimismo, más de 97% de los créditos de Mibanco pertenece al sector independiente de la economía peruana.

Segmento	Número de créditos	%
Microempresa	254,857	63.6
Pequeña empresa	103,708	25.9
Otros	42,143	10.5
Total	400,708	100.0

CARTERA POR SEGMENTO, CATEGORÍAS SBS - DICIEMBRE DE 2013

Segmento	Número de créditos	%
Dependiente	10,253	2.6
Independiente	390,383	97.4
Otros	72	0.0
Total	400,708	100.0

CARTERA POR SEGMENTO CREDITICIO – DICIEMBRE DE 2013

A diciembre de 2013, nuestros activos totales sumaron S/. 5,975.6 millones (US\$ 2,138.0 millones), registrando un crecimiento de 7.4% respecto al año anterior. Esto se debió principalmente a un aumento en el disponible de S/. 220.3 millones, en los fondos interbancarios de S/. 71.1 millones y en las inversiones negociables de S/. 376.5 millones, respecto a diciembre de 2012.

Las colocaciones brutas disminuyeron en S/. 258.2 millones (US\$ 92.4 millones), lo que representa un valor 5.5% inferior al de diciembre de 2012.

Siguiendo la tendencia de años anteriores, las principales colocaciones fueron en el sector comercio (53.1%), seguido por servicios (31.8%) y producción (13.3%).

Sector	Saldo (S/.)	%
Comercio	2,376'779,447	53.1
Servicios	1,422'251,609	31.8
Producción	596'185,626	13.3
Sin sector declarado	78'744,373	1.8
Total	4,473'961,054	100.0

CARTERA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA – DICIEMBRE DE 2013

Componentes	2011	2012	2013
Número de clientes del activo	435,531	504,549	363,818
Número de créditos otorgados	620,763	670,419	400,708
Monto promedio desembolsado (en S/.)	7,482.00	7,418.00	7,933.60
Colocaciones brutas (en S/. millones)	4,186.80	4,732.10	4,473.95
Total desembolsado (en S/. millones)	4,644.50	4,973.30	4,415.94
Utilidad neta (en S/. millones)	109.40	68.30	35.20
Cartera atrasada/ Colocaciones brutas (%)	3.66%	4.48%	5.24%
Tipo de cambio contable (S/. por US\$)*	2.696	2.550	2.795
Número total de clientes del pasivo	233,308	325,068	378,373
Número total de clientes	668,839	854,543	857,340

RESULTADOS COMPARATIVOS ANUALES

* Fuente: SBS

d. Calidad de los activos

La cartera atrasada aumentó a S/. 234.3 millones (S/. 212.0 millones a diciembre de 2012). Asimismo, el índice de morosidad (cartera atrasada / colocaciones brutas) se incrementó de 4.48% en diciembre de 2012 a 5.24% en diciembre de 2013.

Con relación a la cartera refinanciada, su nivel disminuyó a S/. 114.1 millones respecto a los S/. 132.9 millones registrados a diciembre de 2012. Como consecuencia, el ratio de cartera refinanciada (cartera refinanciada / colocaciones brutas) registró una disminución de 2.81% en diciembre de 2012 a 2.55% en diciembre de 2013.

El ratio de cartera deteriorada fue 7.79% (suma de la cartera atrasada y los créditos refinanciados y reestructurados).

e. Pasivos y obligaciones

Las necesidades de fondeo de Mibanco son cubiertas mediante las captaciones del público y de inversionistas institucionales, la participación activa en el mercado de capitales, líneas directas de endeudamiento, locales y del exterior, y la capitalización de una parte de las utilidades.

A diciembre de 2013, nuestros pasivos totales sumaron S/. 5,319.2 millones (US\$ 1,903.1 millones), registrando un crecimiento de 8.1% respecto al año anterior. Esto se debió principalmente a un aumento de las obligaciones con el público, fondos interbancarios y obligaciones en circulación.

En cuanto a las obligaciones con el público, totalizaron S/. 3,901.9 millones (US\$ 1,396.0 millones), lo que representa 73.4% de los pasivos totales. Su crecimiento fue 8.1% (S/. 293.4 millones) en comparación al año anterior.

Los adeudados y obligaciones financieras de S/. 735.0 millones (US\$ 263.0 millones) representan 13.8% de los pasivos totales.



f. Solvencia y adecuación de capital

Mibanco presenta un ratio de capital global por encima del promedio del sistema bancario, lo que indica que tiene suficiente patrimonio para continuar con sus operaciones comerciales. Al cierre del 2013, el patrimonio efectivo de Mibanco asciende a S/. 741.9 millones (US\$ 265.4 millones). Esta cifra es 5.3% superior a la registrada al cierre del 2012 y permite obtener un ratio de capital global de 15.44% (en diciembre de 2012 fue 13.93%). Asimismo, el banco prosiguió calculando el capital mínimo por riesgo de acuerdo con las normativas de la SBS y nuevas exigencias regulatorias. Durante el año buscó optimizar los activos ponderados por riesgo, mientras que y utiliza el método estándar alternativo (ASA) para el cálculo del requerimiento de capital regulatorio por riesgo operacional desde noviembre de 2010.

El banco cuenta, además, con fuentes de financiamiento que permiten mejorar el patrimonio efectivo, entre ellas el primer programa de bonos subordinados de hasta S/. 150 millones disponibles para emitir en el mercado de capitales local.

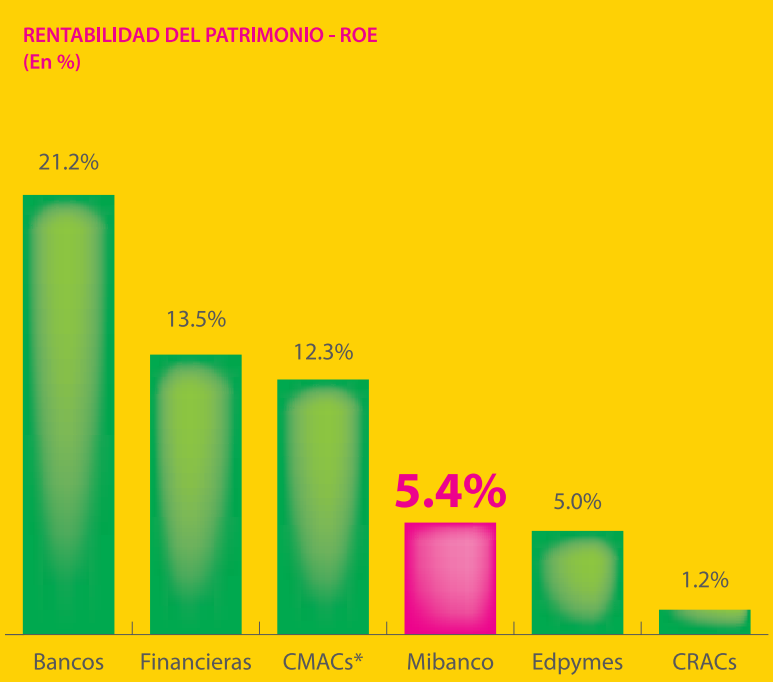
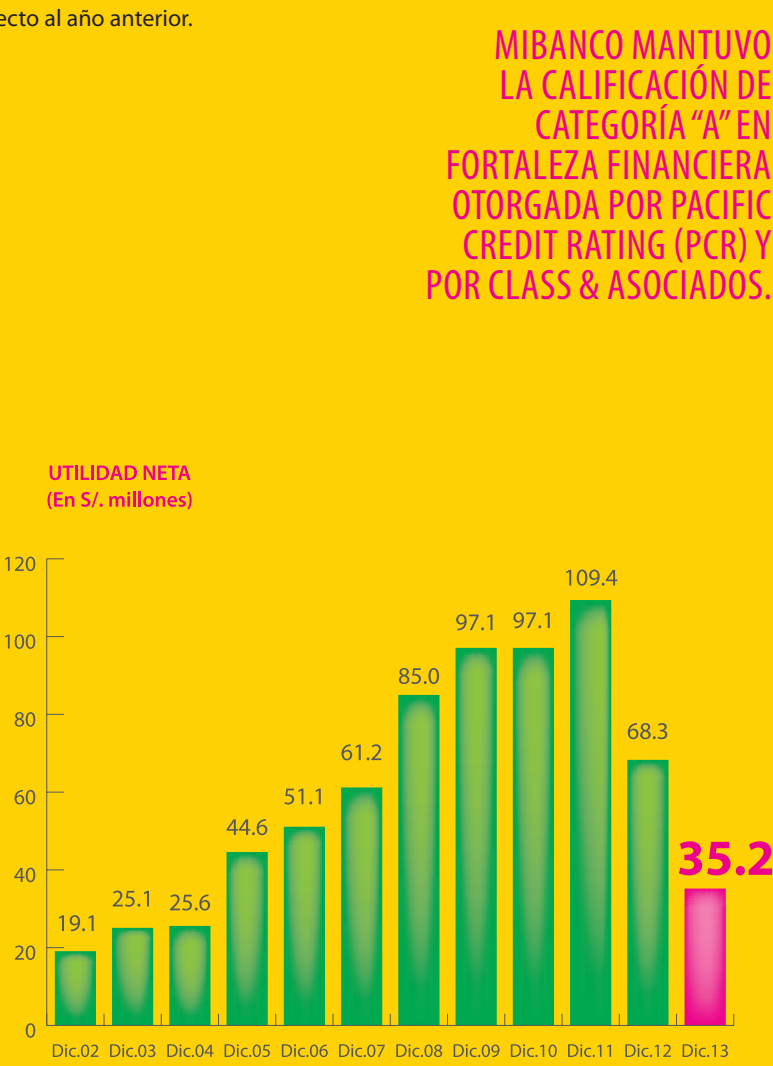
g. Resultado de las operaciones

A diciembre de 2013, el margen financiero neto fue S/. 506.6 millones (US\$ 181.2) y registró una disminución de 8.7% respecto al año anterior. Esto se debió a menores ingresos financieros y un mayor costo de provisión.

Mibanco disminuyó sus ingresos financieros en 1.0% (S/. 10.8 millones) respecto a diciembre de 2012; 97.3% de tal reducción proviene de los intereses y comisiones por créditos. Asimismo, los gastos financieros aumentaron en 1.7% (S/. 3.7 millones) respecto a diciembre de 2012, lo cual representa 21.4% de los ingresos financieros.

Mibanco, como parte de su estrategia para mejorar su productividad, ha realizado una serie de actividades, las que han permitido mejorar su eficiencia operativa respecto al año anterior. A diciembre de 2013, se registró una disminución de los gastos administrativos en 5.3% (S/. 27.1 millones) respecto al año anterior.

En relación a la utilidad neta, fue de S/. 35.2 millones (US\$ 12.6 millones); una variación del 48.6% respecto al año anterior.



h. Clasificación de riesgo

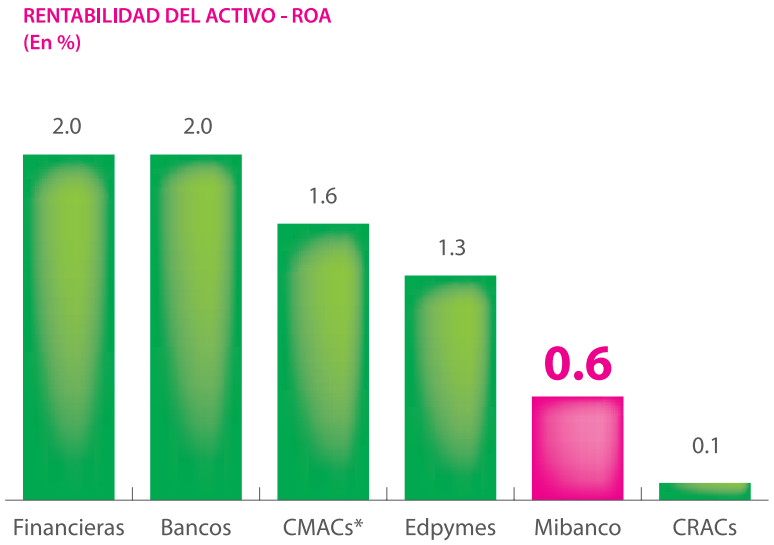
Mibanco mantuvo la calificación de categoría “A” en fortaleza financiera otorgada por Pacific Credit Rating (PCR) y por Class & Asociados. En cuanto a los depósitos menores a un año, estos fueron calificados con la categoría “I” por PCR y “CLA-1” por Class & Asociados, mientras que los depósitos de largo plazo obtuvieron la calificación “AA” por Class & Asociados.

Mibanco es la primera institución especializada en microfinanzas, en alcanzar este nivel de clasificación, a un nivel por debajo de la deuda soberana peruana.

A continuación se presenta la definición de cada categoría de riesgo asignada a Mibanco, con relación a fortaleza financiera, depósitos de corto plazo y depósitos mayores a un año:

Empresas con categoría “A”: empresas solventes, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, buen posicionamiento en el sistema, cobertura total de riesgos presentes y capaces de administrar riesgos futuros.

Empresas con categoría “I”: se trata del grado más alto de calidad, mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados y excelente capacidad de



pago, aun en el más desfavorable escenario económico predecible.

Empresas con categoría “AA”: empresas que tienen muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, que no se verían afectadas en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenecen o en la economía.





i. Mercado de capitales y mercado de valores

Durante el 2013 se encontraron vigentes en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) los siguientes programas:

Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables
- Hasta S/. 300 millones o su equivalente en dólares americanos.

Tercer Programa de Bonos Corporativos de Oferta Pública
- Hasta S/. 400 millones o su equivalente en dólares americanos.⁶

Primer Programa de Bonos Subordinados de Oferta Pública
- Hasta S/. 150 millones o su equivalente en dólares americanos.

Dichos programas contribuirán a atender las necesidades de financiamiento de corto, mediano y largo plazo para los próximos años respectivamente y, a su vez, permitirán seguir consolidando la presencia de Mibanco en el mercado de capitales local.

MERCADO DE CAPITALES

Durante el ejercicio 2013, Mibanco realizó dos emisiones en el mercado de valores local por un monto total de S/. 84.7 millones.

Los principales participantes de las subastas de dichas emisiones fueron administradoras de fondos de pensiones (AFP), fondos mutuos, compañías de seguro, entidades públicas y personas naturales.

TERCER PROGRAMA DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITO NEGOCIABLES
Hasta por S/. 300 millones o su equivalente en dólares americanos

El Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables Mibanco cuenta con clasificaciones “CLA-1” y “p1” otorgadas por las clasificadoras de riesgo local Class& Asociados y Pacific Credit Rating, respectivamente.

Durante el 2013 la SMV aprobó la renovación del programa por un periodo de dos años adicionales .⁷

Asimismo, se realizó la inscripción de la segunda emisión y la tercera emisión de dicho programa. El monto máximo en circulación de ambas emisiones es hasta el monto del programa (o su equivalente en dólares para el caso de la tercera emisión) y los plazos aplicables son hasta un año.

TERCER PROGRAMA DE BONOS CORPORATIVOS
Hasta por S/. 400 millones o su equivalente en dólares americanos

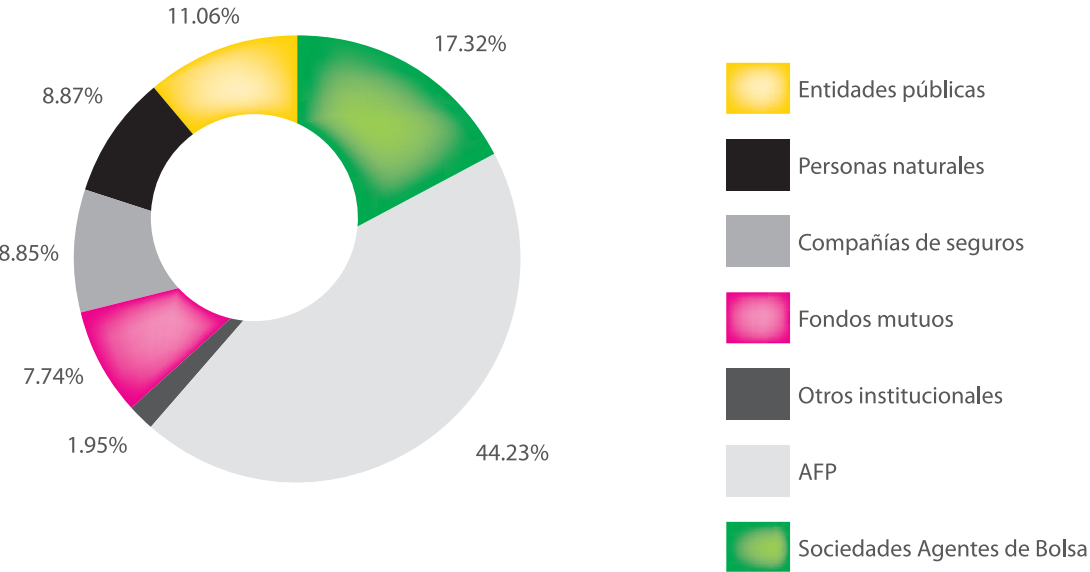
Las clasificaciones de riesgo asignadas al tercer programa de bonos corporativos Mibanco son “AA” y “pAA” otorgadas por Class& Asociados y Pacific Credit Rating, respectivamente.

Las dos emisiones previamente mencionadas se realizaron bajo este programa y sus características se detallan a continuación:

Monto:	S/. 45.22 millones
Moneda:	Nuevos soles
Fecha de inicio:	11/07/2013
Fecha vencimiento:	11/01/2017
Plazo:	3.5 años
Tasa:	6.59375%

QUINTA EMISIÓN - SERIE A

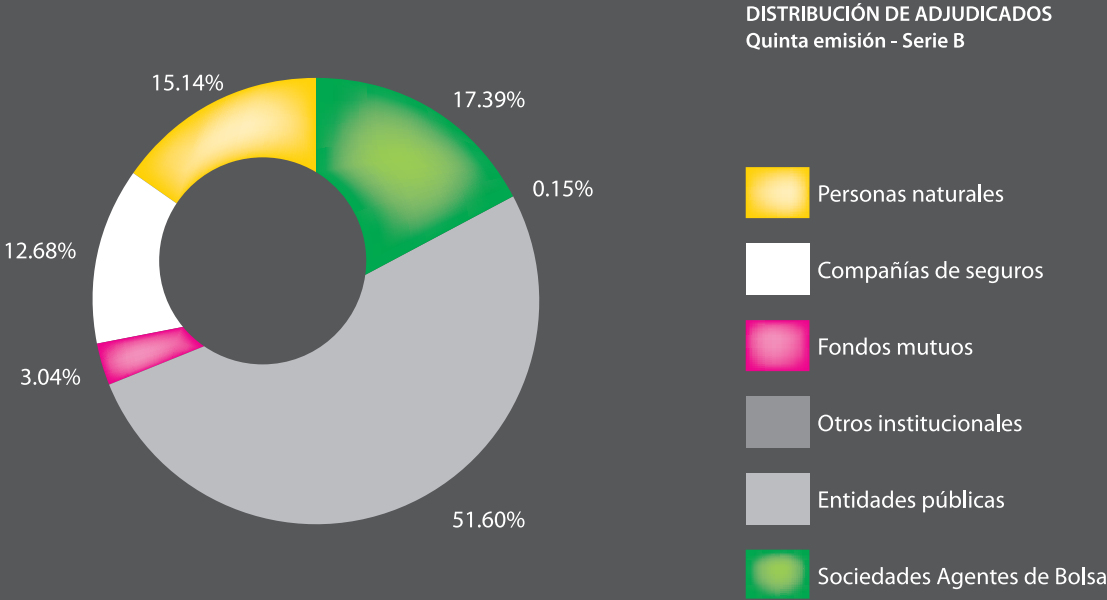
DISTRIBUCIÓN DE ADJUDICADOS
Quinta emisión - Serie A



⁶ Este programa venció en setiembre de 2013 y no fue renovado ante la SMV.
⁷ Este plazo sería ampliado a cuatro años, de acuerdo con lo establecido en la Resolución SMV N°024-2013-SMV/01.

Monto:	S/. 39.44 millones
Moneda:	Nuevos soles
Fecha de inicio:	29/08/2013
Fecha vencimiento:	01/03/2017
Plazo:	3.5 años
Tasa:	6.96875%

QUINTA EMISIÓN -
SERIE B



EL PRIMER
PROGRAMA
DE BONOS
SUBORDINADOS
MIBANCO
CUENTA CON
CLASIFICACIONES
“AA-”Y“PAA-”,
OTORGADAS POR
CLASS & ASOCIADOS
Y PACIFIC
CREDIT RATING
RESPECTIVAMENTE.

De esta forma, al cierre de diciembre de 2013, el programa mantenía seis emisiones vigentes, con un saldo en circulación de S/. 333.46 millones.

TERCER PROGRAMA DE BONOS CORPORATIVOS

Emisiones	Moneda	Monto emitido (S/. millones)	Saldo en circulación (S/. millones)	Plazo pactado	Tasa	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Primera emisión- Serie A	S/.	50.00	50.00	1,826	5.41%	28/05/12	28/05/17
Primera emisión- Serie B	S/.	48.80	48.80	1,826	5.38%	25/07/12	25/07/17
Segunda emisión- Serie A	S/.	50.00	50.00	1,095	5.34%	25/04/12	25/04/15
Cuarta emisión- Serie A	S/.	100.00	100.00	1,826	4.78%	21/12/12	21/12/17
Quinta emisión- Serie A	S/.	45.22	45.22	1,280	6.59%	11/07/13	11/01/17
Quinta emisión- Serie B	S/.	39.44	39.44	1,280	6.97%	29/08/13	1/03/17

Fuente: Mibanco



PRIMER PROGRAMA DE BONOS
SUBORDINADOS
Hasta por S/. 150 millones o su
equivalente en dólares americanos

El primer programa de bonos subordinados Mibanco cuenta con clasificaciones “AA-” y “pAA-”, otorgadas por Class & Asociados y Pacific Credit Rating respectivamente.

Durante el 2013, dicho programa fue renovado por un periodo de dos años adicionales ⁸.

Asimismo, se realizó la inscripción de la primera emisión del programa hasta por un monto máximo en circulación de S/. 75 millones a un plazo de 15 años, la misma

que se encuentra disponible para utilizar ante las necesidades de fondeo estructural y fortalecimiento patrimonial del banco.

NUEVOS PROGRAMAS

CUARTO PROGRAMA DE BONOS
CORPORATIVOS

Hasta por S/. 800 millones o su
equivalente en dólares americanos

En sesión de Directorio del19 de setiembre de 2013, se aprobó por unanimidad la estructuración del cuarto programa de bonos corporativos Mibanco, hasta por S/. 800 millones o su equivalente en dólares americanos, a un plazo máximo de siete

años, así como la estructuración del mismo a cargo de nuestra institución.

Asimismo, se autorizó al Gerente General, al Gerente de División de Contraloría y Finanzas y al Gerente del área de Finanzas y Tesorería para que, en forma conjunta, dos de ellos determinen todos los términos, características y condiciones de dicho programa, así como para suscribir todos los actos, contratos y demás documentos públicos y privados que resulten necesarios para llevar a cabo el registro del mencionado programa y sus emisiones, incluyendo la contratación del representante de obligacionistas, del agente colocador, entre otros.

⁸ Ibid.

COTIZACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE MIBANCO DURANTE EL 2013

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	Cotizaciones				Precio promedio S/.
			Apertura S/.	Cierre S/.	Máximo S/.	Mínimo S/.	
PEP 133001102	MIBANAC1	2013-01	-	-	-	-	-
PEP 133001102	MIBANAC1	2013-02	-	-	-	-	-
PEP 133001102	MIBANAC1	2013-03	-	-	-	-	-
PEP 133001102	MIBANAC1	2013-04	-	-	-	-	-
PEP 133001102	MIBANAC1	2013-05	-	-	-	-	-
PEP 133001102	MIBANAC1	2013-06	-	-	-	-	-
PEP 133001102	MIBANAC1	2013-07	-	-	-	-	-
PEP 133001102	MIBANAC1	2013-08	-	-	-	-	-
PEP 133001102	MIBANAC1	2013-09	-	-	-	-	-
PEP 133001102	MIBANAC1	2013-10	-	-	-	-	-
PEP 133001102	MIBANAC1	2013-11	-	-	-	-	-
PEP 133001102	MIBANAC1	2013-12	-	-	-	-	-

RENTA VARIABLE

Fuente: Bolsa de Valores de Lima.

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	Cotizaciones				Precio promedio %
			Apertura %	Cierre %	Máximo %	Mínimo %	
PEP13300M116	MIBAN3BC4A	2013-01	100.9905	100.9905	100.9905	100.9905	100.9905

Fuente: Bolsa de Valores de Lima.

RENTA FIJA

PRINCIPALES OPERACIONES
REALIZADAS EN EL 2013

Durante el año 2013, Mibanco recibió préstamos provenientes de instituciones del exterior como Overseas Private Investment Corporation (OPIC), agencia de desarrollo perteneciente al gobierno de Estados Unidos, institución que otorgó por primera vez un financiamiento a Mibanco. El financiamiento ascendió a US\$ 20 millones a un plazo de cuatro años aproximadamente. Cabe mencionar que esta operación forma parte del sindicado estructurado por el IFC en el 2011.

Por su parte, la Corporación Andina de Fomento (CAF) desembolsó a favor de Mibanco US\$ 10 millones, también a un plazo de cuatro años, en el marco de su línea de crédito vigente.

En cuanto a financiamientos de proveedores de fondos locales, cabe destacar que la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide) otorgó préstamos que en su totalidad ascendieron a S/. 100 millones, a plazos de entre uno y tres años, con el objetivo de financiar el crecimiento de la cartera de colocaciones. A su vez, Mibanco recibió financiamiento de otras instituciones financieras locales por un monto de S/. 25 millones.

j. Fuentes de financiamiento

Con la finalidad de generar una eficiencia en los costos financieros y en función a las necesidades de su cartera de créditos, Mibanco ha diversificado sus fuentes de financiamiento en el año 2013, generando un ahorro respecto al año anterior.

Estas fuentes se obtienen principalmente de la obligaciones con el público (65.3%), adeudos -principalmente de mediano y largo plazo con entidades del exterior y organismos financieros internacionales- (12.3%), patrimonio (11.0%), participación en el mercado de capitales con valores en circulación (5.6%), depósitos en el sistema financiero (2.5%) y otras fuentes (3.3%). Todo esto ha permitido gestionar adecuadamente los pasivos del banco, tener una base sólida de capital y mejorar su eficiencia financiera. Cabe señalar, que Mibanco no recibe ninguna ayuda financiera de gobiernos (EC4).

Por último, cabe indicar que en el 2013 se capitalizaron utilidades por la suma de S/. 40'986,651.00

Fuentes de fondos - Diciembre de 2013	Saldo (S/.)	%
Obligaciones con el público	3,901'869,463	65.3
Adeudados	734'962,760	12.3
Patrimonio	656'421,253	11.0
Valores en circulación	333'460,000	5.6
Despósitos sistema financiero	149'446,609	2.5
Otros	199'463,479	3.3
Total	5,975'623,564	100.0

FUENTES DE
FONDOS –
DICIEMBRE
DE 2013

MIBANCO HA DIVERSIFICADO SUS
FUENTES DE FINANCIAMIENTO EN EL
AÑO 2013, GENERANDO UN AHORRO
RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	Cotizaciones				Precio promedio S/.
			Apertura S/.	Cierre S/.	Máximo S/.	Mínimo S/.	
PEP 133004205	MIBANBP1	2013-01	-	-	-	-	-
PEP 133004205	MIBANBP1	2013-02	-	-	-	-	-
PEP 133004205	MIBANBP1	2013-03	-	-	-	-	-
PEP 133004205	MIBANBP1	2013-04	-	-	-	-	-
PEP 133004205	MIBANBP1	2013-05	-	-	-	-	-
PEP 133004205	MIBANBP1	2013-06	-	-	-	-	-
PEP 133004205	MIBANBP1	2013-07	-	-	-	-	-
PEP 133004205	MIBANBP1	2013-08	-	-	-	-	-
PEP 133004205	MIBANBP1	2013-09	-	-	-	-	-
PEP 133004205	MIBANBP1	2013-10	-	-	-	-	-
PEP 133004205	MIBANBP1	2013-11	-	-	-	-	-
PEP 133004205	MIBANBP1	2013-12	-	-	-	-	-

RENTA VARIABLE

Fuente: Bolsa de Valores de Lima.

IV. VALOR ECONÓMICO DIRECTO
GENERADO Y DISTRIBUIDO DE LA
ORGANIZACIÓN

La información anteriormente mencionada responde al desempeño económico del banco, enmarcado en su orientación hacia una política integral de sostenibilidad. Para ello, es relevante reportar el valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos (EC1).

Componente	2011	2012	2013
	(S/. miles)	(S/. miles)	(S/. miles)
Ingresos financieros	987,869	1,053,692	1,034,695
Gastos financieros	206,242	221,521	215,565
Gastos de personal y directorio	279,242	344,040	324,829
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	9,573	9,509	7,386
Intereses por adeudados y obligaciones del sistema financiero del país	13,293	5,728	5,807
Intereses por adeudados y obligaciones del sistema financiero del exterior y organizaciones financieras internacionales	32,185	33,663	35,441
Distribución legal de la renta	42,562	28,162	17,252
Resultado neto	109,423	68,311	35,209
Reservas	57,881	68,823	75,654
Donaciones realizadas	91	177	42

VALOR ECONÓMICO DIRECTO
GENERADO Y DISTRIBUIDO DE
LA ORGANIZACIÓN
(EN S/. MILES)

V. PRESENCIA EN EL MERCADO

En el cuadro siguiente, se observa el valor de la cartera de Mibanco para cada línea de negocio desglosado por áreas urbana y rural, respectivamente y por sectores (FS13).

Los productos y servicios de Mibanco, innovadores y diseñados a la medida, responden directamente a criterios éticos o de sostenibilidad, tales como el crédito rural, que registra una cartera de colocaciones por S/. 73 millones, con 86,848 créditos vigentes

CARTERA POR ORIGEN, A DICIEMBRE DE 2013

Origen	Número de clientes	Clientes (%)	(S/. millones)	(%)
Rural	86,848	23.9	73	1.6
Urbano	276,982	76.1	4,401	98.4
Total	363,830	100.0	4,474	100.0

VI. IMPACTOS ECONÓMICOS
INDIRECTOS (SO1)

El liderazgo de Mibanco es el principal indicador del impacto económico que tiene en la micro y pequeña empresa. Nuestros 857,340 clientes al cierre del año son la prueba del compromiso de la organización de brindar oportunidades de progreso a través de la innovación, la creación de nuevos productos y su presencia tanto en zonas urbanas como rurales del país.

Los miles de créditos otorgados, representan para nuestros clientes una oportunidad de progreso personal, familiar y comunal y contribuyen a la dinamización de nuestra economía, una de las de mayor crecimiento en Sudamérica en el 2013 (5.02%).

En esta misma línea de indicadores se debe mencionar que más de 86 mil clientes tienen acceso al crédito a través de los grupos solidarios, mecanismo diseñado ante la carencia de garantías reales que tiene la población que vive en pobreza y exclusión.

VII. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A
CLIENTES

Alineada con los objetivos sociales que le dieron origen hace más de 15 años, Mibanco invierte cada año parte de sus utilidades en programas de capacitación y formación dirigidos a empresarios de la micro y pequeña empresa.

El periodo 2013 no fue la excepción. Se desarrolló diversos programas, cada uno con objetivos particulares, pero todos orientados a fortalecer las capacidades de los hombres y mujeres de la micro y pequeña empresa del Perú.

A través de estos programas, Mibanco logró llegar a más de 36,000 empresarios y empresarias durante el año. (FS16)

- > **Fortalecimiento de la capacidad empresarial de la mujer en el Perú.** Este proyecto, que se inició en el año 2010 y culminó en diciembre de

2013, tuvo como objetivo brindar capacitación las mujeres de la pequeña y micro empresa en gestión empresarial y acceso al crédito, con el fin de mejorar sus ingresos. Contó con el cofinanciamiento del Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el gobierno de Australia, la Fundación Goldman Sachs, The Thunderbird School of Global Management y el Grupo ACP. Solo durante el 2013 se capacitó a más de 35,000 mujeres.

En términos generales, se superó la meta planteada para el proyecto al capacitar a más de 103,000 empresarias a través de las tres iniciativas que lo conformaron: El Gran Salto, Crecer Mi Negocio y 10,000 Mujeres.

- > **“Hábil-mente”** En la búsqueda de alinear los programas de capacitación con las estrategias comerciales, en el 2013 se crea “Hábil-mente”, con contenidos y características que permiten la complementariedad entre capacitación y el crédito y constituye una oportunidad de progreso para nuestros clientes. Hábil-mente está pensado para renovarse cada año, de acuerdo con las necesidades de nuestros clientes y posibilidades de la organización. En el 2013 tuvo tres componentes: un encuentro empresarial de mercados, talleres para grupos solidarios (“Decisiones creativas para tu negocio”) y una jornada empresarial juvenil (“Desarrollo de habilidades emprendedoras”), a través de los cuales se llegó a capacitar a más de mil emprendedores, empresarios y empresarias de la micro y pequeña empresa. (FS5)

- > **Miconsultor.** Mibanco se preocupa por el crecimiento sostenido y sostenible de la micro y pequeña empresa en el país. Por ello, en alianza con diversas universidades peruanas, despliega el programa Miconsultor. A través de este programa, estudiantes de últimos ciclos, de carreras afines a negocios y



gestión de empresas, ofrecen asesoría de manera personalizada, gratuita y en la vivienda o negocio del empresario o empresaria de la microempresa. Cabe destacar que en la interacción entre estudiantes y empresarios, ambos se enriquecen: el estudiante aplica sus conocimientos en la práctica y conoce la realidad de la microempresa peruana, a su vez, el empresario comparte su experiencia, fortalece su negocio y establece planes concretos a futuro. Más de 500 empresarios de la microempresa y más de 600 estudiantes universitarios participaron en este programa hasta el 2013.

> **Microjusticia.** Programa de asesoría legal desplegado en marzo de 2011, en alianza con la Asociación Microjusticia Perú, con el propósito de ofrecer asesoría legal gratuita a clientes y no clientes de Mibanco quienes

deben superar barreras legales para el acceso al crédito. Desde su fecha de lanzamiento, operó en la agencia Covida (como proyecto piloto), y desde agosto de 2012 lo hizo, además, en las agencias Independencia, Comas y Los Olivos.

Luego de un año de ejecución, se elaboró un estudio para identificar las zonas con mayor potencial en Lima Metropolitana para ofrecer el servicio de asesoría legal, obteniendo como resultado las agencias de Independencia, Los Olivos y Comas pues ofrecen la posibilidad de mayor cobertura en Lima Norte y de atender a clientes con el perfil deseado -emprendedores en proceso de formalización y con mayor necesidad de superar barreras legales para el acceso al crédito-.

De esta manera, se gestionó la habilitación de módulos y equipamiento de los mismos en las agencias mencionadas, ofreciendo el servicio desde agosto de 2012.

Al 30 de junio de 2013, el programa Microjusticia ha ofrecido el servicio de asesoría legal gratuita a 3,159 personas.

Desde sus inicios en 1998, y con la herencia de lo emprendido originalmente por Acción Comunitaria del Perú, Mibanco apostó por la capacitación a sus clientes, viendo en dicha iniciativa la herramienta necesaria para complementar el crédito y consolidar así la oportunidad de progreso ofrecida a los clientes, tal como se enuncia en la misión de la organización.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A CLIENTES

	Programa	Objetivos	Beneficiarios por año				
			2010	2011	2012	2013	
Fortalecimiento de la capacidad empresarial de la mujer en el Perú	El Gran Salto	Contribuir a que las empresarias identifiquen aspectos que contribuirán a la mejora y crecimiento de sus negocios.	Empresarias de la microempresa.	18,058	28,764	21,002	34,577
	Crecer Mi Negocio	Sesiones de capacitación y promoción específicas para mujeres participantes.	Empresarias de la microempresa.	-	-	126	370
	Programa 10,000 mujeres	Facilitar a empresarias de la pequeña y mediana empresa el acceso a formación avanzada en el ámbito de negocios y redes internacionales.	Empresarias de la pequeña y mediana empresa.	30	254	259	185

Programa	Objetivos	Beneficiarios por año			
		2010	2011	2012	2013
Dime Rural	Lograr que los participantes se reconozcan como empresarios, identificando las oportunidades para hacer crecer su negocio.	Empresarios de la micro y pequeña empresa, clientes del producto crédito rural. 3,801	12,632	2,126	-
Miconsultor	Promover el crecimiento sostenido de la micro y pequeña empresa a través de asesorías personalizadas en gestión de negocios.	Empresarios y empresarias de la micro empresa. -	141	219	
Hábil-mente	Contribuir al acceso de nuestros clientes a información pertinente y oportuna, atendiendo a su realidad y necesidades particulares, para que logren la mejora de su calidad de vida y una mejor gestión de sus negocios y de su dinero.	Empresarios y empresarias de la micro empresa. -	-	-	1,094

A través del sistema de circuito cerrado instalado en las 118 agencias de Mibanco en el ámbito nacional, se ha continuado con el apoyo a la difusión de contenidos cortos de alfabetización y educación financiera. (FS16).

AL 30 DE JUNIO DE 2013, EL PROGRAMA MICROJUSTICIA HA OFRECIDO EL SERVICIO DE ASesorÍA LEGAL GRATUITA A 3,159 PERSONAS.



B. NUESTRO DESEMPEÑO SOCIAL

“Mibanco cuenta con una reconocida trayectoria como empresa sólida y rentable, con 15 años en el mercado y que siempre se ha caracterizado por contribuir de manera activa con el desarrollo del Perú. Parte de su crecimiento y desafío es atender cada vez a más personas, y contribuir con su desarrollo integral a través de programas de capacitación que complementan nuestros servicios financieros.”

Hugo Santa María – Presidente del Directorio (DMA).

La solidez y liderazgo sostenido de Mibanco en el mercado se sustentan en su compromiso para brindar oportunidades de progreso a los empresarios y empresarias de la microempresa, a través de su presencia en zonas urbanas y rurales, y la creación de nuevos productos con un enfoque innovador.

En el 2013, más de 86 mil créditos otorgados por Mibanco contribuyeron de manera

directa a mejorar las condiciones de vida de las personas que se ubican por debajo de la línea de pobreza, ya que para ellos, más que un préstamo, representa una oportunidad de progreso personal, familiar y comunal. (SO1).

El enfoque social de Mibanco está directamente vinculado con su misión de brindar alternativas de progreso a los empresarios de la micro y pequeña

empresa y a las personas de bajos recursos, contribuyendo de manera directa a la inclusión financiera. Esta aspiración se refleja en sus más de 360 mil clientes, más de 89.5% de los cuales pertenece a la pequeña y microempresa.

CONTENIDOS TRANSMITIDOS EN LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A CLIENTES EN EL 2013

Producidos por	Contenido del video	Objetivo
Mibanco	Red de cajeros automáticos de Mibanco: consejos de seguridad para uso de ATM's – 1	* Evitar el uso inapropiado de productos y servicios.
	Red de cajeros automáticos de Mibanco: consejos de seguridad para uso de ATM's – 2	* Mejorar la capacidad de utilizar productos y servicios
Somos Empresa	El Gran Salto: invitación a clientes a participar en las capacitaciones gratuitas	*Formación financiera
Acción International	Constructor Financiero: video instructivo sobre las finanzas familiares	*Gestión y organización de sus recursos financieros
SBS	Informativo sobre la oficina del defensor del cliente financiero	*Mejora de la educación financiera de los clientes
	Video instructivo sobre términos bancarios y financieros	*Educación para afrontar cuestiones sobre endeudamiento, exclusión social y otros riesgos financieros.

EN EL 2013, MÁS DE 86 MIL CRÉDITOS OTORGADOS POR MIBANCO CONTRIBUYERON DE MANERA DIRECTA A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE SE UBICAN POR DEBAJO DE LA LÍNEA DE POBREZA

VALOR DE PRODUCTOS DISEÑADOS POR MIBANCO (EN S/./ MILLONES)



La responsabilidad social corporativa implica un compromiso ético para todos sus miembros, por lo que tanto socios como colaboradores son evaluados para comprobar su idoneidad ética y moral. Asimismo, declaran la aceptación de las políticas de conducta en el trabajo y la confidencialidad del uso de información privilegiada.

En el 2014, Mibanco orientará sus esfuerzos para continuar con el liderazgo en la inclusión financiera y el acompañar el crecimiento de empresarias y empresarios de la micro y pequeña empresa, generando una oferta de valor rentable para nuestro negocio.

Los accionistas de Mibanco promueven y respaldan plenamente el enfoque social presente en todos los productos de las líneas de negocio. (FS10).

I. INCLUSIÓN FINANCIERA

Para Mibanco es fundamental el acceso al conocimiento para el desarrollo de toda persona, donde la capacitación y educación financiera constituyen un complemento fundamental para el acceso al capital. Por otro lado, los créditos impactan positivamente en la economía local llegando a mercados excluidos por la banca tradicional. Además de contribuir con la inclusión financiera, ello concuerda con la misión institucional y el compromiso social del banco, que se traduce en las más de 35 mil personas que tuvieron acceso por primera vez al sistema financiero en el segmento microempresa y relevando además, que 59% de dicho grupo de personas está constituido por mujeres.

Cabe destacar que en los 15 años de vida institucional, Mibanco ha bancarizado a más

de medio millón de peruanos y peruanas, lo que constituye una expresión de su genuino compromiso con la inclusión financiera.

CABE DESTACAR QUE EN LOS 15 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL, MIBANCO HA BANCARIZADO A MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PERUANOS Y PERUANAS, LO QUE CONSTITUYE UNA EXPRESIÓN DE SU GENUINO COMPROMISO CON LA INCLUSIÓN FINANCIERA.

Mibanco orienta su cartera de productos a cubrir las necesidades de financiamiento para capital de trabajo y activos fijos de la micro y pequeña empresa. El crédito mínimo que ofrece a sus clientes emprendedores es S/. 300, monto con el cual promueve la inclusión bancaria sobre la base de una metodología crediticia propia. De este modo, Mibanco brinda acceso al sistema financiero a personas que no son atendidas por los bancos tradicionales. Los clientes que corresponden al segmento “base de la pirámide” (créditos hasta S/. 5,000), tienen un volumen de ventas mensual menor a S/. 3,800; el crédito promedio asciende a S/. 1,800.

En el 2013, la institución otorgó 86,848 créditos a clientes del ámbito rural por un monto de S/. 73 millones.

II. NUESTROS CLIENTES

Mibanco tiene operaciones en 21 de las 25 regiones del Perú. La distribución actual del número de clientes se presenta en el siguiente cuadro y se encuentra en todas las regiones del país. (FS6).

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DEL NÚMERO DE CLIENTES DE MIBANCO EN EL 2013

Región	Número de clientes	Distribución
Amazonas	1,772	0.5%
Áncash	9,428	2.6%
Apurímac	7	0.0%
Arequipa	15,651	4.3%
Ayacucho	2,813	0.8%
Cajamarca	7,187	2.0%
Callao	10,903	3.0%
Cusco	9,881	2.7%
Huancavelica	375	0.1%
Huánuco	4,790	1.3%
Ica	15,407	4.2%
Junín	18,532	5.1%
La libertad	27,931	7.7%
Lambayeque	20,077	5.5%
Lima	133,351	36.7%
Loreto	9,614	2.6%
Madre de dios	3,223	0.9%
Moquegua	2,072	0.6%
Pasco	1,191	0.3%
Piura	17,141	4.7%
Puno	13,415	3.7%
San Martín	12,127	3.3%
Tacna	10,277	2.8%
Tumbes	9,203	2.5%
Ucayali	7,450	2.0%
Total	363,818	100.0%

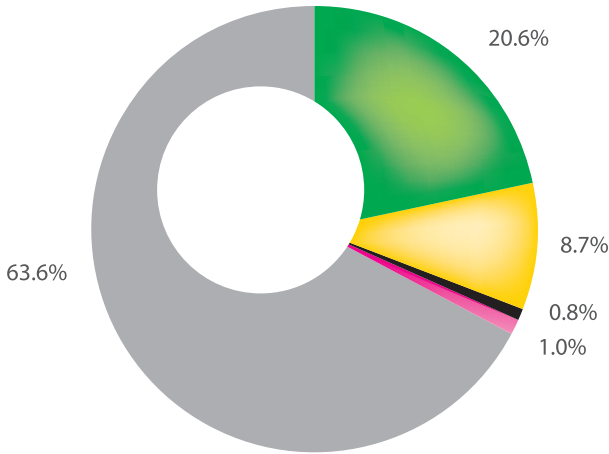
GRADO DE BANCARIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Tipo de entidad		2011		2012		2013	
		Clientes	Porcentaje	Clientes	Porcentaje	Clientes	Porcentaje
Total sistema financiero		363,687	100.0%	369,091	100.0%	298,480	100.0%
1	Financiera Edyficar	55,433	15.2%	53,998	14.6%	53,921	18.1%
2	Mibanco	66,905	18.4%	89,529	24.3%	35,432	11.9%
3	Financiera Confianza (*)	51,304	14.1%	43,795	11.9%	31,771	10.6%
4	Financiera Compartamos	11,058	3.0%	13,821	3.7%	24,571	8.2%
5	Banco de Credito	19,434	5.3%	21,512	5.8%	21,659	7.3%
6	CMAC Arequipa	17,097	4.7%	18,795	5.1%	17,864	6.0%
7	CMAC Cusco	6,412	1.8%	7,853	2.1%	10,993	3.7%
8	CMAC Piura	19,020	5.2%	13,166	3.6%	10,784	3.6%
9	CMAC Trujillo	9,740	2.7%	9,655	2.6%	9,321	3.1%
10	Financiera CrediScotia	15,102	4.2%	16,783	4.5%	9,122	3.1%
11	CRAC Los Andes	5,704	1.6%	6,262	1.7%	7,651	2.6%
12	CMAC Huancayo	11,702	3.2%	8,302	2.2%	7,400	2.5%
13	CMAC Sullana	6,551	1.8%	5,791	1.6%	5,864	2.0%
14	Edpyme Raiz	9,435	2.6%	8,946	2.4%	5,565	1.9%
15	CMAC Tacna	5,981	1.6%	6,053	1.6%	5,373	1.8%
16	Otras etidades (36)	57,917	15.9%	50,459	13.7%	45,370	15.2%

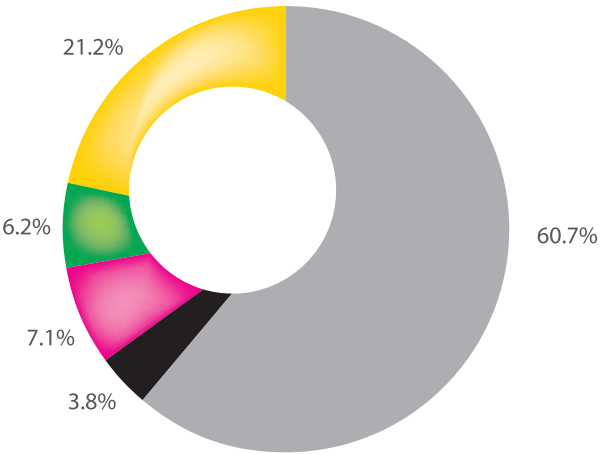
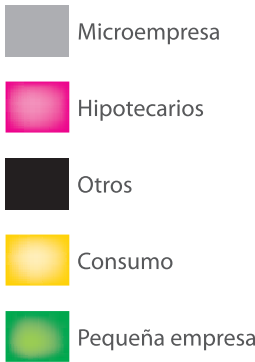
(*) El 01/05/2013 se realizó la fusión por absorción entre Financiera Confianza y CRAC Nuestra Gente.

Asimismo, los créditos otorgados por Mibanco abarcan todos los tipos de crédito, dando una mayor prioridad a los de micro y pequeña empresa.

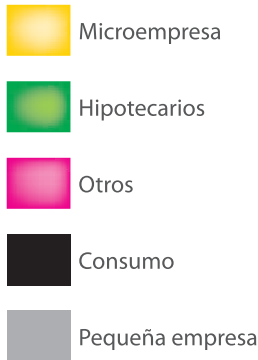
Categorías de la SBS	Número de Operaciones	Distribución (%)
Consumo	35,000	8.7
Otros	3,235	0.8
Hipotecarios	3,908	1.0
Microempresa	254,857	63.6
Pequeña empresa	103,708	25.9
Total	400,708	100.0



NÚMERO DE OPERACIONES POR CATEGORÍA SBS (%)



SALDO POR CATEGORÍA SBS (%)

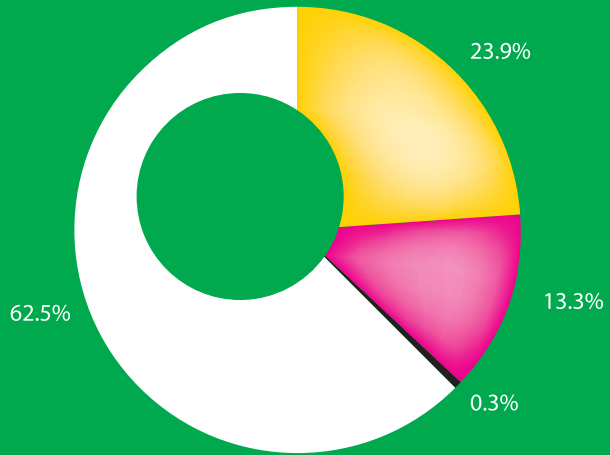


Categorías de la SBS	Saldos (\$/.)	Distribución
Consumo	169,395,447	3.8
Otros	316,711,289	7.1
Hipotecarios	279,457,432	6.2
Microempresa	947,348,637	21.2
Pequeña empresa	2,761,032,344	61.7
Total	4,473,945,149	100.0

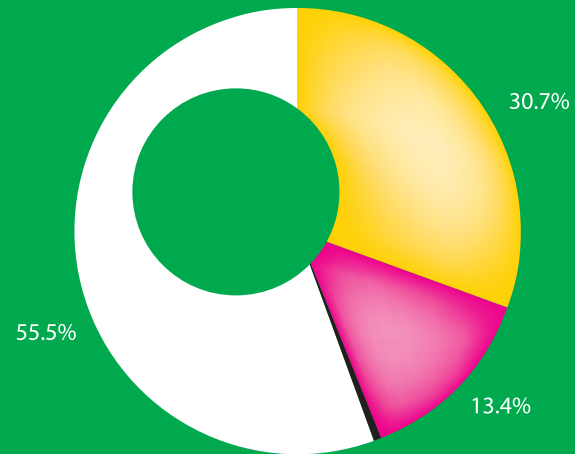
A continuación se muestra la distribución de la cartera en saldo y clientes, por sector económico.

DISTRIBUCIÓN DE CLIENTES Y CARTERA POR SECTOR ECONÓMICO

Sector	Dependiente	Independiente	Número de clientes	Distribución (%)	Dependiente	Independiente	Saldos (\$/. millones)	Distribución (%)
Comercio		213,985	213,985	58.8	0	2,377	2,377	53.1
Producción	1	49,774	49,775	13.7	0	596	596	13.3
Servicios	4	90,006	90,010	24.7	0	1,422	1,422	31.8
Sin sector declarado	9,612	437	10,049	2.8	62	16	79	1.8
Total	9,617	354,202	363,819	100.0	62	4,412	4,474	100.0



DISTRIBUCIÓN DE CLIENTES POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA (%)



DISTRIBUCIÓN DE CARTERA POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA (%)



LÍNEA DE NEGOCIO POR REGIÓN

Tipo de deuda	Lima		Otras regiones		Total	
	Cientes	Saldo (S/. millones)	Cientes	Saldo (S/. millones)	Cientes	Saldo (S/. millones)
Microempresa	75,802	421	165,324	527	241,126	947
Pequeña empresa	38,249	1,321	50,067	1,440	88,316	2,761
Otros	22,762	470	17,121	295	39,883	765
Total	136,813	2,212	232,512	2,262	369,325	4,474



LÍNEA DE NEGOCIO POR SECTOR

Tipo deuda	Negociantes		Productores		Servicios		Sin sector		Total	
	Cientes	Saldo (S/. millones)	Cientes	Saldo (S/. millones)	Cientes	Saldo (S/. millones)	Cientes	Saldo (S/. millones)	Cientes	Saldo (S/. millones)
Microempresa	151,838	517	35,906	138	53,035	290	347	2	241,126	947
Pequeña empresa	47,635	1,499	12,191	388	28,034	858	455	16	88,315	2,761
Otros	17,840	361	2,232	70	10,634	274	9,308	60	40,014	766
Total	217,313	2,377	50,329	596	91,703	1,422	10,110	79	369,455	4,474

LÍNEA DE NEGOCIO POR SECTOR

Tipos de créditos Mibanco según RCC Diciembre 2013

Sector	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Corporativo	Consumo	Hipotecario	Total
Comercio	517,372	1,498,564	132,538			87,215	141,090	2,376,779
Producción	138,229	387,930	28,064		982	9,312	31,668	596,186
Servicios	289,623	858,186	94,257	55,900	6	45,700	78,580	1,422,252
Sin Sector	2,126	16,368	4,964			27,169	28,118	78,744
Total	947,349	2,761,048	259,823	55,900	988	169,395	279,457	4,473,961
Distribución en porcentaje	21%	62%	6%	1%	0%	4%	6%	100%

VALOR MONETARIO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS (FS7)

Líneas de negocio (SBS)	Producto	Alcance de los productos	Monto en (S/.)	
Pequeña empresa 2,761'032,344	Créditos capital de trabajo	• Créditos de corto plazo en diversas modalidades para financiar la compra de inventarios finales, la producción y la prestación de servicios.	870'076,217	
	Créditos bienes muebles	• Financia la inversión en activos fijos muebles de los clientes.	482'555,293	
	Créditos bienes inmuebles	• Préstamos con y sin garantía hipotecaria para la mejora, ampliación, construcción y remodelación de locales comerciales, así como también para la compra de nuevos locales para negocios.	623'804,518	
	Línea de crédito		568'877,404	
	Crédito rural		25'657,155	
	Otros productos	• Facilitan las transacciones y la disponibilidad inmediata de efectivo.	190'061,758	
Microempresa 947'348,637	Créditos capital de trabajo	• Individuales o solidarios: orientados a comerciantes, productores y proveedores de servicios a la comunidad en las zonas más alejadas del país.	423'292,500	
	Créditos bienes muebles	• Brinda grandes beneficios a sus usuarios y los educa fomentando un manejo responsable y seguro de sus consumos.	153'212,928	
	Créditos bienes inmuebles		199'080,741	
	Línea de crédito	• Productos diseñados especialmente para atender a clientes agrupados en asociaciones vecinales, con el fin de apoyarlos en la mejora del entorno urbano de sus hogares. Mediante la financiación de proyectos de electrificación, agua, desagüe, pistas y veredas cumplimos con los objetivos que nos trazamos cuando lanzamos este producto: que nuestros clientes puedan vivir en un ambiente sano, seguro y dotado de todos los servicios básicos.	55'419,472	
	Crédito rural		91'445,419	
	Otros productos		24'897,577	
Otros 765'564,168	Creditos de vivienda		379'208,214	
	Crédito personal	• Para las necesidades personales: permite contar con créditos destinados a adquirir productos y servicios necesarios para la vida cotidiana, ofrecemos también préstamos personales que constituyen créditos de libre disponibilidad.	57'256,058	
	Tarjetas de crédito		5'855,049	
	Otros productos		323'244,847	
TOTAL			4,473'945,149	

LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN EL PERÚ

Se estima que la economía mundial en el 2013 haya crecido en 2.4%⁹, menor a la tasa mostrada en el 2012 (3.2%), como respuesta al anuncio de retiro del plan de estímulo económico de Estados Unidos y a la recuperación gradual de la Eurozona. La consolidación de las economías avanzadas y emergentes impulsará un crecimiento de 3.4%⁹ en el 2014.

En Latinoamérica, se prevé también una disminución en el crecimiento de 2.5% en el 2013 con respecto al año anterior (3.0%), mientras que se proyecta cerrar el 2014 en 2.9%⁹.

El Perú sigue estable con una economía sólida en la región. Sin embargo, el 2013 presentó una desaceleración en su crecimiento, debido a la reducción en los

precios de los metales, que impactó al sector minero y al decrecimiento de la inversión privada. Se prevé un déficit en la balanza comercial, en tanto el crecimiento del PBI en el 2013 fue de 5.02%, menor al observado en el 2012 (6.3%).

La proyección de crecimiento para el 2014¹⁰ sería resultado de la recuperación en la inversión privada, la descentralización de la inversión pública, el incremento moderado del empleo, el aumento del consumo privado y la estabilización de los precios de los metales.

Las Mypes conforman una parte vital en la estructura de la economía peruana. Se estima que representan 45% del PBI, con más de 6.5¹¹ millones de unidades empresariales (formales e informales). También se estima que 98% del total de las empresas se concentran en Mypes, siendo

responsables de generar más de 11 millones de empleos en el 2012.

El crecimiento de las Mypes en los últimos años ha generado una fuerte competencia entre las entidades financieras. Por ese motivo, Mibanco viene implementado mejoras permanentes en sus productos, servicios e infraestructura, con el propósito de continuar brindando una atención de calidad a sus más de 360 mil clientes, sin dejar de lado el asesoramiento y conocimiento del negocio. Estos son los pilares claves de Mibanco, que durante más de 15 años se ha diferenciado de sus competidores por su atención especializada en el segmento Mype. Asimismo, el banco renueva su compromiso de seguir siendo el referente para que más peruanos tengan acceso al sistema financiero, contribuyendo al crecimiento económico del país.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS MICROFINANZAS EN EL PERÚ

La cartera del sistema financiero al finalizar el 2013¹² fue S/. 189.2 mil millones, lo que evidencia un escenario de estabilidad en la tasa de crecimiento en créditos que se mantuvo en alza 16.36%, a pesar de la desaceleración económica del país. El total obtenido, según la clasificación de la SBS, se distribuye de la siguiente manera: créditos a la microempresa, S/. 8.6 mil millones; créditos a la pequeña empresa, S/. 22.2 mil millones; créditos a la mediana empresa, S/. 33.9 mil millones; créditos a grandes empresas, S/. 30 mil millones; créditos corporativos, S/. 29 mil millones; créditos de consumo, S/. 35.8; y créditos hipotecarios, S/. 29.7 mil millones.

En el 2013, el segmento de la microempresa decreció en sus colocaciones en 4.4% y en clientes, en más de 50 mil, en términos

absolutos. El indicador de morosidad creció de 4.38% a 5.08%, generando un incremento en los controles para reducir la mora. Mibanco no estuvo ajeno a esta realidad y durante el 2013 implementó acciones orientadas a reducir el riesgo y a mejorar la admisión crediticia, con el objetivo de mitigar el deterioro de la calidad de la cartera.

La bancarización en el Perú decreció en 19.13% (70 mil clientes) con respecto al 2012. Mibanco aportó al crecimiento de la bancarización en 11.9% (35 mil clientes), de los cuales 59% equivalió a créditos otorgados a mujeres. Así, ha renovado su compromiso de contribuir con el empoderamiento de la mujer en el aporte económico de las familias peruanas.

El sistema financiero en el 2013¹⁴ cerró con 52 entidades dedicadas a la atención de la micro y pequeña empresa, tres entidades menos que el 2012, debido a que fueron adquiridas y

absorbidas por entidades especializadas (cajas, Edpymes y financieras).

La banca tradicional registró un decrecimiento de 2.48% en su participación en microempresa y pequeña empresa; las entidades especializadas presentaron un crecimiento menor al observado el año anterior, pasando de 13.87% a 9.11%.

Actualmente Mibanco ocupa los primeros lugares en los segmentos de microempresa y pequeña empresa con S/. 0.947 mil millones y S/. 2.76 mil millones, respectivamente.

Mibanco en el 2014 seguirá siendo el mayor referente en las microfinanzas, contribuyendo al crecimiento económico del país, otorgando créditos de manera responsable y con calidad, que se adecuen a las oportunidades de progreso de nuestros clientes.

EL CRECIMIENTO DE LAS MYPES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HA GENERADO UNA FUERTE COMPETENCIA ENTRE LAS ENTIDADES FINANCIERAS. POR ESE MOTIVO, MIBANCO VIENE IMPLEMENTADO MEJORAS PERMANENTES EN SUS PRODUCTOS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA, CON EL PROPÓSITO DE CONTINUAR BRINDANDO UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A SUS MÁS DE 360 MIL CLIENTES

⁹ Estimación al 2014 proveniente del Informe Perspectivas Económicas Mundiales del Banco Mundial.
¹⁰ Estimación al 2014 proveniente del Servicio de Asesoría Empresarial (SAE) de Apoyo Consultoría S.A., enero de 2014.
¹¹ Información al 2012 proveniente de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
¹² Información a diciembre de 2013 proveniente de la SBS. Microempresa corresponde a créditos menores a S/. 20,000; pequeña empresa se refiere a créditos desde S/. 20,000 hasta S/. 300,000.

III. PRODUCTOS Y SERVICIOS

“ El 2013 Mibanco dio acceso al sistema financiero a cerca de 36 mil personas, de las que 59% estuvo conformado por mujeres. El principal canal de bancarización continúa siendo el de los grupos solidarios, un canal en el que más de 90% de clientes está integrado por personas en situación de pobreza. ”

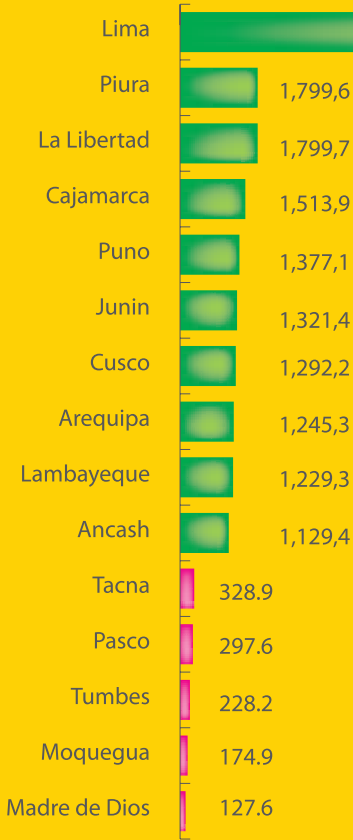
Hugo Santa María – Presidente del Directorio (DMA).

Desde su creación en 1998, Mibanco ha identificado las necesidades de los emprendedores peruanos, concibiendo una variedad de productos y servicios diseñados para cubrir sus requerimientos de financiamiento. De esta manera, ha acercado la banca a los empresarios de la micro y pequeña empresa a través de asesores de negocio especializados, quienes acompañan el proceso de desarrollo y crecimiento de los clientes.

El banco ha enfrentado el reto de brindar acceso al sistema financiero en zonas que pueden caracterizarse tradicionalmente como alejadas, de baja densidad poblacional y/o de bajos recursos económicos. Esta es una característica de la institución que remarca su interés y compromiso social con los peruanos de menores recursos.

En ese sentido, se debe señalar que Mibanco tiene presencia en las regiones de menor densidad poblacional donde llega a través de un número importante de puntos de acceso: Tumbes (38), Tacna (72), Moquegua (40), Pasco (40) y Madre de Dios (24). (FS13)

PERÚ: REGIONES MÁS Y MENOS POBLADAS, 2012
(Miles de habitantes)



Más pobladas

Menos pobladas

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2012, Población estimada por años calendario según regiones.

MIBANCO HA IDENTIFICADO LAS NECESIDADES DE LOS EMPRENDEDORES PERUANOS, CONCIBIENDO UNA VARIEDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DISEÑADOS PARA CUBRIR SUS REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTO. DE ESTA MANERA, HA ACERCADO LA BANCA A LOS EMPRESARIOS DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Asimismo, el banco está presente con otros puntos de acceso en las regiones con mayor índice de pobreza como Apurímac (35), Ayacucho (63), Cajamarca (161) y Huancavelica (25).

Cabe resaltar además, que el alcance de Mibanco llega también al segundo grupo de regiones en pobreza: Amazonas (32), Huánuco (81), Loreto (109), Pasco (40), Piura (264) y Puno (94) con 7,371 puntos de acceso en total.





PERÚ: AGRUPACIÓN DE REGIONES SEGÚN INCIDENCIA DE POBREZA, 2012

POBREZA Incidencia (%)

- 49.5 - 55.5
- 34.9 - 44.9
- 21.9 - 30.6
- 11.7 - 14.4
- 8.1 - 9.6
- 0.5 - 4.2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Encuesta Nacional de Hogares Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2012.

A continuación se muestra un cuadro donde se registra la presencia de Mibanco a nivel nacional, así como los canales de

atención por región. Los puntos de acceso se detallan por cada canal que Mibanco ofrece a sus clientes, los cuales pueden ser

propios o puestos a disposición, gracias a los diferentes convenios que el banco mantiene con otras instituciones.

CANALES DE ATENCIÓN POR REGIÓN

Región geográfica	Agencias	ATM Mibanco	ATM BBVA	ATM Banco de la Nación	ATM Interbank	Agencias Banco de la Nación	Agentes Kasnet	Multifácil Hermes	Multi-agencias Prosegur	Western Union	Total puntos de atención
Lima y Callao	58	50	962	321	1529	92	677	28	9	405	4,131
Amazonas	-	-	-	15	-	12	5	-	-	-	32
Áncash	3	2	32	30	37	33	22	2	-	18	179
Apurímac	-	-	-	12	6	11	4	-	1	1	35
Arequipa	7	6	62	29	90	25	124	-	-	27	370
Ayacucho	1	1	3	18	15	17	8	-	-	-	63
Cajamarca	2	1	18	28	24	31	55	-	-	2	161
Cusco	4	2	26	42	85	21	40	-	-	4	224
Huancavelica	-	-	1	8	2	12	-	-	-	2	25
Huánuco	1	-	14	17	15	14	19	-	-	1	81
Ica	4	-	42	22	96	7	45	-	-	4	220
Junín	7	5	36	32	57	21	80	1	1	7	247
La Libertad	8	3	74	42	135	28	86	-	1	11	388
Lambayeque	4	4	44	41	79	25	99	-	1	7	304
Loreto	1	1	21	22	38	13	9	-	1	3	109
Madre De Dios	1	1	3	5	8	4	-	-	-	2	24
Moquegua	1	1	3	8	9	6	11	-	-	1	40
Pasco	-	-	8	8	2	11	10	-	-	1	40
Piura	5	3	44	33	99	33	42	-	-	5	264
Puno	3	1	8	19	27	22	13	-	-	1	94
San Martín	3	2	13	23	17	16	58	-	-	-	132
Tacna	3	4	12	10	28	8	7	-	-	-	72
Tumbes	1	1	8	9	7	4	8	-	-	-	38
Ucayali	1	1	14	11	16	8	44	-	-	3	98
Total	118	89	1,448	805	2,421	474	1,466	31	14	505	7,371

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS, información a diciembre de 2013

Asimismo, en el 2013 se incrementó la cantidad de puntos de acceso con respecto al año anterior.

EVOLUCIÓN DE LOS CANALES DE ATENCIÓN

Año	Agencias	ATM Mibanco	ATM BBVA	ATM Banco de la Nación	ATM Interbank	Agencias Banco de la Nación (Corresponsalía)	Agentes Kasnet	Multifácil Hermes	Multi-agencias Prosegur	Western Union	Total puntos de atención
2011	117	86	1012	659	1,711	468	719	58	10	-	4,840
2012	118	88	1,290	743	2,403	478	861	90	17	660	6,748
2013	118	89	1,448	805	2,421	474	1466	31	14	505	7,371

Fuente: Elaboración propia

MIBANCO OTORGÓ CRÉDITOS A 5,987 PERSONAS ANALFABETAS Y SIN INSTRUCCIÓN Y RECIBIÓ LA CONFIANZA DE 786 PERSONAS CON SIMILARES CARACTERÍSTICAS, QUIENES TIENEN CUENTAS DE AHORRO.



La eficiente labor y minuciosa evaluación de los clientes a cargo de los asesores y el contexto permiten que el banco otorgue préstamos con la exigencia de requisitos mínimos. De esta manera, Mibanco promueve el acceso al crédito con mecanismos sencillos que le otorgan rapidez y transparencia al proceso.

La importancia del crédito rural, cuya cartera de colocaciones supera los S/. 73 millones y los 86,848 créditos vigentes, revela que los productos de Mibanco están diseñados a la medida de su público objetivo, empresarios

de la micro y pequeña empresa con dificultades de acceso a la banca tradicional, y responden a condiciones éticas y de sostenibilidad. Un 89% de dicha cartera está compuesta por clientes asociados en torno a un grupo solidario. Es importante mencionar que a través de este producto, Mibanco puede llegar a zonas geográficas con poblaciones en situación de pobreza que sufren la exclusión social y económica.

Además, debe destacarse que durante el 2013, Mibanco otorgó créditos a 5,987 personas analfabetas y sin instrucción y

recibió la confianza de 786 personas con similares características, quienes tienen cuentas de ahorro.

Por otro lado, la presencia de asesores de negocios que dominan diversas lenguas como el quechua y aymara permite acercar a más peruanos y peruanas a Mibanco. (FS14)

POLÍTICAS CON ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES Y SOCIALES

Clientes por línea de negocio SBS	Productos (*)	Número de clientes	Políticas	
			Sociales	Ambientales
Pequeña mpresa 97,339	Créditos capital de trabajo	39,300	• Productos innovadores y flexibles orientados a financiar negocios rentables, que permitan al empresario generar ingresos suficientes para devolver el préstamo y mejorar su nivel de vida y el de su familia. • Productos que permitan el acceso al crédito sin avales o garantías. • Dirigidos principalmente a empresarios de la pequeña y micro empresa. • Sistema basado en la confianza y el potencial de las personas. • Sistema de acercamiento al cliente para efectuar las operaciones financieras a través de más de 1,500 asesores de crédito. • Oferta de seguros que cubran al titular del crédito en caso de fallecimiento del cónyuge; coberturas por muerte accidental y/o desamparo súbito familiar, etc.	Como política crediticia, contamos con normativas de crédito orientadas al cuidado del medio ambiente y protección de la salud de los clientes. Éstas incluyen restricciones para el financiamiento de actividades que degraden y destruyan ecosistemas, producción y/o comercio de sustancias que desgasten la capa de ozono sujetas a eliminaciones graduales o limitaciones internacionales, entre otras.
	Créditos bienes muebles	16,201		
	Créditos bienes inmuebles	17,882		
	Línea de crédito	19,168		
	Crédito rural	1,286		
	Otros productos	3,502		
Microempresa 245,359	Créditos capital de trabajo	107,454		
	Créditos bienes muebles	17,881		
	Créditos bienes inmuebles	20,946		
	Línea de crédito	8,286		
	Crédito rural	89,587		
	Otros productos	1,205		
Otros 40,916	Créditos de vivienda	14,273		
	Crédito personal	19,370		
	Tarjetas de crédito	4,032		
	Otros productos	3,241		
Total clientes con créditos vigentes (*)		363,818		

(*) Un cliente puede tener más de un producto.

Mibanco busca innovar constantemente en tecnología para mantenerse a la vanguardia y cumplir así con los altos estándares y las principales exigencias en materia de seguridad para la institución y protección al cliente.

Es por ello que verifica el cumplimiento de las especificaciones y requerimientos definidos para un determinado producto o servicio, con el fin de aumentar la confianza en los mismos y reducir los riesgos del proceso de negocio que estos conllevan (PR1). Para ello, cuenta con procedimientos normados respecto a la certificación de calidad de sus productos y servicios, regulados en el procedimiento N° 486 del sistema normativo interno, que describe una metodología diseñada por y para Mibanco, de acuerdo con las características particulares de la organización.

ETAPAS DE LA CONCEPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Componentes	Sí	No	Comentarios
Desarrollo de concepto del producto	√		
I+D	√		
Certificación	√		
Desarrollo y lanzamiento	√		
Marketing y promoción	√		
Almacenaje, distribución y suministro	√		Solo aplica para distribución
Servicio posventa	√		
Eliminación, reutilización o reciclaje		√	No aplica

MIBANCO TAMBIÉN
OTORGA PRÉSTAMOS
PERSONALES EN LA
FORMA DE CRÉDITOS DE
LIBRE DISPONIBILIDAD,

ADEMÁS DE TARJETAS DE CRÉDITO
MIBANCO VISA PARA REALIZAR
COMPRAS EN MÁS DE 53 MIL
PUNTOS DE VENTA.

SISTEMA DE PRÉSTAMOS

Mibanco ofrece a sus clientes acceso al crédito de una manera rápida y sencilla, a través de personal altamente calificado que permite asegurar una adecuada prospección y un excelente servicio durante todo el proceso crediticio.

Para el negocio

Mibanco ha desarrollado un amplio portafolio de productos que permite satisfacer las diferentes necesidades financieras de los Mypes, tales como:

- a) **Capital de trabajo:** créditos para la compra de mercadería, insumos, materia prima y otros.
- b) **Bienes muebles:** productos destinados a financiar la inversión en activos muebles.
- c) **Créditos rurales:** créditos orientados a comerciantes, productores y proveedores de servicios a la comunidad en las zonas más alejadas del país.

Para locales comerciales

Mediante el crédito Milocal, se otorga préstamos para la mejora, ampliación, construcción y/o remodelación de locales comerciales con y sin garantía hipotecaria, así como para la adquisición de nuevos locales.

Asimismo, los empresarios de las Mypes que tienen la posibilidad de agruparse en asociaciones de comerciantes para transformar sus negocios actuales en galerías y centros comerciales de mayor envergadura, pueden acceder al producto Proyectos Especiales, que les permite mejorar su competitividad, ofrecer más y mejores servicios, así como obtener mejores condiciones e incrementar el valor de sus propiedades. Todo esto redundará en la generación de nuevos puestos de trabajo para las personas de menores recursos.

Para la vivienda

Micasa es un producto que ofrece a las familias peruanas la posibilidad de mejorar sus condiciones de vivienda, ya sea para ampliar, construir, mejorar, remodelar o terminar la construcción. Este tipo de crédito cubre el 100% de la obra, tanto a nivel de mano de obra como materiales, y no requiere de garantía hipotecaria. A la fecha se ha atendido más de 180 mil créditos que han ayudado a mejorar la calidad de vida de más familias peruanas.

Por otro lado, el producto Habilitación Urbana permite atender las necesidades de mejora del entorno urbano de clientes agrupados en asociaciones vecinales. A través de este crédito, se pueden financiar proyectos de electrificación, pistas y/o veredas, agua y desagüe, y así lograr que

los clientes de Mibanco tengan acceso a un ambiente saludable, seguro y dotado de todos los servicios básicos.

Para las necesidades personales

Mibanco también otorga préstamos personales en la forma de créditos de libre disponibilidad, además de tarjetas de crédito Mibanco Visa para realizar compras en más de 53 mil puntos de venta. Este financiamiento permite cubrir las necesidades e intereses personales de sus clientes, más allá de las relacionadas a sus negocios.

A la fecha, no existe convenio o producto vigente para promover el uso de energía renovable o reducción del consumo de energía. (EN6)

SISTEMA DE AHORROS

Mibanco brinda alternativas de ahorro e inversión a los clientes del segmento independiente. Las cuentas de ahorro: Cuenta Negocios y Cuenta Segura, son cuentas con atributos que buscan satisfacer las necesidades de facilidades para las transacciones y seguridad, mientras que la Cuenta Negocios permite realizar al cliente transacciones sin costos en diferentes plazas y recibir descuentos de 50% en la emisión de cheques de gerencia y transferencias interbancarias. La Cuenta Segura ofrece la posibilidad de contar gratuitamente con

la protección de un seguro de muerte accidental y sepelio, siempre que se mantenga un saldo promedio mensual mínimo de S/. 500 o US\$ 180 al momento de la ocurrencia del siniestro.

Finalmente la cuenta Full Ahorro que ofrece mejores intereses (3% efectiva anual en nuevos soles) está dirigida tanto al segmento independiente como el dependiente, y permite al cliente poder ahorrar sus excedentes y decidir usarlos para fines de su negocio de acuerdo al flujo del negocio. Este producto incentiva a ahorrar sin la rigidez de un depósito a plazo fijo.

Mibanco también cuenta con depósitos a plazo fijo, cuenta de compensación por tiempo de servicios (CTS) y cuenta corriente que permiten un manejo del dinero en forma eficiente y ordenada, a través de una variedad de canales de atención.

PROYECTOS ESPECIALES Y OTROS

A través de este producto, las Mypes pueden cubrir la necesidad de conseguir un local comercial adecuado para su negocio, en un entorno moderno de mercado, campo ferial o centro comercial.

Gracias a Proyectos Especiales, nuestros



clientes pueden lograr un financiamiento de 80% del presupuesto total.

Durante el 2013, Mibanco desarrolló 12 proyectos comerciales con asociaciones, logrando atender a 411 clientes con más de S/. 38 millones. El compromiso de Mibanco implica, además, brindar un acompañamiento constante hasta la culminación de los proyectos a través de soporte legal, administrativo, financiero. (FS3).

Actualmente, el banco viene diseñando y evaluando opciones de productos y servicios orientados al cuidado y protección del medio ambiente, lo que se alinea al enfoque de desempeño ambiental y compromiso con la triple rentabilidad institucional. (FS8)

EN EL 2013 SE LOGRÓ CAPTAR 655 CLIENTES CON S/ 51.9 MILLONES DESEMBOLSADOS A TRAVÉS DE NUESTROS CONVENIOS COMERCIALES, CON UN CRECIMIENTO DE 40% CON RELACIÓN AL MONTO DESEMBOLSADO EN EL 2012 Y 155% CON RESPECTO AL 2011.

CANALES Y SERVICIOS

Mibanco busca que los empresarios de la micro y pequeña empresa accedan a una variedad de canales y servicios bancarios, a fin de cubrir sus necesidades respecto al pago de servicios de luz, agua, teléfono y gas natural, transferencias de dinero a cuentas de otros bancos en el ámbito nacional y al exterior, envío de giros dentro del país, cartas fianza y cheques de gerencia. Asimismo, tiene convenios con importantes empresas que gestionan remesas en el mundo como Money Gram, La Caixa, Ría, Adelante y Guiñazu Transfer, con el fin de que sus clientes puedan recibir dinero de sus familiares desde cualquier país.

De igual modo, el servicio de compra y venta de moneda extranjera tiene tarifas preferenciales para clientes y cargo automático en cuenta para el pago de préstamos.

Actualmente, Mibanco se encuentra en evaluación y diseño de nuevos productos y servicios de acuerdo con las necesidades de sus clientes, con el propósito de que cada vez más peruanos se integren y beneficien del sistema financiero.

Programa Miamigo

Es un exitoso canal de captación de clientes que a diciembre de 2013 logró captar 33,835 clientes con un total de S/. 133.3 millones desembolsados.

En la primera campaña del año se sorteó seis motos y 117 bicicletas.

En enero se reestructuró los rangos de las comisiones, teniendo así, premios en efectivo a partir de montos superiores a S/. 500 de desembolso.

Actualmente, contamos con 3,809 referentes activos que nos siguen recomendando a sus amigos y/o conocidos y se viene trabajando en un proyecto de estabilización del programa con el objetivo de convertirlo en el primer multinivel del sistema financiero.

Canal Convenios

Son las alianzas estratégicas que Mibanco desarrolla con empresas proveedoras de maquinaria, insumos y servicios.

Los clientes pueden contactarse con estas empresas, solicitar la cotización correspondiente y Mibanco les otorgará un crédito a la medida de sus necesidades

Gracias a estos convenios podrás nuestros clientes reciben beneficios como: ser exonerado de las comisiones de revisión de poderes de una persona jurídica (nueva) para una operación de crédito / financiamiento y de la revisión de poderes de una persona jurídica posterior a una operación de crédito/financiamiento (modificación - actualización). Además podrá acceder a créditos más rápidos, (tres días aproximadamente), con un financiamiento de hasta 90% del valor del bien o del servicio (sujeto al convenio firmado entre Mibanco y la empresa comercial), recibir ofertas especiales para los clientes de Mibanco, así como, evitar cargar efectivo, autorizando a Mibanco a abonar el importe de la compra en la cuenta de la empresa convenio.

En el 2013 se logró captar 655 clientes con S/. 51.9 millones desembolsados a través de nuestros convenios comerciales, con un crecimiento de 40% con relación al monto desembolsado en el 2012 y 155% con respecto al 2011. Se realizaron acciones comerciales como:

- > **Bus empresarial:** con los clientes de la agencia Minka, se realizó la visita a las empresas convenio (Autocar, San Blas y Flechelle).
- > **Charlas empresariales:** con los clientes de las agencias Chosica, Valle Sharon y San Gabriel, se realizó la charla de las empresas convenio Crosland, Rodo Maquinarias, Jac Motors, Hyundai, Fabroh, Bongmotors y Kia.
- > **Mesas de trabajo:** con los clientes de las agencias Santa Anita, Centro Cívico, Cercado, Magdalena y Pardo, se realizó la mesa de trabajo con las empresas convenio Autocar, Rodo Maquinarias, Jac Motors, Hyundai, Bongmotors, Kia, Flechelle, Toyota Tsusho, Lima Autos y Mitsui.
- > **Cierra puertas:** a finales del mes de agosto se realizó un cierra puertas con la empresa Rodo y la participación de la Región Centro 1; invitándose a mil clientes aproximadamente. Se logró desembolsar 11 operaciones por S/. 1.1 millones.
- > **Exhibiciones:** Durante todo el año, en nuestras agencias de Lima, se realizó exhibiciones de mototaxis, camiones y vans de las empresas convenio como por ejemplo FFENDA, San Bartolomé, Toyota Susho, Global Motors Hyundai, Autonor, Interamericana, Fabroh, San Blas, Bong Motors, Premier Motors, Mass Automotriz y Rodo Maquinarias.

Canal Conecta Call

En el 2013, Conecta Call nos brindó dos tipos de servicios: i) ofrecer créditos a clientes nuevos y/o desertores, modalidad bajo la cual se desembolsó 3,157 créditos

con un monto total de S/. 30.2 millones contribuyendo al banco en 3% respecto a número de operaciones y 4% en términos de monto desembolsado; y ii) fomentar en nuestros clientes el uso de sus líneas de crédito de cuota fija, logrando alcanzar S/. 289.2 millones y contribuyendo al producto en 8%.

SEGUROS

Mibanco ofrece planes de seguros diseñados de acuerdo con las características de sus clientes, accesibles a más personas y asociados a los créditos. Existe además, seguros opcionales que pueden ser adquiridos en la red de agencias en todo el país.

CRITERIOS SOCIALES PARA LA CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS EN MIBANCO

Bajo costo	Se ajustan al presupuesto de la mayoría y generan una rentabilidad que permite el sostenimiento del negocio.
Coberturas con alcance definido	Facilitan la comprensión de los beneficios y sus características.
Mínimas exclusiones	Generan confianza dentro del segmento que tradicionalmente desconfía de la "letra pequeña".
Proceso de afiliación sencillo	En línea con la naturaleza del seguro y las operaciones del banco.
Proceso sencillo de cobro de beneficios	Los beneficiarios no se ven perjudicados por costos de tiempo y dinero elevados, reforzando la confianza en los seguros como herramientas de protección.

- > **Seguro de desgravamen**, según el monto prestado, cubre el monto inicial del préstamo o el saldo insoluto en caso de muerte, invalidez total y permanente, desamparo súbito familiar, así como quemaduras graves y hospitalización por accidentes severos del titular del crédito.
- > **Seguro de desgravamen cónyuge** cubre al titular del préstamo en caso de fallecimiento del cónyuge. En el caso de clientes de las Mypes, este tipo de seguro es sumamente importante ya que, en la mayoría de casos, ambos cónyuges trabajan juntos y la eventual ausencia de uno de ellos podría tener un impacto negativo en el negocio, en el cumplimiento de los compromisos con el banco y en la tranquilidad de la familia.

- > **Seguro multiriesgo**, producto ya conocido en el mercado financiero, protege a los prestatarios ante eventuales inundaciones, incendios, sismos y otros siniestros, evitando su insolvencia.
- > **Seguro de accidentes** ofrece a los clientes de Mibanco las coberturas de muerte accidental y desamparo súbito familiar a un costo muy accesible. Este producto se otorga en cuatro planes, según la capacidad de pago de cada persona.
- > **SOAT** cubre los riesgos de muerte y lesiones, tanto de los ocupantes de un vehículo como de los peatones que hayan sido afectados a causa de un accidente de tránsito.
- > **Seguro de sepelio** ofrece una indemnización destinada a servicios funerarios dignos.
- > **Protección de tarjetas**, tanto de Mibanco como de otras entidades bancarias, brinda tranquilidad al usuario para su manejo respectivo, según el plan elegido.

- > **Protección del negocio** cubre las mercaderías, equipos y maquinarias de los clientes.
- > **Seguro de accidentes y sepelio– Cuenta Segura**, ofrecido gratuitamente a los clientes de la cuenta de ahorros Segura, que mantengan un saldo promedio mensual mínimo de S/. 500 o US\$ 180.

A lo largo del 2013, Mibanco siguió cimentando su posición como institución comercializadora de seguros orientados a la microempresa. Como resultado, se colocó 253,055 seguros optativos.

SEGUROS OPTATIVOS COLOCADOS POR MIBANCO

Tipo de seguro	Cantidad vendida		
	2011	2012	2013
Seguro de accidentes	73,880	82,427	95,095
Seguro de sepelio	72,517	80,872	83,466
Desgravamen cónyuge	49,036	43,005	32,037
SOAT	33,281	29,987	28,998
Protección de tarjetas	6,350	10,462	11,388
Protección del negocio	421	100	0
Cuenta Segura	-	3,522	2,071
Total	235,485	250,375	253,055

De ellos, 178,561 (80.4%) correspondieron al seguro de accidentes y sepelio, el seguro de desgravamen cónyuge logró ventas de 32,037 (14.4%), mientras que el seguro de protección de tarjetas alcanzó 11,388 (5.1%). Cabe señalar que los 363,818 clientes con crédito vigente cuentan con seguro de desgravamen.

Finalmente, se debe señalar que en el año 2013 Mibanco atendió 1,787 siniestros, beneficiando a 1,605 clientes por un monto indemnizatorio de S/. 12'524,278. (PR1)

GESTIÓN DE CALIDAD

En la búsqueda permanente de satisfacción para sus clientes, Mibanco ha implementado mejoras en su gestión de la calidad. Para ello ha puesto en marcha acciones enfocadas en el perfeccionamiento de procesos, características de productos, facilidades en los canales de atención, indicadores de retención y fidelización y, en general, iniciativas que impacten directamente en la percepción respecto del servicio a sus clientes. Asimismo, con el objetivo de alinear a toda la organización para lograr una gestión de calidad de clase mundial, Mibanco realizó autoevaluaciones hasta el 2012 basadas en el modelo de excelencia internacional Malcom Baldrige. Este modelo nos ha permitido monitorear e implementar mejoras en las diferentes áreas de la institución, consiguiendo de esta manera, que la organización se oriente hacia la satisfacción y fidelización.

MIBANCO APUESTA A FAVOR DE LA INCLUSIÓN, LA CUAL LE EXIGE BRINDAR UN ESMERADO SERVICIO DE CALIDAD. ASÍ, HA IMPLEMENTADO DIVERSAS ACCIONES DE MONITOREO DE CALIDAD EN EL SERVICIO, TALLERES DE CAPACITACIÓN A LOS COLABORADORES, ASÍ COMO DIVERSOS PRODUCTOS, CANALES Y SERVICIOS EN GENERAL, PARA CUIDAR QUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN SUPERE LAS EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES.

EXCELENCIA EN EL SERVICIO

Mibanco apuesta a favor de la inclusión, la cual le exige brindar un esmerado servicio de calidad. Así, ha implementado diversas acciones de monitoreo de calidad en el servicio, talleres de capacitación a los colaboradores, así como diversos productos, canales y servicios en general, para cuidar que el nivel de satisfacción supere las expectativas de los clientes.

Igualmente, ha puesto en marcha el Programa de Excelencia en el Servicio dirigido a todo el personal de su red de agencias, a través del cual capacitó al personal, evaluó el desempeño y otorgó reconocimientos en función a los resultados obtenidos. Este programa se desarrolla todos los años, de manera permanente, a través del ciclo capacitación-evaluación-reconocimiento, para garantizar un desarrollo sostenido en su objetivo de liderar el servicio. La medición reconoce el desempeño en la aplicación de las pautas y protocolos de atención al cliente externo, fundamental en nuestras relaciones y compromiso con nuestros clientes.



MIBANCO TRANSMITE INFORMACIÓN CLARA, SUFICIENTE Y OPORTUNA A SUS CLIENTES, ESPECIALMENTE SOBRE PRECIOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS PRODUCTOS A FIN DE QUE PUEDAN ENTENDER Y TOMAR DECISIONES INFORMADAS Y RESPONSABLES AL CONTRATAR UNA OPERACIÓN DETERMINADA.

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO DE MIBANCO (%)

Indicador	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Satisfacción de clientes (35)	77	76.5	89	94	87	87	87
Cumplimiento de estándares (36)	57	70.0	90	94	91	93	90
Índice de Calidad de Servicio (37)	67	73	90	94	89	90	89
Cliente incógnito multibancario (38)	60	67.2	73	74	75	-	-
Satisfacción de cliente - agente corresponsal (39)	-	-	-	-	79	78	-
Satisfacción de cliente - ATM Mibanco (40)	-	-	-	-	73	77	-
Satisfacción de cliente - <i>homebanking</i> (41)	-	-	-	-	74	75	-
Satisfacción general con Mibanco (42)	-	-	-	-	90	91	89

- (35) y (36)Fuente: Grupo Macro - A partir del 2010 se incorpora nueva metodología y variables de medición.
- (37)Fuente: Grupo Macro - Este indicador es el promedio del resultado de los indicadores 35 y 36 de servicio recibido por los colaboradores de la red de agencias.
- (38)Fuente: Ipsos Apoyo - Variables relacionadas con el servicio en ventanilla y plataforma de atención.
- (39), (40), (41) y(42)Fuente: Grupo Macro - Indicadores son incorporados en el 2010.

INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO DE MIBANCO (PR5)

A partir de mayo del 2013, Mibanco implementó una nueva metodología de medición de la calidad de servicio, con el objetivo de lograr mayores eficiencias en el levantamiento de la información sobre la satisfacción de nuestros clientes.

Además, Mibanco ha definido un único indicador que incorpora tanto el nivel de satisfacción, como el cumplimiento de los protocolos de atención, que es el Índice de Calidad de Servicio (ICS), el mismo que continúa siendo el resultado de encuestas directas a los clientes respecto del servicio que reciben de parte de cualquiera de los colaboradores de las agencias.

En ese sentido, Mibanco ha logrado incluir en el ICS a todos los puestos de la red, responsables de la experiencia del cliente en cualquiera de las agencias en el ámbito nacional.

Los atributos de calidad de servicio sobre los que el banco sigue enfocando la mejora continua en el servicio que brinda a través de sus diferentes canales de atención son:

- >Agilidad, para responder de manera oportuna a los requerimientos de sus clientes.
- >Amabilidad, para que los clientes perciban un trato cálido, buena disposición e interés.
- >Asesoría, para la mejor elección de la gama de productos y/o servicios ofrecidos por el banco.
- >Cumplimiento: para concretar las promesas de valor del banco con sus clientes.

Adicionalmente, el banco realiza tanto un estudio bianual de análisis de detección de necesidades -para conocer cuáles son las expectativas ya atendidas y las oportunidades de mejora en términos de productos y/o servicios-, así como estudios de mercado a clientes y ex clientes, a fin de conocer su nivel de satisfacción.

GESTIÓN DE MEJORA CONTINUA

Mibanco evidencia un claro compromiso con un servicio de excelencia dentro de un programa de innovación permanente y mejora continua de sus productos y procesos, cuya priorización está alineada a su planeamiento estratégico. En ello se sustenta su orientación hacia la satisfacción de su segmento objetivo

Equipos multidisciplinarios conformados por colaboradores de distintas áreas de la organización se unen en la aplicación de esta línea de gestión, con un enfoque basado en el logro de la eficiencia operativa, las buenas prácticas y, principalmente, las necesidades del cliente interno y externo.

Durante el 2013 se ha optimizado el uso de las herramientas de la metodología de gestión de proyectos de mejora continua con el objetivo de lograr mayor eficiencia en su aplicación. Asimismo, se ha incrementado el número de proyectos finalizados e implementados con respecto al 2012.

INNOVACIÓN

En línea con la estrategia de incrementar su competitividad, Mibanco cuenta con un

Indicador	2011	2012	2013
Satisfacción de clientes (35)	87%	87%	-
Cumplimiento de estándares (36)	93%	90%	-
Índice de Calidad de Servicio (37)	90%	89%	82%
Cliente incógnito multibancario (38)	-	-	-
Satisfacción de cliente - agente corresponsal (39)	78%	-	-
Satisfacción de cliente - ATM Mibanco (40)	77%	-	-
Satisfacción de cliente - <i>homebanking</i> (41)	75%	-	-
Satisfacción general con Mibanco (42)	91%	89%	-

proceso iterativo orientado a potenciar la capacidad innovadora del banco, generando nuevos modelos de negocio y aportando conocimientos que permitan descubrir oportunidades en el mercado y/o enfrentrar riesgos futuros.

Como consecuencia del primer proceso de innovación, impulsado por el Grupo ACP, se inició el despliegue de proyectos piloto destinados a explorar nuevos mercados como el de jóvenes y zonas rurales. Ambos proyectos están enmarcados en la competitividad e inclusión financiera a través de productos rentables y canales eficientes de acercamiento al cliente.

Cabe destacar, la iniciativa de Banca Móvil, sistema que permitirá a nuestros clientes de zonas rurales y alejadas realizar operaciones básicas a través de telefonía celular, y de manera progresiva, el acceso a productos y servicios financieros.

PROTECCIÓN AL CLIENTE Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

Mibanco transmite información clara, suficiente y oportuna a sus clientes, especialmente sobre precios, términos y condiciones de los productos a fin de

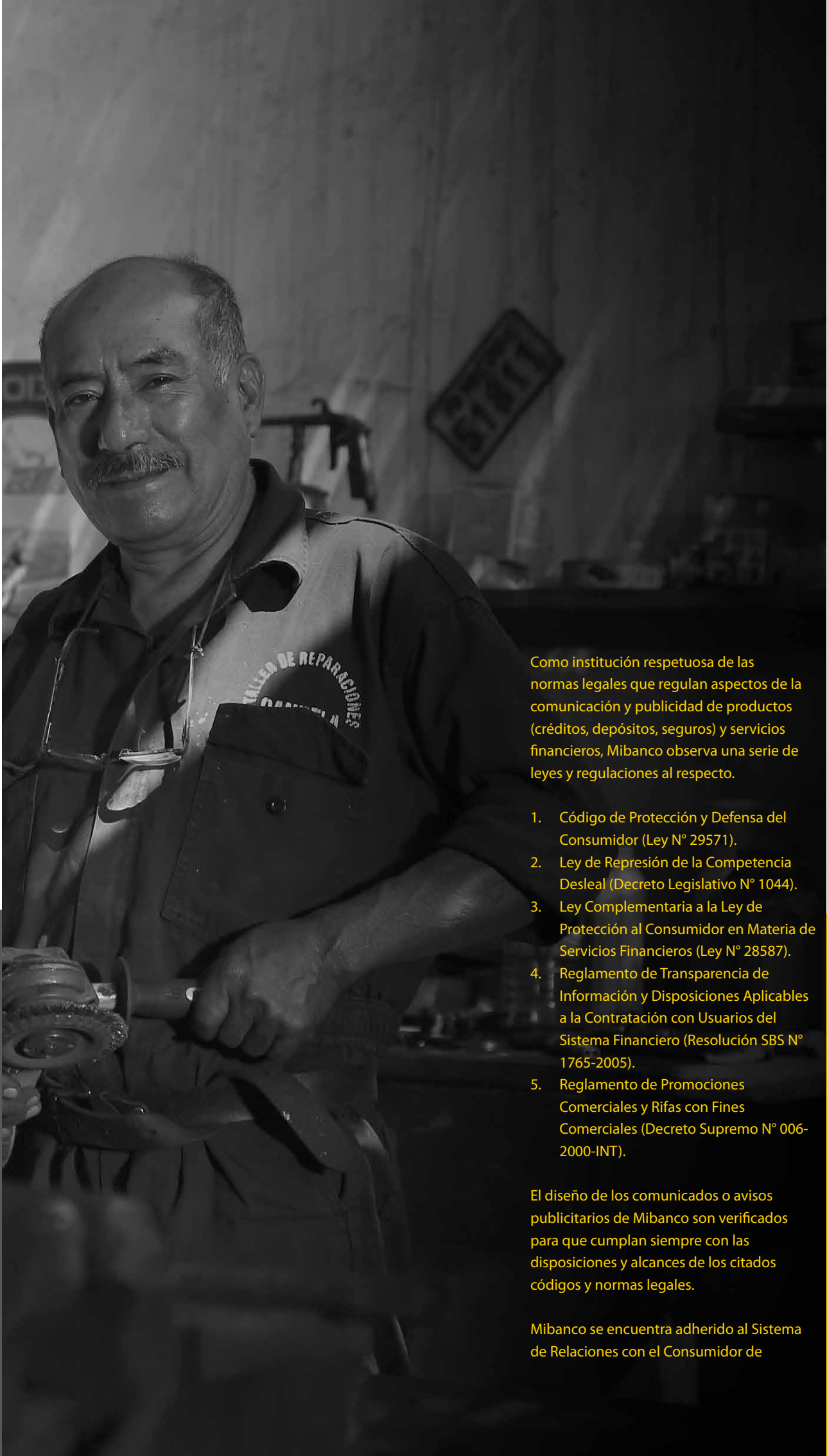
que puedan entender y tomar decisiones informadas y responsables al contratar una operación determinada. Ello se realiza, en aplicación de los principios de transparencia de la información y protección al consumidor.

El Código de Ética, basado en el sistema de gobierno corporativo, incluye cláusulas y principios que garantizan el alineamiento del trabajo de la organización y sus colaboradores a los intereses de los clientes. De este modo, los productos y servicios financieros del banco se adecuan a sus necesidades y condición socioeconómica, mientras que los nuevos surgen en respuesta a las sugerencias de los clientes. Más aún, las características de estos nuevos productos pueden ser modificadas a fin de lograr que se ajusten mejor a las características de los usuarios. Para la elaboración de la oferta al cliente, Mibanco hace uso de estudios de mercado basados en información recogida de manera cuantitativa y/o cualitativa de nuestros grupos de interés. Así mismo, para la validación de la puesta en marcha de estos productos, Mibanco asigna recursos para la elaboración de pre test, buscando asegurar un buen desempeño de sus productos. (FS15, PR3)



- > Se difunde permanentemente información sobre tasas de interés, tarifas y condiciones aplicables a productos y servicios, en términos simples y con un tamaño de letra visible, haciendo uso de distintos canales como página web, banca telefónica y agencias en el ámbito nacional.
- > Se cuenta con un sistema automatizado de atención de solicitudes y reclamos en todas las agencias, el cual permite atender oportunamente las consultas, dudas, reclamos y solicitudes de clientes y usuarios.
- > Se busca el buen entendimiento de los clientes, por lo que los contratos para los productos y servicios se encuentran escritos en un lenguaje sencillo y comprensible, con un tamaño de letra visible.
- > Se brindan capacitaciones permanentes para los colaboradores, principalmente para aquellos cuya función implique un contacto directo con los clientes externos.
- > La oferta de productos y servicios está claramente regulada en la normativa interna vigente (definición, condiciones, características, parámetros, entre otros), así como las responsabilidades aplicables a cada una de las áreas o actores que intervienen en la etapa de venta y postventa de cada producto o servicio ofrecido.

Dada la naturaleza de los clientes de Mibanco (personas naturales y empresarios de la microempresa), todos los productos (créditos, depósitos y seguros) y servicios financieros que el banco ofrece contemplan medidas de seguridad adecuadas para su utilización, como son el registro de las firmas de los clientes en soportes informáticos; el uso de claves secretas para realizar transacciones; el uso de claves dinámicas que garantizan aún más la seguridad de las transacciones; límites diarios para disposición de efectivo en cajeros automáticos; presentación del documento de identidad para realizar retiros; y demás procedimientos que permitan la validación de la identificación de los clientes, entre otros aspectos (PR3).



Como institución respetuosa de las normas legales que regulan aspectos de la comunicación y publicidad de productos (créditos, depósitos, seguros) y servicios financieros, Mibanco observa una serie de leyes y regulaciones al respecto.

1. Código de Protección y Defensa del Consumidor (Ley N° 29571).
2. Ley de Represión de la Competencia Desleal (Decreto Legislativo N° 1044).
3. Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros (Ley N° 28587).
4. Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero (Resolución SBS N° 1765-2005).
5. Reglamento de Promociones Comerciales y Rifas con Fines Comerciales (Decreto Supremo N° 006-2000-INT).

El diseño de los comunicados o avisos publicitarios de Mibanco son verificados para que cumplan siempre con las disposiciones y alcances de los citados códigos y normas legales.

Mibanco se encuentra adherido al Sistema de Relaciones con el Consumidor de

Asbanc, cuyos lineamientos de publicidad de productos financieros (franja de compromiso) tienen como objetivo simplificar y facilitar la comprensión de la información por parte del cliente. Este es un esfuerzo voluntario que realiza Mibanco para mejorar aún más la comunicación con sus clientes. (PR6)

Considerando la naturaleza de la actividad de Mibanco -brindar servicios financieros-, no se ha presentado incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos al impacto de los productos y servicios de Mibanco en la salud y la seguridad de los clientes. (PR2).

Durante el periodo 2013 se registró 16 denuncias relacionadas a temas de protección al consumidor que han sido confirmadas por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), por importes que oscilan entre S/. 3,700 y S/. 37.000. (PR9).

En el año no se registró incidentes ni denuncias de naturaleza administrativa o civil como consecuencia del incumplimiento de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado

de los productos y servicios. Tampoco se registró incidentes producto del incumplimiento de la regulación legal o de códigos voluntarios con resultado de amonestación. (PR4).

Cabe señalar, que en el año 2013 no se recibió denuncias ni sanciones aplicadas por Indecopi en contra del banco, en referencia al incumplimiento de leyes y regulaciones. (SO8).

Menos aún se ha reportado incidentes o denuncias sobre actos relacionados a prácticas monopólicas y contra la libre competencia durante el año 2013. (SO7).

Finalmente, el banco no ha recibo sanción alguna ni multas por incumplimiento de la normativa ambiental. (EN28)

Mibanco no participa ni promueve actividades de "lobbying" para influir en la formulación de políticas gubernamentales. (SO5). Tampoco brinda aportes financieros ni en especies a partidos políticos o instituciones relacionadas, como se mencionó anteriormente. (SO6).

IV. RED DE AGENCIAS

La intención de Mibanco es llegar a cada vez más empresarios de las Mypes. Para ello cuenta con 118 agencias en todo el país, 57 en Lima y 61 en las ciudades del interior, que le permiten brindar a sus clientes alternativas rentables y seguras para sus ahorros, depósitos, excedentes y necesidades de préstamos.

En el 2013, la institución registró un importante crecimiento de agentes corresponsales, llegando a cerca de 2,500 en el ámbito nacional e incrementado en más de 380 la presencia que se tenía en el 2012. De esta manera, la cobertura de Mibanco se amplió y permitió ofrecer diversas opciones para el pago de préstamos y otras operaciones con las cuentas.

Asimismo, las 31 agencias Multifácil Hermes y las 14 Multiagencias Prosegur ayudan a ampliar la atención a los clientes, gracias a los acuerdos sostenidos con ambas empresas. Estos centros permiten realizar operaciones financieras como el pago de préstamos y consultas, entre otros, en un horario de atención más amplio que el de una agencia, incluyendo sábados y domingos.

Gracias a los convenios celebrados entre Mibanco y tres redes de cajeros automáticos, se cuenta con más de 4,560 cajeros en el ámbito nacional, con presencia en los departamentos en donde no existe una agencia bancaria. Con ello, los clientes cuentan con una de las redes más grandes y completas de cajeros automáticos, garantizando seguridad, simplicidad y oportunidad para realizar operaciones. Mibanco ofrece una de las mejores coberturas, ya que se puede encontrar cajeros automáticos en agencias de los bancos más importantes, en lugares públicos fuera de las oficinas bancarias, en las principales ciudades del país y en zonas alejadas del territorio nacional.

La mayor cobertura de Mibanco responde al objetivo de acercarse cada vez más a sus clientes en todo el Perú, creando puntos de acceso cercanos a ellos y ofreciendo un servicio de calidad que satisfaga sus necesidades.

Otro factor que nos enorgullece y que demuestra que estamos totalmente alineados con nuestra misión social son los productos financieros que Mibanco ofrece y que nos han permitido llegar a más de tres mil quinientos clientes con barreras idiomáticas (otros idiomas o dialectos diferentes al español como lengua materna).

V. NUESTROS MECANISMOS DE CONTROL

a. Auditorías

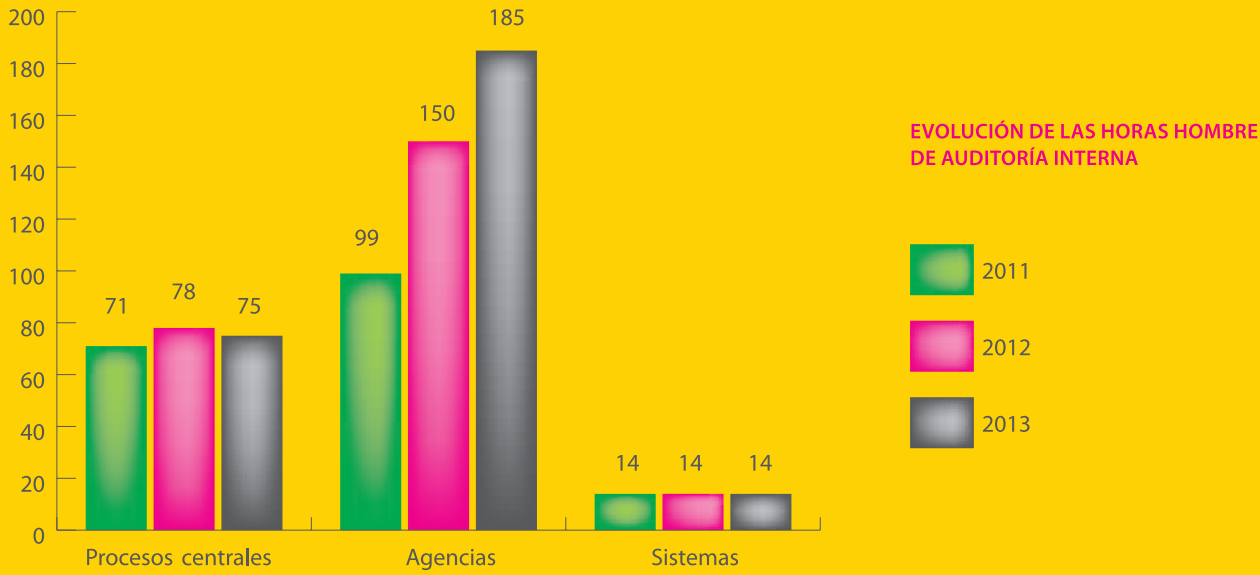
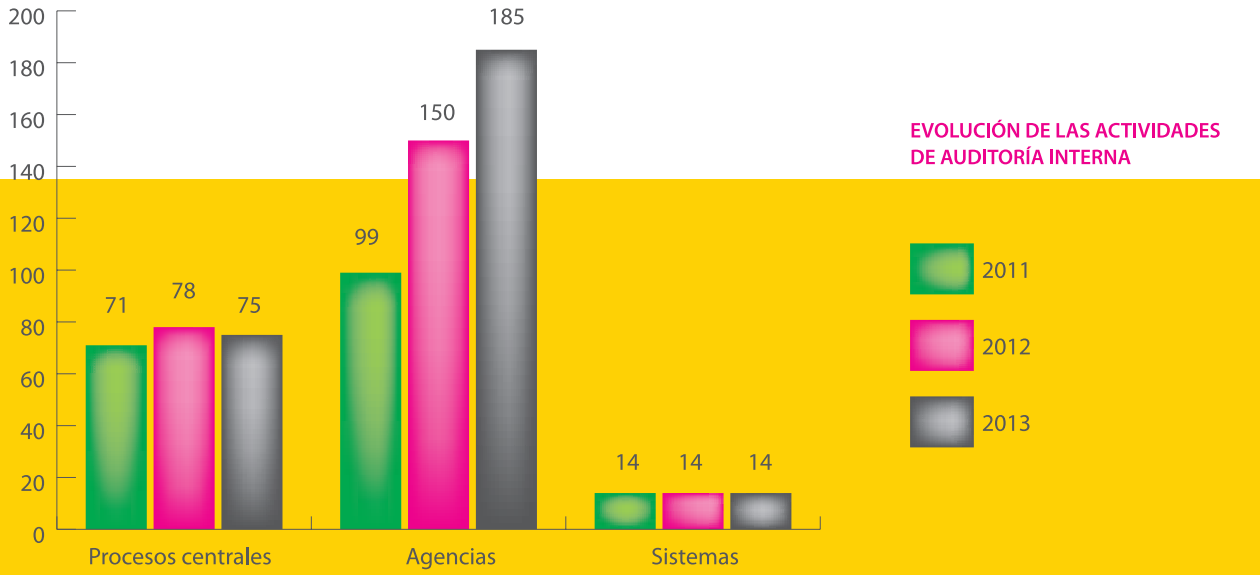
Con el propósito de fortalecer los procesos de validación sobre el buen comportamiento institucional, la unidad de Auditoría Interna realizó en el 2013 la evaluación de 36 procesos críticos y no críticos, mediante la aplicación de la metodología basada en consideraciones de riesgo y con la asesoría de una consultora internacional de primer nivel. La productividad obtenida, a nivel general, fue 102% respecto al número de actividades planificadas.

Se mantuvo la capacitación al personal de auditoría sobre temas especializados, con el objetivo de asegurar la calidad y eficiencia de las evaluaciones de los procesos. Asimismo, se ha implementado el Programa de Aseguramiento de Calidad conforme a lo establecido en la regulación.

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA INTERNA EN LOS PROCESOS CENTRALES, SISTEMAS Y AGENCIAS 1/

Categoría	Indicador	2011	2012	2013
Procesos centrales	Número de actividades	71	78	75
	Horas / Hombre	6,480	7400	7350
	% participación en horas	36	29	28
Agencias	Número de actividades	99	150	185
	Horas / Hombre	7,568	14,384	15,288
	% participación en horas	42	56	57
Sistemas	Número de actividades	14	14	14
	Horas / Hombre	3,984	3,920	3,976
	% participación en horas	22	15	15
Total	Número de actividades	184	242	274
	Horas / Hombre	18,032	25,704	26,614
	% participación en horas	100	100	100

1/ Cubren aspectos crediticios, operativos y administrativos.



LA INTENCIÓN DE MIBANCO ES LLEGAR A CADA VEZ MÁS EMPRESARIOS DE LAS MYPES.

PARA ELLO CUENTA CON 118 AGENCIAS EN TODO EL PAÍS, 57 EN LIMA Y 61 EN LAS CIUDADES DEL INTERIOR, QUE LE PERMITEN BRINDAR A SUS CLIENTES ALTERNATIVAS RENTABLES Y SEGURAS PARA SUS AHORROS, DEPÓSITOS, EXCEDENTES Y NECESIDADES DE PRÉSTAMOS.

En el año 2013, la unidad de Auditoría Interna ha realizado la revisión de los aspectos operativos, documentarios y crediticios en agencias (FS9).

NÚMERO DE AGENCIAS VISITADAS POR LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Indicador	2011	2012	2013	
Total de agencias visitadas	90 (a)	98 (b)	102 (b)	
Cobertura (%)	0.77	0.83	0.86	
Número de agencias del banco	117	118	118	

(a) Aspectos operativos.
(b) Aspectos operativos, crediticios y documentarios.

Los casos de créditos otorgados son evaluados por asesores responsables de la calidad y veracidad de la información que otorga el cliente. Esta evaluación se efectúa en cumplimiento de la normativa de otorgamiento de crédito y el manual de políticas del banco que incluyen aspectos sociales y ambientales. Por lo tanto, el asesor debe verificar que el negocio que el cliente desarrolla cumple con la normatividad y no se encuentra en la lista de exclusiones.

Adicionalmente, los jefes de crédito, gerentes de agencias y gerentes regionales supervisan el cumplimiento de la normativa y la calidad de la evaluación de los créditos, tanto en los comités de crédito como en las visitas pre y pos desembolso que realizan. (FS11).

b. Prevención de fraudes

Con el fin de facilitar la oportuna denuncia e investigación de las actividades ilícitas o fraudulentas detectadas por los

colaboradores o por otras personas que interactúan con la institución, Mibanco cuenta con un proceso de denuncias de prácticas cuestionables. Todas las denuncias recibidas son registradas e investigadas hasta el cierre del caso, ejecutándose los mecanismos de seguridad establecidos para garantizar la confidencialidad del denunciante y del contenido de la denuncia.

Los asuntos más sensibles son abordados por el banco al amparo del Código de Conducta y Ética, políticas internas, Reglamento Interno y Manual de Lavado de Activos.

En la actualidad, todos los manuales están disponibles en versión impresa y en la Intranet de la institución. Los reclamos cuentan con mecanismos que hacen posible la automatización de la totalidad del proceso, lo que permite aumentar la fluidez de la transmisión de información. Asimismo, Mibanco, cuenta con registros de casos de incumplimiento de leyes, normas internas y

códigos regulares de conducta, los mismos que permiten realizar las recomendaciones respectivas con el objetivo de mitigar los riesgos detectados.

La responsabilidad social corporativa implica un compromiso ético para todos sus miembros. Por ello, tanto socios como colaboradores son evaluados para comprobar su idoneidad ética y moral. Asimismo, declaran la aceptación de las políticas de conducta en el trabajo y la confidencialidad del uso de información privilegiada.

Para asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por Mibanco, en el 2013 se continuó con los programas de revisión de las actividades de las unidades de negocio, lo cual incluye el análisis e investigación de riesgos relacionados con la corrupción, fraude interno y fraude externo.

VI. NUESTROS COLABORADORES

Quiero expresar mi agradecimiento a los miembros del Directorio por su respaldo permanente; a la Gerencia y a nuestros colaboradores por su constante esfuerzo en consolidar una cultura institucional coherente y responsable frente a nuestros grupos de interés, con un sentido de pertenencia y orgullo por la trascendencia y el impacto de nuestra labor en el desarrollo de la microempresa en el Perú.

Hugo Santa María – Presidente del Directorio (DMA).

Región y tipo de empleo

COLABORADORES POR REGIÓN GEOGRÁFICA (LA1)

Número de colaboradores				
Región	2011	2012	2013	
Áncash	76	97	81	
Arequipa	164	207	184	
Ayacucho	30	42	34	
Cajamarca	50	77	72	
Callao	114	130	104	
Cusco	96	126	102	
Huánuco	32	41	27	
Ica	94	120	104	
Junín	157	234	204	
La Libertad	192	253	217	
Lambayeque	117	161	117	
Lima	1,865	2,223	1,941	
Loreto	46	62	48	
Madre de Dios	26	34	28	
Moquegua	25	29	26	
Piura	140	154	135	
Puno	85	108	106	
San Martín	83	112	86	
Tacna	74	113	103	
Tumbes	37	44	40	
Ucayali	41	52	47	
Total	3,544	4,419	3,806	

En congruencia al importante rol que cumplen los colaboradores y la necesidad de mejorar sus capacidades de manera continua, en el 2013 el área de Recursos Humanos cumplió con el encargo de diseñar y poner en marcha planes de acción conteniendo un conjunto de medidas alineadas a las estrategias de negocio y compromiso social del banco.

Información demográfica

Al 31 de diciembre de 2013, Mibanco cuenta con 3,806 colaboradores. Casi 90% pertenece a las áreas propias del negocio, mientras que el resto está relacionado con áreas de soporte.

COBERTURA DE REVISIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE (SO2)

Indicador	2011	2012	2013	
Número de unidades de negocio revisadas	85	45	84	
Cobertura (%)	72	38	71	
Número de agencias del banco	117	118	118	

Tipo de contrato	Número de colaboradores		
	2011	2012	2013
Jornada completa	3,528	4,398	3,790
Jornada parcial	16	21	16
Total	3,544	4,419	3,806

COLABORADORES
POR TIPO DE
EMPLEO (LA1)

Tipo de contrato

Mibanco promueve una relación a largo plazo con sus colaboradores, generando un crecimiento y beneficio mutuos. Todos los colaboradores tienen contrato de trabajo, de acuerdo con lo establecido en la legislación peruana.

Tipo de contrato	Número de colaboradores		
	2011	2012	2013
Contrato indeterminado	2,445	2,750	2,661
Contrato plazo fijo	1,099	1,669	1,145
Total	3,544	4,419	3,806

COLABORADORES
POR TIPO DE
CONTRATO

COLABORADORES POR TIPO DE CONTRATO Y POR REGIÓN (LA1)

Región	2011			2012			2013		
	Contrato indeterminado	Contrato plazo fijo	Total general	Contrato indeterminado	Contrato plazo fijo	Total general	Contrato indeterminado	Contrato plazo fijo	Total general
Áncash	48	28	76	55	42	97	55	26	81
Arequipa	105	59	164	116	91	207	121	63	184
Ayacucho	20	10	30	22	20	42	20	14	34
Cajamarca	30	20	50	43	34	77	45	27	72
Callao	73	41	114	57	49	106	73	31	104
Cusco	68	28	96	74	52	126	62	40	102
Huánuco	21	11	32	22	19	41	19	8	27
Ica	66	28	94	72	48	120	71	33	104
Junín	102	55	157	135	99	234	137	67	204
La Libertad	142	50	192	168	85	253	150	67	217
Lambayeque	83	34	117	102	59	161	71	46	117
Lima	1,333	532	1,865	1,496	751	2,247	1,441	500	1,941
Loreto	30	16	46	36	26	62	32	16	48
Madre de Dios	18	8	26	18	16	34	19	9	28
Moquegua	17	8	25	16	13	29	14	12	26
Piura	71	69	140	73	81	154	73	62	135
Puno	54	31	85	61	47	108	70	36	106
San Martín	55	28	83	61	51	112	57	29	86
Tacna	56	18	74	65	48	113	67	36	103
Tumbes	23	14	37	25	19	44	28	12	40
Ucayali	30	11	41	33	19	52	36	11	47
Total	2,445	1,099	3,544	2,750	1,669	4,419	2,661	1,145	3,806



Género y edad

El respeto a la diversidad de género y el reconocimiento de su complementariedad son principios que asume Mibanco, lo que contribuye al logro de los objetivos de la empresa.

Género	N° de colaboradores			Proporción (%)		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Femenino	1,644	1,959	1,698	46	44	45
Masculino	1,900	2,460	2,108	54	56	55
Total	3,544	4,419	3,806	100	100	100

COLABORADORES
POR GÉNERO (LA1,
LA13, LA14)

Ubicación	Número de colaboradores			Proporción (%)		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Lima	1,979	2353	1932	52.48	53.25	50.76
Otras regiones	1,565	2066	1874	47.52	46.75	49.24
Total	3,544	4,419	3,806	100	100	100

COLABORADORES
POR UBICACIÓN
Y POR GÉNERO
(LA14)

COLABORADORES POR GÉNERO Y REGIÓN (LA14)

Región	2011			2012			2013		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Áncash	34	42	76	43	54	97	38	43	81
Arequipa	70	94	164	82	125	207	76	108	184
Ayacucho	9	21	30	14	28	42	12	22	34
Cajamarca	19	31	50	23	54	77	25	47	72
Callao	49	65	114	57	73	130	45	59	104
Cusco	44	52	96	58	68	126	43	59	102
Huánuco	13	19	32	17	24	41	11	16	27
Ica	56	38	94	63	57	120	47	57	104
Junín	71	86	157	116	118	234	96	108	204
La Libertad	86	106	192	109	144	253	97	120	217
Lambayeque	42	75	117	56	105	161	45	72	117
Lima	911	954	1865	1012	1211	2223	898	1043	1941
Loreto	17	29	46	20	42	62	17	31	48
Madre de Dios	9	17	26	15	19	34	10	18	28
Moquegua	11	14	25	15	14	29	17	9	26
Piura	61	79	140	67	87	154	60	75	135
Puno	46	39	85	61	47	108	52	54	106
San Martín	26	57	83	42	70	112	31	55	86
Tacna	38	36	74	51	62	113	44	59	103
Tumbes	12	25	37	16	28	44	15	25	40
Ucayali	20	21	41	22	30	52	19	28	47
Total	1,644	1,900	3,544	1,959	2,460	4,419	1,698	2,108	3,806

ES IMPORTANTE DESTACAR EL VALOR QUE LOS COLABORADORES MUESTRAN POR EL ESFUERZO QUE HACEN INSTITUCIONES COMO MIBANCO, QUE FOMENTA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES. DURANTE EL 2013, LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN PUESTOS GERENCIALES FUE 41%.

DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES POR GÉNERO Y POR GRUPOS DE EDAD (LA13)

Grupo de edades	Año 2011			Año 2012			Año 2013		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
18 - 25	274	176	450	387	301	688	245	210	455
26 - 30	634	510	1,144	671	687	1,358	570	534	1,104
31 - 35	473	585	1,058	570	697	1,267	543	619	1,162
36 - 40	184	354	538	225	428	653	224	403	627
41 - 45	48	172	220	70	219	289	83	208	291
Más de 45	31	103	134	36	128	164	33	134	167
Total	1,644	1,900	3,544	1,959	2,460	4,419	1,698	2,108	3,806

Al cierre del 2013, la edad promedio de los colaboradores en el banco fue de 33 años. El 41% aún no cumple los 30 años, lo que refleja que se trata de un banco que brinda oportunidades de empleo, principalmente

a jóvenes profesionales y técnicos de las diferentes regiones del país.

Es importante destacar el valor que los colaboradores muestran por el esfuerzo

que hacen instituciones como Mibanco, que fomenta la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Durante el 2013, la participación de mujeres en puestos gerenciales fue 41%. (LA13).

Categoría	Femenino (%)			Masculino (%)		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Gerentes <i>staff</i>	35	37	41	65	63	59
Jefes de línea	35	33	32	65	67	68
Otros puestos agencia	46	43	44	54	57	56
Otros puestos <i>staff</i>	56	54	52	44	46	48
Total	46	44	45	54	56	55

DIVERSIDAD DE GÉNERO EN MIBANCO POR CATEGORÍAS DE PUESTO (LA14)

En Mibanco, el género, edad, procedencia cultural o étnica no definen las escalas salariales de los colaboradores. Bajo el principio de equidad, los salarios están determinados según el aporte de cada persona a la organización y las responsabilidades que éstas tienen a cargo.



Región	2011						2012						2013					
	Asesor de negocios	Gerente de staff	Jefe de staff	Otros puestos en agencia	Otros puestos en staff	Total de colaboradores	Asesor de negocios	Gerente de staff	Jefe de staff	Otros puestos en agencia	Otros puestos en staff	Total de colaboradores	Asesor de negocios	Gerente de staff	Jefe de staff	Otros puestos en agencia	Otros puestos en staff	Total de colaboradores
Áncash	42			34		76	49			48		97	42			39		81
Arequipa	80	1		83		164	97			108	2	207	80			102	2	184
Ayacucho	17			13		30	22			20		42	18			16		34
Cajamarca	26			24		50	40			37		77	34			38		72
Callao	45			69		114				0		0	45			59		104
Cusco	52			44		96	59			67		126	48			54		102
Huánuco	20			12		32	22			19		41	14			13		27
Ica	55			39		94	60			59	1	120	53			51		104
Junín	79			78		157	108			125	1	234	103			100	1	204
La Libertad	102	1		89		192	131			120	2	253	105			112		217
Lambayeque	67			50		117	88			70	3	161	60			57		117
Lima	690	18	55	753	349	1,865	803	27	61	1,038	424	2,353	675	22	50	812	382	1,941
Loreto	28			18		46	33			29		62	27			21		48
Madre de Dios	14			12		26	18			16		34	16			12		28
Moquegua	13			12		25	14			15		29	12			14		26
Piura	79			61		140	76			77	1	154	60			74	1	135
Puno	47			38		85	52			55	1	108	59			47		106
San Martín	46			37		83	57			55		112	40			46		86
Tacna	43			31		74	59			53	1	113	52			51		103
Tumbes	23			14		37	26			18		44	25			15		40
Ucayali	24			17		41	25			26	1	52	26			21		47
Total de colaboradores	1,592	20	55	1,528	349	3,544	1,839	27	61	2,055	437	4,419	1,594	22	50	1,754	386	3,806

COLABORADORES POR
REGIÓN Y POR CATEGORÍA
DE PUESTO (LA13)

COMPARATIVO COLABORADORES POR AÑO Y POR REGIÓN (LA13)

Región	2011	2012	2013
Áncash	76	97	81
Arequipa	164	207	184
Ayacucho	30	42	34
Cajamarca	50	77	72
Callao	114	0	104
Cusco	96	126	102
Huánuco	32	41	27
Ica	94	120	104
Junín	157	234	204
La Libertad	192	253	217
Lambayeque	117	161	117
Lima	1,865	2,353	1,941
Loreto	46	62	48
Madre de Dios	26	34	28
Moquegua	25	29	26
Piura	140	154	135
Puno	85	108	106
San Martín	83	112	86
Tacna	74	113	103
Tumbes	37	44	40
Ucayali	41	52	47
Total de colaboradores	3,544	4,419	3,806

La permanencia de un colaborador en el banco es de tres años en promedio. Las cifras reflejan que 43% de los colaboradores no cuenta aún con dos años de servicio en Mibanco y 69% no ha cumplido aún cinco años de labores.

Región	2011	2012	2013
Áncash	27.16%	39.08%	39.33%
Arequipa	25.00%	52.69%	34.69%
Ayacucho	39.29%	36.11%	39.47%
Cajamarca	33.33%	31.25%	26.73%
Callao	23.08%	35.25%	30.77%
Cusco	11.24%	36.94%	51.75%
Huánuco	16.13%	37.84%	61.76%
Ica	18.89%	40.19%	33.04%
Junín	22.58%	36.22%	27.40%
La Libertad	30.77%	38.12%	31.49%
Lambayeque	16.67%	28.06%	51.80%
Lima	21.78%	34.00%	30.79%
Loreto	20.00%	33.33%	36.36%
Madre de Dios	40.74%	23.33%	35.48%
Moquegua	19.23%	25.93%	39.29%
Piura	45.31%	66.67%	44.83%
Puno	22.47%	37.11%	40.19%
San Martín	21.59%	33.67%	57.58%
Tacna	16.67%	41.49%	32.41%
Tumbes	20.59%	31.71%	23.81%
Ucayali	4.88%	36.17%	22.00%
Total	23.04%	36.64%	34.04%

ROTACIÓN ANUAL POR REGIÓN GEOGRÁFICA (LA2)

Tiempo de servicio	N° de colaboradores			Proporción (%)		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013
0 - 2 años	1,612	2,119	1,651	45	48	43
2 - 5 años	1,088	1,298	978	31	29	26
5 - 10 años	692	824	966	20	19	25
10 años a más	152	178	211	4	4	6
Total	3,544	4,419	3,806	100	100	100

DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES POR TIEMPO DE SERVICIO

Sexo	Índice de rotación (%)		
	2011	2012	2013
Femenino	22.23	31.20	30.62
Masculino	23.87	41.36	36.78
Total	23.04	36.64	34.04

ROTACIÓN ANUAL POR GÉNERO (LA2)

Edad	2013
18 - 25	40.56%
26 - 30	35.09%
31 - 35	29.47%
36 - 40	38.59%
41 - 45	31.03%
Más de 45	24.70%
Total	34.04%

ROTACIÓN ANUAL POR RANGO DE EDAD (LA2)

Nota: Rotación es igual al número de ceses / Promedio de colaboradores en el periodo.

Región	2,011							2,012							2,013						
	18 - 25	26 - 30	31 - 35	36 - 40	41 - 45	Más de 45	Total de ceses	18 - 25	26 - 30	31 - 35	36 - 40	41 - 45	Más de 45	Total de ceses	18 - 25	26 - 30	31 - 35	36 - 40	41 - 45	Más de 45	Total de ceses
Áncash	5	11	2	1	2	1	22	5	11	10	7	1	0	34	5	16	9	5			35
Arequipa	4	18	9	1	5	2	39	23	34	24	9	5	3	98	7	26	20	10	3	2	68
Ayacucho	2	3	4		1	1	11	3	5	4	1	0	0	13	4	3	4	4			15
Cajamarca	3	4	8	3			18	4	10	5	1	0	0	20	5	13	3	3	3		27
Callao	5	13	3	4	2		27	15	16	4	2	3	3	43	7	7	9	4	1		28
Cusco	2	3		2	3		10	8	15	11	5	2	0	41	8	19	11	8	9	4	59
Huánuco		2	1	1		1	5	2	7	4	0	0	1	14	1	8	7	4	1		21
Ica	5	3	6	2		1	17	10	18	10	4	0	1	43	6	14	9	6		2	37
Junín	8	11	11	4		1	35	18	26	15	8	4	0	71	8	23	21	6		2	60
La Libertad	9	19	18	9	6	3	64	18	30	25	6	4	2	85	8	21	20	18	3	4	74
Lambayeque	2	4	7	3	2	1	19	10	15	11	2	1	0	39	6	17	20	22	5	2	72
Lima	104	146	85	45	18	11	409	205	254	129	66	26	15	695	124	187	153	102	50	25	641
Loreto	1	1	2	4	1		9	5	5	4	3	1	0	18	2	9	4	5			20
Madre de Dios	4	3	1	3			11	2	3	0	1	1	0	7	2	4	3	1	1		11
Moquegua	3		2				5	1	3	2	1	0	0	7	1	1	3	4	2		11
Piura	10	21	15	10	1	1	58	20	39	26	10	2	1	98	11	20	27	7			65
Puno	4	7	7	1	1		20	12	12	9	2	1	0	36	10	10	8	13	2		43
San Martín	2	9	4	4			19	9	13	7	3	1	0	33	9	17	13	14	4		57
Tacna	4	2	4	2			12	12	6	17	2	1	1	39	5	8	10	8	4		35
Tumbes	1	4	1	1			7	4	3	2	3	1	0	13		6	2	1	1		10
Ucayali	1		1				2	8	6	1	2	0	0	17	3	3	2	2	1		11
TOTAL	179	284	191	100	42	23	819	394	531	320	138	54	27	1,464	232	432	358	247	90	41	1,400

CESE DE COLABORADORES
POR REGIÓN Y GRUPOS DE
EDAD ¹³ (LA2)



¹³ En el presente reporte no se incluye a 23 colaboradores que cesaron en Mibanco para incorporarse a otras empresas del Grupo ACP.

CESE DE COLABORADORES POR REGIÓN Y POR GÉNERO (LA2)

Región	2011			2012			2013		
	Género		Total de ceses por género	Género		Total de ceses por género	Género		Total de ceses por género
	Femenino	Masculino		Femenino	Masculino		Femenino	Masculino	
Áncash	11	11	22	14	20	34	14	21	35
Arequipa	19	20	39	48	50	98	25	43	68
Ayacucho	6	5	11	4	9	13	6	9	15
Cajamarca	8	10	18	6	14	20	5	22	27
Callao	17	10	27	10	33	43	12	16	28
Cusco	4	6	10	20	21	41	32	27	59
Huánuco		5	5	2	12	14	8	13	21
Ica	10	7	17	17	26	43	20	17	37
Junín	14	21	35	19	52	71	27	33	60
La Libertad	30	34	64	26	59	85	25	49	74
Lambayeque	11	8	19	12	27	39	22	50	72
Lima	181	228	409	283	412	695	260	381	641
Loreto	4	5	9	11	7	18	6	14	20
Madre de Dios	3	8	11	3	4	7	6	5	11
Moquegua	2	3	5	3	4	7	2	9	11
Piura	16	42	58	36	62	98	22	43	65
Puno	13	7	20	17	19	36	23	20	43
San Martín	6	13	19	7	26	33	22	35	57
Tacna	4	8	12	14	25	39	15	20	35
Tumbes	5	2	7	3	10	13	3	7	10
Ucayali	1	1	2	7	10	17	5	6	11
TOTAL	365	454	819	562	902	1,464	560	840	1,400

Región	2013						
	Grupos de edad						Total contrataciones
	18 - 25	26 - 30	31 - 35	36 - 40	41 - 45	Más de 45	
Áncash	7	9	2	1			19
Arequipa	8	13	6	9	3	1	40
Ayacucho	3	1	2	1			7
Cajamarca	6	10	3			1	20
Callao	5	7	5	2			19
Cusco	9	16	5	3	1		34
Huánuco		3	1				4
Ica	7	7	2	2	1	1	20
Junín	6	15	8	3	1	1	34
La Libertad	8	14	13	7	3		45
Lambayeque	11	11	6	2	1		31
Lima	115	106	68	28	18	7	342
Loreto	3	4					7
Madre de Dios	2	2	1				5
Moquegua	1	3	4				8
Piura	17	15	8	2	3		45
Puno	9	14	6	8	2		39
San Martín	12	7	6	1	2		28
Tacna	7	7	8	3	2	1	28
Tumbes	2	2	2		1		7
Ucayali		3	2	2			7
Total	238	269	158	74	38	12	789

CONTRATACIONES NUEVAS POR REGIÓN Y GRUPOS DE EDAD (LA2)

Región	2012			2013		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Áncash	20	31	51	9	10	19
Arequipa	61	76	137	20	20	40
Ayacucho	6	13	19	4	3	7
Cajamarca	13	36	49	7	13	20
Callao	24	39	63	7	12	19
Cusco	33	35	68	17	17	34
Huánuco	7	15	22	3	1	4
Ica	22	39	61	4	16	20
Junín	51	61	112	13	21	34
La Libertad	48	91	139	16	29	45
Lambayeque	18	51	69	13	18	31
Lima	445	759	1,204	128	214	342
Loreto	11	20	31	4	3	7
Madre de Dios	7	6	13	2	3	5
Moquegua	7	6	13	5	3	8
Piura	35	61	96	18	27	45
Puno	34	25	59	15	24	39
San Martín	19	27	46	11	17	28
Tacna	22	39	61	9	19	28
Tumbes	7	14	21	2	5	7
Ucayali	11	17	28	2	5	7
Total	901	1,461	2,362	309	480	789

CONTRATACIONES
NUEVAS POR
REGIÓN Y GÉNERO
(LA2)

Sexo	Contratados	Ceses	Tasa (%)	Contratados	Ceses	Tasa (%)
	2012	2012	2012	2013	2013	2013
Femenino	901	562	62.38	309	560	181.23
Masculino	1461	902	61.74	480	840	175.00
Total	2,362	1,464	61.98	789	1,400	177.44

TASA DE COLABORADORES
NUEVOS CONTRATADOS
Y TOTAL DE CESES DEL
PERIODO POR GÉNERO



Región	2013						
	18 - 25	26 - 30	31 - 35	36 - 40	41 - 45	Más de 45	Total de ceses
Áncash		4					4
Arequipa	2	1		1			4
Ayacucho	1						1
Cajamarca	1	3	1				5
Callao	3	1		1			5
Cusco	1	4					5
Huánuco		2					2
Ica	2	1	1				4
Junín			2	1			3
La Libertad	1		1	1			3
Lambayeque		1	1				2
Lima	29	15	10	5	3		62
Loreto		1					1
Madre de Dios	1						1
Moquegua		1	1				2
Piura	3	2	2				7
Puno			1	1	1		3
San Martín	1	2	1				4
Tacna	3		2		1		6
Tumbes	1						1
Ucayali		1					1
Total	49	39	23	10	5	0	126

CONTRATACIONES
NUEVAS QUE CESARON
EN EL MISMO AÑO DE
INGRESO POR EDAD Y
REGIÓN (LA2)

Edad	Contratados	Ceses	Tasa (%)
	2013	2013	2013
18 - 25	238	232	97.48
26 - 30	269	432	160.59
31 - 35	158	358	226.58
36 - 40	74	247	333.78
41 - 45	38	90	236.84
Más de 45	12	41	341.67
Total	789	1400	177.44

TASA DE COLABORADORES NUEVOS
CONTRATADOS Y TOTAL DE CESES DEL PERIODO
POR GRUPOS DE EDAD

Región	2,013		
	Femenino	Masculino	Total
Áncash	1	3	4
Arequipa	1	3	4
Ayacucho	1		1
Cajamarca	1	4	5
Callao	3	2	5
Cusco	3	2	5
Huánuco	2		2
Ica	1	3	4
Junín		3	3
La Libertad		3	3
Lambayeque		2	2
Lima	25	37	62
Loreto		1	1
Madre de Dios	1		1
Moquegua	1	1	2
Piura	4	3	7
Puno	1	2	3
San Martín	1	3	4
Tacna	1	5	6
Tumbes		1	1
Ucayali		1	1
Total	47	79	126

CONTRATACIONES NUEVAS QUE CESARON EN EL MISMO AÑO DE INGRESO POR GÉNERO Y REGIÓN (LA2)

El **Comité de Salud y Seguridad** de Mibanco es responsable de coordinar, controlar y asesorar programas de salud y seguridad en el trabajo; el 100% de colaboradores está representado en esta instancia. Reporta a la Gerencia General y está compuesto por tres representantes de los colaboradores y tres de los empleadores. (LA6)

Las acciones de este comité influyen tanto en la gestión de la oficina principal como en las agencias. (LA6)

centrado nuestra atención en aquellas competencias que más contribuyen con la estrategia actual del banco, con una clara orientación de incorporar a personas que tienen potencial para mejorar y seguir una línea de carrera dentro de la institución, y que muestran sólidos valores, acordes con nuestra cultura organizacional.

En el 2013 se contrató a 789 nuevos colaboradores en el ámbito nacional y se promovió a 675 colaboradores. (EC7).

Región	Contratados	Ceses	Tasa
	2,013	2,013	2,013
ÁNCASH	19	35	184.21%
AREQUIPA	40	68	170.00%
AYACUCHO	7	15	214.29%
CALLAO	20	27	135.00%
CAJAMARCA	19	28	147.37%
CUSCO	34	59	173.53%
HUÁNUCO	4	21	525.00%
ICA	20	37	185.00%
JUNÍN	34	60	176.47%
LA LIBERTAD	45	74	164.44%
LAMBAYEQUE	31	72	232.26%
LIMA	342	641	187.43%
LORETO	7	20	285.71%
MADRE DE DIOS	5	11	220.00%
MOQUEGUA	8	11	137.50%
PIURA	45	65	144.44%
PUNO	39	43	110.26%
SAN MARTÍN	28	57	203.57%
TACNA	28	35	125.00%
TUMBES	7	10	142.86%
UCAYALI	7	11	157.14%
Total	789	1400	177.44%

TASA DE COLABORADORES NUEVOS CONTRATADOS Y TOTAL DE CESES DEL PERIODO POR REGIÓN

Para Mibanco es importante contar con un grupo humano de colaboradores motivados, comprometidos y satisfechos, ya que son el pilar fundamental para el cumplimiento de la misión, las metas y, por ende, el éxito de la organización. En ese sentido, la gestión del recurso humano se refleja en el quehacer cotidiano, en la calidad de trato entre los colaboradores, su relación con la empresa, igualdad de oportunidades y beneficios con los que cuentan.

A la fecha, Mibanco cuenta con un sindicato de trabajadores, y un convenio colectivo vigente de junio de 2013 a junio de 2014, el cual es aplicable a 49 colaboradores, es decir al 1.29% del total del banco. Adicionalmente, Mibanco siempre busca mantener un contacto y diálogo permanentes con los colaboradores a fin de garantizar el bienestar y la equidad en la institución. (HR5, LA4, LA5).

Selección y contratación

Mibanco ha reforzado su modelo de gestión por competencias durante el 2013, trabajando muy de cerca con todos los líderes de la organización. Hemos

Igualdad de oportunidades

Teniendo como marco la legislación nacional e internacional vigente, Mibanco promueve una política clara y ética relativa a la igualdad de derechos y oportunidades para los colaboradores, la misma que se refleja en el sistema normativo de la institución: Reglamento Interno de Trabajo, Código de Conducta y Ética, y Procedimiento de Reclutamiento y Selección. Cualquier tipo de discriminación o forma de trabajo forzado es firmemente rechazado y se promueve la igualdad de oportunidades para el desarrollo de un adecuado clima laboral. (HR7)

Capacitación de los colaboradores

Para contribuir y fomentar el crecimiento personal y profesional de los colaboradores, Mibanco cuenta con diversos programas de capacitación y desarrollo, así como de fortalecimiento de competencias y habilidades. Para todos los colaboradores en el ámbito nacional, las actividades presenciales son complementadas a través de diferentes herramientas tecnológicas como el campus virtual (plataforma *e-learning*), los equipos



Polycom (videoconferencia) y Cisco Webex (conferencias web).

En julio, el área de Desarrollo y Aprendizaje de la División de Recursos Humanos obtuvo la Certificación ISO 9001:2008 para gestión de sus programas de capacitación, la que consideró los lineamientos establecidos por el esquema de acreditación UKAS de la oficina acreditada Systems & Services Certification (SGS) de México.

Este importante logro confirma el compromiso de Mibanco con el aprendizaje y el desarrollo de sus colaboradores, bajo estándares internacionales de calidad y mejora continua como principios rectores, consiguiendo dar una respuesta eficaz a sus necesidades y las del negocio, así como desarrollar continuamente la organización. (LA11)

Inducción

El programa de inducción fue redefinido en el 2013. Consta de un taller presencial y un curso virtual, con una metodología participativa, y con dinámicas y casuística para que el participante aprenda “haciendo”.

Al finalizar el programa, los colaboradores comprenderán la misión de Mibanco, las características del cliente y las oportunidades de progreso y desarrollo que ofrece la organización.

Se espera que los participantes se sientan orgullosos de ser colaboradores de una organización con misión social y consideren que trabajar en Mibanco ha sido su mejor decisión.

Programas formativos

A través de los programas de capacitación, Mibanco busca maximizar los conocimientos técnicos de sus colaboradores, desarrollar competencias organizacionales y fomentar aquellas orientadas al fortalecimiento de la misión social, de acuerdo con el modelo de negocio.

Al cierre del 2013, el tiempo promedio de capacitación por colaborador fue 73.54 horas. Este indicador incluye las horas de los programas formativos destinados a los colaboradores que recién ingresan a la organización. (LA10)

A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, MIBANCO BUSCA MAXIMIZAR LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DE SUS COLABORADORES, DESARROLLAR COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES Y FOMENTAR AQUELLAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA MISIÓN SOCIAL, DE ACUERDO CON EL MODELO DE NEGOCIO.

CAPACITACIÓN POR CATEGORÍA DE NEGOCIO (LA10)

Distribución por categoría	Horas de capacitación								
	2011			2012			2013		
	F	M	Total	F	M	TOTAL	F	M	Total
Negocios (agencias)	79,661	114,439	194,100	172,845	264,415	437,260	91,059	144,201	235,260
Banca de Servicio (agencias)	16,376	12,866	29,242	35,395	17,929	53,324	30,571	17,837	48,408
Staff	6,888	7,603	14,491	11,709	11,394	23,103	8,317	8,140	16,456
Total	102,925	134,908	237,833	219,950	293,737	513,687	129,947	170,178	300,124

Distribución por categoría	Horas per cápita								
	2011			2012			2013		
	F	M	2011	F	M	2011	F	M	TOTAL
Negocios (agencias)	76.82	84.71	81.28	139.73	137.72	138.50	81.07	81.17	81.12
Banca de Servicio (agencias)	35.45	54.52	41.89	77.96	63.35	72.35	70.49	69.92	70.20
Staff	46.86	24.45	31.64	43.69	44.33	44.01	33.39	32.71	33.05
Total	62.53	71.08	67.11	112.28	119.41	116.25	71.99	74.76	73.54

CAPACITACIÓN POR CATEGORÍA DE PUESTO (LA10)

Categoría de puesto	Horas de capacitación								
	2,011			2,012			2,013		
	F	M	Total	F	M	TOTAL	F	M	Total
Gerentes staff	247	606	853	358	867	1,224	572	847	1,419
Jefes de staff	1,197	2,543	3,740	1,188	2,475	3,663	1,101	1,996	3,097
Otros puestos agencia	96,037	127,305	223,342	208,805	282,832	491,638	121,630	162,038	283,668
Otros puestos staff	5,444	4,454	9,898	9,599	7,563	17,162	6,644	5,297	11,941
Total	102,925	134,908	237,833	219,950	293,737	513,687	129,947	170,178	300,124

Categoría de puesto	Horas per cápita								
	2011			2012			2013		
	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
Gerentes staff	32.08	42.38	38.77	35.75	50.99	45.34	58.85	49.79	53.35
Jefes de staff	59.74	66.99	64.48	59.40	60.36	60.05	66.66	52.19	56.39
Otros puestos agencia	68.18	75.89	72.37	123.48	128.39	126.26	78.13	79.90	81.10
Otros puestos staff	25.91	26.53	26.19	40.33	38.01	39.27	29.86	27.30	28.67
Total	62.52	71.09	67.11	112.28	119.41	116.25	71.99	74.76	73.54

Programas de actualización

A fin de mantener informados a nuestros colaboradores sobre los cambios en las políticas, técnicas y procedimientos de Mibanco, realizamos programas de actualización sobre estos temas de manera permanente.

Así mismo, el conjunto de colaboradores recibe una capacitación continua sobre las políticas contenidas en el Código de Conducta y Ética, así como en las leyes nacionales e internacionales, tales como normas y procedimientos anticorrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En el último cuatrimestre del año se desplegó el programa Mi Experiencia Comercial, dirigido a los colaboradores del *staff*, con el objetivo de lograr una mayor sinergia entre el *staff* y la red comercial para el logro de los objetivos organizacionales.

Programas de liderazgo

Con el objetivo de desarrollar a nuestros líderes para el logro de los objetivos a mediano y largo plazo, se implementó el proyecto liderazgo. Al cierre del 2013, todos los líderes en el ámbito nacional pasaron por una evaluación y entrevista.

El 2014 se iniciará la ejecución de planes de desarrollo adecuados a las necesidades de la organización y sus colaboradores.



MIBANCO OTORGA LICENCIAS A QUIENES DESEEN LLEVAR CURSOS EN EL EXTERIOR, PERMITIÉNDOLES AUSENTARSE POR EL TIEMPO QUE DUREN LOS ESTUDIOS.

CAPACITACIÓN EN PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN

Etapas	Detalle	Participantes	Horas
Virtual	Conocer el modelo de negocio y estructura de agencia.	265	265
Presencial	Sensibilizar en el modelo de negocio y las sinergias entre el <i>staff</i> y la red.	276	828
Visita de campo	Experimentar la dinámica de la agencia y visita a clientes.	276	1 día cada participante

Este programa tiene, a su vez, un impacto en nuestros clientes, ya que al conocer de forma más integral el funcionamiento de nuestro negocio, podremos satisfacer mejor sus necesidades.

Programas de especialización

Los programas de especialización están destinados a reforzar la profesionalidad y potenciar las capacidades técnicas y personales de nuestros colaboradores, a través de cursos en diferentes áreas.

Algunos de estos programas son cubiertos al 100% por la empresa o son financiados

con créditos de tasas preferenciales. Asimismo, se ha firmado convenios con instituciones educativas de prestigio para actualizar y afianzar los conocimientos de nuestros colaboradores y/o familiares directos, a través de estudios de profesionalización y posgrado tales como Universidad Esan, Centrum Católica, o centros de idiomas como Top Class English, Private Teacher, entre otros, promoviendo

un mejor desempeño en sus actividades laborales y mayores oportunidades de desarrollo profesional dentro de la empresa.

Por otro lado, Mibanco otorga licencias a quienes deseen llevar cursos en el exterior, permitiéndoles ausentarse por el tiempo que duren los estudios. El regreso al puesto de trabajo forma parte de las políticas que Mibanco tiene al respecto. (LA11).

Cultura organizacional

Con el objetivo de contribuir a la creación de una cultura única en la organización, el 2013 se ejecutó las seis fases necesarias para elaborar el Plan Maestro de Cultura Organizacional. Dicho plan ha sido elaborado por un equipo de trabajo multidisciplinario, conformado por colaboradores de diversas áreas, tanto de Lima como de provincias.

El 2014 se iniciará la implementación del Plan Maestro. (LA11)

Desarrollo organizacional

El compromiso social, base de la filosofía de Mibanco, orienta su gestión hacia brindar oportunidades de progreso y

acceso al sistema financiero a las personas generalmente excluidas del sistema tradicional. Por ello, el desarrollo del capital humano a través de la capacitación permanente de sus colaboradores es un aspecto prioritario del mandato de la organización, lo que contribuye a que cada vez más personas puedan acceder a los beneficios del sistema a través de los diferentes productos del banco, tanto en zonas urbanas como rurales.

El compromiso social también está presente en todos los procesos, desde el ciclo de ingreso del personal, que incluye la etapa de inducción. En este periodo, que facilita la adaptación e integración de las personas, se transmite la misión y los valores, así como los objetivos de triple rentabilidad de Mibanco.

EL COMPROMISO SOCIAL, BASE DE LA FILOSOFÍA DE MIBANCO, ORIENTA SU GESTIÓN HACIA BRINDAR OPORTUNIDADES DE PROGRESO Y ACCESO AL SISTEMA FINANCIERO A LAS PERSONAS GENERALMENTE EXCLUIDAS DEL SISTEMA TRADICIONAL.

Asimismo, el banco cuenta con procesos de actualización continua de las descripciones de los puestos y la estructura organizacional. Los cambios de cargo y responsabilidades dependen, a su vez, de la cobertura de vacantes, las mismas que se generan por rotación interna y/o crecimiento organizacional. Los cambios son comunicados de manera anticipada –el tiempo depende de las características del proceso– con el fin de asegurar la adecuada adaptación de la persona y la empresa.

A esto se suma el proceso de gestión del desempeño, que va desde la definición de objetivos y metas del colaborador a inicios de año, el acompañamiento a su desempeño y, finalmente, la evaluación integral sobre el cumplimiento de los objetivos trazados bajo los comportamientos esperados. Este proceso contribuye con el alineamiento organizacional, vincula a los colaboradores y al trabajo que realizan con la estrategia de Mibanco.

Dentro del esquema de capacitación para los nuevos colaboradores de negocios de la red de agencias, se mantiene el esquema tutorial por parte de los asesores con mayor experiencia, los que son encargados de capacitar y absolver cualquier duda de los nuevos asesores.

Los colaboradores también son capacitados en las diversas formas de relacionarse con los clientes a fin de lograr la excelencia en el servicio, aspecto que incluye no solo la venta de productos del banco, sino la atención prioritaria para el éxito de la inversión que realiza tanto el cliente como Mibanco. (FS4)

Gestión del desempeño (LA12)

En el 2013 el banco inició el proyecto para la definición del nuevo modelo de gestión del desempeño.

Es un proceso modular del negocio, a cargo de las jefaturas, y está orientado a fortalecer el desempeño organizacional de Mibanco a través de mejorar el desempeño individual y de los equipos. Implica crear las condiciones para:

- > Vincular a los colaboradores y al trabajo que realizan con la estrategia de Mibanco.
- > Establecer una comprensión compartida acerca de lo que se quiere lograr y cómo será logrado.
- > Gerenciarse a uno mismo y a otros para que la gente logre los resultados.
- > Asegurar que los colaboradores esté haciendo lo que se debe hacer de la manera más efectiva y dando su mejor esfuerzo y maximizando sus capacidades.

Para preparar a nuestros líderes en el proceso de la gestión del desempeño, según el modelo definido en Mibanco, se trabajaron trabajó con la consultora Hay Group los siguientes talleres:

- >> Definición de objetivos y metas (bajo la metodología SMART).
- >> Apoyo y seguimiento al desempeño del colaborador (a través del *coaching*).
- >> Evaluación y reconocimiento del desempeño del colaborador.

De este modo, se espera fortalecer el desempeño organizacional de Mibanco a través de la mejora en el desempeño individual y de los equipos.

EL BANCO CUENTA CON PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LAS DESCRIPCIONES DE LOS PUESTOS Y LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. LOS CAMBIOS DE CARGO Y RESPONSABILIDADES DEPENDEN, A SU VEZ, DE LA COBERTURA DE VACANTES, LAS MISMAS QUE SE GENERAN POR ROTACIÓN INTERNA Y/O CRECIMIENTO ORGANIZACIONAL.



NUEVO MODELO DE GESTIÓN DEL DESEMPEÑO DE MIBANCO



PARTICIPACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (NÚMERO DE COLABORADORES)

Detalle	2011	2012	2013	
Total de colaboradores	3,544	4,419	3,806	
Número de colaboradores aptos para Evaluación de Desempeño	3,032	3,856	3,448	

La evaluación formal de desempeño correspondiente al 2013 se realizará en febrero de 2014.

Si bien cada colaborador de Mibanco tiene objetivos y metas definidas y seguimiento en su desempeño desde su primer día de trabajo, recién a partir del sexto mes participa formalmente en la evaluación de desempeño; es decir, las personas aptas para participar en la evaluación de este periodo fueron aquellas que ingresaron hasta el 30 de junio de 2012.

El porcentaje de colaboradores que participó en la evaluación del desempeño 2012, realizada en febrero de 2013 fue 97%, frente a 87% de participación el año anterior.



15 años de Orgullo

Al cumplir 15 años de trabajo, se diseñó una campaña de comunicación interna con el fin de reforzar el sentimiento de orgullo, sentido de pertenencia e identificación con Mibanco, cuyos cimientos provienen de Acción Comunitaria del Perú (hoy Grupo ACP) dejando como legado, una mística de trabajo orientada hacia el progreso y desarrollo de miles de peruanos y peruanas emprendedores.

La celebración por el décimo quinto aniversario de Mibanco incluyó la muestra fotográfica “15 años de Orgullo”, el reconocimiento a colaboradores de Mibanco con 15 años o más de labores en la organización, la difusión del video conmemorativo, la edición especial de aniversario de la revista Nuestras Voces, piezas gráficas (postales, polos), etc.

SE DISEÑÓ UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INTERNA CON EL FIN DE REFORZAR EL SENTIMIENTO DE ORGULLO, SENTIDO DE PERTENENCIA E IDENTIFICACIÓN CON MIBANCO.

> Comunicados a la red de agencia y sede principal

Comunicación interna

> Revista Nuestras Voces y periódico mural

Chequeo Médico Preventivo 2013

Estimado colaborador:

Nuestro programa Cuidando Misalud, te invita a participar en el **Chequeo Médico Preventivo 2013**, que se realizará del **12 de febrero al 17 de abril**. La atención será en tu agencia de **09:00 a.m. a 10:30 a.m.**, según el cronograma adjunto.

Consideraciones

- Asiste al chequeo médico en ayunas.
- Ten en cuenta que los exámenes que se realizarán son: Hemograma completo, glucosa, colesterol, triglicéridos, grupo sanguíneo y examen de orina.
- En caso estuvieras de vacaciones, te invitamos a aprovechar esos días y programarte para que participes del chequeo médico en la fecha que te corresponde.

Importante

Adjuntamos las recomendaciones que deberás tomar el día de la evaluación médica. Si tienes alguna duda comunícale con nuestras asistencias sociales:

Marlene Calderón, mcalderon@mibanco.com.pe, 8486
Lili Jiménez, ljimenez@mibanco.com.pe, 8450

¡Te esperamos!

División de Recursos Humanos

Mibanco
Grupo ACP
El banco de los que mueven el país.

Infórmate: Licencia por Maternidad y Paternidad

Estimado colaborador:

Te informamos los pasos que debes seguir para que disfrutes los días de descanso en el caso de Licencia por Maternidad y/o Paternidad.

Licencia por Maternidad

- A los 7 meses de gestación deberás entregar a tu jefe inmediato el descanso médico por maternidad (Pre y post natal 90 días en total).
- Tu jefe inmediato ingresará en el Módulo de Licencia por Maternidad del ProespSoft, la fecha de inicio del descanso médico.
- Luego, tu jefe inmediato enviará el descanso original por maternidad a las Asistencias Sociales el mismo día de recibido e ingresado en el sistema.

Licencia por Paternidad

- Antes de a tu jefe inmediato (con 15 días de anticipación) la fecha probable de parto de tu cónyuge o conviviente y entregará el documento enviado por el médico tratante.
- Tu jefe inmediato ingresará en el Módulo de Licencia por Paternidad del ProespSoft, la fecha de inicio del descanso (4 días hábiles consecutivos).
- Luego, tu jefe inmediato enviará (por correo o las Asistencias Sociales, tu nombre completo y el documento correspondiente escaneado).

Importante

- Revisa las consideraciones en el archivo adjunto.

¡Mibanco está contigo en tus momentos más importantes!

Comunícate con nuestras Asistencias Sociales:
Marlene Calderón, mcalderon@mibanco.com.pe, 8486, ext: #310473
Liliana Cápedes, lcapedes@mibanco.com.pe, 8450, ext: #301397

División de Recursos Humanos

Mibanco
Grupo ACP
El banco de los que mueven el país.

Nuestras Voces N° 27!

En esta edición especial de Nuestras Voces, tenemos para ti la historia de Mibanco representada en una muestra fotográfica, al lado por nuestro aniversario, anécdotas de nuestros compañeros que cumplen 15 años y saludos de nuestros directores.

Además, artículos interesantes, reconocimientos de nuestros compañeros, nuestras mejores prácticas en Clima Laboral, noticias de nuestra red de agencias y muchas novedades más. Con Nuestras Voces conocerás más sobre nuestra organización.

¡Celebremos juntos los 15 años de Mibanco, orgullosos de nuestra historia y misión!

Si Nuestras Voces N° 27 aún no llegó a tu agencia, haz clic aquí.
 Ingresa a [Mibanco/Comunicación/Revista Nuestras Voces/Última edición](#)
 Escribe a [comunicacion@mibanco.com.pe](#)

División de Recursos Humanos

Mibanco
Grupo ACP
El banco de los que mueven el país.

Un periódico mural con espíritu Mibanco.

Ya llegó a tu agencia y dice el Periódico Mural Mibanco. Este espacio que tú ya conoces llega a ti renovado, con los colores y el espíritu de nuestro Banco.

Actualízalo periódicamente con información relevante del quehacer diario de tu agencia o área, de los momentos más importantes en la vida de tus compañeros y los acontecimientos de Mibanco que hacen noticias.

Si tienes alguna duda o sugerencia escríbenos a [comunicacion@mibanco.com.pe](#)

¡Este espacio es tuyo. Es Mibanco!

División de Recursos Humanos

Mibanco
Grupo ACP
El banco de los que mueven el país.

> Difusión de eventos

100 mil mujeres peruanas capacitadas por Programa “El Gran Salto”

El programa “El Gran Salto” logró la meta trazada. Tras casi tres años de ejecución, capacitó a la empresaria número 100 mil, en un evento realizado en la Cámara Peruana de Venta Directa (CAPEVEDI), el pasado 22 de noviembre. Este programa, que inició sus capacitaciones en julio de 2010, forma parte del Proyecto BID-FOAMIN “Fortalecimiento de la Capacidad Empresarial de la Mujer en Perú”, que concluyó en diciembre de este año.

El Gran Salto, financiado por AusAID, BID, Mibanco, Grupo ACP y Thunderbird School of Global Management, busca empoderar a mujeres emprendedoras de la microempresa (a nivel nacional), con capacitaciones en las que se les brinda herramientas básicas de gestión empresarial, tales como uso de flujo de caja, marketing, entre otras habilidades.

Mibanco saluda este logro, que nos reafirma en la apuesta por fortalecer las capacidades empresariales de quienes hoy constituyen el motor de la economía peruana: las mujeres empresarias.

Gerencia de Activo Social

Mibanco
Grupo ACP
El banco de los que mueven el país.

1º Encuentro Empresarial de Mercados 2013

Con la participación de más de 400 líderes y representantes de asociaciones comerciales de Lima, se realizó el 26 de setiembre en el Hotel Sheraton, el **1º Encuentro Empresarial de Mercados 2013**.

El evento, inaugurado por Carolina Benavides, Gerente de Activo Social y clausurado por Carlos Morante, Gerente General, formó parte del **Programa Hábil-mente**, a través del cual Mibanco busca fortalecer las habilidades empresariales de sus clientes y del sector de la microempresa del Perú.

El **1º Encuentro Empresarial de Mercados 2013** tuvo como objetivo generar un espacio de intercambio de experiencias entre emprendedores, con el propósito de potenciar su talento, mejorar sus condiciones de trabajo y la infraestructura de sus negocios. Para ello, contó con la participación de reconocidos especialistas como Mariella Soldi, Ex Directora de Promoción de Imagen País en Promperu; Luis Soltan, Docente de la Facultad de Gestión y Alta Dirección de la Universidad Católica; Karina Quispe de Casa Gallí y Santiago Gonzales Torres, Jefe de Proyectos Comerciales de Mibanco.

Haz clic aquí para ver las fotografías del evento.

Gerencia de Activo Social

Mibanco
Grupo ACP
El banco de los que mueven el país.

Salud y beneficios (LA3)

Mibanco ofrece un completo programa de beneficios sociales a todos sus colaboradores -sin que exista diferencia alguna en función del estado contractual u horario de trabajo- y mantiene inalterable la cobertura total de las obligaciones establecidas por Ley. Estos beneficios son los siguientes:

> **Seguro de salud.** Todos los colaboradores deben elegir entre el seguro social de salud estatal (EsSalud) y un seguro privado EPS (entidad prestadora de salud). Al escoger la EPS, Mibanco subvenciona 80% del costo de la prima y cada colaborador asume el 20% restante. Se ofrece esta opción para brindar un servicio de salud integral y accesible a todos los que trabajan en la empresa.

> **Seguro de vida (vida ley).** Cubre a los colaboradores en caso de muerte accidental o natural durante la vigencia de su contrato laboral. Este seguro le corresponde a quienes tienen cuatro años en la empresa, de acuerdo a Ley. Los gerentes, jefes, supervisores y líderes de agencias gozan de este beneficio desde el primer día de trabajo.

Adicionalmente, los colaboradores gozan de los beneficios señalados por Ley como 30 días calendario de vacaciones por cada año laborado; dos gratificaciones anuales (en el caso de colaboradores que reciben remuneración variable adicional al básico, se incorpora a la gratificación el promedio de la remuneración variable percibida); asignación familiar (subvención por familia), a la que los hijos menores de 18 años tienen derecho; asignación de movilidad destinada

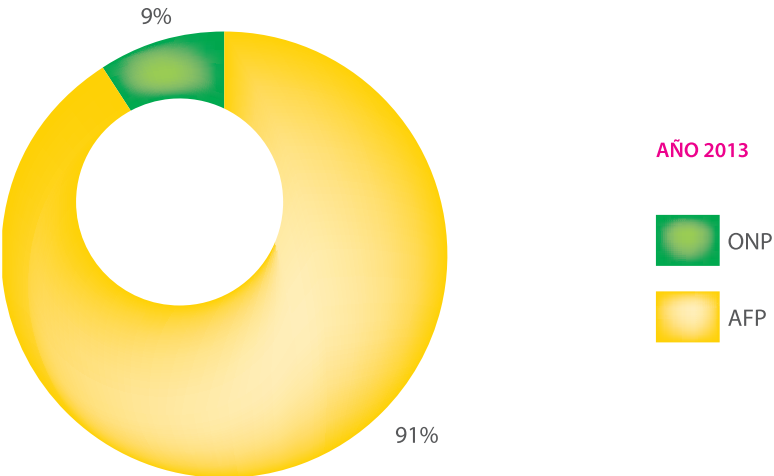
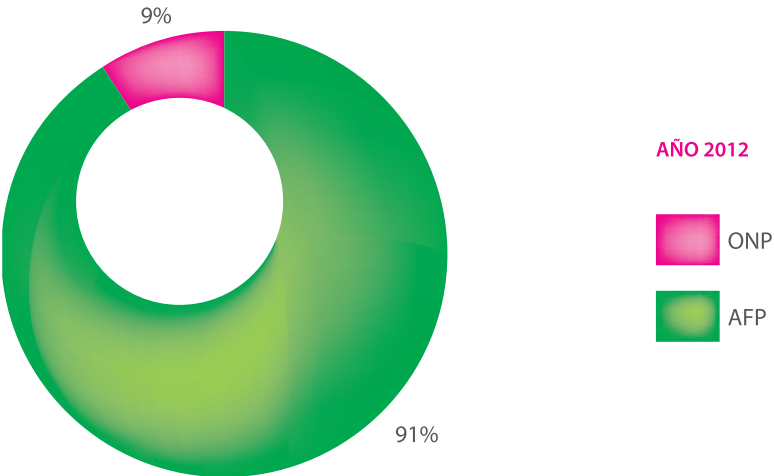
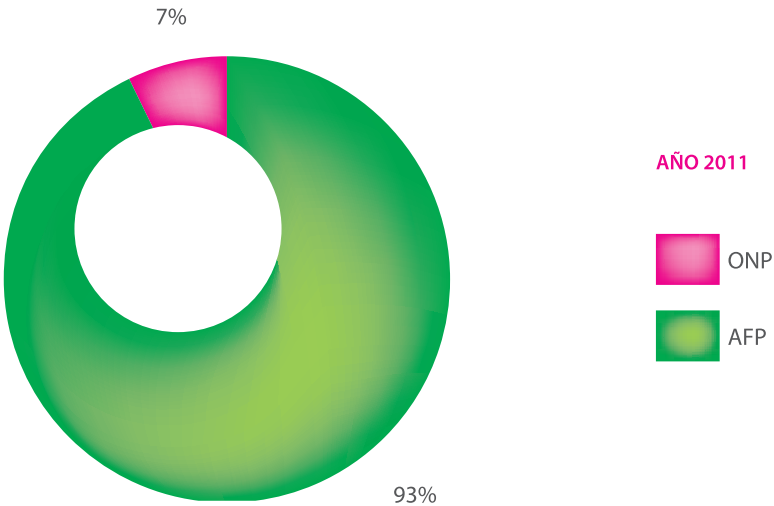
a los colaboradores que, por sus funciones, realizan visitas de campo a clientes; compensación por tiempo de servicios (CTS); y planes de jubilación sustentados en la legislación vigente, para los que los colaboradores tienen la libertad de elegir entre un fondo de pensiones administrado por empresas privadas (AFP) o por el Estado, a través de la Oficina de Normalización Previsional (ONP). Al respecto, la cobertura de los planes de jubilación abarca al 100% de colaboradores de Mibanco.

BENEFICIOS SOCIALES PARA COLABORADORES CON JORNADA COMPLETA Y PARCIAL

	Beneficios sociales	Descripción	Colaboradores	
			Jornada parcial	Jornada completa
LEGALES	Seguro de salud	ESSALUD: Atención en hospitales públicos para asegurados. EPS: entidad privada para atención en clínicas en el ámbito nacional.	ü	ü
	Vida Ley	“Seguro por ley en caso de muerte accidental o natural del titular. Vigencia mientras dura contrato de trabajo.”	ü	ü
	Vacaciones	Descanso físico de 30 días, de acuerdo a ley por cada año laborado en una empresa.	ü	ü
	Gratificaciones	Equivalentes a un sueldo mensual haciéndose efectivo en julio y en diciembre.	ü	ü
	Asignación familiar	“Monto equivalente a 10% del sueldo mínimo legal. Tienen derecho los trabajadores con hijos menores de 18 años.”	ü	ü
	Compensación Tiempo de Servicios (CTS)	Previsión en caso de desempleo y equivale a 50% de la remuneración y se hace efectivo en mayo y en noviembre.	ü	ü
	Horas extras	Remuneración por trabajo extraordinario voluntario o realizado más allá de la jornada de trabajo normal.	ü	ü
	Utilidades legales	Los colaboradores sujetos al régimen laboral de la actividad privada que trabajan en empresas que desarrollan actividades generadoras de renta de tercera categoría, tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa.	ü	ü
	Planes de jubilación	Elección entre un fondo privado de pensiones (AFP) o el sistema público (ONP). El aporte varía de acuerdo con la entidad seleccionada.	ü	ü
VOLUNTARIOS	Bonos por fallecimiento	Subvención económica entregada al colaborador por el fallecimiento de un familiar directo (padre, madre, hijos, cónyuge).	ü	ü
	Aguinaldo	Pago que se entrega a todos los colaboradores en ocasión de la fiesta de Navidad: puede ser monetario o en especie.	ü	ü

La cobertura de los planes de jubilación abarca al 100% de los colaboradores de Mibanco.

DISTRIBUCIÓN COLABORADORES POR SISTEMA DE PENSIONES (EC3)



Maternidad y paternidad

De los 280 colaboradores que incrementaron sus familias en el 2013, (145 mujeres y 135 varones), 145 mujeres y 94 hombres hicieron efectiva su licencia de maternidad y paternidad, respectivamente.

Los 41 colaboradores que no gozaron de su licencia por paternidad lo hicieron porque estaban haciendo uso del descanso vacacional durante el nacimiento de su hijo (6) o no reportaron oportunamente su vínculo matrimonial o de convivencia (35). Estos motivos, según la ley vigente, no generan el goce del beneficio.

Finalizada la licencia, todos se reincorporaron con normalidad a sus labores. (LA15).

Programas de salud

Con el fin de cuidar la salud de sus colaboradores y de sus familias, Mibanco cuenta con campañas anuales de vacunación contra las hepatitis A y B, influenza, sarampión, rubéola, varicela, VIH y neumonía, entre otros. Adicionalmente, se organiza cursos, talleres, programas y boletines de salud preventiva.

AÑO 2011

Receptores del programa	Educación / Formación	Asesoramiento	Prevención / Control de riesgos	Tratamiento
Colaboradores	√	√	√	√
Familias de colaboradores	√	√	√	√
Miembros de la comunidad				

RECEPTORES DE
LOS PROGRAMAS
ASISTENCIALES DE
SALUD

AÑO 2012

Receptores del programa	Educación / Formación	Asesoramiento	Prevención / Control de riesgos	Tratamiento
Colaboradores	√	√	√	√
Familias de colaboradores	√	√	√	√
Miembros de la comunidad				

RECEPTORES DE
LOS PROGRAMAS
ASISTENCIALES DE
SALUD

AÑO 2013

Receptores del programa	Educación / Formación	Asesoramiento	Prevención / Control de riesgos	Tratamiento
Colaboradores	√	√	√	√
Familias de colaboradores	√	√	√	√
Miembros de la comunidad				

RECEPTORES DE
LOS PROGRAMAS
ASISTENCIALES DE
SALUD

El programa Misalud es un beneficio que tienen los colaboradores en todo el país, a través del cual se realiza chequeos médicos en el centro de trabajo, lo que permite ahorrar el tiempo de citas médicas y la movilización de un lado a otro. Este chequeo consta de consulta médica, análisis de laboratorio, examen odontológico y oftalmológico para la detección temprana de enfermedades o factores de riesgo para la salud. Los resultados son entregados de forma directa a cada colaborador. (LA8)
En el año, se ha registrado 15 accidentes y ningún caso de enfermedades profesionales de colaboradores en el ejercicio de sus actividades laborales. No hubo víctimas mortales.

A partir del 2013 se implementó el servicio de medicina ocupacional, gracias al cual podremos diagnosticar posibles enfermedades ocupacionales y proponer programas adecuados a las necesidades de salud. Asimismo, permitirá identificar posibles riesgos en la salud y adoptar medidas preventivas. (LA7)

Se debe señalar que los programas de salud responden a las estrategias y esfuerzos del banco por contar con colaboradores motivados, con plena capacidad física y mental, condición que no solo influye en la gestión de la empresa sino también en el bienestar de sus familias.

Cabe señalar que los asuntos de salud y seguridad no están incluidos en el convenio colectivo vigente con el sindicato. (LA9)

Actividades recreativas y de camaradería

Mibanco considera importante brindar espacios de interacción para sus colaboradores, así como oportunidades donde puedan compartir con sus familias parte del espíritu de la institución.

Para ello se organiza anualmente torneos deportivos de confraternidad en Lima y provincias, y se promueve la participación en las competencias deportivas de Asbanc Provincia. Asimismo, se ha desarrollado un programa de vacaciones recreativas durante el verano dirigido a los hijos de los colaboradores entre tres y 16 años de edad. En diciembre se celebra la Navidad de los niños que convoca a un gran número de hijos de los colaboradores.

Planeamiento y compensaciones

Mibanco es fuente potencial de empleo en todas las zonas donde realiza actividades. El puesto con menor sueldo en la empresa percibe la remuneración mínima vital (RMV) establecida por ley (S/. 750). Actualmente, 4.7% (16 representantes de Banca de Servicio a tiempo parcial y 165 ejecutivos comerciales) del total de los colaboradores recibe esta remuneración.

Un representante de Banca de Servicio a tiempo parcial, realiza labores en una jornada menor a 48 horas a la semana (base para definir el pago de la RMV), mientras que un ejecutivo comercial tiene una remuneración básica equivalente a la RMV, si bien percibe comisiones que elevan sus ingresos mensuales por encima de la RMV.

EL PROGRAMA MISALUD ES UN BENEFICIO QUE TIENEN LOS COLABORADORES EN TODO EL PAÍS, A TRAVÉS DEL CUAL SE REALIZA CHEQUEOS MÉDICOS EN EL CENTRO DE TRABAJO, LO QUE PERMITE AHORRAR EL TIEMPO DE CITAS MÉDICAS Y LA MOVILIZACIÓN DE UN LADO A OTRO.



En Mibanco, el género, edad, procedencia cultural o étnica no definen las escalas salariales de los colaboradores. Bajo el principio de equidad, los salarios están determinados según el aporte de cada persona a la organización y las responsabilidades que éstas tienen a cargo. (LA14) Se procura que las estructuras salariales se encuentren dentro del promedio del mercado nacional, buscando alcanzar una equidad interna y competitividad salarial externa. (EC5).

AÑO 2011

Ubicación	% de salario mínimo Mibanco	% de salario mínimo legal
Lima	100	100
Otras ciudades	100	100

CUMPLIMIENTO DE SALARIO MÍNIMO VITAL, POR UBICACIÓN

AÑO 2012

Ubicación	% de salario mínimo Mibanco	% de salario mínimo legal
Lima	100	100
Otras ciudades	100	100

CUMPLIMIENTO DE SALARIO MÍNIMO VITAL, POR UBICACIÓN

AÑO 2013

Ubicación	% de salario mínimo Mibanco	% de salario mínimo legal
Lima	100	100
Otras ciudades	100	100

CUMPLIMIENTO DE SALARIO MÍNIMO VITAL, POR UBICACIÓN

MIBANCO PRIORIZA, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES CON PRESENCIA Y ALCANCE NACIONAL. DE ESTE MODO APOYA EL DESARROLLO LOCAL AHÍ DONDE OPERAN SUS AGENCIAS Y REDUCE COSTOS OPERATIVOS.

VII. NUESTROS PROVEEDORES

Los proveedores y contratistas de Mibanco respetan la normativa vigente en temas de seguridad, salud ocupacional y protección ambiental, pues son empresas formales, de reconocida trayectoria y con políticas que prestan atención al desempeño social.

En el 2013 Mibanco continuó incluyendo en sus contratos cláusulas que comprometen a proveedores y contratistas a respetar los derechos de sus colaboradores y a rechazar el trabajo infantil en todas sus formas, política que aplica desde el 2011. Asimismo, el área de Seguridad de Mibanco, responsable de coordinar con las empresas especializadas la supervisión y monitoreo del orden y seguridad de la oficina principal y red de agencias, así como de los colaboradores, clientes y demás

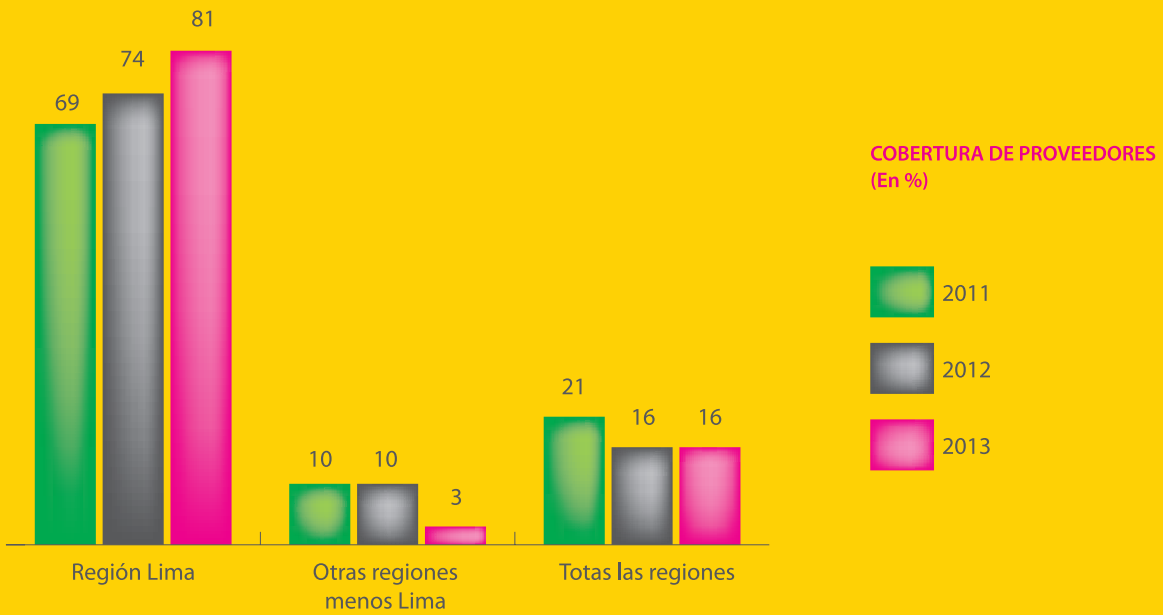
personas que las visitan, promueve entre dichas empresas la inclusión de cursos de capacitación, charlas y talleres afines a temas de derechos humanos dirigidos a su personal. (HR2, HR8)

Cobertura de nuestros proveedores

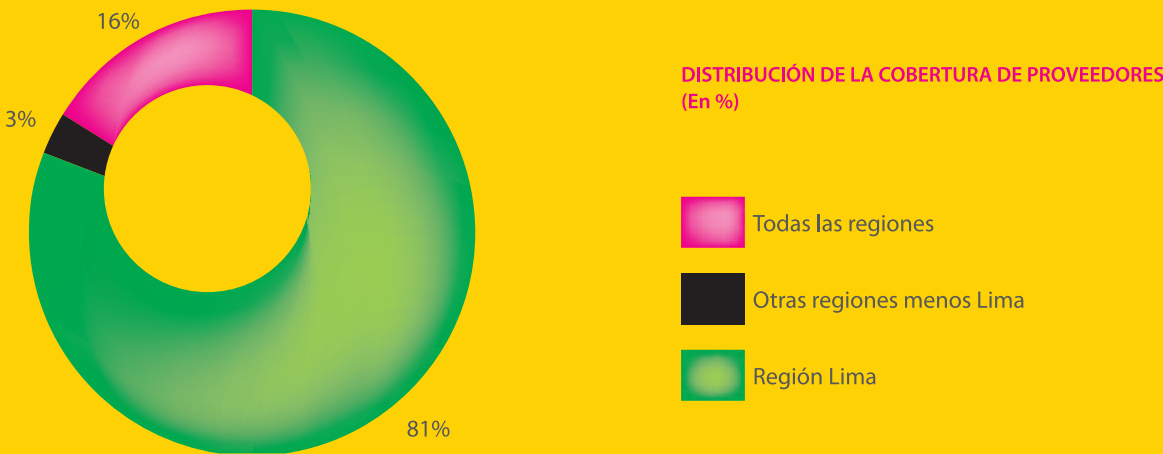
Mibanco prioriza, en la medida de lo posible, la contratación de proveedores con presencia y alcance nacional. De este modo apoya el desarrollo local ahí donde operan sus agencias y reduce costos operativos. El término “local” se relaciona con cualquiera de las regiones geográficas donde Mibanco cuenta con agencias (EC6).

La cobertura de proveedores al 2013 fue 81% en la región Lima, 3% en otras regiones fuera de Lima y 16% en el ámbito nacional.

VIII. APORTES A NUESTRA COMUNIDAD



El 81% de las compras se realiza a proveedores de la región Lima y 19% a proveedores de las demás regiones, incluyendo a los que tienen cobertura en todo el país.



En el 2014 se continuará con las mejoras en los procesos y las acciones vinculadas a esta temática que contribuyan a alcanzar los objetivos corporativos del banco. (EC6).

Durante el 2013, Mibanco desplegó diversas iniciativas orientadas a los empresarios de la micro y pequeña empresa, así como hacia la comunidad extendida.

Mibanco recibió durante el año diversos préstamos de organismos multilaterales, instituciones financieras y entidades gubernamentales del exterior. Este capital provino de Overseas Private Investment Corporation (OPIC), Corporación Andina de Fomento (CAF), Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide), entre otras instituciones financieras locales. Los aportes de estas instituciones, con las que Mibanco comparte su misión y principios, incorporan cláusulas sociales y ambientales como requisitos para otorgar financiamientos.

La mayor oferta de créditos dirigidos a los mercados excluidos por la banca tradicional impacta positivamente en la economía local. Ello, además de contribuir con la inclusión financiera, concuerda con la misión institucional y el compromiso social, que se traduce en el sostenido liderazgo de Mibanco en la bancarización en el Perú.

“Nuestro aporte incluyó la capacitación de casi 40 mil empresarios y empresarias durante el año. Así, Mibanco culminó con éxito el programa de capacitación empresarial “Fortalecimiento de la Capacidad Empresarial de la Mujer en Perú”. Al cierre del proyecto, en diciembre de 2013, este acuerdo -suscrito en el 2009 entre la Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional (AusAID), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Fundación Goldman Sachs, la Escuela de Negocios Thunderbird y Mibanco- demandó una inversión de US\$ 7’995,729 que ha beneficiado a más de 103 mil emprendedoras en el país en estos cuatro años.

Hugo Santa María – Presidente del Directorio (DMA).

Mibanco cuenta con programas de capacitación que en muchas ocasiones representan iniciativas conjuntas con prestigiosas instituciones del exterior. Nuestro banco considera que la inclusión financiera debe ir acompañada de servicios adicionales con la finalidad de instruir a sus clientes en la administración sostenible de sus negocios y a alcanzar la triple rentabilidad.

En ese sentido, Mibanco culminó el acuerdo de inversión por US\$ 7’995,729 para el desarrollo de su programa de capacitación empresarial “Fortalecimiento de la capacidad empresarial de las mujeres en Perú”, a fin de contribuir al éxito de los negocios de emprendedoras de la micro y pequeña empresa. Al cierre del proyecto, en diciembre de 2013, este acuerdo -suscrito en el 2009 entre la Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional (AusAID), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Fundación Goldman Sachs, la Escuela de Negocios Thunderbird y Mibanco- ha beneficiado a más de 103 mil emprendedoras en el país.

Mibanco considera fundamental que toda persona acceda al conocimiento para su desarrollo. La capacitación y educación financiera constituyen un complemento fundamental para el acceso al capital. Al brindar herramientas que aportan al conocimiento y desarrollo empresarial de los hombres y mujeres de la microempresa, la institución contribuye también a mejorar la calidad de vida de sus familias y comunidades. (FS16).

Como en años anteriores, Mibanco destinó recursos para los programas de capacitación a empresarios de la micro y pequeña empresa; durante el 2013 la contribución ascendió a S/. 704,621.

Asimismo, aportó S/. 8,720 para la promoción de eventos de inclusión social y desarrollo de la micro y pequeña empresa, como los Concursos de Asesoría Empresarial a Mypes así como el Concurso de Emprendimientos Sociales, ambos eventos organizados por la Universidad del Pacífico. (EC8).

APORTES DE MIBANCO A LA COMUNIDAD
(EN S/.)

Institución / Programa	2009 S/.	2010 S/.	2011 S/.	2012 S/.	2013 S/.	
Programa de fortalecimiento a la educación e inclusión financiera.	2'878,322	2'913,098	2'798,000	1'730,188	704,621	
Donaciones a asociaciones y comunidades para alivio de personas en extrema pobreza.	20,309	17,954	58,640	-	-	
Apoyo a comunidades afectadas por desastres naturales.	-	56,105	-	13,777		
Apoyo a instituciones para eventos culturales.	28,769	176,572	29,232	-	-	
Promoción de eventos de inclusión social y desarrollo de la micro y pequeña empresa.	-	-	-	85,201	8,720	
Promoción y difusión de actividades sociales.	-	-	3,125	-	-	
Total	2'927,400	3'163,729	2'888,997	1'829,166	713,341	

Adicionalmente, en cuanto a los financiamientos recibidos por instituciones de esta índole, muchas contrapartes, al compartir la misión y principios de Mibanco, incorporan cláusulas sociales y ambientales como requisitos para otorgar tales financiamientos. Un ejemplo se encuentra en las cláusulas que excluyan de financiamiento a actividades que atenten contra el medio ambiente, impliquen la reubicación de comunidades nativas o indígenas de su ambiente habitual, vulneren los derechos humanos, entre otros. (FS5).

Mibanco mantendrá su compromiso con la comunidad y los empresarios y empresarias de la micro y pequeña empresa, a lo largo del 2014.

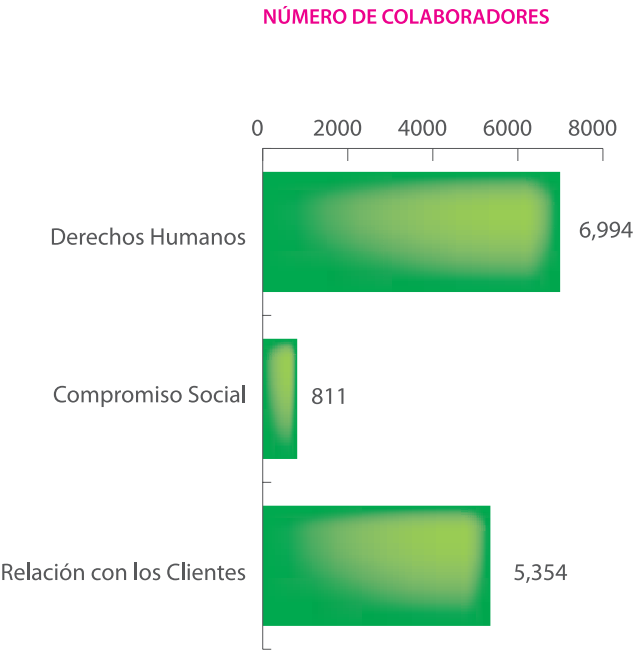
IX. DERECHOS HUMANOS

Como principio fundamental, el respeto de los derechos humanos se expresa en la misión de Mibanco, en su cultura institucional, en la formación continua de sus colaboradores y en la relación entre estos, sus clientes y sus proveedores. (DMA).

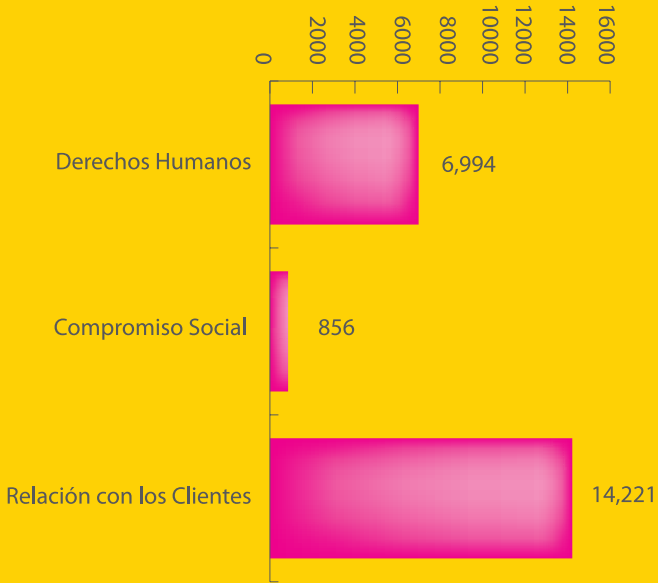
Mibanco tiene una política clara y ética sobre la igualdad de derechos y oportunidades para los colaboradores, la cual se enmarca dentro de las leyes nacionales e internacionales, y se encuentra plasmada en el sistema normativo vigente de la institución. Rechaza toda forma de discriminación y promueve la igualdad de oportunidades a través de su normativa: Reglamento Interno de Trabajo, el Código de Conducta y Ética y el Procedimiento de Reclutamiento y Selección. (HR4)

Como se menciona en la sección “nuestros colaboradores”, Mibanco se preocupa por capacitar constantemente a su personal. En las más de 300,124 horas de capacitación dictadas durante el período 2013, se ha identificado aquellos programas relacionados directamente o indirectamente con los derechos humanos, estableciendo tres categorías: derechos humanos, compromiso social y relación con los clientes. Las dos últimas abordan la importancia de los derechos humanos como aspecto indispensable para crear una relación positiva y a largo plazo con nuestros clientes, colaboradores y entorno (HR3).

CAPACITACIÓN VIRTUAL O PRESENCIAL RELACIONADA A LAS CATEGORÍAS DE DERECHOS HUMANOS



HORAS DE CAPACITACIÓN



En línea con lo anterior, con el fin de promover una correcta comprensión de los derechos humanos y de las comunidades nativas e indígenas, Mibanco diseñó iniciativas vinculadas al tema y dirigidas a los colaboradores. El curso virtual “Nuestros clientes, nuestra misión: su desarrollo” se creó con el propósito de fortalecer la internalización de la misión, los valores y el compromiso social que sustentan el quehacer institucional desde su creación. Este curso se ha incorporado dentro del programa de inducción para los nuevos colaboradores que comprenden nociones básicas sobre el respeto a la diversidad y la oportunidad que representa el acceso al crédito como herramienta de superación de la exclusión (HR9). A lo largo del 2013 no se ha registrado incidente alguno relacionado con aspectos relacionados a violación de derechos de comunidades nativas e indígenas. (HR9)

Mibanco rechaza cualquier forma de explotación infantil (HR8). Ninguna de sus actividades fomenta esta práctica y las políticas de contratación (plasmadas en las normas internas y enmarcadas dentro de las normas nacionales sobre fomento del empleo y formación y capacitación en el trabajo, así como en las normas internacionales como los convenios 138 y 182 de la OIT) se alinean con este precepto. Todos los colaboradores son mayores de edad (18 años). (HR6)

Durante el 2013 no se ha registrado incidente alguno de discriminación respecto a los servicios financieros que Mibanco brinda ni relacionados a derechos humanos. Asimismo, tampoco se ha presentado incidentes de discriminación que afecten a nuestros colaboradores.¹⁴ (HR4, HR11).

Ninguna de las operaciones de Mibanco incluye episodios de trabajo forzado o no consentido, ni en la oficina principal ni en las agencias a lo largo del país. Al respecto, las políticas de la empresa cumplen con el marco legal peruano y las normas internacionales sobre el tema. (HR7)

Cabe precisar que en Mibanco no se realizan revisiones o evaluaciones formales sobre derechos humanos (HR10), pues las actividades propias del banco no generan impactos negativos significativos relacionados con este tema. (HR10).

A continuación se detalla los acuerdos de inversión que incluyen cláusulas de exclusión de financiamiento de actividades que atenten contra los derechos humanos, medio ambiente o que impliquen la reubicación de comunidades nativas o indígenas de su ambiente. (HR1)

MIBANCO RECHAZA CUALQUIER FORMA DE EXPLOTACIÓN INFANTIL (HR8). NINGUNA DE SUS ACTIVIDADES FOMENTA ESTA PRÁCTICA Y LAS POLÍTICAS DE CONTRATACIÓN (PLASMADAS EN LAS NORMAS INTERNAS Y ENMARCADAS DENTRO DE LAS NORMAS NACIONALES SOBRE FOMENTO DEL EMPLEO Y FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO, ASÍ COMO EN LAS NORMAS INTERNACIONALES COMO LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA OIT) SE ALINEAN CON ESTE PRECEPTO. TODOS LOS COLABORADORES SON MAYORES DE EDAD (18 AÑOS). (HR6)

¹⁴ Se considera “incidente” a todo hecho (queja o denuncia) que cuente con medios probatorios

ACUERDOS DE INVERSIÓN SUSCRITOS POR MIBANCO CON CLÁUSULAS SOBRE DERECHOS HUMANOS

CONSIDERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS					
Contratos suscritos	Objetivo	Cláusula	Detalle	Vigencia	
				Inicio	Fin
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Dos tramos: (a) para financiar las actividades de la microempresa en el Perú, a través de los productos Milocal y Miequipo, por lo menos 75% en forma de préstamos a las mujeres o a las empresas propiedad de mujeres en el Perú; y (b) dos desembolsos para financiar capital de trabajo para los microempresarios en el Perú.	Exhibit H /Parte A/ Punto 11.	No se financiará actividades que no cumplan los derechos fundamentales de los trabajadores (se especifica trabajos forzados y trabajo infantil).	ago-10	may-15
FMO Senior	Cualquier préstamo que se realice en virtud del acuerdo por FMO al prestatario será aplicado pcon el único propósito de ampliar su cartera de préstamos, haciendo subpréstamos a sus clientes.	Actividades excluidas	No se financiará actividades que impliquen la reubicación de personas indígenas de su ambiente habitual.	may-10	abr-15
FMO SUBORDINADO	Para cualquier tipo de créditos.	Actividades excluidas	No se financiará actividades que impliquen la reubicación de personas indígenas de su ambiente habitual.	mar-10	mar-20
International Financial Corporation (IFC)	Expandir la cartera de colocaciones de micro, pequeñas y medianas empresas de Mibanco.	Lista de exclusión	No se financiará la producción o actividades que supongan formas de trabajo forzoso, peligrosas o en régimen de explotación o trabajo infantil ni actividades que vulneren los terrenos de propiedad de pueblos indígenas, sin el consentimiento documentado de dichos pueblos.	nov-11	nov-16
Corporación Interamericana de Inversiones (CII)	Financiamiento de Empresas Elegibles o Proyectos Elegibles.	Listado de sectores contaminantes y actividades excluidas	No se financiará la producción o actividades que supongan formas de trabajo forzoso, peligrosas o en régimen de explotación o trabajo infantil ni actividades que vulneren los terrenos de propiedad de pueblos indígenas sin el consentimiento documentado de dichos pueblos.	oct-11	sep-16
Microfinance Enhancement Facility (MEF)	Financiar las actividades de la microempresa en el Perú a través de préstamos de capital de trabajo.	Microfinance exclusion list	No se financiará la producción o actividades que involucren trabajos forzados o explotación ni formas de trabajo infantil ni actividades que vulneren los terrenos de propiedad de pueblos indígenas sin el consentimiento documentado de dichos pueblos.	feb-12	feb-15
PROPARCO	Destinado para financiar a propietarios de micro y pequeñas empresas y los sectores de la población con bajos ingresos y acceso limitado a los servicios bancarios tradicionales.	Lista de exclusión de actividades	No se financiará la producción o actividades que involucren trabajos forzados o explotación ni formas de trabajo infantil ni actividades que vulneren el patrimonio cultural.	nov-12	nov-19
Overseas Private Investment Corporation (OPIC)	Expandir la cartera de colocaciones de micro, pequeñas y medianas empresas de Mibanco.	OPIC’s Environmental and Social Policy Statement	No se financiará la producción o actividades que supongan formas de trabajo forzoso o en régimen de explotación o trabajo infantil ni aquellas que vulneren el patrimonio cultural y/o la reubicación de personas indígenas de su ambiente habitual.	feb-13	nov-16

La apuesta por el éxito y cumplimiento de los objetivos institucionales no puede desligarse de un serio compromiso con el desarrollo del entorno donde Mibanco opera. Así, el crecimiento de la organización solo es sostenible si redunda en el progreso de las personas, de los peruanos y peruanas emprendedores.

Mibanco cuenta con más de 360 mil clientes con créditos vigentes que avalan el compromiso de la organización para brindar oportunidades de progreso a través de la innovación, de la creación de nuevos productos y de su presencia tanto en zonas urbanas como rurales. Ello la ha convertido en la institución de microfinanzas líder en el mercado, principal indicador de su impacto económico en la micro y pequeña empresa, segmento que aporta de manera decisiva al dinamismo de la economía peruana, con un crecimiento de 5.02% en el 2013, uno de los más altos en Sudamérica.

MIBANCO CREE QUE LA APUESTA POR EL ÉXITO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES NO PUEDE DESLIGARSE DE UN SERIO COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE SU ENTORNO. ASÍ, EL CRECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOLO ES SOSTENIBLE SI REDUNDA EN EL PROGRESO DE LAS PERSONAS, DE LOS PERUANOS Y PERUANAS EMPRENDEDORES.

	Mibanco cree que la apuesta por el éxito y cumplimiento de los objetivos institucionales no puede desligarse de un serio compromiso con el desarrollo de su entorno. Así, el crecimiento de la organización solo es sostenible si redunda en el progreso de las personas, de los peruanos y peruanas emprendedores.	Salida de la Pobreza (Progress out of Poverty Index - PPI), herramienta fácil y sencilla de usar, que se ejecuta a través de una encuesta de diez preguntas que realizan los asesores de negocio y que permite calcular la probabilidad de que una persona se ubique debajo de una línea de pobreza. Se puso en marcha en el 2011 en seis agencias en el ámbito nacional, y los resultados de dicho año permitieron establecer una línea de base. (SO1)	el 2013 se realizó un estudio ya no solo cuantitativo, sino también cualitativo y a profundidad, que ha permitido a Mibanco identificar los motivos que influyeron en los cambios positivos o negativos registrados en los clientes de 2011 a 2013, y el rol de la organización como parte de dichos cambios. El estudio de una muestra de 179 clientes en dos horizontes de tiempo, 2011 y 2013, nos ha permitido observar cuánto progresan realmente nuestros clientes. Si bien solo 2% engrosó la sección de “No pobres” de la muestra, 30% reportó cambios positivos, concentrado principalmente en aspectos de posesión de artefactos electrodomésticos y condiciones de la vivienda. De dichos cambios, un importante 20% y 30%, respectivamente, son atribuidos directamente a Mibanco por los clientes.	Los registros de Mibanco no indican que se haya producido algún incidente relacionado con comunicaciones a los clientes o anuncios publicitarios derivados del incumplimiento de la regulación legal, que hayan devenido en amonestación durante el 2013. De igual forma, no se verificó ningún incidente derivado del incumplimiento de los códigos voluntarios.	Por lo tanto, la información sobre datos de clientes solo es proporcionada a terceros cuando la normativa así lo amerita. (PR8).
	A su vez, más de 86 mil clientes tienen acceso al crédito a través de los grupos solidarios, producto diseñado ante la carencia de garantías reales de la población que vive en condiciones de pobreza y exclusión. (SO1, EC9).	En el 2012 se realizó un segundo estudio, incluyendo clientes nuevos y clientes encuestados el año anterior. Esta segunda encuesta, conducida en las mismas agencias, permitió identificar cambios en las condiciones de vida de los clientes. Uno de los hallazgos más importantes fue que el porcentaje de clientes nuevos en el 2012 que vivían bajo la línea de pobreza (35%) fue significativamente mayor al porcentaje de clientes nuevos en el 2011 que tenían dicha característica (25%).Esto comprueba un mayor y mejor enfoque en clientes de los segmentos más vulnerables de la población.	Durante el año 2013, no se han reportado incidentes y/o denuncias sobre actos relacionados a prácticas monopólicas y contra la libre competencia. (SO7).	Asimismo, la SBS, como ente regulador, realiza acciones de supervisión a fin de evaluar el cumplimiento de la normativa de transparencia de información y atención al usuario, referidas a oficinas de atención al público y al grado de capacitación del personal sobre la Resolución SBS N° 1765-2005 y la Circular SBS G-146-2009. Los aspectos evaluados se relacionan con la publicidad de productos (créditos, depósitos, seguros) y servicios financieros que se ofrecen a través de folletos y afiches. (PR7).	La confidencialidad de la información constituye uno de los principios del Código de Conducta y Ética y del Reglamento Interno de Trabajo de Mibanco, cuyo cumplimiento es obligatorio para todos los colaboradores. Asimismo, este compromiso está estipulado en el contrato (cláusula novena) que firma cada persona que ingresa a trabajar en la institución. Esta y otras disposiciones, normadas en los procedimientos internos del banco, se ponen en conocimiento de los clientes a través de la cláusula décimo quinta del contrato de préstamo.
	Otro factor que nos enorgullece y que demuestra el alineamiento con nuestra misión social son los productos financieros que Mibanco ofrece y que nos han permitido llegar a más de tres mil quinientos clientes con barreras idiomáticas (otros idiomas o dialectos diferentes del español como lengua materna).	Como tercera fase de este proyecto, en	Mibanco tampoco apoya a partidos políticos o instituciones relacionadas a través de aportes financieros o en especie. (SO6).	El secreto bancario y la protección de datos personales son otros aspectos esenciales para Mibanco, que cumple con todas las disposiciones regulatorias y legales vigentes.	Mibanco cuenta con las herramientas, medidas de seguridad y controles adecuados para evitar la fuga de información. (PR8) Según la legislación laboral nacional vigente, Mibanco tiene la facultad de aplicar medidas disciplinarias entre los colaboradores en caso de incumplimiento

de las políticas internas o falta en el desempeño de sus labores. Las sanciones, en función a la gravedad, pueden ser amonestaciones, suspensiones o, por último, en caso de faltas graves tipificadas por ley, despido, siempre y cuando estén debidamente sustentadas y probadas. Durante el 2013 se registró 40 casos de colaboradores que fueron cesados por faltas graves. (SO4)

La capacitación de los colaboradores en políticas y procedimientos anti-corrupción, lavado de activos y financiamiento del

terrorismo se realiza una vez al año, al igual que aquella relacionada con temas de seguridad de información, laque incluye una evaluación y la información de sus resultados en el Comité de Seguridad de Información. Por la naturaleza de las funciones, los colaboradores que tienen contacto directo con clientes y que dependen del Oficial de Cumplimiento, reciben dos capacitaciones al año. Todos los colaboradores reciben capacitación continua de políticas y procedimientos contenidos en el Código de Conducta y Ética y en las normas nacionales e internacionales.

La inducción para los nuevos colaboradores incluye también contenidos vinculados a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, además del curso de seguridad de información. (SO3)

En el 2013 Mibanco desarrolló herramientas tecnológicas necesarias para la automatización integral del proceso de registro de transacciones que facilitan la identificación y categorización de los riesgos de lavado de dinero en general de la organización. (SO3).

XI. VALOR AÑADIDO DE LAS ACTIVIDADES DE MIBANCO

El siguiente cuadro muestra el valor añadido en términos económicos producto de las actividades de Mibanco, incluyendo salarios brutos, impuestos, beneficios, etc., que constituyen además un aporte al PBI. La información se brinda en millones de nuevos soles y en comparación con los años 2012, 2011 y 2010.

Valor añadido generado	2010 (S/. miles de millone)	2011 (S/. miles de millone)	2012 (S/. miles de millone)	2013 (S/. miles de millone)	VALOR AÑADIDO DE LAS ACTIVIDADES DE MIBANCO (EN S/. MILLONES)
Utilidad neta	97.1	109.4	68.3	35.2	
Impuestos	43.6	42.6	28.2	17.3	
Provisiones y amortizaciones	30.5	27.3	26.6	30.1	
Gastos de personal y Directorio	255.7	279.2	344	324.8	
Total	426.9	458.5	467.1	407.4	

En el 2013 el importe total del valor económico añadido de Mibanco fue de S/. 407'410,839.85.

C. Nuestro desempeño ambiental

Como empresa comprometida, social y ambientalmente, con el desarrollo del país, Mibanco ha elaborado la presente Memoria Anual utilizando los lineamientos de la Iniciativa de Reporte Global (Global Reporting Initiative, GRI), alcanzando por cuarto año el nivel de aplicación “A”, lo que refleja la construcción de un sólido valor social y ambiental, a la par del compromiso de calidad y transparencia que ha generado un posicionamiento importante para la institución. Ello ofrece a nuestros clientes y a la comunidad nuevas perspectivas y oportunidades de desarrollo y sostenibilidad.

Hugo Santa María – Presidente del Directorio (DMA).

Mibanco está comprometido con el medio ambiente y la biodiversidad y cumple con la normativa ambiental. En tal sentido, no se ha recibido sanción alguna ni multas por incumplimiento de la misma. (EN28)

De otro lado, dada la naturaleza de la actividad institucional, no existe un impacto negativo significativo en las comunidades locales donde operan las agencias (SO1, SO9), por lo que no se ha tomado medidas de prevención en torno a este tema. (SO10)

El plan de ecoeficiencia tiene como objetivo prevenir los efectos negativos que Mibanco puede producir sobre el ambiente y/o promover las buenas prácticas de los colaboradores en el uso eficiente de recursos como energía eléctrica, agua, papel y segregación y reciclaje de residuos sólidos.



Los resultados de las inversiones en el 2012 (instalación de timers, sensores de movimiento, caños temporizados) para controlar el consumo de energía eléctrica y agua, no se hicieron esperar. En el 2013, el área de Administración entregó como parte de su presupuesto de agua y energía eléctrica al área de Contraloría un ahorro de S/. 500,000.

Así mismo, se continuó con los mensajes de concientización y de sensibilización visibles en diferentes lugares estratégicos: periódicos murales, publicaciones en la revista institucional, correos electrónicos, carteles en la puerta de los ascensores, mensajes e indicadores de las agencias, etc.

Los mensajes de sensibilización y creación de conciencia tienen como objetivo fomentar el compromiso de los colaboradores.

Estas acciones condujeron a que en el 2013 el gasto por servicios de agua y energía disminuyera significativamente, y a pesar de la apertura de cuatro agencias convencionales y la operatividad de nueve agencias informativas, dicho gasto fue 8% menor que el ejecutado el 2012. (EN30)

GASTO EJECUTADO POR SERVICIOS DE AGUA Y ENERGÍA (EN S/.)

Gasto en recursos	2012	2013	Diferencia	
Por servicio de agua	386,402	371,044	15,358	
Por servicio de energía	4,337,756	3,970,380	367,376	
Monto anual	4'724,158	4'341,424	382,734	

Con respecto a lo presupuestado, en el 2013 el gasto ejecutado fue 10% menor, generando un ahorro que fue devuelto al área de Contraloría un ahorro de alrededor de S/. 500,000.

AHORRO GENERADO POR CONSUMO DE SERVICIOS DE AGUA Y ENERGÍA EN EL 2013 (EN S/.)

Gasto en recursos	Presupuesto	Gasto	Ahorro	
Por servicio de agua	434,926	371,044	63,882	
Por servicio de energía	4,409,592	3,970,380	439,212	
Monto anual	4'844,518	4'341,424	503,094	

La reducción en el consumo de estos recursos principalmente se debió a las siguientes acciones:

- > Revisión de tableros eléctricos y cableados en las agencias que presentan mayores consumos de energía eléctrica.
- > Seguimiento y revisión a los timers y sensores implementados en el 2012 (control de resultados).
- > Reducción del tiempo de exposición (iluminación) de los letreros de las agencias, así como también de los equipos de aire acondicionado.
- > Reducción de los horarios extendidos en la red de agencias, lo cual representaba un gasto importante ya que estos se daban en las horas donde la energía es más costosa.
- > En coordinación con el área de Seguridad, se cuenta con el apoyo del personal de vigilancia y de limpieza en el apagado de luces de las oficinas e instalaciones (sede principal y sede en la calle Los Negocios).
- > Continuos mensajes de concientización a la red. (EN30)

Las políticas y procedimientos de evaluación y control de riesgos sociales y medioambientales están establecidas en la Normativa de Otorgamiento de Créditos.

Nuestra normativa señala que el banco no

podrá financiar actividades que atenten contra el medio ambiente, o que sean ilícitas, políticas y/o que atenten contra los derechos humanos y laborales.

Entre las actividades excluidas se encuentran:

- > Actividades que no respetan i) la libertad de asociación, la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva; ii) la prohibición de todas las modalidades de trabajo forzado u obligatorio bajo condiciones de peligro o explotación; iii) la prohibición del trabajo de menores con efecto perjudicial; y iv) la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.
- > Producción o negociación de cualquier producto o actividad que se considere de alto riesgo y/o ilegal en virtud de las leyes vigentes o los reglamentos o las convenciones y acuerdos internacionales; por ejemplo piratería, juegos pirotécnicos, tragamonedas, casinos, casas de cambio, minería informal, prestamistas, curandería, etc.
- > Producción o negociación de armamentos y municiones.
- > Negociación con especies de vida silvestre o productos de estas especies bajo legislación de protección.
- > Producción, uso o negociación de materiales peligrosos, entre ellos,

- materiales radioactivos, fibras de amianto no aglutinado -cuando sea superior a 20%-, fibras asbesto no unidas que contienen PCB (binéfilos policlorados, compuesto altamente tóxico) y productos químicos sujetos a eliminaciones graduales o limitaciones internacionales, tales como los contaminantes orgánicos persistentes.
- > Operaciones de explotación forestal o compra de equipo para explotación forestal, de uso en bosques húmedos, tropicales o bosques no administrados, esencialmente.
- > Producción o negociación de productos farmacéuticos sujetos a eliminaciones graduales o limitaciones internacionales.
- > Producción o negociación de pesticidas/herbicidas, con sujeción a eliminaciones graduales o limitaciones internacionales.
- > Producción o negociación de sustancias que desgastan la capa de ozono sujetas a eliminaciones graduales internacionales.
- > Pesca con red de arrastre en el medio marítimo usando redes con más de 2.5 kms.de longitud.
- > Movimientos transfronterizos de desechos y productos de desecho, tales como los definidos en el Convenio de Basilea, excepto desechos no peligrosos destinados a reciclaje.

Todas las propuestas de crédito están basadas en la correcta aplicación de la normativa de otorgamiento de crédito y el manual de políticas, y son evaluadas y revisadas por un comité de créditos, de acuerdo con los niveles de autonomía y riesgo de los créditos.

Adicionalmente, en Mibanco se aplica el score de sobreendeudamiento que es un modelo que permite identificar de manera temprana a los clientes que puedan presentar riesgo de sobreendeudamiento, con el fin de ejecutar acciones preventivas que nos permitan mitigar el riesgo.

Este score nos permite clasificar a los clientes en función al nivel de riesgo, sea normal, sobreendeudamiento alto o sobreendeudamiento muy alto. (FS2)

i. Materiales

Uso de papel bond

Mibanco, debido al giro de negocio al que pertenece utiliza como principal materia de trabajo, el papel bond. (EN1).

Durante el 2013 se usó un total de 129,775 kg de papel y 31 kg de papel por colaborador.

Con respecto al 2012, el incremento en la cantidad de kilogramos consumidos fue 7%, debido a:

- > La apertura de tres agencias y nueve oficinas informativas.
- > El impacto en los cambios en los formatos comerciales: mientras que llegaban los nuevos formatos, los asesores descargaban de la web los anteriores formatos comerciales.
- > No se realizó el inventario de economato en los almacenes de todas las agencias, el cual aseguraba el control de los pedidos.
- > El año tuvo 15 días laborables más que el 2012.

Año	Papel bond kg.	Kg. promedio por empleado
2009	143,391	53.31
2010	139,464	39.30
2011	135,065	38.11
2012	121,586	27.74
2013	129,775	31.00

USO DE PAPEL BOND EN MIBANCO (EN KILOGRAMOS)

* El promedio de trabajadores durante el periodo 2013 fue de 4,089.

Si bien el consumo de papel bond aumentó, en el último trimestre del 2013 se ha tomado acciones para el control de este material:

- > La configuración de las impresoras para usar una clave personal para la impresión y escaneo.
- > Bloqueo desde el portal de Mibanco para la impresión de formatos y procedimientos varios.
- > En el último concurso para la adquisición de papel bond, se decidió

comprar papel ecológico de Schroth Corporación. Si bien su costo es similar al anterior, se obtiene otros beneficios como:

- >> Productos que garantizan el cuidado del medio ambiente.
- >> Contribuir con nuestros clientes internos ofreciéndoles un producto que ayude a la protección medioambiental.
- >> Continuar apoyando al programa “Onda Verde”.

Gestión de los residuos sólidos (EN2)

Durante el 2013, se continuó con la gestión del reciclaje en alianza con Ciudad Saludable, institución que promueve la inclusión social y económica de empresarios de la microempresa que desarrollan la actividad de reciclaje y que garantiza un manejo responsable y sostenible de los residuos.

(EN5) A lo largo del 2013, Mibanco desplegó acciones de sensibilización y concientización entre sus colaboradores como parte de su campaña “Onda Verde”. Se difundió comunicados para incentivar la actividad de reciclaje.

(EN5) A LO LARGO DEL 2013, MIBANCO DESPLEGÓ ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN ENTRE SUS COLABORADORES COMO PARTE DE SU CAMPAÑA “ONDA VERDE”.



a) Reciclaje de papel

Año	Papel bond consumido (Kg)	Papel bond reciclado (Kg)	% Papel bond reciclado
2010	139,464	4,425	3%
2011	135,065	4,486	3%
2012	121,586	2,561	2%
2013	129,775	6,614	5%

* Los indicadores de consumo de la sección Desempeño Ambiental se han calculado en base al promedio de colaboradores de Mibanco durante el período 2013, siendo esta cifra 4,089.

b) Reciclaje de tóner

El peso en tóneres reciclados con respecto al año 2012 disminuyó en un pequeño porcentaje, debido a que en el último trimestre del 2013 se realizó el cambio general de las impresoras del banco. Los nuevos modelos consumen tóneres cuyos pesos son menores a los que se utilizaban en el 2012.

Año	Volumen
2011	987
2012	2,908
2013	436

c) Reciclaje de otros materiales

Mibanco ha reciclado y donado un total de 6,773 kg en papel, cartón y plástico. (EN22)

Producto	Kg reciclados
Papel bond	6,614
Cartón, papel periódico y couche	144
Plástico	15

Como parte de su compromiso con el cuidado del ambiente y su apuesta por el uso eficiente de los recursos, Mibanco inició en noviembre de 2013 el Programa de Reciclaje en 15 agencias de Lima (zonas sur y este).

El Programa de Reciclaje promueve la

selección, segregación y recolección de los materiales de oficina reutilizables. Esta iniciativa forma parte de la campaña “Onda Verde” y es desarrollada en alianza con la organización Ciudad Saludable, entidad pionera y especializada en la gestión integral de residuos sólidos.

Reduce las emisiones de gases de efecto invernadero que pueden contribuir al cambio climático al evitar las emisiones de metano y la reducción de la energía necesaria para una serie de productos de papel.

INDICADORES DE RECICLAJE DE PAPEL

PROGRAMA DE RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS 2013



	Sedes de Mibanco	
	Oficina principal	Red de agencias (15)
Registro de cantidades	Total	
Total papel	5,476	1,282
Cartón	27	15
Blanco	3,572	1,254
Mixto	1,775	13
Couche	75	
Periódico	27	
Total plástico		15
Duro		2
PET		13
Total basura	5	-
Total ingresos mensuales	2,847	789
Ingresos por venta de papel	2,847	776
Ingresos por venta de plástico		13
Indicadores ambientales		
Ahorro de materia prima		
Número de árboles	94	20
Litros de agua	142,376	33,332
Litros de petróleo		8
Ahorro de CO2 (en toneladas)		
Papel	4,490	1,051
Plástico		6

Plan 2014 (EN29)

En el 2014 se ampliará el programa, tanto en la red de agencias de Lima como en provincias, en 15 agencias más con las que contribuiremos a mejorar las condiciones de vida de empresarios recicladores y al cuidado del medio ambiente.

ii. Energía

La energía es vital para el desarrollo de las actividades de Mibanco, por ende su consumo tiene un fuerte impacto en el gasto de Mibanco. En el 2013, el gasto en energía eléctrica significó 27% del gasto total de mantenimiento, por lo que emplear este recurso con la máxima eficiencia es un objetivo año tras año (EN4, EN5).

Mibanco busca implementar las medidas necesarias que contribuyan al ahorro y generen el menor impacto posible en el ámbito ambiental. (EN5)

EN3 y EN7: Consumo de energía eléctrica Durante el 2013 el consumo en GJ (gigajoules) de energía eléctrica fue 26,365, 4% menos que el consumo de GJ del 2012.

Este resultado se consiguió a través de acciones como:

- > Mensajes de concientización a todos los colaboradores.
- > Mayor control en el consumo de agencias (medición de indicadores).
- > Seguimiento de las inversiones del 2012 (implementación de timers y sensores).
- > Reducción del tiempo de iluminación de los letreros de las agencias.
- > Reducción de los horarios extendidos en la red de agencias y otras acciones que buscaron reducir o mantener el consumo de energía eléctrica, pese al incremento de nuevos locales (agencias y oficinas informativas).

El consumo promedio por empleado del 2013 fue de 6.5 GJ.

Año	Electricidad GJ *	Cantidad promedio de colaboradores	Electricidad consumida por colaborador en GJ
2011	34,819	3,544	9.8
2012	28,135	4,383	6.4
2013	26,807	4,089	6.5

INDICADORES DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

* Información obtenida en base a los recibos de energía eléctrica de agencias de Lima y provincias.

Plan 2014 para el consumo de energía eléctrica

- > Dado que el objetivo en el 2014 es seguir reduciendo la energía en nuestro centro de trabajo, gran parte del éxito depende del uso que los colaboradores hagan de los equipos. Por ello, se continuará involucrando activamente a todos los colaboradores desde el principio, así como se contará con el apoyo de las divisiones y gerencias de Mibanco, a fin de buscar e incluir un verdadero compromiso para el ahorro energético entre la organización y los colaboradores.
- > Se implementará acciones para reducir el número de luminarias, sin perjudicar el trabajo de los colaboradores. Además, se realizar otras posibilidades de ahorro como uso de iluminación LED con focos ahorradores o electromagnéticos. Estas medidas se aplicarán no solo en la red sino también en la oficina principal y la sede en calle Los Negocios.
- > Continuar la medición del consumo de agua y energía eléctrica mensual por agencia.
- > Identificar y comunicar cuáles son las agencias más eficientes, en coordinación con el área de Recursos Humanos.

EN3: Consumo directo de energía combustible

El consumo total directo de energía combustible (EN3) en el 2013 fue 22,714 GJ¹⁵ (15% más que el consumo del 2012).

El incremento de este consumo se debe a la ejecución del programa de compra de motocicletas para los asesores. En el 2013, se adquirió 989 motocicletas nuevas.

Y tú, ¿ya estás en Onda Verde?

¿Sabías que un monitor de computadora consume un promedio de 100 watts por hora? Haz clic aquí y responde a ésta y otras interrogantes junto a nuestro amigo Onda Verde.

¡Súmate al cuidado del ambiente y ponte en Onda Verde!

Año	Energía directa GJ	Energía directa por colaborador
2011	24,061	6.8
2012	19,671	4.5
2013	22,714	5.6

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA COMBUSTIBLE (EN GJ)

* La cantidad total de colaboradores en el 2013 fue de 4,089.

Hasta el momento no existe convenio y/o producto vigente para que el negocio de Mibanco utilice la energía renovable o reduzca el consumo de energía. (EN6).

¹⁵ Las fuentes para la obtención del indicador de consumo directo de energía son la energía primaria directa adquirida más la energía primaria directa producida. Para la energía primaria directa adquirida, se considera las fuentes de energía no renovables tales como carbón, gas natural y combustibles destilados, así como las fuentes de energía renovables (biocombustibles, etanol e hidrógeno). La energía primaria directa producida es la cantidad de energía primaria obtenida por la organización por medio de la producción, extracción, recolección o conversión. En Mibanco, para obtener el indicador de consumo directo de energía, solo se considera como fuente de energía la que proviene de combustibles (gasolina).



iii. Agua

(EN8) Para Mibanco, el cuidado del agua es de suma importancia. El buen uso y ahorro de este recurso es considerado una premisa fundamental, y se ha adoptado medidas para su empleo racional.

El agua utilizada por Mibanco procede del abastecimiento público, por lo que no se genera ningún tipo de impacto en las fuentes. Además, Mibanco no dispone de agua que sea reciclada ni reutilizada, sea en la oficina principal como en alguna de sus 118 agencias. (EN9, EN10).

En el 2013 se consumió 62,451 m³ de agua y su consumo por colaborador fue 55 litros por día, 4% menos litros diarios por colaborador con respecto al 2012.

INDICADORES DE CONSUMO DE AGUA

Datos de captación	2011	2012	2013
Consumo por redes de distribución convencionales (servicio público de abastecimiento, m³)	64,393	64,390	62,451
Consumo de agua por colaborador (m³/ empleador)	18.17	14.69	15.28
Consumo de agua por colaborador y día (litros)*	70	57	55
Variación en el consumo de agua (%)	16	-19	-4

* Se han considerado 275 días laborables para el año 2013.

Las inversiones ambientales ejecutadas en el 2013 fueron mucho menores que en el 2012. En el primer trimestre se continuó con la implementación de temporizadores en algunas agencias de provincias y la instalación de los medidores para Lima.

INVERSIONES AMBIENTALES EN EL 2013

Concepto - Descripción	Inversión (S/.)
Instalación de medidores y sistemas de energía estabilizada	7,399
Dispensadores de agua	2,620
Total	10,019

Por otro lado, se incentivó un mayor control en los mantenimientos preventivos en bombas de agua, filtro, cisternas y cañerías para evitar posibles fugas de agua. Así mismo, se siguieron enviando y transmitiendo mensajes de concientización a todos los colaboradores brindándoles sugerencias y tips para el uso razonable de este recurso.

Otro factor que evidencia el mejor uso del agua es a través de la disminución de mantenimientos correctivos relacionados con el consumo de este elemento. Durante el 2013 se realizó 12% menos reparaciones en caños, tuberías, cisternas, tanques, entre otros.

Plan 2014 para el consumo de agua

Analizar propuesta para colocar una placa en los tanques de los inodoros de la red de agencia para reducir el consumo de agua de seis a cuatro litros por vez.

IV. EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Mibanco es consciente del problema ambiental que implica la emisión de gases de efecto invernadero. Las consecuencias se hacen evidentes en las alteraciones

MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE AGUA

Tipo	2012	2013	Diferencia
Reparación de fugas	627	560	62
Goteos en caños	1,500	1,316	184
Otras averías	52	46	6
Total	2,179	1,922	257

EN EL 2013 SE CONSUMIÓ 62,451 M3 DE AGUA Y SU CONSUMO POR COLABORADOR FUE 55 LITROS POR DÍA, 4% MENOS LITROS DIARIOS POR COLABORADOR CON RESPECTO AL 2012.

climáticas que se advierten a nivel mundial. (EN16).

En atención a este tema, en el 2013 se logró reducir el nivel de emisión de CO² en 63 toneladas con respecto al 2012, debido esencialmente a la disminución de los viajes por avión.

Solo en las emisiones de CO² por viajes aéreos se redujeron de 793 toneladas en el 2012 a 604 toneladas de CO² para el 2013, debido a que la cantidad de pasajes aéreos adquiridos se redujeron de 2,454 en el 2012

a 1,982 en el 2013.

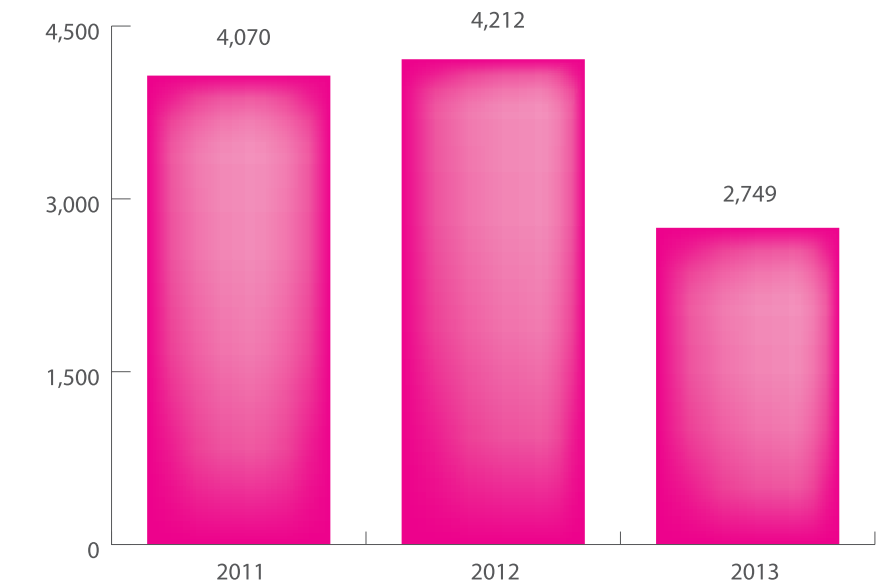
Así mismo, se ejecutó el proyecto de adquisición de una nueva flota de motocicletas que permitió renovar la anterior y contar con medios de transporte en mejor estado, contribuyendo al mismo tiempo con la ejecución de las nuevas estrategias comerciales y la mejora de la productividad de los asesores, jefes de crédito y personal de cobranzas. Los resultados del control de las emisiones de gas invernadero se visualizarán en el 2014.

EMISIONES GASES EFECTO INVERNADERO (TN CO²)

Detalle		2011	2012	2013
Emisiones de CO ² por consumo eléctrico (indirectas)		2,611	2,111	2,010
Emisiones de CO ² por consumo de combustible (directas)	Camionetas	8	9	6
	Motocicletas	1,484	1,446	1,677
Emisiones de CO ² por viajes en avión (indirectas)		772	793	604
Total emisiones de CO ²		4876	4359	4296

* Se usó la herramienta CERO O2 (página de conversión) para el cálculo del indicador.

DISMINUCIÓN EN LA EMISIÓN DE CHEQUES



(EN18) Para continuar con la reducción de emisión de gases CO², para el 2014 se planifica:

- > Continuar aplicando estrictamente las políticas de restricción de pasajes aéreos e incentivando el uso de otras alternativas para las reuniones o capacitaciones, como el uso de las salas de videoconferencias. A la fecha se tiene seis salas de videoconferencia ubicadas en las agencias de Miraflores, Cusco IV, Huancayo, Hermelinda, Moshoqueque, Castilla y en la oficina principal.
- > Uso del sistema Webex Corporativo que permite la comunicación entre colaboradores sin movimiento físico.

V. GESTIÓN DE PROVEEDORES

A partir de la implementación de políticas de adquisiciones orientadas a realizar compras por volumen, en el 2013 se cuenta con 384 proveedores con un movimiento mayor a S/. 100,000 anuales en ventas. Con estas políticas se busca generar ahorros y establecer relaciones de largo plazo con aquellos proveedores que brindan sus servicios y productos según las especificaciones operativas, técnicas y económicas solicitadas, en cada uno de los procesos de adquisiciones del banco (tanto en concursos como en requerimientos especiales). (EN26)

Cabe señalar que en todo proceso de adquisiciones, Mibanco exige a sus

proveedores una conducta coherente y responsable. El procedimiento N° 273 denominado "Evaluación, Registro y Mantenimiento de Proveedores" establece como lineamiento que la organización contratará preferentemente los servicios y/o productos de las empresas u organizaciones que probadamente cumplan con los principios de buen gobierno corporativo y/o prácticas de responsabilidad social.

Con este fin, Mibanco desarrolló las siguientes acciones en el 2013:

- > Se promovió la cancelación de pagos a proveedores mediante abonos en cuenta, logrando una reducción en el pago a través de cheques de 35% con relación al año anterior.

- > Se continuó con el uso de subastas electrónicas en los procesos de adquisiciones, en el marco de los principios corporativos y de responsabilidad social, y con un claro enfoque de transparencia. Esto con el fin de acceder a los mejores proveedores, asegurar los mejores precios del mercado, la disponibilidad de productos, el menor costo del proceso de compra, la eliminación de intermediarios, el mayor aprovechamiento de los recursos, entre otros beneficios. En este sentido, durante el 2013 se realizó 45 subastas electrónicas y 41 procesos de cotización a través de una plataforma electrónica para la adquisición de bienes y servicios.

- > Se implementó un proceso de homologación de proveedores, con la finalidad de mantener un registro actualizado. Entre los factores por evaluar se incluye la información financiera, comercial, de responsabilidad social y políticas medioambientales, entre otros. Durante el 2013 se homologaron 75 proveedores críticos para el banco.

- > Con el propósito de mantener un servicio competitivo, acorde con las exigencias del banco, se optimizó procesos e implementó propuestas de mejora con nuevos proveedores en los principales servicios de soporte de Mibanco, tales como mesa de ayuda, *facility management*, digitalización y custodia de documentos, comunicaciones unificadas, mantenimiento e infraestructura, entre otros.
- > Mibanco cuenta con 666 dispositivos multifuncionales de impresión Hewlett Packard (operativos y de respaldo) para las operaciones en nuestra red de 118 agencias y dos sedes administrativas. Hemos logrado la reducción del consumo de papel en 6% durante el año fiscal 2013 y las reducciones continuarán durante el 2014 donde esperamos lograr 10% de ahorro en el consumo de papel. (EN29).

A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE ADQUISICIONES ORIENTADAS A REALIZAR COMPRAS POR VOLUMEN, EN EL 2013 SE CUENTA CON 384 PROVEEDORES CON UN MOVIMIENTO MAYOR A S/. 100,000 ANUALES EN VENTAS.

Iniciativa	2011	2012	2013	% Variación
Disminución en la emisión de cheques	4,070	4,212	2,749	-35%

NÚMERO DE CHEQUES EMITIDOS EN MIBANCO

> Contamos con una estrategia de comunicación y, al mismo tiempo, desplegamos diversas iniciativas para la mejora y optimización de nuestros procesos, que se visibilizarán durante el 2014; entre ellas tenemos:

- >> Digitalización de documentos y las buenas prácticas para el uso eficiente de recursos.
- >> Desde el 2012, Mibanco ha eliminado la impresión de la Memoria Anual (esta se hacía en un tiraje de 1,000 ejemplares) y material impreso en los procesos de capacitación. (EN29).



Capítulo

Seis

EXPERIENCIA y
TRAYECTORIA

A. NUESTROS ACCIONISTAS

Grupo ACP 2013

GRUPO ACP, UNA ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO, ES ACCIONISTA MAYORITARIO DE MIBANCO Y TIENE MÁS DE 45 AÑOS DE EXPERIENCIA PROMOCIONANDO EL DESARROLLO DE LOS EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

Esta corporación latinoamericana con sede en el Perú, con misión social y eficiencia empresarial, define la pobreza como un conjunto de exclusiones. Para enfrentar cada exclusión, Grupo ACP ha creado empresas especializadas en ofrecer herramientas específicas: microfinanzas, microseguros, formación y capacitación, comunicaciones, vivienda digna, tecnología, mercados, entre otros. Estos instrumentos conforman una caja de herramientas esenciales para el desarrollo de quienes se ubican en la base de la pirámide socioeconómica. Para lograr este propósito, Grupo ACP ha implementado una plataforma presente en diez países de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Todas estas empresas tienen como objetivo una triple rentabilidad: social, ambiental y financiera.

 GRUPO ACP CORP. – PERÚ Sociedad dedicada al negocio de inversiones en acciones y valores en general, así como inversiones en otras sociedades.	 BANCO FORJADORES – MÉXICO Banco dedicado a atender a los empresarios de la micro y pequeña empresa y los emprendedores de México, con una amplia red de atención a lo largo del territorio mexicano y más de 79 mil clientes. Ofrece créditos principalmente en las modalidades de banca comunal y crédito solidario a mujeres emprendedoras.	 EMPRENDA – ARGENTINA Institución con misión social, pionera y líder en el mercado de microfinanzas. Busca generar y fortalecer relaciones crediticias con personas de trabajo para crecer juntos, a través de créditos productivos, de vivienda y multidesestino.
MICROFINANZAS  MIBANCO – PERÚ Banco líder en microfinanzas cuya misión es brindar oportunidades de progreso y acceso al sistema financiero con compromiso social. Cuenta con más de 737 mil clientes y 119 agencias en el ámbito nacional. Destaca por su rápido crecimiento y ejemplar labor bancarizadora en el país, particularmente en las zonas rurales y periurbanas.	 MICROFIN – URUGUAY Institución que provee servicios financieros de forma eficiente a los empresarios de la micro y pequeña empresa y a los emprendedores, financiando sus esfuerzos a través de créditos. Contribuye a la integración de los segmentos excluidos del sistema financiero formal.	 UNIFINSA – ECUADOR Sociedad financiera líder en la zona central del Ecuador, con presencia en las ciudades de Ambato, Quito y Latacunga. Cuenta con una base de clientes estable y más de US\$ 85 millones en operaciones de crédito vigentes.

PROYECTOS



BANCO IDEAL – BRASIL
Primer banco especializado en microfinanzas de Brasil que atiende las necesidades de los emprendedores y empresarios de la micro y pequeña empresa con sede en la ciudad de São Luís, capital del estado de Maranhão, en el noreste de Brasil.



INTEGRAL – GUATEMALA
Apoyo Integral Guatemala es una institución especializada en microfinanzas socialmente comprometida con el desarrollo sostenible de sus clientes, ofreciendo productos financieros de calidad a clientes de la zona urbana y rural tales como: crédito de microempresa, pequeña empresa, mejora de vivienda y agropecuario, brindando un servicio ágil, personalizado y oportuno.



SECURA – PERÚ
Empresa corredora de seguros, líder en el asesoramiento y generación de microseguros y seguros, tanto masivos como programas para empresas en general. La experiencia acumulada, así como su capacidad de negociación, garantizan la competitividad en las tarifas y primas obtenidas para sus clientes.

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA



BANCOSOL – BOLIVIA
Institución especializada en microfinanzas, que en el año 1992 se convirtió en el primer banco comercial en el mundo con enfoque en los segmentos más bajos. Hoy su portafolio de créditos equivale aproximadamente a 3% del producto interno boliviano y ofrece una amplia gama de productos y servicios siempre orientados a su segmento.



FINANCIERA EL COMERCIO – PARAGUAY
Entidad financiera líder, reconocida internacionalmente por su labor en el área de las microfinanzas rurales y agrícolas, con 37 años de existencia y 25 años de experiencia en microcréditos. Cuenta con 50 sucursales y 250 agentes autorizados, que cubren más de 200 localidades en el Paraguay y atienden a más de 121 mil clientes.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN



APRENDA – PERÚ
Empresa especializada en brindar acceso al conocimiento, a través de iniciativas propias y en alianza con otras organizaciones. Aprenda diseña y ejecuta proyectos de desarrollo de negocios que promueven el emprendimiento, fortalecen las microempresas y desarrollan las cadenas de valor mejorando la calidad de vida de los empresarios de la micro y pequeña empresa y de los emprendedores.



SAC APOYO INTEGRAL – EL SALVADOR
Sociedad de ahorro y crédito líder en microfinanzas en El Salvador, regulada por la Superintendencia del Sistema Financiero y el Instituto de Garantía de Depósitos. Atiende a más de 42 mil clientes y cuenta con 29 agencias y más de 200 puntos de pago al servicio de sus clientes. Su completo portafolio de productos constituye un efectivo aporte para el desarrollo sostenible de sus clientes.



PROTECTA – PERÚ
Empresa que ofrece protección prioritariamente a los empresarios de la micro y pequeña empresa, los emprendedores y sus familias, mediante el diseño e implementación de seguros sencillos y de fácil acceso. Protecta inició operaciones en febrero de 2008 con las clasificaciones a la fortaleza financiera A y A- con perspectivas positivas otorgadas por PCR y Class & Asociados respectivamente, clasificaciones que a la fecha mantiene y que respaldan a más de 1.8 millones de seguros vigentes en el ámbito nacional.



SOMOS EMPRESA – PERÚ
Empresa que diseña y ejecuta estrategias de posicionamiento y de relación con los empresarios de la micro y pequeña empresa y los emprendedores en Perú y Latinoamérica, a través de la producción de contenidos para medios masivos (programas de televisión, radio y publicaciones) y de la creación de espacios de relación directos que difunden y promueven una cultura emprendedora exitosa.

VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA



VIVENCIA – PERÚ

Empresa promotora de desarrollo inmobiliario e infraestructura que apoya con proyectos de agua potable y saneamiento, electrificación y vivienda digna a los empresarios de la micro y pequeña empresa, a los emprendedores y su entorno.



INNOVACIÓN – PERÚ

Centro de Servicios Compartidos del Grupo ACP que tiene la misión de proveer servicios centralizados de manera consistente y estandarizada a las empresas de la corporación. Brinda servicios de tecnología e ingeniería de procesos, contabilidad, administración de personal y selección, bienestar social, adquisiciones y administración general. Actúa como hub estratégico de servicios de tecnología y back office para el desarrollo y crecimiento de las operaciones de las empresas del Grupo ACP.

SERVICIOS CORPORATIVOS



CONECTA – PERÚ

Empresa de marketing relacional que cumple cinco funciones principales: generación de cartera, atención al cliente, promoción, ventas y cobranzas. Opera principalmente a través de un centro de contacto con tecnología de punta. Cuenta con personal especializado a nivel nacional e internacional.



FUTURA – PERÚ

Entidad encargada del desarrollo de nuevos proyectos del Grupo ACP. Convoca a inversionistas para establecer alianzas creativas, que favorezcan el éxito de los empresarios de la micro y pequeña empresa, y de los emprendedores, e identifica nuevas oportunidades de inversión.



CONECTÁ2 – EL SALVADOR

Primera empresa especializada en proporcionar servicios de apoyo en la gestión de cobranza telefónica y de campo a instituciones dedicadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa.



INVIERTA – PERÚ

Empresa dedicada a la administración de fondos de inversión en entidades que apoyan a la micro y pequeña empresa. Además, presta servicios de consultoría, asistencia técnica, administración, entre otros, vinculados a los sectores donde dirige sus inversiones.



ACCIÓN (ESTADOS UNIDOS)

Acción es una organización sin fines de lucro dedicada a construir un mundo financieramente inclusivo, dando a las personas las herramientas financieras que necesitan para mejorar su calidad de vida. Acción, pionera en el campo de las microfinanzas, fue fundada en 1961 como organización de desarrollo comunitario y otorgó su primer microcrédito en Brasil en 1973.

A través del tiempo, Acción ha ayudado a formar 63 instituciones microfinancieras en 32 países —en África, Asia, América Latina y Estados Unidos— cuyos servicios llegan actualmente a millones de clientes. Accion U.S. Network es la red de microfinanzas más grande de los Estados Unidos y ha prestado créditos y capacitación a cientos de miles de clientes.

Acción se dedica a desarrollar instituciones de microfinanzas capaces de alcanzar escala en forma sostenible y rentable. Mediante un modelo que combina servicios de gerencia y asistencia técnica con inversión y gobernabilidad, Acción ayuda a las

instituciones de microfinanzas a convertirse en entidades que prescinden de donaciones, capaces de atraer depósitos y de alcanzar autosuficiencia financiera. Además, Acción también fomenta la innovación en los servicios financieros mediante la inversión en empresas nuevas cuyos objetivos sean expandir los servicios y la inclusión financiera para las personas en la base de la pirámide económica. Finalmente, Acción está ayudando a crear una industria fuerte con estándares altos a través de varios proyectos del Centro para la Inclusión Financiera, como el “Smart Campaign” para la protección al cliente, “Financial Inclusion 2020”, la colaboración con el grupo de trabajo de directores ejecutivos de organizaciones microfinancieras, y a través de seminarios, talleres y publicaciones.

Acción se enorgullece del rol pionero que ha tenido en las microfinanzas y la inclusión financiera. No obstante, Acción reconoce que su labor no ha concluido y continúa empeñada en utilizar su más de medio siglo de experiencia en la creación de un mundo financieramente inclusivo. Para más información, diríjase a www.accion.org.

ACTION INVESTMENTS IN MICROFINANCE, SPC (RECIENTEMENTE ADQUIRIDA POR BAMBOO FINANCIAL INCLUSION FUND)

Es una sociedad de inversión gestionada por Bamboo Finance, con Bamboo Financial Inclusion Fund como su principal accionista, que busca promover la inclusión financiera y reducir la pobreza en mercados emergentes a través de las microfinanzas y otros sectores que busquen mejorar la calidad de vida

de las poblaciones desfavorecidas. Bamboo Finance gestiona inversiones en instituciones microfinancieras, que cumplen con un estricto criterio de eficiencia en relación a sus operaciones, administración y fortaleza financiera.

Sus principales accionistas son:

- Bamboo Financial Inclusion Fund, S.C.A., SICAV-SIF, Luxemburgo (anteriormente Blue Orchard Private Equity Fund, S.C.A., SICAV-SIF)
- Responsibility Sicav (Lux) – Luxemburgo.
- Responsibility Global Microfinance Fund – Luxemburgo.
- Responsibility Bop Investments – Luxemburgo.

CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (IFC)

La Corporación Financiera Internacional (IFC), miembro del Grupo Banco Mundial, es la mayor institución global de desarrollo dedicada al sector privado en los países en desarrollo. Crea oportunidades para que las personas puedan salir de la pobreza y mejorar sus condiciones de vida. Para ello, apoya a los países a lograr un crecimiento sostenible, financiando inversiones, prestando servicios de asesoría a empresas y gobiernos, y movilizandocapitales en los mercados financieros internacionales. Las tres líneas de actividad de IFC (servicios de inversión, servicios de asesoría y gestión de activos) se complementan mutuamente y permiten transmitir los conocimientos técnicos adquiridos globalmente a clientes en más de 100 países en desarrollo.

Sus tres líneas de actividad le permiten también movilizar recursos de sus cuantiosos socios, ampliando el grupo de capital y conocimientos disponibles para mejorar la calidad de vida en los países en desarrollo. Como resultado, las familias de bajos ingresos están ganando mayor acceso a las escuelas y hospitales. Los residentes de aldeas remotas están accediendo a servicios básicos como agua y fuentes de energía; y los pequeños agricultores están mejorando su capacidad para vender sus mercancías y aprovechar de las cadenas de suministro global.

La promoción del desarrollo sostenible depende más que nunca de la formación de alianzas y de la innovación, así como de la capacidad para movilizar recursos dondequiera que estos se encuentren. IFC cumple un papel fundamental para ayudar al sector privado a enfrentar estos retos.

Sus inversiones y servicios de asesoría se centran en proyectos que permiten generar empleos y contribuir a mitigar el cambio climático, poner al alcance de la gente más alimentos de mayor salubridad, dar a las comunidades acceso al agua potable, promover la sostenibilidad de las ciudades y mejorar las condiciones en zonas devastadas por conflictos.

En el ejercicio fiscal 2012, apoyó a sus clientes a generar empleos, fortalecer el desempeño ambiental y contribuir a sus comunidades locales. A nivel global, invirtió aproximadamente US\$ 20.4 mil millones incluyendo US\$ 15.5 millones por cuenta propia en 576 proyectos, de los cuales US\$ 6 mil millones fueron destinados a proyectos en los países más necesitados que obtienen recursos de la Asociación Interamericana de Fomento. Adicionalmente, movilizó US\$ 5 mil millones adicionales para apoyar al sector privado en países en desarrollo.

La región de América Latina y El Caribe representa la mayor proporción de los compromisos de IFC (23.8% en el ejercicio de 2012), que incluye más de US\$ 5,600 millones en nuevos proyectos para el sector privado, de los cuales US\$ 1,900 millones fueron movilizados de otros socios financieros. En su cartera de servicios de asesoría, IFC cuenta con 85 proyectos activos. IFC es un socio de largo plazo, que utiliza sus productos de inversión y servicios de asesoría para acelerar el desarrollo sostenible ampliando el acceso al financiamiento, promoviendo el desarrollo de infraestructura y ayudando al sector privado a generar empleos productivos y brindar servicios esenciales a los segmentos desatendidos de la población.

LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (PERÚ)

Fundada en 1937 y con más de 76 años de experiencia en el rubro, La Positiva está dedicada a la actividad de seguros generales, brindando protección a millones de asegurados a nivel nacional. La aplicación de diversas estrategias a lo largo de todos estos años le ha permitido consolidarse como una de las principales y más reconocidas compañías de seguros del Perú, con inversiones en diferentes países de la región.

LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (PERÚ)

Es una empresa subsidiaria de La Positiva Seguros y Reaseguros, dedicada a los seguros de vida y especializada en seguros de jubilación. Con ocho años de operación, mantiene una destacada participación de mercado en el dinámico mercado asegurador de vida en el Perú. Actualmente brinda tranquilidad a sus clientes a través de un manejo de gestión profesional y con una alta calidad de servicio generando cada día más confianza y garantizando su compromiso con sus miles de asegurados.

TRANSACCIONES FINANCIERAS S.A. (PERÚ)

Constituida en el año 2000, es una empresa subsidiaria de La Positiva Vida Seguros y Reaseguros y está dedicada a la tenencia de inversiones mobiliarias e inmobiliarias.

TRANSACCIONES ESPECIALES S.A. (PERÚ)

Constituida en 1993, esta empresa del Grupo Asegurador La Positiva se dedica a realizar todo tipo de transacciones mobiliarias e inmobiliarias.

TRIODOS SUSTAINABLE FINANCE FOUNDATION / HIVOS-TRIODOS FUND / TRIODOS FAIR SHARE FUND / TRIODOS MICROFINANCE FUND

Triodos Investment Management gestiona los cuatro Triodos microfinance funds: Triodos Sustainable Finance Foundation, Hivos-Triodos Fund, Triodos Fair Share Fund y Triodos Microfinance Fund. En calidad de accionista en el sector de microfinanzas, los fondos tienen un enfoque tridimensional que toma en cuenta el equilibrio sostenible entre la gente, el planeta y los beneficios comerciales. Apuntan a tener relaciones a largo plazo, basadas en la transparencia y en la equidad, con el compromiso mutuo de mejorar vidas y cuidar el planeta en que vivimos.

Los cuatro Triodos microfinance funds operan en 45 países y, además de Mibanco, participan en otros 21 bancos líderes en microfinanzas a nivel mundial y otorgan financiamiento a un total de 108 entidades y vehículos de microfinanzas. A fines del 2013, Triodos Investment Management administra € 535 millones de activos totales en microfinanzas.

Triodos Investment Management es parte de Triodos Bank, un banco independiente que cuenta con sucursales en los Países Bajos, Bélgica, Reino Unido, España y Alemania y que solo financia a empresas e iniciativas que, además de ser rentables, mejoran la calidad de vida de las personas y respetan la naturaleza. (www.triodos.com)



B. NUESTROS DIRECTORES

DIRECTORES TITULARES

Hugo Santa María Guzmán

En Mibanco desde noviembre de 2007.

- > Presidente del Directorio de Mibanco, Lima, Perú.
- > Miembro del Consejo Directivo del Grupo ACP Inversiones y Desarrollo, Lima, Perú.
- > Director del Grupo ACP Corp. S.A.A., Lima, Perú.
- > Socio - Gerente de Estudios Económicos – Economista Jefe de Apoyo Consultoría S.A.C., Lima, Perú.

- > Director de Apoyo Comunicación Corporativa, Lima, Perú.
- > Director de Compañía Graña & Montero S.A.A., Lima, Perú.

Estudios:

- Bachiller y Licenciado en Economía – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
- Máster y Doctor en Economía – Washington University in St. Louis, EE.UU.

Luis Felipe Derteano Marie

En Mibanco desde su fundación, en mayo de 1998.

- > Presidente del Consejo Directivo del Grupo ACP, Lima, Perú
- > Presidente del Directorio de Grupo ACP Corp. S.A.A., Lima, Perú
- > Vicepresidente del Directorio de Mibanco. Banco de la Microempresa S.A., Lima, Perú
- > Director titular de Protecta S.A. Compañía de Seguros, Lima, Perú.
- > Presidente del Consejo Directivo de Acción Comunitaria del Perú, Lima, Perú.
- > Consejero Propietario de Forjadores de Negocios, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.N.R., México D.F., México.
- > Vicepresidente del Directorio de Banco Solidario S.A., La Paz, Bolivia.
- > Presidente del Directorio de Microfinanzas del Uruguay S.A., Montevideo, Uruguay.
- > Director titular de Empresa (Fis Empresa Social S.A.), Buenos Aires, Argentina.
- > Director propietario de Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral S.A., San Salvador, El Salvador.
- > Vicepresidente del Directorio de Apoyo Integral Guatemala, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

- > Director titular de Conecta2 S.A., San Salvador, El Salvador.
- > Segundo vicepresidente del Directorio de Financiera El Comercio SAECA, Asunción, Paraguay.
- > Presidente del Directorio de Unifinsa Sociedad Financiera.
- > Premio a la Excelencia Empresarial 2010 otorgado por la revista América Economía, seleccionado como uno de los 19 protagonistas que cambian el campo empresarial en América Latina.
- > Co – fundador de la Alianza Mundial de Banca basada en Valores (Global Alliance for Banking on Values – GABV) en capacidad propia y como representante del Grupo ACP y de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.
- > Miembro del Consejo Directivo Inaugural de la Iniciativa Child Finance, en capacidad propia y como representante del Grupo ACP y del GABV.

Estudios:

- Estudios en Economía en el Programa Académico de Ciencias Sociales – Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú.
- Egresado del Programa de Magíster en Economía Agraria – Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Chile.

Roberto Dañino Zapata

En Mibanco desde marzo de 2007.

- > Director titular de Mibanco.
- > Vicepresidente del Directorio de Hochschild Mining PLC (Reino Unido).
- > Vicepresidente del Directorio de Cementos Pacasmayo
- > Presidente del Directorio de Fosfatos del Pacífico S.A.
- > Director titular de Inversiones Centenario (Perú), Seguros SURA (Perú), ACCION International (EE.UU.), CARE Peru, Results for Development, (EE.UU.).

- > Fue Vicepresidente Senior y Asesor Jurídico del Banco Mundial y Secretario General del CIADI, Washington D.C., EE.UU.
- > Fue Primer Ministro de Perú y Embajador de Perú en los Estados Unidos de América.
- > Fue socio de Wilmer, Cutler & Pickering, Washington, D.C., EE.UU.

Estudios:

- Abogacía – Escuela de Derecho de Harvard University, EE.UU. y Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

Enrique Ferraro

En Mibanco desde diciembre de 2004.

- > Director Titular de Mibanco.
- > Vicepresidente de Banco Solidario, Quito, Ecuador.
- > Director Secretario de Bancosol, La Paz, Bolivia.
- > Consultor en estrategia e inversiones.

Estudios:

- Maestría en Administración de Empresas – Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina.

Alfredo Llosa Barber

En Mibanco desde marzo de 2001.

- > Vicepresidente del Consejo Directivo del Grupo ACP, Lima, Perú.
- > Vicepresidente del Directorio de Grupo ACP Corp. S.A.A, Lima, Perú.
- > Director titular de Mibanco. Banco de la Microempresa S.A, Lima, Perú.
- > Presidente del Directorio de Conecta Centro de Contacto S.A., Lima, Perú.
- > Director titular de Protecta S.A., Compañía de Seguros, Lima, Perú.
- > Vicepresidente del Consejo Directivo de Grupo ACP Futura Desarrollo de Proyectos, Lima, Perú.
- > Consejero suplente de Banco Forjadores S.A. Institución de Banca Múltiple, México D.F., México.
- > Director titular de Banco Solidario S.A., La Paz, Bolivia.
- > Director titular de Fis Empresa Social S.A., Buenos Aires, Argentina.
- > Director titular de Microfinanzas del Uruguay S.A., Montevideo, Uruguay.

- > Director titular de Conecta2 S.A., San Salvador, El Salvador.
- > Vicepresidente del Directorio de Unifinsa Sociedad Financiera, Ambato, Ecuador.
- > Presidente del Directorio de Gamesa, Arequipa, Perú.
- > Presidente del Directorio de Fundades, Lima, Perú.
- > Consultor Financiero.
- > Docente Universitario.

Estudios:

- Administración de Empresas – Georgetown University, Washington D.C., EE.UU.
- Maestría en Estudios Latinoamericanos con especialización en Desarrollo Económico – Georgetown University, Washington D.C., EE.UU.
- Desarrollo Económico – Programa BID- American University- Washington D.C., EE.UU.
- Programa de Alta Dirección PAD – Universidad de Piura, Lima, Perú.
- Liderazgo Estratégico para las Microfinanzas – Harvard University – Escuela de Negocios – Boston, MA., EE.UU.

Juan Otero Steinhart

En Mibanco desde noviembre de 2003.

- > Director titular de Mibanco.
- > Consejero propietario de Banco Forjadores S.A. Institución de Banca Múltiple, México D.F., México.

Luis Ovalle Gates

En Mibanco desde marzo de 2009.

- > Gerente General del Grupo ACP, Lima, Perú.
- > Gerente General de Grupo ACP Corp S.A.A., Lima, Perú
- > Director titular de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A, Lima, Perú.
- > Presidente del Consejo de Administración de Banco Forjadores S.A. Institución de Banca Múltiple, México DF, México.
- > Gerente General de ACP Futura Desarrollo de Proyectos, Lima, Perú.
- > Director titular de Invierta Grupo ACP Administradora Privada de Inversiones S.A.
- > Director titular de Tiggres S.A., Lima, Perú.

- > Director titular de Microfinanzas del Uruguay S.A., Montevideo, Uruguay.
- > Director propietario de Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, San Salvador, El Salvador.
- > Director suplente de Conecta2, San Salvador, El Salvador.
- > Director propietario de Apoyo Integral Guatemala, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- > Director titular de Unifinsa Sociedad Financiera, Ambato, Ecuador.

Estudios

- Contabilidad – Universidad San Martín de Porras, Lima, Perú.
- Programa de Alta Dirección y Continuidad – Universidad de Piura, Lima, Perú

José Luis Pantoja Estremadoyro

En Mibanco desde marzo de 2013.

- > Asociado del Grupo ACP, Lima, Perú.
- > Director titular de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A, Lima, Perú.
- > Presidente del Directorio de Tiggres S.A., Lima, Perú.
- > Director de Conecta, Centro de Contacto S.A. Lima, Perú.
- > Director de CSC Innovación S.A., Lima Perú.
- > Miembro del Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
- > Miembro de la Asamblea Universitaria de la Universidad del

Pacífico, Lima, Perú.

- > Fue Gerente de Vendomática, Gerente de Gesta Comercial, Gerente de Ventas del Grupo Deltron, Gerente Comercial de Telefónica Móviles SAC. y Gerente de Samtronics Perú, Lima, Perú.

Estudios

- **Facultad de Administración y Contabilidad con especialización en Marketing – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.**
- **Programa de Dirección Comercial – Universidad de Piura, Lima, Perú.**
- **Mc Combs School of Business – Sellig Skills (Certificate Program) University of Texas at Austin, Texas, EE.UU.**

Mariana Rodríguez Risco

En Mibanco desde marzo de 2012.

- > Director titular de Mibanco, Lima, Perú.
- > Miembro del Consejo Directivo del Grupo ACP, Lima, Perú.
- > Miembro del Consejo Directivo de Acción Comunitaria del Perú, Lima, Perú.
- > Director del Grupo ACP Corp S.A.A., Lima, Perú.
- > Presidente del Directorio de CSC Innovación, Lima, Perú.
- > Presidente & CEO Laureate Perú, a cargo de las operaciones de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, de la Universidad Privada del Norte y los Institutos Cibertec e ITN.
- > Fue Presidente y Gerente General de la Universidad Peruana de

Ciencias Aplicadas UPC, así como co-fundadora en 1994

- > Fue Gerente General de Cibertec Instituto Superior Tecnológico y co-fundadora en 1983.
- > Fue Jefe de Proyectos de Novoa Ingenieros, Lima, Perú, 1981-1982

Estudios:

- **Universidad de Missouri Rolla (Missouri, 1980), Bachiller en Ciencias - Ingeniero Civil, Graduada con Honores “Magna Cum Laude”. GPA 3.5**
- **Boston University School of Management (Boston, 1989), MBA, graduada con honores “Suma Cum Laude”. GPA 3.9.**

DIRECTORES SUPLENTES

y del Sur, así como Oficial de Inversiones para América Latina.

Esteban Andrés Altschul

En Mibanco desde marzo de 2010.

- > Director de Operaciones (COO) de ACCION International, Boston, MA, EE.UU.
- > Entre 1991 y 2008 ocupó varios cargos en la Corporación Financiera Internacional (IFC), Washington D.C., EE.UU., incluyendo los de Director de Recursos Humanos, Gerente de Programas Corporativos, Oficial Principal de Inversiones y Líder de Equipo en Europa Oriental

Estudios:

- **Maestría en Economía Internacional – Georgetown University, Washington D.C., EE.UU.**
- **Título de Pregrado en Diplomacia y Negocios Internacionales; graduado con honores Magna cum Laude y Phi Beta Kappa – Georgetown University, Washington D.C., EE.UU.**
- **Programa de Desarrollo de Ejecutivos – Harvard University, Boston, MA, EE.UU.**
- **Programas de Capacitación en Liderazgo – Diálogos Inc., Boston, MA, EE.UU.**

Fernando Arias Vargas

En Mibanco desde marzo el 2007.

- > Director suplente de Mibanco.
- > Miembro del Consejo Directivo del Grupo ACP, Lima, Perú.
- > Miembro del Consejo Directivo de ACP Futura Desarrollo de Proyectos, Lima, Perú.
- > Presidente del Directorio de Aprenda, Lima, Perú.
- > Director de Grupo ACP S.A.A., Lima Perú.
- > Presidente del Directorio de Minera Andina de Exploraciones S.A.A., Lima, Perú.

- > Presidente del Directorio de Peruana de Energía S.A.A., Lima, Perú.
- > Asociado al Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, Lima, Perú.
- > Director de Inmobiliaria EFIA S.A., Lima, Perú.
- > Presidente del Directorio Renovables de Los Andes SAC, Lima, Perú.

Estudios:

- **Ingeniero de Minas – Michigan Technological University, EE.UU.**
- **Programas de Capacitación en Liderazgo – Diálogos Inc., Boston, MA, EE.UU.**

Xavier Vincent Pierluca

En Mibanco desde marzo de 2013.

- > Director suplente de Mibanco, Lima, Perú.
- > Director CONFIE Holding y Banco FIE Bolivia
- > Director de Inversiones de Bamboo Finance, Suiza.
- > Fue Oficial de Inversiones del Deutsche Bank MicrofinanceFund, New York, EE.UU.
- > Fue Consultor de Deloitte Consulting – Strategy & Operations, New York, EE.UU.
- > Fue Consultor de Ernst & Young Corporate Finance, Francia.
- > Fue Asesor de Proyectos:

Gobierno de Sao Tome and Principe /UNDP/ Columbia University, New York, EE.UU.
APIFM/ Gobierno de Madagascar/UN/Columbia University, New York, EE.UU.
Instituto Mexicano de Seguridad Social /Columbia University, New York, EE.UU.

Estudios:

- **Master of Public Administration - Columbia University - School of International & Public Affairs, New York, EE.UU.**
- **BSC Degree in Business Administration - Northeastern University, Boston, MA., EE.UU.**

Miguel Pinasco Limas

En Mibanco desde 1999.

- > Director titular de Mibanco.
- > Director Ejecutivo de Solidaridad Sacerdotal Santa Rosa, Lima, Perú.
- > Miembro del Consejo Económico de la Conferencia Episcopal Peruana.

Estudios:

- **Ingeniería Mecánica y Electricidad – Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú.**
- **Postgrado en Administración de Empresas y Finanzas – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.**
- **Programa de Alta Gerencia del INCAE, Nicaragua.**
- **Programa de Alta Dirección PAD – Universidad de Piura, Lima, Perú.**

C. NUESTROS GERENTES

Carlos Morante Ormeño

Gerente general

Desde abril de 2012.

- > Fue asociado de la División de Gestión de Activos de Credicorp y Atlantic Security Bank, Lima, Perú.
- > Fue asesor de Gerencia del Departamento de Sistemas y Organización del Banco de Crédito del Perú, Lima, Perú.
- > Fue asesor de Gerencia del Departamento de Personal y Organización de IBM del Perú, Lima, Perú.

Estudios

- **Bachiller en Ingeniería Industrial – Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.**
- **Maestría en Administración de Negocios, Especialización en Finanzas –The Wharton School, Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos.**

Fernando Balbuena Favarato

Gerente de la División de Marketing

Desde abril de 2004 hasta agosto de 2013.

- > Fue gerente de la División de Banca Personal y Marketing del Banco Sudamericano, Lima, Perú.
- > Fue subgerente de Distribución y Ventas del Banco de Crédito BCP, Lima, Perú.
- > Fue subgerente de Análisis Económico de Credibolsa, Sociedad Agente de Bolsa, Lima, Perú.

- > Fue gerente de operaciones (Finanzas y Administración) del Fondo de Compensación y Desarrollo Social (Foncodes), Lima, Perú.

Estudios:

- **Bachiller en Economía – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.**
- **Maestría en Economía y Dirección de Empresas – IESE, Barcelona, España.**

Adriana Ruth Chávez Bellido

Gerente de la División de Contraloría y Finanzas
Desde noviembre de 2012.

- > Fue chief financial officer del Banco HSBC, Lima, Perú.
- > Fue gerente a cargo de Finanzas del Bank Boston, sucursal del Perú, Lima, Perú.
- > Fue responsable de la creación del área de Back Office de la Tesorería y se desempeñó como Jefe de Planeamiento Financiero del Banco de Progreso (banco de capitales locales), Lima, Perú.

- > Fue analista en Tesorería y Back Office de Tesorería en Citibank, sucursal del Perú,

Estudios:

- **Maestría en Administración con especialización en Finanzas – ESAN, Lima, Perú.**
- **Bachillerato en Contabilidad – Universidad del Pacífico, Lima, Perú**
- **Bachillerato en Administración de Empresas. Graduada en quinto lugar de mérito – Universidad del Pacífico, Lima, Perú**

Jesús Marcelino Ferreyra Fernández

Gerente de la División de Negocios
Desde agosto de 2013.

- > Fue gerente corporativo de Negocios y Desarrollo – Región II – en el Grupo ACP, Lima, Perú
- > Fue director titular de CSC Innovación S.A., Lima, Perú
- > Fue director titular de UNIFINSA, Sociedad Financiera, Ambato, Ecuador
- > Fue director titular de Emprenda, Buenos Aires, Argentina
- > Fue director suplente de Microfinanzas del Uruguay, Microfin, Montevideo, Uruguay

- > Fue director suplente de Bancosol, La Paz, Bolivia
- > Fue director suplente de Finaciera El Comercio, Asunción, Paraguay
- > Fue director suplente de Apoyo Integral, Guatemala, Guatemala

Estudios:

- **Economía – Universidad de Lima. Lima, Perú**
- **Programa de Alta Dirección – PAD – Universidad de Piura. Lima, Perú**
- **Cursos de Extensión en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN). Lima, Perú.**

Antonio Di Paola Lamas

Gerente de la División de Marketing
Desde setiembre de 2012.

- > Gerente de la División Comercial de Mibanco (hasta agosto de 2013).
- > Fue gerente de Servicios de Apoyo en Maestro Perú S.A., Lima, Perú.
- > Fue gerente del Centro de Financiamiento Automotriz en el Banco de Crédito BCP, Lima, Perú.
- > Fue gerente del área de Efectividad Comercial del Banco de Crédito BCP, Lima, Perú.
- > Fue gerente del área de Banca Seguros del Banco de Crédito BCP, Lima, Perú.
- > Fue gerente de Negocios Minoristas de Pacífico Peruano Suiza, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., Lima, Perú.
- > Fue gerente de Siniestros de Pacífico Peruano Suiza, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., Lima, Perú.

- > Fue gerente corporativo de Finanzas de Financiera Cordillera S.A., Lima, Perú.
- > Fue gerente de la División Mercado de Capitales del Banco de Crédito de Bolivia S.A., Lima, Perú.
- > Participó en el Global Realtionship Banking de Citibank AG, Frankfurt am Main, Alemania.
- > Fue coordinador de sistemas del Fondo de Inversión Inmobiliaria en Deutsche Beamtenvorsorge Immobilien Holding AG, Munich, Alemania.
- > Fue consultor senior en Compandina S.A. Consultores de Empresas, Lima, Perú.

Estudios:

- **Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería Industrial – Pontifica Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.**
- **International MBA, concentración en Finanzas – Instituto de Empresa, Madrid, España.**

Roberto Gonzales Peralta

Gerente de la División de Operaciones y Procesos
Desde junio de 2008.

- > Fue jefe del servicio de Planificación de Canales y Procesos (división de Marketing) del Banco de Crédito BCP, Lima, Perú.
- > Fue jefe regional de Canales de Atención (División Banca de Servicio) del Banco de Crédito BCP, Lima, Perú.
- > Fue jefe del Servicio de Mejora Continua (área de Calidad) del Banco de Crédito BCP, Lima, Perú.

Leonel Henríquez Cartagena

Gerente de la División de Riesgos y Seguimiento
Desde enero de 2009 y hasta setiembre de 2013.

- > Fue vicepresidente ejecutivo de Riesgos de Interbank, Lima, Perú.
- > Fue vicepresidente ejecutivo Comercial de Interbank, Lima, Perú.
- > Fue gerente corporativo de Riesgos Comerciales (Chile, Argentina y Venezuela), Corp. Group Interhold Chile S.A., Santiago de Chile, Chile.
- > Fue gerente central de Riesgos, Banco Santander, Lima, Perú.
- > Fue gerente de Riesgos Financieros y Filiales, Banco Santander

Estudios:

- **Licenciado en Administración de Empresas – Universidad de Piura, Piura, Perú.**
- **Maestría en Dirección de Empresas – Universidad de Piura, Piura, Perú.**
- **Postgrado en Banca y Negocios Financieros – ESAN, Lima, Perú.**

Chile, Santiago de Chile, Chile.

- > Fue subgerente del departamento de Riesgos, área Cono Sur (Brasil, Argentina y Uruguay) del Banco Santander Chile, Santiago de Chile, Chile.

Estudios:

- **Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas – Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile.**
- **Ingeniero Comercial – Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile.**
- **Contador Auditor – Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile.**

Mónica María Ortiz Artola

Gerente de la División de Recursos Humanos
Desde junio de 2012.

- > Fue directora de Gestión al Cliente de Telefónica Móviles S.A., Lima, Perú.
- > Fue directora Comercial de Telefónica Móviles S.A., Lima, Perú.
- > Fue directora de Marketing de Telefónica Móviles S.A., Lima, Perú.
- > Fue gerente de Marketing de Telefónica Móviles S.A., Lima, Perú.

- > Fue assistant marketing manager de Citibank – Sucursal del Perú, Lima, Perú.

Estudios:

- **Certificación en Team Coaching ICC.**
- **Certificación en Coaching Internacional ICC.**
- **Licenciada en Ciencias de la Comunicación - Universidad de Lima, Lima, Perú.**

Carolina Benavides Piaggio

Gerente del área de Activo Social
Desde setiembre de 2010.

- > Columnista en la página editorial del diario “El Comercio”, Lima, Perú.
- > Fue directora ejecutiva de Nexos Voluntarios y NeVo Consultores, Lima, Perú.
- > Fue coordinadora de proyecto en el Harvard Program in Refugee Trauma, Cambridge, Estados Unidos.
- > Fue jefe de investigación en el Programa “Facetas”, a cargo de la Televisión Nacional del Perú y la Presidencia de la República, Lima, Perú.

- > Fue jefe del departamento de Psicología e Investigación Social en “Wayna Warmi”, Laboratorio Merck, Lima, Perú.
- > Fue coordinadora del Servicio de Mentores a Estudiantes Refugiados Discapacitados en el Westminster Kingsway College, Londres, Inglaterra.

Estudios:

- **Licenciada en Psicología Clínica – Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Lima, Perú.**
- **Magíster en Teorías Psicoanalíticas – University College of London, Londres, Inglaterra.**

Luz María Boza Llosa

Gerente de División de Riesgos (a.i.)
Desde diciembre de 2009.

Lima, Perú.

- > Fue ejecutiva senior de Banca Corporativa de Interbank, Lima, Perú.

Estudios:

- **Bachiller en Administración de Empresas – Universidad del Pacífico**, Lima, Perú.
- **Maestría en Administración de Negocios – Incae Business School**, Costa Rica.

- > Gerente de Riesgos de Mibanco, Lima, Perú.
- > Gerente del área de Gestión y Seguimiento de Riesgos de Mibanco, Lima, Perú.
- > Fue gerente de División de GyS de Banca Personal y Pequeña Empresa de Interbank, Lima, Perú.
- > Fue gerente de Productos y Servicios para Empresas de Interbank,

Rossana Chasseloup López

Gerente del área de Asesoría Legal y Secretaría General
Desde setiembre de 2009.

- > Fue asesora legal de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (Cofide), Lima, Perú.

Estudios:

- **Derecho – Universidad de San Martín de Porres**, Lima, Perú.
- **Maestría en Derecho Civil – Pontificia Universidad Católica del Perú**, Lima, Perú.
- **Programa Internacional de Alta Dirección XVI Edición (I Edición en Lima, Perú) – Centro de Educación Ejecutiva de la Universidad Adolfo Ibáñez**, Lima, Perú.

- > Fue asesora legal del Banco Financiero del Perú, Lima, Perú.
- > Fue subgerente de Asesoría Legal del Banco Wiese Sudameris, Lima, Perú.
- > Fue consultora legal de la Oficina de Deuda Externa del MEF, Lima, Perú.

Antonio Chumacero Sánchez

Gerente de Gestión y Seguimiento de Riesgos
Desde enero de 2010.

- > Fue jefe de Gestión y Seguimiento Banca Personal en Interbank, Lima, Perú.
- > Fue jefe de Riesgo Crediticio del Banco Ripley, Lima, Perú.

Estudios:

- **Ingeniería Industrial – Pontificia Universidad Católica del Perú**, Lima, Perú.
- **Maestría en Finanzas Corporativas – ESAN**, Lima, Perú

- > Fue jefe de Seguimiento y Modelos de Riesgo en Mibanco, Lima, Perú.
- > Fue subgerente de Gestión y Seguimiento Banca Persona en Interbank, Lima, Perú.

Zenobia Córdova Paz

Gerente del área de Innovación
Desde mayo de 2009 y hasta octubre de 2013

CrediScotia, Lima, Perú.

- > Fue jefe de Calidad en BanBif, Lima, Perú.
- > Fue funcionario de Desarrollo de Productos en Banco Nuevo Mundo, Lima, Perú.

Estudios:

- **Licenciada en Administración de Empresas – Universidad de Piura**, Piura, Perú.
- **Executive MBA ISEAD Business School – Madrid**, España.

- > Experiencia en el sector financiero en la línea de desarrollo de productos, calidad, inteligencia comercial, mercado de capitales y planeamiento.
- > Fue jefe de Calidad y Servicio al Cliente en Mibanco, Lima, Perú.
- > Fue jefe de Inteligencia Comercial y Marketing Directo en

José Julio Delgado Contreras

Gerente del área de Recuperaciones
Desde enero de 2003 y hasta octubre de 2013.

Lima, Perú.

- > Fue analista de Créditos del Banco Popular del Perú, Lima, Perú.

Estudios:

- **Contador Público Colegiado – Universidad Ricardo Palma**, Lima, Perú.
- **Especialización en Auditoría Financiera – Colegio de Contadores Públicos de Lima**, Lima, Perú.
- **Executive MBA, Maestría en Administración de Negocios – Universidad San Ignacio de Loyola**, Lima, Perú.

- > Fue gerente del área de Riesgos de Mibanco, Lima, Perú.
- > Fue subgerente de Riesgos del Banco Santander Central Hispano, Lima, Perú.
- > Fue senior de Auditoría de Riesgos del Banco Santander Central Hispano, Lima Perú.
- > Fue jefe de Auditoría de Créditos de Bancosur, Lima, Perú.
- > Fue senior de Auditoría de Créditos en el Banco de Crédito BCP,

Gisella Iveth Díaz Alegre

Gerente de Planeamiento de Recursos Humanos
Desde julio de 2004.

- > Fue abogado destacado como Jefe del Departamento Legal de Agroindustrial Paramonga S.A.A. por el Estudio de Abogados Echeandia, Manini & Asociados

Estudios:

- **Maestría en Administración Estratégica de Empresas (MBA) - CENTRUM – Pontificia Universidad Católica del Perú.**
- **Estudios de Especialización en Gestión de Recursos Humanos - Pontificia Universidad Católica del Perú.**
- **Abogada colegiada - Pontificia Universidad Católica del Perú.**

- > Fue jefe de Planeamiento y Beneficios de Mibanco.
- > Fue jefe de Administración de Recursos Humanos y Procesos de Pago de Mibanco.
- > Fue supervisor de Relaciones Laborales de Mibanco.
- > Fue asesora del Despacho Vice Ministerial de Trabajo y de la Alta Dirección del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- > Fue jefe del Departamento Legal de Agroindustrial Paramonga S.A.A.

Eduardo Franco Águila

Gerente del área de Operaciones
Desde febrero de 2003.

Crédito BCP, Lima, Perú.

Estudios:

- **Economía – Universidad Ricardo Palma**, Lima, Perú.
- **Maestría en Administración de Negocios – Universidad Ricardo Palma**, Lima, Perú.
- **Diplomado de Liderazgo – UPC**, Lima, Perú.

- > Fue subgerente de Operaciones en Solución Financiera de Crédito delPerú, Lima Perú.
- > Fue jefe de Operaciones de la sucursal San Isidro del Banco de

Pablo Jhery Alonso

Auditor General
Desde setiembre de 2013.

Estudios:

- **Administración de Empresas - Universidad de Lima**, Lima, Perú.
- **Master en Administración de Empresas con concentración en economía empresarial, Incae San José**, Costa Rica.

- > Fue auditor corporativo del Grupo ACP, Lima, Perú.
- > Fue vicepresidente residente de Política Crediticia del Perú y Costa Rica para Citibank del Perú S.A., Lima, Perú.

María del Pilar Martínez Rubio

Contadora General
Desde diciembre de 2000.

Departamento de Contabilidad del Banco de Comercio, Lima, Perú.

Estudios:

- **Contadora Pública Colegiada – Universidad Inca Garcilaso de la Vega**, Lima, Perú.
- **Máster en Gestión de Instituciones Micro Financieras – Universidad del Pacífico**, Lima, Perú.

- > Fue encargada del Control de Gastos del Departamento de Contabilidad y la Implementación del Manual de Contabilidad de la Superintendencia de Banca y Seguros de la Caja Metropolitana, Lima, Perú.
- > Fue jefe de la Sección de Estados Financieros y Estadísticos del

Arturo Merino Lúcar

Gerente de Producto, Canales e Innovación
Desde febrero de 2013.

> Fue gerente de Ventas Dirigidas en Mibanco, Lima, Perú (hasta diciembre de 2013).

> Fue gerente adjunto de Banca Corporativa del HSBC Bank Perú S.A., Lima, Perú.

> Fue jefe de grupo de Banca Corporativa del HSBC Bank Perú S.A., Lima, Perú.

- > Fue funcionario de negocios senior de Banca Corporativa en Banco Interamericano de Finanzas, Lima, Perú.
- > Fue sub gerente de Banca Comercial del Banco Sudamericano, Lima, Perú.
- > Fue relationship manager – Middle Market –en BankBoston, Sucursal Perú, Lima, Perú.

Estudios:

- Executive MBA, Incae Adolfo Ibañez.
- Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Ciencias Sociales. Especialidad Economía.

Juan Manuel Evan Morgan Ochoa

Gerente Territorial de Negocios
Desde diciembre de 2011 y hasta julio de 2013.

Fue gerente general de la Empresa CCQ S.A.C., Lima, Perú.

Fue gerente regional Sur Centro de Interbank, Lima, Perú.

Fue gerente de Plaza de Cusco y Apurímac de Interbank, Cusco, Perú.

Fue ejecutivo de negocios de Banca Corporativa deInterbank , Lima, Perú.

Fue analista de Riesgos en Banca Corporativa Lima de Interbank. Lima, Perú.

Fue funcionario comercial en Banca Empresa en Interbank. Lima, Perú.

Estudios:

- Maestría en Administración – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
- Licenciado en Administración de Empresas – Universidad Nacional San Agustín, Arequipa, Perú.
- Diploma en Dirección Estratégica de Banca y Finanzas – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
- Postgrado en Formulación de Proyectos de Inversión – Universidad Nacional San Agustín, Arequipa, Perú.

Jorge Muguerza Mori

Gerente Territorial de Negocios
Desde enero de 2013.

> Fue gerente de línea en Maestro Home Center, Lima, Perú.

> Fue gerente comercial de Financiamiento Automotriz en Banco de Crédito del Perú, Lima, Perú.

> Fue apoderado general de la Gerencia Comercial Negocios Minoristas en Pacífico Peruano Suiza, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., Lima, Perú.

Educación:

- Maestría en Dirección de Empresas – Programa de Alta Dirección de la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura, Lima, Perú.
- Customer Relationship Management - ESANCRM.
- Bachiller en Ingeniería de Sistemas - Universidad de Lima.

Guillermo Nevado Rioja

Gerente del área de Gestión Metodológica
Desde diciembre de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

> Fue jefe regional Zona Lima de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, Arequipa, Perú.

> Fue subgerente de Administración de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, Arequipa, Perú.

> Fue subgerente de Créditos de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, Arequipa, Perú.

> Fue jefe regional de Arequipa y Lima de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, Arequipa, Perú.

> Fue subgerente de Operaciones de la Caja Municipal de Ahorro y

- Crédito de Arequipa, Arequipa, Perú.
- > Fue administrador de Agencia en la Sede Central de Arequipa de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, Arequipa, Perú.

Estudios:

- Licenciado en Administración de Empresas – Universidad de Piura, Piura, Perú.
- Pasantía en Cajas de Ahorro de Alemania, Mannheim, Alemania.
- Diplomado en Dirección Estratégica en Finanzas – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
- MBA con especialización en Finanzas – ESAN, Lima, Perú.
- Seminario en ESADE España por ESAN, Lima, Perú.

Enrique Orezzoli Moreno

Gerente Territorial – Zona Norte
Desde diciembre de 2011 y hasta agosto de 2013.

> Fue consultor especialista en Microfinanzas de Development Alternatives Inc. México D.F., México.

> Fue gerente de División de Banca Pequeña Empresa de Interbank, Lima, Perú.

> Fue gerente de Créditos de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo, Trujillo, Perú.

- > Fue supervisor de Créditos de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo, Trujillo, Perú.
- > Fue analista de Créditos de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo, Trujillo, Perú.

Estudios:

- Economía – Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Máster en Administración – Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- MBA con mención en Finanzas – ESAN, Lima, Perú.

Jessica Pacheco Lengua

Gerente de Territorio
Desde diciembre de 2002.

> Fue jefe regional de Negocios de Mibanco, Lima, Perú.

> Fue gerente regional de Forjadores, ciudad México.

> Fue gerente regional – Metropolitano del Banco Compartamos, ciudad México.

- > Fue administradora de Agencia de Acción Comunitaria del Perú, Lima, Perú.

Estudios:

- Economía – Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.
- PADE en Finanzas – ESAN, Lima, Perú.
- Maestría en Finanzas – Universidad de Las Américas, Puebla, México.
- PIAD Microfinanzas – ESAN, Lima, Perú.

Javier Rojas

Gerente del Área de Control de Gestión Financiera
Desde abril de 2013.

> Fue jefe de Riesgo de Mercado del HSBC Bank Perú S.A., Lima, Perú.

> Fue analista de Riesgo Crediticio en Banco Falabella, Lima, Perú.

Estudios:

- Curso de actualización económica (CAE) – Universidad del Pacífico – Perú.
- Diplomado en Administración de Riesgo Financiero – Tecnológico de Monterrey – México.
- Diplomado de estudios de especialización con mención en finanzas y contabilidad – Centrum – Perú.

Sandra del Pilar Rojas Castillo

Gerente Territorial de Negocios
Desde diciembre de 2013.

> Fue sub gerente Corporativa de Negocios; responsable del desarrollo de los negocios en Argentina, Uruguay, Guatemala y Ecuador del Grupo ACP, Lima, Perú.

> Fue jefe regional de Negocios de Mibanco, Lima, Perú.

> Fue jefe de oficina de Solución Financiera de Crédito del Perú S.A., Lima, Perú.

- > Fue jefe de plataforma Comercial de Banco Solventa S.A., Lima, Perú.

Estudios:

- Kellogg School of Management - CEO’s Management Program.
- Boulder Institute of Microfinance - Programa de Microfinanzas.
- Universidad de Piura - Maestría en Dirección y Gestión de Empresas.
- Universidad Nacional de Trujillo - Facultad de Economía.

Ramiro Postigo Castro

Gerente de Tesorería y Finanzas
Desde enero de 2003.

- > Fue gerente de la división de Contabilidad, Finanzas y Tesorería (a.i.) de Mibanco, Lima, Perú.
- > Fue gerente del área de Tesorería de Mibanco, Lima, Perú.
- > Fue subgerente de Tesorería del Banco Nuevo Mundo, Lima, Perú.
- > Fue gerente de Mercados de Capitales y Distribución del NBK Bank, Lima, Perú.
- > Fue gerente de Tesorería del Banco del Progreso, Lima, Perú.

Estudios:

- MBA – Magíster en Administración de Empresas –Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Lima, Perú.
- Máster Europeo en Dirección Estratégica de Finanzas y Administración – Escuela de Postgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Lima, Perú.
- Diplomado de Especialización Gerencial en Dirección de Finanzas y Administración– Escuela de Negocios EOI, Madrid, España.
- Estudios de Especialización en Finanzas y Tesorería – Harvard University Extension School – Cambridge, Massachusetts, EE.UU.
- The CFO’s Executive Program – The University of Chicago Booth School of Business, EE.UU.
- Economía – Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú

Juan Carlos Sánchez Fiorentini

Gerente del área de Gestión Comercial
Desde diciembre de 2012 y hasta agosto de 2013.

- > Fue gerente de Planificación Comercial de Telefónica Móviles S.A., Lima, Perú.
- > Fue gerente de Estrategia, Planificación Comercial y Trade Marketing de Telefónica Móviles S.A., Lima, Perú.
- > Fue jefe de Planificación Comercial y Soporte Planificación Comercial de Telefónica Móviles S.A., Lima, Perú.
- > Fue jefe de Control Económico de Canales de Telefónica Móviles S.A., Lima, Perú.
- > Fue jefe de Ventas Canal Agencias Autorizadas de Telefónica

Móviles S.A., Lima, Perú.

- > Fue jefe Zonal Oriente de Telefónica Móviles S.A., Lima, Perú.
- > Fue responsable de Línea de Marketing en Tecsur S.A., Lima, Perú.
- > Fue analista de Finanzas en Honda del Perú S.A., Lima, Perú.

Estudios:

- Bachiller en Ingeniería Industrial – Universidad de Lima, Lima, Perú.
- Master en Marketing Profesional – Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Máster en Negocios de Telecomunicaciones – Universidad Politécnica de Cataluña / Universitat Telefónica, Barcelona, España.

Dante Torres Martínez

Auditor general
Desde marzo de 2004 y hasta setiembre de 2013.

- > Fue gerente de Auditoría del Banco Sudamericano, Lima, Perú.
- > Fue subgerente de Auditoría de Interbank, Lima, Perú.
- > Fue gerente de Auditoría del Banco Exterior de los Andes y de España S.A., Extebandes, Lima, Perú.
- > Fue gerente de Administración y Finanzas de EFE Comercial S.A., Lima, Perú.
- > Fue subgerente de Auditoría del Banco Mercantil del Perú S.A., Lima, Perú.
- > Fue auditor senior de Price Waterhouse, Lima, Perú.

Estudios:

- Contador Público Colegiado Certificado – Universidad de Lima, Lima, Perú.
- Certified Internal Auditor – The Institute of Internal Auditors, Florida, Estados Unidos.
- Certified in Control Self Assessment – The Institute of Internal Auditors, Florida, Estados Unidos.
- Certification in Risk Management Assurance – The Institute of Internal Auditors, Estados Unidos.
- PADE en Finanzas – ESAN, Lima, Perú.
- Magíster en Finanzas – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
- Magíster en Auditoría – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
- Maestría en Administración – Universidad del Pacífico, Lima, Perú.

María Luz Zegarra Seminario

Gerente del área de Segmentos Comerciales
Desde agosto de 2010 y hasta agosto de 2013.

- > Fue gerente de División Banca Empresa del Banco Interamericano de Finanzas, Lima, Perú.
- > Fue gerente de División Banca Empresa de Interbank, Lima, Perú.
- > Fue gerente de División Banca Empresarial y Red de Oficinas de Interbank, Lima, Perú.
- > Fue gerente de División Red de Oficinas Lima de Interbank, Lima, Perú.
- > Fue gerente de División Money Market de la Red de Oficinas de Interbank, Lima, Perú.

Estudios:

- Licenciada en Administración de Empresas – Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.
- Magíster en Administración de Empresas – ESAN, Lima, Perú.
- Programa de Competencias Directivas – Universidad de Piura, Lima, Perú.
- Programa de Dirección Comercial – Universidad de Piura, Lima, Perú.
- Programa de Desarrollo Directivo – Universidad de Piura, Lima, Perú.





Capítulo

Siete

ESTADOS

FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
JUNTO CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
JUNTO CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADO DE RESULTADOS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores Accionistas de Mibanco,
Banco de la Microempresa S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (una entidad financiera peruana, subsidiaria de Grupo ACP Corp. S.A.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

(SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú para entidades financieras. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una

evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los dos años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú.

Párrafo de énfasis

El 07 de febrero de 2014, Grupo ACP Corp. S.A.A. (principal accionista) aprobó la venta de sus acciones en Mibanco, Banco de la Microempresa S.A., nota 23.

Lima, Perú,
19 de febrero de 2014

Refrendado por:

Marco Antonio Zaldívar
C.P.C.C. Matrícula No.12477

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	NOTA	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activo			
Disponible -	3		
Caja y canje		258,070	232,692
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		577,894	385,696
Depósitos en bancos del país y del exterior		13,629	10,949
		849,593	629,337
Fondos interbancarios		101,466	30,359
Inversiones disponibles para la venta	4	535,185	158,702
Cartera de créditos, neta	5	4,210,017	4,455,876
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6	116,876	129,470
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	12(e)	38,732	42,411
Activo no corriente disponible para la venta	6(f)	9,417	-
Otros activos, neto	7	107,930	81,948
Total activo		5,969,216	5,528,103
Cuentas de orden 13			
Contingentes deudoras		527,945	473,416
Cuentas de orden deudoras		4,307,939	4,515,074
		4,835,884	4,988,490

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	NOTA	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Pasivo y patrimonio neto			
Obligaciones con el público	8	3,897,087	3,617,234
Fondos interbancarios		37,480	28,826
Depósitos de empresas del sistema financiero		151,349	157,251
Adeudos y obligaciones financieras a corto plazo	9	253,785	214,025
Adeudos y obligaciones financieras a largo plazo	9	489,574	483,368
Valores, títulos y obligaciones en circulación	10	337,844	250,832
Provisiones y otros pasivos	7	145,675	134,365
Total pasivo		5,312,794	4,885,901
Patrimonio neto 11			
Capital social		449,650	408,664
Capital adicional		96,250	96,250
Reserva legal		72,973	66,142
Reserva facultativa		2,681	2,681
Resultados no realizados de instrumentos financieros		(341)	154
Utilidades acumuladas		35,209	68,311
Total patrimonio neto		656,422	642,202
Total pasivo y patrimonio neto		5,969,216	5,528,103
Cuentas de orden 13			
Contingentes acreedoras		527,945	473,416
Cuentas de orden acreedoras		4,307,939	4,515,074
		4,835,884	4,988,490

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	NOTA	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos por intereses	14	1,034,695	1,041,983
Gastos por intereses	14	(215,565)	(213,412)
Margen financiero bruto		819,130	828,571
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	5(g)	(312,882)	(273,337)
Margen financiero neto		506,248	555,234
Ingresos por servicios financieros		52,218	64,412
Gastos por servicios financieros		(13,215)	(10,798)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		545,251	608,848
Resultados por operaciones financieras	15	7,039	9,769
Gastos de administración			
Gastos de personal y directorio	16	(324,828)	(344,040)
Gastos por servicios recibidos de terceros	17	(152,379)	(160,126)
Impuestos y contribuciones		(4,231)	(4,162)
Depreciación	6(a)	(18,421)	(18,733)
Amortización	7(b)	(7,281)	(5,019)
		(507,140)	(532,080)
Margen operacional neto		45,150	86,537
Provisiones para contingencias y otros		(4,374)	(3,010)
Utilidad de operación		40,776	83,527
Otros ingresos, neto	18	11,685	12,946
Utilidad antes del impuesto a la renta		52,461	96,473
Impuesto a la renta	12(f)	(17,252)	(28,162)
Utilidad neta		35,209	68,311
Utilidad por acción (en nuevos soles)	19	0.078	0.152
Número de acciones promedio ponderado en circulación (en miles de unidades)	19	449,650	449,650

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	NOTA	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Utilidad neta		35,209	68,311
Otro resultado integral:			
Ganancia (pérdida) neta en inversiones disponibles para la venta	11(e)	(495)	(265)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		(495)	(265)
Resultado integral total del ejercicio		34,714	68,046

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	NÚMERO DE ACCIONES (EN MILES)	CAPITAL SOCIAL S/. (000)	CAPITAL ADICIONAL S/. (000)	RESERVA LEGAL S/. (000)
Saldos al 1 de enero de 2012	343,010	343,010	96,250	55,200
Utilidad neta	-	-	-	-
Otros resultados integrales, nota 11(e)	-	-	-	-
Total de resultados integrales	-	-	-	-
Transferencia a reserva legal, nota 11(b)	-	-	-	10,942
Capitalización de utilidades, nota 11(a)	65,654	65,654	-	-
Distribución de dividendos, nota 11(c)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	408,664	408,664	96,250	66,142
Utilidad neta	-	-	-	-
Otros resultados integrales, nota 11(e)	-	-	-	-
Total de resultados integrales	-	-	-	-
Transferencia a reserva legal, nota 11(b)	-	-	-	6,831
Capitalización de utilidades, nota 11(a)	40,986	40,986	-	-
Distribución de dividendos, nota 11(c)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	449,650	449,650	96,250	72,973

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

RESERVA FACULTATIVA S/. (000)	RESULTADOS NO REALIZADOS INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA S/. (000)	UTILIDADES ACUMULADAS S/. (000)	TOTAL S/. (000)
2,681	419	109,423	606,983
-	-	68,311	68,311
-	(265)	-	(265)
-	(265)	68,311	68,046
-	-	(10,942)	-
-	-	(65,654)	-
-	-	(32,827)	(32,827)
2,681	154	68,311	642,202
-	-	35,209	35,209
-	(495)	-	(495)
-	(495)	35,209	34,714
-	-	(6,831)	-
-	-	(40,986)	-
-	-	(20,494)	(20,494)
2,681	(341)	35,209	656,422

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	35,209	68,311
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación		
Más (menos)		
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	312,882	273,337
Depreciación y amortización	25,702	23,752
Impuesto a la renta diferido	(3,679)	6,987
Otros, neto	13,386	10,108
Cambios netos en el activo y pasivo		
Aumento de otros activos	(28,485)	(40,739)
Disminución de otros pasivos	14,703	24,481
(Aumento) disminución en inversiones disponibles para la venta	(376,923)	206,443
Aumento de cartera de créditos, neta de provisión	(75,770)	(748,724)
Aumento (disminución) neto de depósitos y obligaciones	279,914	(9,317)
Disminución de depósitos del sistema financiero	(5,902)	(12,362)
Efectivo proveniente de las actividades de operación	191,037	(197,723)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adiciones de intangibles	(7,186)	(9,883)
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(17,580)	(21,718)
Venta de inmueble, mobiliario y equipo	7,408	-
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	(17,358)	(31,601)

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aumento en adeudos y obligaciones financieras	44,864	83,738
Aumento neto en valores, títulos y obligaciones en circulación	84,660	236,377
Aumento de fondos interbancarios pasivo	8,654	15,630
(Aumento) disminución de fondos interbancarios activo	(71,107)	47,777
Pago de dividendos	(20,494)	(32,827)
Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	46,577	350,695
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		
	220,256	121,371
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	629,337	507,966
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	849,593	629,337

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (en adelante “el Banco”) es una subsidiaria de Grupo ACP Corp. S.A.A., una empresa subsidiaria de Grupo ACP Inversiones y Desarrollo, el cual posee el 60.68 por ciento de sus acciones comunes al 31 de diciembre de 2013 (Al 31 de diciembre de 2012 pertenecía a Grupo ACP Inversiones y Desarrollo), nota 11(a). El Banco es una sociedad anónima constituida en el Perú el 2 de marzo de 1998.

El Banco tiene por objeto social el realizar las operaciones que son propias de una empresa de banca múltiple, orientada preferentemente al sector de la micro y pequeña empresa. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS (en adelante la “Ley de Banca”) – Ley N°26702, que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a las que se encuentran sujetas las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros. El Banco se encuentra autorizado a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “SBS”) de acuerdo con los dispositivos legales vigentes en el Perú.

El domicilio legal del Banco se encuentra ubicado en Av. Domingo Orué 165, Surquillo, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco tenía 119 y 118 oficinas en Lima y provincias, respectivamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 21 de marzo de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia y el Directorio el 17 y el 23 de enero de 2014, respectivamente, y serán presentados para la aprobación de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 y de 2012. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros del Banco:

- (a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -
- (i) Bases de presentación y uso de estimados -
Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles, a partir de los registros de contabilidad, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 diciembre de 2013 y de 2012 y supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante “CNC”) a dichas fechas. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2012, excepto por lo explicado en el punto (ii) siguiente.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos durante el periodo corriente y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de las inversiones, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles y el cálculo de impuesto a la renta diferido, cuyos criterios contables se describen en esta nota.

Moneda funcional y de presentación –

El Banco considera al Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación para sus estados financieros, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para el Banco, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos y gastos por intereses, así como las principales compras; son establecidos y liquidados en Nuevos Soles.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones, son convertidos a Nuevos Soles al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, nota 22.2(b)(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

- (ii) Cambios en políticas contables –
Aplicables a partir del ejercicio 2013.
En el marco del proceso de armonización de las normas contables emitidas por las SBS con las NIIF, el 19 de septiembre de 2012, la SBS emitió las siguientes resoluciones:

(ii.1) Resolución SBS N° 7033-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013, quedando derogado a partir de la fecha el Reglamento de Clasificación y Valoración de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero, aprobada por la Resolución SBS N° 10639-2008.

La principal modificación contenida en dicha Resolución es la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento, ver nota 2(f).

La metodología contempla un análisis a dos filtros, el primero referido a una disminución significativa del valor

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

razonable hasta por debajo del 50 por ciento del costo y una disminución consecutiva durante los últimos 12 meses, que sea por lo menos del 20 por ciento. El segundo filtro está referido a aspectos cualitativos del emisor.

En opinión de la Gerencia, para la aplicación de dicha metodología, al 31 de diciembre de 2013, no ha sido necesario realizar ningún registro adicional por el análisis del deterioro de las inversiones disponibles para la venta.

(ii.2)Resolución SBS N° 7036-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013, establece modificaciones al Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero. Cabe mencionar que la SBS mediante la emisión del Oficio Múltiple N°45311-2012 amplió el plazo de entrada en vigencia de algunas modificaciones introducidas por dicha Resolución hasta el 31 de mayo de 2013, para las entidades que así lo soliciten. El Banco no se acogió a dicha ampliación.

Los principales cambios que introduce esta Resolución son los siguientes:

- Las comisiones por créditos indirectos, realizadas a partir del 2013, serán devengadas en el plazo del contrato. Al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la aplicación de la resolución, el Banco registró una ganancia diferida de aproximadamente S/. 91,000, que se presenta en la nota de “Provisiones y otros pasivos” del estado de situación financiera.
- Presentación del estado de resultados integrales; el cual, presenta todos los elementos de ingresos y gastos no realizados.
- Aplicación de la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Divulgar”, cuyo objetivo es proveer en los estados financieros divulgaciones que le permitan a

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

los usuarios evaluar la importancia de los instrumentos financieros en la posición financiera y rendimiento de la entidad, mediante el entendimiento de la naturaleza y extensión de los instrumentos financieros a los que la entidad está expuesta; así como los métodos que utiliza la entidad para administrar los riesgos que se derivan de dichos instrumentos, excepto por lo siguiente:

- a. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se considera como valor razonable de la cartera de créditos y depósitos, el valor contable o valor en libros a dichas fechas.
- b. Permite el uso de vencimientos esperados, siempre y cuando se detalle el análisis realizado por la entidad para dicha estimación.
- Requiere una agrupación diferente a la empleada en años anteriores de los saldos principalmente del estado de resultados, por la aplicación de los nuevos requerimientos. En consecuencia, por principio de comparabilidad y presentación, los importes del año 2012 han sido reclasificados.

A continuación se detallan los rubros que presentaron variación:

	2012 AUDITADO S/.(000)	2012 MODIFICADO S/.(000)
Ingresos por intereses	1,053,692	1,041,983
Gastos por intereses	(221,521)	(213,412)
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	(279,373)	(273,337)
Ingresos por servicios financieros	64,699	64,412
Gastos por servicios financieros	(4,669)	(10,798)
Otros ingresos, neto	18,735	12,946
Resultados por operaciones financieras	-	9,769
Utilidad antes del impuesto a la renta	96,473	96,473
Impuesto a la renta	28,162	28,162
Utilidad neta	68,311	68,311

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco viene cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 7036-2012.

(b) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, y las ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, los fondos interbancarios, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar incluidas dentro del rubro “Otros activos, neto”, y los pasivos en general. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de refinanciados, vencidos y en cobranza judicial, y de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, los cuales se reconocen como ingresos en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente o a las categorías de normal, con problema potencial o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado en los resultados del ejercicio.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, que incluye el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Las comisiones por créditos indirectos se devengan en el plazo del contrato.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el periodo en que se devengan.

(d) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En caso de las operaciones con tarjeta de crédito, estas son registradas como créditos por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

En el caso de los arrendamientos financieros, se reconoce en la cartera de créditos el valor del bien. El tratamiento de los intereses es en función al devengado. El Banco no otorga operaciones de arrendamiento operativo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la provisión para colocaciones de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios establecidos por la Resolución SBS N°11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones” y la Resolución SBS N°6941-2008 “Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas”. En concordancia con la Resolución SBS N°11356-2008 la cartera de créditos se separa en deudores Minoristas y No Minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores Minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores No Minoristas, cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

La Gerencia realiza revisiones periódicas para determinar la provisión por la clasificación de la cartera, clasificando cada deudor en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores No Minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente toma, entre otros, los siguientes factores en consideración: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la Gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores Minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la “Exposición equivalente a riesgo crediticio”, de acuerdo al factor de conversión crediticio.

El cálculo de la provisión para los créditos directos es realizado según la clasificación efectuada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización – CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, valores mobiliarios que sirvan para la determinación del índice selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), considerados a su valor estimado de realización, el cual es determinado por tasadores independientes. En caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia) en el cálculo de la provisión se considera la clasificación del fiador o avalista.

En el cálculo de la provisión para clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, el valor de la garantía no es tomado en cuenta y se calcula la provisión requerida como si tales créditos no estuvieran respaldados con garantía alguna.

Adicionalmente, por los créditos con más de 90 días de atraso, se estima la pérdida que esperaría tener el Banco por cada operación de crédito que tenga el deudor. Dicha estimación se

realiza tomando en consideración la coyuntura económica y la condición de la operación, incluyendo el valor de las garantías, la modalidad de crédito, el sector económico del deudor, entre otros; constituyéndose como provisión específica el monto que resulte mayor entre la pérdida estimada y el cálculo de la provisión.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la provisión de cobranza dudosa considera los tipos de créditos y tasas de provisión para cada categoría de riesgo. El detalle de tipos de crédito y tasas por categoría de riesgo se presenta en la nota 5(e). Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en el rubro “Provisiones y otros pasivos”, nota 7(a).

El Banco registra provisiones procíclicas para aumentar las provisiones genéricas de los créditos en la categoría normal, en base al comportamiento de varias variables macroeconómicas del país y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el Banco mantenía una provisión procíclica por un importe de S/.19.6 millones y S/.20.9 millones, respectivamente, de acuerdo a lo establecido por la Circular SBS N° B-2193-2010.

(e) Transacciones en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS a esa fecha, 22.2. (b)(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

(f) Inversiones disponibles para la venta –

Hasta el 31 de diciembre de 2012, las inversiones eran valuadas de acuerdo con la Resolución SBS N°10639-2008 – “Reglamento de clasificación, valorización y provisiones de las Inversiones de

las empresas del sistema financiero”. A partir del 1 de enero de 2013, las inversiones se valúan de acuerdo con la Resolución SBS N°7033-2012, la cual establece modificaciones en la evaluación de deterioro, detallado más adelante. Dichas modificaciones se realizaron de manera prospectiva de acuerdo a lo establecido en dicha Resolución.

Los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones disponibles para la venta se establecen a continuación:

- Clasificación –
Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas de acuerdo a las necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

- Reconocimiento inicial –
El reconocimiento inicial de las inversiones disponibles para la venta se realiza al valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

- Costo amortizado -
En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias o pérdidas por la variación en el valor razonable.

- Valuación –
Se realiza a su valor razonable y los resultados no realizados en relación al costo amortizado se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando el instrumento se vende o son realizadas, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas como parte

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

del patrimonio son transferidas a los resultados del ejercicio. Por otro lado, cuando la Gerencia del Banco considera que la disminución en el valor de mercado es permanente o por deterioro crediticio, registra las provisiones respectivas en el resultado del ejercicio.

El valor estimado de mercado de las inversiones disponibles para la venta es determinado principalmente sobre la base de cotizaciones o, a falta de éstas, en base a flujos de efectivo descontados utilizando tasas de mercado acordes con la calidad crediticia y el plazo de vencimiento de la inversión.

- Evaluación de deterioro –
La resolución SBS N° 7033-2012, establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología contempla un análisis a dos filtros, detallados a continuación:

(i) Primer filtro:

La Gerencia del Banco trimestralmente evalúa las siguientes condiciones, para toda la cartera representativa de deuda y representativa de capital:

- (a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de los estados financieros disminuya hasta por debajo del 50 por ciento de su valor costo.
- (b) Disminución prolongada en el valor razonable: en el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese periodo sea por lo menos del 20 por ciento.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de aislar la variación por el tipo de cambio.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(ii) Segundo filtro:

El Banco para los instrumentos que pasaron el primer filtro, evalúa las siguientes circunstancias referidas a los aspectos cualitativos del emisor:

- Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
- Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados.
- Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la compañía, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

El Banco determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la norma, si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos. Una vez que el Banco reconozca una pérdida por deterioro de valor, las evaluaciones posteriores se efectúan sobre el valor en libros de los instrumentos neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la aplicación de la Resolución SBS N° 7033-2012, el Banco no ha registrado ninguna provisión adicional por deterioro.

- Reconocimiento de las diferencias de cambio – Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio neto.
- Reconocimiento de dividendos – Los dividendos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se declaran.

Si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

(g) Instrumentos financieros derivados -

La Resolución SBS N°1737-2006 “Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero” y modificatorias, establecen criterios para el registro contable de las operaciones con derivados clasificados como negociación y cobertura, y los derivados implícitos.

Los instrumentos financieros derivados de negociación son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera a su costo y posteriormente son llevados a su

valor razonable, reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados. Asimismo, el valor nominal de la operación es registrado en cuentas de orden al valor de referencia en la moneda comprometida.

Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no mantiene instrumentos de negociación, de cobertura y derivados implícitos de acuerdo con las normas de la SBS.

(h) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se presenta al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las perdidas correspondientes a la desvalorización de activos de larga duración de ser aplicable, ver párrafo (n) siguiente. Este rubro incluye el costo de los bienes adquiridos bajo contratos de arrendamientos financiero, ver párrafo (j) siguiente.

El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que los inmuebles, mobiliario y equipo se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a resultados del periodo en que se incurran los costos. En el caso en que se demuestre que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de los inmuebles, mobiliario y equipo, más allá de su estándar de performance original, éstos son capitalizados como un costo adicional de los inmuebles, mobiliario y equipo.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Las obras en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Esto incluye el costo de adquisición o construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

La depreciación de las mejoras en locales alquilados se realiza en el plazo de los respectivos contratos de alquiler.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	AÑOS
Edificios, instalaciones y otras construcciones	10 y 20
Edificios en arrendamiento financiero	5
Instalaciones y mejoras en locales alquilados	Entre 5 y 10
Mobiliario y equipo	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

La vida útil, el método de depreciación y el valor residual se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo y aumentan su vida útil más allá del tiempo originalmente estimado.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(i) **Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados –**
Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados inicialmente a su costo de adquisición; aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero son registrados al costo o valor de mercado, el menor.

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente, se constituirán provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación, por un periodo de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.
- Bienes inmuebles – Se deberán constituir provisiones mensuales uniformes, sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes. Adicionalmente, la Resolución SBS N°1535-2005 permite el otorgamiento de una prórroga de seis meses, en cuyo caso, se constituirán provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituirán hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones uniformes mensuales.
La actualización anual de las valuaciones de estos bienes determinada por un perito independiente, implicará,

de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

(j) **Arrendamiento financiero –**
El Banco reconoce los arrendamientos financieros registrando, al inicio de los contratos, activos y pasivos en el estado de situación financiera, por un importe igual al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de las cuotas de arrendamiento. Los costos directos iniciales se consideran como parte del activo.

(k) **Intangibles -**
La Resolución SBS N°1967-2010 establece el tratamiento contable de los activos intangibles de vida limitada.

Los intangibles se registran inicialmente al costo y se presentan en el rubro “Otros activos” del estado de situación financiera, nota 7(b). El Banco reconoce un activo como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a la empresa y su costo pueda ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo, menos la amortización acumulada.

Los intangibles comprenden principalmente los desembolsos por la adquisición del “Sistema de cómputo” relacionados a la operativa bancaria y son amortizados usando el método de línea recta sobre la base de su vida útil, estimada en 5 años de acuerdo con la Resolución SBS N°1967-2010. Asimismo, incluye desembolsos relacionados con contratos de derecho de llave, que son amortizados usando el método de línea recta, sobre la base de la duración del contrato. El Banco mantiene dentro de este rubro adquisiciones de licencias de software utilizadas en las operaciones propias del Banco, las cuales se registran de acuerdo a lo dispuesto en el contrato de cesión de uso.

(l) **Valores, títulos y obligaciones en circulación -**
El pasivo por la emisión de valores, títulos y obligaciones

en circulación es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se presentan netos de su valor de emisión, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores, títulos y obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de interés efectivo.

(m) **Impuesto a la renta –**
El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza el Banco.

Asimismo, el Banco ha registrado el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 – Impuestos a la Ganancias, en ese sentido el Impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que el Banco espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, el Banco determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(n) **Deterioro del valor de los activos -**
Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles pueda no ser recuperable, la Gerencia del Banco revisa el valor de dichos activos a fin de verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(o) **Provisiones -**
Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera incurrir para cancelarla.
(p) Contingencias -	Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.
	Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.
(q) Utilidad por acción -	La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades, constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.
	Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas, ver nota 19.
(r) Activos no corrientes mantenidos para la venta	Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se miden a su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, el menor.
	Aquellos activos adquiridos recientemente que cumplan con los criterios para ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, se medirán en el momento de su reconocimiento inicial, al menor valor entre su importe en libros si no se hubiese clasificado de esta manera y su valor razonable menos los costos de

	venta. En los casos en que la venta se produzca más allá del periodo de un año, los costos de venta son medidos por su valor actual.
(s) Efectivo y equivalentes de efectivo -	El efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de disponible con vencimientos originales menores a tres meses, sin considerar sus respectivos rendimientos devengados, excluyendo los fondos restringidos.
	Asimismo, el método utilizado para la presentación del flujo de efectivo es el método indirecto.
(t) Reclasificaciones –	En base al proceso de armonización de las normas contables emitidas por la SBS con las NIIF, descrito en la nota 2(a)(ii.2), los importes del año 2012 han sido reclasificados para que puedan ser comparables con la presentación del año corriente. En opinión de la Gerencia las reclasificaciones efectuadas en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2012, están de acuerdo con lo descrito en la Resolución SBS N°7036-2012.
(u) Eventos subsecuentes –	Los eventos subsecuentes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera del Banco y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos subsecuentes importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros, ver nota 23.
(v) Nuevos pronunciamientos contables -	(v.1) Normas Internacionales de información Financiera - NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 -

-	El Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), a través de las Resoluciones N°052-2013-EF/30, emitida el 24 de enero de 2013 oficializó las modificaciones de la NIIF 10 y 12 y de la NIC 27; asimismo mediante Resolución N°053-2013-EF/30 emitida el 11 de septiembre de 2013, oficializó la CINIIF 21 y la versión 2013 de las NIC, NIIF y CINIIF vigentes. Su aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.
-	NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Divulgar”. Esta norma fue oficializada en el Perú por el CNC para ser aplicadas a partir del 1 de enero de 2009, y como parte del proceso de armonización que viene realizando la SBS, esta NIIF se aplica en forma íntegra a partir del 1 de enero de 2013, ver nota 2(a)(ii.2).
-	NIIF 8 “Segmentos de Operación”. Esta norma reemplaza la NIC 14 “Información por Segmentos”, y establece que el reporte por segmento debe efectuarse de acuerdo con “el enfoque de la Gerencia”; es decir, utilizando los mismos formatos internos de información utilizados por la Gerencia para la toma de decisiones. Esta norma fue oficializada en el Perú por el CNC para ser aplicada a partir del 1 de enero de 2009; sin embargo, la SBS ha diferido su aplicación para las entidades financieras sin establecer un plazo definido.
(v.2)	Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2013 –
-	NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

-	(modificada)”, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
-	Revelaciones sobre el valor recuperable de los activos no financieros – modificaciones a la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, efectivas para periodos anuales que comienzan en, o a partir del 1 de enero de 2014.
-	NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (modificada)”, efectiva para periodos anuales que comiencen en, o a partir del 1 de enero de 2014.
-	NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y Medición”, no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia.
-	CINIIF 21 “Gravámenes”, efectiva para periodos anuales que comiencen en, o a partir del 1 de enero de 2014.
-	Modificaciones a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”. Las modificaciones aún no han sido adoptadas debido a que su fecha de vigencia es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014.
-	Mejoras a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, NIIF 3 “Combinaciones de empresas”, NIIF 8 “Segmentos de operación”, NIIF 13 “Medición del valor razonable”, NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, NIC 38 “Activos intangibles” y NIC

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

40 “Propiedades de inversión”, efectivas para los periodos que comiencen en, o a partir del 1 de julio de 2014.

Debido a que las normas detalladas en los párrafos (v.1) y (v.2) sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financiero o la emisión de normas específicas. El Banco no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

3. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre de 2013, el rubro “Disponible” del estado de situación financiera incluye aproximadamente US\$ 94,141,000 y S/.314,770,000 (US\$16,963,000 y S/.262,405,000, al 31 de diciembre de 2012) que representan parte de los fondos de encaje necesarios para cubrir el requerimiento de encaje legal que el Banco debe mantener por sus obligaciones con el público. Estos fondos están depositados en las bóvedas del propio Banco y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2013, los fondos disponibles sujetos a encaje en moneda nacional y moneda extranjera están afectos a una tasa implícita de 15.00 por ciento y 36.66 por ciento, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) según lo requerido por el BCRP (17.90 por ciento y 29.01 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2012).

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera y moneda nacional que excedan del encaje mínimo legal requerido. Al 31 de diciembre de 2013, el exceso en moneda extranjera asciende aproximadamente a US\$58,986,000 equivalentes aproximadamente a S/.164,866,000, y devengó

intereses en dólares a una tasa promedio de 0.04 por ciento anual (US\$20,055,000, equivalentes aproximadamente a S/.51,140,000, a una tasa promedio de 0.11 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2012); mientras que el exceso en moneda nacional asciende aproximadamente a S/.196,542,000 y devengó intereses en soles a una tasa promedio de 1.25 por ciento anual (S/.286,290,000, a una tasa promedio de 1.75 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2012, los fondos disponibles incluyen 3 depósitos a plazo constituidos en el BCRP por un total de S/.80,000,000, los cuales vencen el 3 de enero de 2013. Al 31 de diciembre de 2011, los fondos disponibles incluyeron un depósito a plazo en el BCRP por un total de S/.35,000,000, el cual venció el 2 de enero de 2012.

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en nuevos soles, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

4. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2013			2012		
	Costo Amortizado S/.(000)	Ganancia (pérdida) no realizada S/.(000)	Valor razonable estimado S/.(000)	Costo Amortizado S/.(000)	Ganancia (pérdida) no realizada S/.(000)	Valor razonable estimado S/.(000)
Acciones comunes	97	40	137	97	40	137
Bonos Soberanos de la República del Perú (b)	2,424	(455)	1,969	-	-	-
Certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú – BCRP (c)	532,950	74	533,024	158,451	114	158,565
	535,471	(341)	535,130	158,548	154	158,702
Intereses devengados			55			-
Total			535,185			158,702

(b) El Bono Soberano de la República del Perú que el Banco mantiene vigente, está denominado en Nuevos Soles con vencimiento el 12 de agosto de 2026. Al 31 de diciembre de 2013, devenga una tasa efectiva de interés anual de 8.2 por ciento.

Durante el ejercicio 2013, el ingreso por rendimiento reconocido por este instrumento financiero ascendió aproximadamente S/.55,000, y se incluye en el rubro de “Ingresos y gastos por intereses”, nota 14.

(c) Los certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (CDBCRP), han sido adjudicados mediante subasta dirigida a instituciones autorizadas a participar y son negociados en el mercado secundario peruano. Durante el 2013, el Banco adquirió dichos certificados de depósito para su gestión de liquidez, denominados en Nuevos Soles, presentan vencimiento hasta diciembre de 2014 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 3.73 y 3.76 por ciento anual (Al 31 de diciembre de 2012, presentaron vencimientos

hasta noviembre de 2013 y devengaron tasas de interés que fluctuaron entre 3.88 y 4.24 por ciento anual).

(d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado o, de no existir, descontando los flujos de efectivo esperados a una tasa de interés que refleje la clasificación de riesgo del título.

La Gerencia del Banco ha determinado que las pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2013 son de naturaleza temporal. El Banco tiene la capacidad de mantener cada una de las inversiones que presentan pérdida no realizada por el periodo de tiempo que estime necesario para alcanzar una recuperación anticipada en el valor razonable, lo que puede ocurrir en el vencimiento de las mismas. Por lo tanto, la Gerencia considera que no es necesario reconocer un deterioro en el valor de sus inversiones que deba afectar a resultados del ejercicio por la pérdida no realizada.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(e) A continuación se presenta el saldo de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 clasificado por vencimiento contractual:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 3 meses	156,076	38,741
De 3 meses a 1 año	376,948	119,824
De 1 a 5 años	-	-
Más de 5 años	2,024	-
Acciones comunes (sin vencimiento)	137	137
Total	535,185	158,702

5. CARTERA DE CRÉDITOS, NETA

(a) A continuación se presenta el detalle de la cartera de créditos:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Créditos directos		
Préstamos	3,985,372	4,232,872
Arrendamiento financiero (*)	133,969	102,188
Tarjeta de crédito	5,214	6,102
Operaciones de factoring	988	20,842
Créditos refinanciados	114,113	132,903
Créditos vencidos y en cobranza judicial	234,289	211,593
	4,473,945	4,706,500

Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	67,860	76,607
Intereses por devengar e intereses cobrados por anticipado	(4,290)	(3,930)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (g)	(327,498)	(323,301)

Créditos directos	4,210,017	4,455,876
Créditos indirectos (c) y nota 13(a)	4,231	2,736

(*) De acuerdo a lo que establece la Resolución SBS N° 7036-2012, a partir de enero de 2013 los créditos por arrendamiento financiero son presentados neto de sus respectivos intereses no devengados. Para efectos de presentación al 31 de diciembre de 2012, los intereses no devengados por un importe aproximado a S/./25,611,000, han sido presentados netos en el saldo de los créditos por arrendamiento financiero.

(b) A continuación se presenta la cartera de créditos clasificados por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Créditos a pequeñas y microempresas	3,708,381	4,125,787
Créditos No Minorista	316,711	257,150
Créditos hipotecarios	279,457	166,736
Créditos de consumo	169,396	156,827
Total	4,473,945	4,706,500

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(c) De acuerdo con las normas de la SBS, la cartera de créditos (directa e indirecta) del Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 está clasificada por riesgo como sigue:

	2013					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Categoría de riesgo						
Normal	3,949,155	88.27	4,122	97.42	3,953,277	88.28
Con problemas potenciales	187,874	4.20	-	-	187,874	4.20
Deficiente	81,628	1.83	90	2.13	81,718	1.82
Dudoso	125,002	2.79	19	0.45	125,021	2.79
Pérdida	130,286	2.91	-	-	130,286	2.91
	4,473,945	100.00	4,231	100.00	4,478,176	100.00

	2012					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Categoría de riesgo						
Normal	4,169,184	88.58	2,706	98.90	4,171,890	88.58
Con problemas potenciales	222,583	4.73	-	-	222,583	4.73
Deficiente	82,884	1.76	27	0.99	82,911	1.76
Dudoso	103,482	2.20	3	0.11	103,485	2.20
Pérdida	128,367	2.73	-	-	128,367	2.73
	4,706,500	100.00	2,736	100.00	4,709,236	100.00

d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido al tipo de operaciones que maneja el Banco.

(e) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (c) anterior y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008 y N° 6941-2008 respectivamente, según se detalla a continuación:

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(i) Para los créditos clasificados en la categoría “Normal”, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se utilizan los siguientes porcentajes:

TIPOS DE CRÉDITO	TASA FIJA %	COMPONENTE PROCÍCLICO (*) %
Corporativos	0.70	0.40
Grandes empresas	0.70	0.45
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40
Consumo revolvente	1.00	1.50
Consumo no-revolvente	1.00	1.00

(*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0%, 0.25% ó 0.30%, dependiendo del tipo de crédito.

La SBS, mediante Circular SBS N°B-2193-2010 de fecha 28 de setiembre de 2010, informó a las empresas del sistema financiero la activación de las tasas del componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría “Normal”.

(ii) Para los créditos clasificados en las categorías “Con problemas potenciales”, “Deficiente”, “Dudoso” y “Pérdida”, según se trate de Créditos Sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se utilizan los siguientes porcentajes:

CATEGORÍA DE RIESGO	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, nota 2(d), el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

(f) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS N°11356-2008 es la siguiente:

TIPOS DE CRÉDITO	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Corporativos	988	4,884
Grandes empresas	55,900	53,317
Medianas empresas	259,823	198,949
Pequeñas empresas	2,761,032	2,860,351
Microempresas	947,349	1,265,436
Hipotecarios para vivienda	279,457	166,736
Consumo revolvente	5,856	6,471
Consumo no-revolvente	163,540	150,356
Total	4,473,945	4,706,500

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(g) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (directo e indirecto), determinada según la clasificación de riesgo, fue como sigue:

2013					
	CRÉDITOS NO MINORISTAS S/.(000)	CRÉDITOS PEQUEÑA Y MICROEMPRESA S/.(000)	CRÉDITOS DE CONSUMO S/.(000)	CRÉDITOS HIPOTECARIOS S/.(000)	TOTAL S/.(000) (*)
Saldo al inicio del periodo	11,051	299,238	8,883	4,177	323,349
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperos de cuentas castigadas	20,700	483,578	18,085	5,214	527,577
Recupero de provisiones	(8,335)	(195,596)	(7,937)	(2,827)	(214,695)
Recupero de cuentas castigadas	489	4,397	356	-	5,242
Cartera castigada	(4,003)	(251,630)	(8,043)	-	(263,676)
Venta de cartera y otros	(2,302)	(48,656)	(704)	-	(51,662)
Diferencia en cambio, neta	(1,678)	3,729	(752)	158	1,457
Saldo al final del periodo	15,922	295,060	9,888	6,722	327,592
2012					
	CRÉDITOS NO MINORISTAS S/.(000)	CRÉDITOS PEQUEÑA Y MICROEMPRESA S/.(000)	CRÉDITOS DE CONSUMO S/.(000)	CRÉDITOS HIPOTECARIOS S/.(000)	TOTAL S/.(000) (*)
Saldo al inicio del periodo	6,453	243,641	7,956	3,692	261,742
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperos de cuentas castigadas	11,978	421,121	13,567	2,198	448,864
Recupero de provisiones	(4,100)	(164,351)	(5,581)	(1,495)	(175,527)
Recupero de cuentas castigadas	694	4,924	459	-	6,077
Cartera castigada	(2,971)	(198,450)	(6,870)	-	(208,291)
Venta de cartera y otros	(500)	(6,354)	(208)	(6)	(7,068)
Diferencia en cambio, neta	(503)	(1,293)	(440)	(212)	(2,448)
Saldo al final del periodo	11,051	299,238	8,883	4,177	323,349

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(*) El saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos indirectos por aproximadamente S/ .94,000 y S/ .48,000, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente, que se presentan en el rubro “Provisiones y otros pasivos” del estado de situación financiera, ver nota 7(a).

En opinión de la Gerencia, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es constituida de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes en esas fechas, nota 2(d).

(h) El Banco fija libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, a las tasas vigentes en el mercado, a los plazos convenidos y la moneda en que se otorga el crédito; las mismas que, al 31 de diciembre de 2013 para créditos MES, fluctúan entre 14.06 por ciento y 59.85 por ciento anual para los créditos en moneda nacional y entre 13.98 por ciento y 55.00 por ciento anual para los créditos en moneda extranjera (entre 14.31 por ciento y 59.00 por ciento anual para los créditos en moneda nacional y entre 13.69 por ciento y 41.13 por ciento anual para los créditos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012).

(i) En el mes de diciembre de 2013, el Banco ha efectuado la venta de cartera judicial y vencida a su afiliada Conecta Centro de Contacto S.A. por un total S/ .40,858,000. El ingreso generado por la venta asciende a S/ .1,225,000 y se incluye en el rubro “Otros ingresos, neto” del estado de resultados, nota 18.

Asimismo, durante los años 2013 y 2012, el Banco ha efectuado venta de cartera castigada a su vinculada Conecta Centro de Contacto S.A., por un importe aproximado de S/ .181,080,000 y S/ .427,206,000, respectivamente. El ingreso generado por la venta asciende aproximadamente a S/ .14,668,000 y S/ .16,450,000, respectivamente.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(j) El Banco contabiliza como rendimientos en suspenso, los intereses que se encuentran en situación de refinanciado, vencidos y en cobranza judicial, o clasificados en las categorías de Dudoso o Pérdida, los cuales serán reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando efectivamente se cobren. Al 31 de diciembre del 2013 y de 2012, los importes no reconocidos como ingresos por este concepto, ascendieron a S/ .52,202,000 y S/ .56,449,000, respectivamente.

(k) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, clasificada por vencimiento:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Por vencer -		
Hasta 1 año	2,749,435	3,127,956
De 1 a 3 años	1,121,977	1,086,517
De 3 a 5 años	237,057	199,859
Más de 5 años	131,187	80,575
Vencidos y en cobranza judicial	234,289	211,593
	4,473,945	4,706,500

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	TERRENOS S/.(000)	EDIFICIOS, INSTALACIONES Y OTRAS CONSTRUCCIONES S/.(000)	INSTALACIONES Y MEJORAS EN LOCALES ALQUILADOS S/.(000)	MOBILIARIO Y EQUIPO S/.(000)
Costo				
Saldo al 1 de enero	29,141	44,392	56,857	33,965
Adiciones y transferencia, neto (c)	3,186	3,139	3,705	2,954
Ventas y retiros (e)	-	-	(752)	(930)
Reclasificaciones (f)	(4,363)	(400)	-	-
Transferencia a Intangibles, nota 7(b)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	27,964	47,131	59,810	35,989
Depreciación acumulada				
Saldo al 1 de enero	-	9,288	33,568	16,189
Depreciación del año	-	2,941	4,942	3,990
Ventas y retiros (e)	-	-	(749)	(687)
Saldo al 31 de diciembre	-	12,229	37,761	19,492
Valor neto en libros	27,964	34,902	22,049	16,497

- (b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.
- (c) Durante el 2013, el Banco, ha efectuado desembolsos relacionados con la compra de motos para el trabajo de campo de sus asesores de negocios, asimismo ha invertido en la mejora de infraestructura de sus agencias para el acondicionamiento de espacios administrativos.
- (d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.49,382,000 y S/.44,988,000, respectivamente.
- (e) Durante el 2013, el Banco efectuó la venta de equipos de cómputo que en su mayoría se encontraban totalmente depreciados y vehículos

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

UNIDADES DE TRANSPORTE S/.(000)	EQUIPOS DE CÓMPUTO S/.(000)	OBRAS EN CURSO Y BIENES POR RECIBIR S/.(000)	TOTAL 2013 S/.(000)	TOTAL 2012 S/.(000)
5,233	42,949	11,733	224,270	204,684
5,764	2,332	(3,500)	17,580	21,718
(4,687)	(6,190)	(256)	(12,815)	(2,132)
-	-	(4,654)	(9,417)	-
-	-	(932)	(932)	-
6,310	39,091	2,391	218,686	224,270
4,376	31,379	-	94,800	77,636
788	5,760	-	18,421	18,733
(3,859)	(6,116)	-	(11,411)	(1,569)
1,305	31,023	-	101,810	94,800
5,005	8,068	2,391	116,876	129,470

(motocicletas) a sus asesores de negocios bajo la modalidad de subasta pública.

- (f) Corresponde a ciertos inmuebles que el Banco ha decidido clasificarlos como Activos No Corrientes Disponibles para la Venta.
- (g) El Banco mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (h) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizada y la vida útil; con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los activos fijos y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro del valor de los activos fijos mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

7. OTROS ACTIVOS, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Otros activos		
Instrumentos financieros		
Pago a cuenta del impuesto a la renta, neto	50,241	27,908
Seguros por cobrar	6,501	4,831
Otras cuentas por cobrar, neto	1,685	315
Operaciones en trámite (d)	142	1,301
	58,569	34,355
Instrumentos no financieros		
Intangibles, neto (b)	29,837	29,819
Cargas diferidas	4,900	4,478
Publicidad pagada por adelantado	3,824	3,471
Gastos pagados por adelantado	3,501	3,416
Seguros pagados por anticipado	2,191	1,481
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	643	134
Adelanto de utilidades extraordinarias (c)	454	814
Otros	4,011	3,980
	49,361	47,593
Total	107,930	81,948
Provisiones y otros pasivos		
Instrumentos financieros		
Beneficios sociales de los trabajadores	59,288	46,159
Vacaciones por pagar	17,437	22,762
Cuentas por pagar a proveedores y servicios	15,030	16,477
Operaciones en trámite (d)	8,885	6,189
Tributos por pagar	7,449	7,713
Seguros por pagar	5,038	4,987
Cancelación de certificados en garantía	4,240	3,868
Cuentas por pagar convenio FOGAPI	2,899	749
Participación de los trabajadores	2,671	5,888
Fondo de seguro de depósitos	1,708	1,576
Cuentas por pagar a proveedores de leasing	1,091	5,090
Cuentas por pagar diversas	11,875	8,368
	137,611	129,826
Instrumentos no financieros		
Otros gastos de personal	4,783	2,199
Provisiones para contingencias y otros (e)	3,281	2,340
	8,064	4,539
Total	145,675	134,365

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

(b) A continuación se presenta la composición del rubro:

	SOFTWARE S/.(000)	DERECHO DE LLAVE S/.(000)	TOTAL 2013 S/.(000)	TOTAL 2012 S/.(000)
Costo				
Saldo al 1 de enero	56,521	847	57,368	48,583
Adiciones	7,186	-	7,186	9,883
Retiros	(77)	(237)	(314)	(1,098)
Transferencia de activo fijo, nota 6(a)	932	-	932	-
	64,562	610	65,172	57,368
Amortización acumulada				
Saldo al 1 de enero	26,953	596	27,549	23,547
Amortización al año	7,120	161	7,281	5,019
Retiros y otros	742	(237)	505	(1,017)
	34,815	520	35,335	27,549
Saldo al 31 de diciembre	34,815	520	35,335	27,549
Valor neto en libros				
	29,747	90	29,837	29,819

- (i) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco mantiene intangibles totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/./20,790,000 y S/./16,652,000, respectivamente.
- (ii) La Gerencia, revisa periódicamente el método de amortización utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los intangibles. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.
- (c) Corresponde a un incentivo otorgado al personal clave del Banco, sujeto a un compromiso de permanencia en la Institución por 4 años. El importe devengado por este concepto al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 asciende a S/./1,176,000 y S/./2,319,000, respectivamente y se registró en el rubro “Gastos de personal y directorio” del estado de resultados, nota 16.
- (d) Las operaciones en trámite están relacionadas principalmente con operaciones efectuadas durante los últimos días del mes y son transferidas a sus cuentas contables correspondientes en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan a los resultados del Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.
- (e) Corresponde principalmente a las diversas contingencias por las acciones legales contra el Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las cuales han sido registradas en base a las estimaciones realizadas por los asesores legales internos del Banco. Dichas contingencias legales son de carácter probable y su importe puede ser medido razonablemente.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

8. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Depósitos a plazo (d)	2,945,036	2,741,387
Ahorros	684,277	634,225
Compensación por tiempo de servicios	143,610	90,145
Cuentas corrientes	53,576	82,524
Certificados de depósito negociables	16,082	14,078
Otras obligaciones	2,980	3,288
	3,845,561	3,565,647
Interés por pagar	51,526	51,587
Total	3,897,087	3,617,234

(b) Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) equivale a S/92,625 (S/91,216 al 31 de diciembre de 2012). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, del total de depósitos, aproximadamente S/1,530.4 millones y S/1,419.7 millones están cubiertos por el fondo de seguro de depósitos, respectivamente.

(c) Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas por el Banco considerando las tasas vigentes en el mercado peruano.

(d) A continuación se presenta el saldo de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 clasificado por vencimiento:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 1 mes	437,442	502,317
De 1 a 3 meses	825,557	694,265
De 3 meses a 1 año	1,220,134	1,180,762
Mayor a 1 año	461,903	364,043
	2,945,036	2,741,387

9. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Por tipo -		
Obligaciones con instituciones financieras del exterior (b)	562,625	576,734
Obligaciones con instituciones financieras del país (e)	172,338	113,365
	734,963	690,099
Intereses y comisiones por pagar	8,396	7,294
	743,359	697,393
Por plazo -		
Porción a corto plazo	253,785	214,025
Porción a largo plazo	489,574	483,368
Total	743,359	697,393

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las obligaciones con instituciones financieras del exterior incluye lo siguiente:

ENTIDAD	PAÍS DE ORIGEN	MONEDA DE ORIGEN	VENCIMIENTO	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
International Finance Corporation – IFC (*)	Estados Unidos de América	S/. - US\$	Entre noviembre 2014 y enero 2017	105,761	124,425
Overseas Private Investment Corporation – OPIC (*), (c)	Estados Unidos de América	US\$	Noviembre 2016	55,900	-
Societe de Promotion et de Participation pour la Cooperation Economique S.A. – PROPARCO (*)	Francia	S/. - US\$	Entre setiembre 2015 y noviembre 2019	48,127	54,086
Instituto de Crédito Oficial de España	España	US\$	Entre febrero 2018 y febrero 2020	45,262	43,864
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company(*)	Luxemburgo	S/.	Marzo 2015 y marzo 2016	43,618	43,618
Microfinance Enhancement Facility – MEF (*)	Luxemburgo	US\$	Febrero 2015 y marzo 2016	41,925	38,250
Corporación Interamericana de Inversiones (*)	Estados Unidos de América	US\$	Setiembre 2016	35,936	38,250
Responsability SICAV (*)	Luxemburgo	S/.	Marzo 2015 y marzo 2016	35,349	35,349
Global Microfinance Facility (*)	Islas Caimán	US\$	Abril 2014	27,950	25,500
Nederlandse Financierings – Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. – FMO (*)	Holanda	S/. - US\$	Abril 2015 y marzo 2020	27,384	33,395
Corporación Andina de Fomento - CAF (d)	Venezuela	S/.	Agosto 2017	26,000	-
Wells Fargo	Estados Unidos de América	US\$	Mayo 2013 y febrero 2014	13,975	12,750
KCD Mikrofinanzfonds	Luxemburgo	US\$	Enero 2016	13,975	12,750
Banco Interamericano de Desarrollo – BID (*)	Estados Unidos de América	S/.	Entre mayo 2013 y mayo 2015	11,092	86,787
Triodos SICAV II - Triodos Microfinance Fund	Luxemburgo	US\$	Entre julio 2019 y enero 2020	8,864	8,087
Acción Investment In Microfinance SPC	Estados Unidos de América	US\$	Agosto 2016	8,385	7,650
Discount Bank Latin America	Uruguay	US\$	Enero 2016	8,385	7,650
Triodos Custody BV – Triodos Fair Share Fund	Holanda	US\$	Enero 2019	4,737	4,323
Total				562,625	576,734

(*) Dichos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre condiciones financieras que deben mantenerse referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. Al 31 de diciembre de 2013, y 2012, la Gerencia del Banco considera que ha cumplido sustancialmente las condiciones establecidas para estas transacciones. En opinión de la Gerencia del Banco, estos acuerdos no limitan sus operaciones y se cumplen con las condiciones establecidas para estas transacciones.

Las operaciones con entidades del exterior generaron una tasa de interés nominal anual promedio de 5.95 por ciento durante el 2013 (6.04 por ciento durante el 2012).

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

- (c) En febrero de 2013, se efectuó el desembolso del primer préstamo otorgado por esta agencia de desarrollo, perteneciente al gobierno de los Estados Unidos por US\$ 20,000,000, a una tasa fija 3.85 por ciento y con un plazo de 4 años, aproximadamente. El préstamo no tiene garantías específicas o condiciones para su utilización.
- (d) Dicho préstamo fue desembolsado en agosto de 2013 por S/.26,000,000, devenga intereses a una tasa fija de 7.30 por ciento y tiene un plazo de 4 años. No tiene garantías específicas o condiciones para su utilización.
- (e) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las obligaciones con instituciones financieras del país incluyen lo siguiente:

ENTIDAD	MONEDA DE ORIGEN	VENCIMIENTO	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
COFIDE (i)	S/.	Entre octubre 2014 y diciembre 2016	100,000	-
Banco de la Nación	S/.	Entre mayo y agosto 2014	32,242	81,966
Scotiabank Perú S.A.A.	S/.	Octubre 2014	15,000	18,000
Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank	S/.	Agosto 2014	10,000	-
COFIDE S.A. - Coficasa	S/. - US\$	Enero 2024	9,362	7,729
COFIDE S.A. - Fondo Mivivienda (ii)				
S/. - US\$				
Enero 2024	5,734	5,670		
			172,338	113,365

- (i) En octubre 2013, el Banco recibió préstamos de COFIDE, con el objetivo de financiar su cartera de colocaciones, principalmente el producto de “Capital de Trabajo”. Dichos préstamos se encuentran garantizados con la cartera colocada con dichos fondos.
- (ii) Los adeudos con el Fondo Mivivienda se encuentran garantizados con los pagarés de los créditos hipotecarios otorgados bajo el mismo concepto.
- (iii) Las operaciones con entidades financieras del país generan una tasa de interés efectiva anual que fluctúa entre 4.30 y 6.90 por ciento durante el 2013 (entre 4.30 y 5.40 por ciento durante el 2012).
- (iv) En general, las líneas de financiamiento otorgadas por instituciones financieras del país no incluyen, como parte de los acuerdos celebrados, condiciones financieras que el Banco deba mantener.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

- (f) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el calendario de amortización de los adeudos y obligaciones financieras es el siguiente:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 3 meses	40,369	21,349
De 3 meses a 1 año	205,020	185,381
De 1 a 3 años	379,136	277,605
De 3 a 5 años	78,202	161,955
De 5 años a más	32,236	43,809
Total	734,963	690,099

10. VALORES, TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

- (a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

EMISIÓN	TASA DE INTERÉS ANUAL NOMINAL %	PERIODO DE PAGO	VENCIMIENTO	IMPORTE UTILIZADO S/.(000)	SALDOS PENDIENTES DE PAGO AL 31.12.13 S/.(000)	SALDOS PENDIENTES DE PAGO AL 31.12.12 S/.(000)
Bonos corporativos						
Tercer Programa						
Primera emisión Serie A	5.41	Semestral	2017	S/.50,000	50,000	50,000
Primera emisión Serie B	5.38	Semestral	2017	S/.48,800	48,800	48,800
Segunda emisión Serie A	5.34	Semestral	2015	S/.50,000	50,000	50,000
Cuarta emisión Serie A	4.78	Semestral	2017	S/.100,000	100,000	100,000
Quinta emisión Serie A	6.59	Semestral	2017	S/.45,220	45,220	-
Quinta emisión Serie B	6.97	Semestral	2017	S/.39,440	39,440	-
					333,460	248,800
Intereses por pagar					4,384	2,032
Total					337,844	250,832

- (b) Durante el 2013, el Banco emitió un total de S/.84,660,000 correspondientes a la Quinta Emisión del Tercer Programa de Bonos Corporativos por el cual el Banco puede emitir valores hasta por un monto máximo de S/.400,000,000 o su equivalente en dólares estadounidenses. Los recursos captados mediante la emisión de bonos por oferta pública fueron destinados a financiar operaciones propias del giro de negocio del Banco.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

- (c) Los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas.
- (d) Durante el 2012, el Banco ha redimido bonos corporativos por un importe total de S/.12,423,000.
- (e) Al 31 de diciembre de 2013, el calendario de amortización de las obligaciones vigentes es el siguiente:

AÑO	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
2014	41,667	41,667
2015	49,600	49,600
2016	32,933	32,933
2017	209,260	124,600
Total	333,460	248,800

11. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital social -
- Al 31 de diciembre de 2013, el capital social del Banco está representado por 449,650,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, divididas en 426,709,000 acciones de “Clase A” con derecho a voto y 22,941,000 acciones de “Clase B” sin derecho a voto (408,664,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, divididas en 387,814,000 acciones de “Clase A” con derecho a voto y 20,850,000 acciones de “Clase B” sin derecho a voto, al 31 de diciembre de 2012).

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha de 21 de marzo de 2013, se aprobó la capitalización de utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio 2012, por aproximadamente S/.40,986,000.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha de 15 de marzo de 2012, se aprobó la capitalización de

utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio 2011, por aproximadamente S/.65,654,000.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la composición del capital social es la siguiente (en porcentaje):

	2013 %	2012 %
Grupo ACP Corp. S.A.A. (i)	60.68	60.68
Acción Investments in Microfinance SPC	9.36	9.36
International Finance Corporation – IFC	6.50	6.50
Acción Internacional	6.33	6.33
Stiching Hivos – Triodos Fonds	4.75	4.75
Stiching Triodos – Doen	4.75	4.75
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros	3.49	3.49
Triodos Fair Share Fund	1.64	1.64
La Positiva Cía. de Seguros y Reaseguros S.A.	1.19	1.19
Triodos SICAV II – Triodos Microfinance Fund	0.72	0.72
Otros	0.59	0.59
	100.00	100.00

- (i) En acuerdo de la Junta General de Accionistas de Grupo ACP Corp. S.A.A. de fecha 07 de febrero de 2014, se acordó la venta del total de acciones que mantenía en Mibanco, Banco de la Microempresa S.A., ver nota 23.

- (b) Reserva legal -
- De conformidad con lo dispuesto en las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de la utilidad neta y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebradas el 21 de marzo de 2013 y el 15 de marzo de 2012, se aprobó la constitución de la reserva legal por las utilidades de los ejercicios 2012 y 2011, por un importe ascendente a S/.6,831,000 y S/.10,942,000, respectivamente.

- (c) Distribución de dividendos -
- En las Juntas Generales Obligatorias Anuales de Accionistas celebradas el 21 de marzo de 2013 y el 15 de marzo de 2012, se acordó distribuir dividendos provenientes de ejercicios 2012 y 2011, por aproximadamente S/.20,494,000 y S/. 32,827,000, respectivamente.

- (d) Resultados no realizados de instrumentos financieros -
- Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta. El movimiento de los resultados no realizados durante los años 2013 y 2012 fue como sigue:

	GANANCIAS (PÉRDIDAS) NO REALIZADAS
	INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA S/.(000)
Saldo al 1 de enero de 2012	419
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	2,778
Transferencia a resultados de la pérdida realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de la ganancia realizada	(3,043)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	154
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	627
Transferencia a resultados de la pérdida realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de ganancia realizada	(1,122)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(341)

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

- (e) Componentes de otros ingresos integrales-
- El estado de resultados integrales incluye otros resultados integrales de inversiones disponibles para la venta; el movimiento se presenta a continuación:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Inversiones disponibles para la venta:		
Ganancia no realizada de inversiones disponibles para la venta	627	2,778
Transferencia de la ganancia realizada de inversiones disponibles para la venta a resultados, neta de la pérdida realizada	(1,122)	(3,043)
Sub total	(495)	(265)
Impuesto a la renta	-	-
Total	(495)	(265)

- (f) Patrimonio efectivo -
- Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el patrimonio efectivo del Banco fue determinado de la siguiente manera:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Patrimonio efectivo de Nivel 1		
Capital pagado	426,709	387,814
Prima de emisión	57,750	57,750
Reserva legal	72,973	66,142
	557,432	511,706
Patrimonio efectivo de Nivel 2		
Capital pagado	w22,941	20,850
Prima de emisión	38,500	38,500
Reserva facultativa	2,681	2,681
Deuda subordinada	62,897	69,145
Provisiones genéricas para créditos (obligatoria)	57,399	61,739
	184,418	192,915
Total	741,850	704,621

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028 el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo, expresados en miles de soles:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	4,805,011	5,058,355
Patrimonio efectivo total	741,850	704,621
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	557,432	511,706
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	184,418	192,915
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	15.44%	13.93%

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115–2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

El 20 de julio de 2011, la SBS emitió la Resolución N°8425-2011, en la cual establece que para determinar el nivel de patrimonio efectivo adicional, las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, de acuerdo con cierta metodología descrita en dicha resolución. En aplicación de dicha norma, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional será equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

Al 31 de diciembre de 2013, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 55 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por el Banco asciende a aproximadamente a S/.97,329,000 (S/.58,813,000 con el 40 por ciento de porcentaje de adecuación establecido por la SBS al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, en opinión de la Gerencia, el Banco viene cumpliendo con los requerimientos establecidos en dicha resolución.

12. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) El Banco está sujeto al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto de 4.1 por ciento sobre los dividendos provenientes de personas jurídicas domiciliadas en el país.

(b) A partir del 1° de enero de 2010, se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú

(i) en el marco del Decreto Supremo No. 007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002; así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N°30050), entre otras, a partir del 1° de enero de 2014, se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

De igual modo, se encontrarán inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

De otro lado, a partir del ejercicio 2010, se gravan las ganancias de capital resultantes de enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios a través de mecanismos centralizados de negociación en el Perú. En este contexto, la Ley del Impuesto a la Renta precisó que, para establecer la renta bruta producida por la enajenación de valores mobiliarios adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2010, el costo computable de dichos valores será el precio de cotización al cierre del ejercicio gravable 2009 o el costo de adquisición o el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Por su parte, la Ley N°29663, modificada posteriormente por la Ley N°29757, estableció que se consideran rentas de

fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria – en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas – de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley.

(c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos respectiva. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2010 y 2013 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Los periodos 2011 y 2012 se encuentran actualmente en proceso de fiscalización por la administración tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

e) A continuación se presenta el movimiento del impuesto a la renta diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2012 S/.(000)	(CARGO) Y ABONO A RESULTADOS S/.(000)	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 S/.(000)	(CARGO) Y ABONO A RESULTADOS S/.(000)	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 S/.(000)
Activo diferido					
Provisión genérica obligatoria y voluntaria para créditos de cobranza dudosa	26,422	7,131	33,553	(1,332)	32,221
Cuotas de arrendamiento financiero, bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, diferencias de tasas de depreciación de mejoras en locales arrendados y otros	7,047	1,901	8,948	1,253	10,201
Provisión por vacaciones pendientes de pago	6,528	301	6,829	(1,598)	5,231
Provisión para contingencias	1,795	(1,795)	-	-	-
Total activo diferido	41,792	7,538	49,330	(1,677)	47,653
Pasivo diferido					
Amortización de Intangibles	(6,214)	(630)	(6,844)	(2,050)	(8,894)
Derecho de llave	(154)	79	(75)	48	(27)
Total pasivo diferido	(6,368)	(551)	(6,919)	(2,002)	(8,921)
Total activo (pasivo) diferido, neto	35,424	-	42,411	-	38,732
Ingreso del ejercicio		6,987		(3,679)	

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

(f) El ingreso (gasto) por el impuesto a la renta comprende:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Impuesto a la renta		
Corriente	(13,573)	(35,149)
Diferido	(3,679)	6,987
Total	(17,252)	(28,162)

(g) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa tributaria del impuesto a la renta con la tasa efectiva del Banco, por los años 2013 y de 2012:

	2013 S/.(000)	%	2012 S/.(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	52,461	100.00	96,473	100.00
Gasto teórico (30.00%)	15,738	30.00	28,942	30.00
Gastos no deducibles	5,739	10.94	3,517	3.64
Rentas exoneradas e inafectas	(4,225)	(8.05)	(4,297)	(4.45)
Gasto por impuesto a la renta según tasa efectiva	17,252	32.89	28,162	29.19

(h) En opinión de la Gerencia, el activo diferido neto por impuesto a la renta será recuperado con las ganancias gravables futuras que genere el Banco en los próximos años.

13. CUENTAS DE ORDEN

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Contingentes deudoras		
Créditos indirectos (b), nota 5(a) y 5(c)		
Cartas fianza	4,231	2,736

Otros contingentes		
Créditos concedidos no desembolsados	520,724	461,959
Otros	2,990	8,721
	523,714	470,680

Total contingentes deudoras	527,945	473,416
------------------------------------	----------------	----------------

Otras cuentas de orden (e)		
Garantías recibidas por créditos	3,062,375	4,022,376
Garantías otorgadas por adeudos y obligaciones financieras (c)	113,651	13,839
Cuentas incobrables castigadas (d)	218,919	126,094
Intereses en suspenso, ver nota 5(j)	52,202	56,449
Valores en custodia	53,631	46,492
Activo fijo totalmente depreciado	3,593	3,593
Otras cuentas de orden	803,568	246,231

Total otras cuentas de orden	4,307,939	4,515,074
-------------------------------------	------------------	------------------

Total cuentas de orden deudoras	4,835,884	4,988,490
--	------------------	------------------

(b) En el curso normal de sus operaciones el Banco realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de las provisiones para créditos directos al efectuar operaciones contingentes, ver nota 5, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que el Banco tenga que hacerles frente, el total de las operaciones contingentes (créditos indirectos) no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

(c) Estas garantías otorgadas por un importe aproximado de S/.100 millones respaldan principalmente a los financiamientos recibidos de COFIDE y corresponden a los créditos financiados, nota 9 (e) (i).

(d) En diciembre 2013, el Banco vendió cartera judicial y vencida, excluyendo la cartera de FOGAPI y la garantizada, por un importe total aproximado de S/.40,858,000 a su vinculada Conecta Centro de Contacto S.A., la venta fue aprobada en sesión de directorio de fecha 14 de noviembre de 2013.

Asimismo, durante los años 2013 y 2012, el Banco ha efectuado venta de cartera castigada a Conecta Centro de Contacto S.A., por un importe aproximado de S/.181,080,000 y S/.427,206,000, respectivamente.

La utilidad generada en el año 2013, por las ventas efectuadas ascendió a S/.15,893,000 (S/.16,450,000 en el año 2012), la cual se muestra en el rubro “ Otros ingresos neto” del estado de resultado, ver nota 18.

(e) Incluye diversas transacciones que el Banco registra para fines de control. El saldo más significativo corresponde al rubro “Garantías recibidas por créditos”, el cual está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato del préstamo. El saldo registrado por este concepto no representa el valor de

mercado de la garantía que tiene registrado el Banco.

Asimismo, en el rubro “Otras cuentas de orden”, se registran el saldo por los créditos hipotecarios para vivienda otorgados a partir de enero 2013, que hace referencia el oficio Múltiple N° 5345 - 2010 y las líneas de créditos no utilizadas que se encuentran bloqueadas por el Banco, por un monto aproximado S/. 149,709,000 y S/.335,441,000, respectivamente.

(f) Durante los años 2013 y 2012, el Banco no ha efectuado transacciones de instrumentos financieros derivados.

14. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos por intereses		
Intereses por cartera de créditos	1,015,020	1,025,890
Ingresos por intereses y ventas de inversiones	9,999	9,046
Intereses por disponibles	8,083	6,562
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	1,593	485
Total ingresos por intereses	1,034,695	1,041,983

Gastos por intereses		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	148,316	153,984
Intereses por adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y del país	41,248	39,391
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	15,131	5,156
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero	7,386	9,509
Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	2,926	3,640
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	558	1,732
Total gastos por intereses	215,565	213,412

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

15. RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ganancia neta por diferencia de cambio	7,548	6,305
Ingreso (pérdida) por venta y valorización de inversiones, neto	(1,122)	3,368
Otros ingresos financieros, neto	613	96
Resultado por Operaciones Financieras	7,039	9,769

16. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Remuneraciones	195,378	199,729
Gratificaciones	32,846	32,654
Compensación por tiempo de servicios	19,280	19,141
Seguridad provisional	18,462	18,405
Movilidad	8,991	9,438
Participación de los trabajadores	8,666	6,162
Asignaciones	4,895	1,773
Capacitación al personal	4,793	13,654
Adelanto de utilidades extraordinarias, nota 7 (c)	1,176	2,319
Gastos de directorio	1,076	4,600
Bonificaciones	835	853
Otras remuneraciones	10,923	15,598
Otros gastos de personal	17,507	19,714
Total	324,828	344,040
Promedio de trabajadores	4,089	4,242

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

17. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Servicios profesionales (b)	38,711	35,004
Alquileres	24,754	22,045
Publicidad (c)	13,595	23,401
Reparación y mantenimiento	12,252	11,122
Vigilancia y protección	10,446	11,521
Transporte y gastos de viaje	10,063	9,717
Comunicaciones	9,153	9,539
Servicios	4,341	4,728
Suministros diversos	4,336	4,553
Gastos notariales y de registro	4,302	5,574
Seguros	2,308	2,026
Gastos por central de riesgos	1,700	1,624
Suscripciones y cotizaciones	1,230	1,299
Estudios y proyectos	1,008	1,212
Relaciones públicas y eventos	582	2,289
Otros	13,598	14,472
Total	152,379	160,126

(b) En el año 2013, incluye S/. 15,810,000 y S/. 4,529,000 por los servicios de tecnología de información y de Call center, respectivamente, que le brindan a partir del 2009 entidades vinculadas (S/. 11,925,000 y S/. 4,002,000 en el año 2012).

(c) En el año 2013, incluye S/4,173,000 y S/.7, 087,000 por publicidad en medios y campañas promocionales, respectivamente (S/.7,454,000 y S/.7,864,000 en el año 2012).

18. OTROS INGRESOS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ganancia por la venta de los derechos sobre créditos otorgados a clientes, nota 13(d)	15,893	16,450
Otros menores, neto	(4,208)	(3,504)
Total otros ingresos, neto	11,685	12,946

19. UTILIDAD POR ACCIÓN

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción:

	ACCIONES EN CIRCULACIÓN (EN MILES)	ACCIONES BASE PARA EL CÁLCULO (EN MILES)	DÍAS DE VIGENCIA EN EL AÑO	PROMEDIO PONDERADO DE ACCIONES COMUNES (EN MILES)
Ejercicio 2012				
Saldo al 1 de enero de 2012	343,010	343,010	365	343,010
Capitalización de utilidades efectuadas en el 2012, nota 11(a)	65,654	65,654	365	65,654
Capitalización de utilidades efectuadas en el 2013, nota 11(a)	-	40,986	365	40,986
Saldo al 31 de diciembre de 2012	408,664	449,650		449,650
Utilidad por acción				0.152
Ejercicio 2013				
Saldo al 1 de enero de 2013	408,664	408,664	365	408,664
Capitalización de utilidades efectuadas en el 2013, nota 11(a)	40,986	40,986	365	40,986
Saldo al 31 de diciembre de 2013	449,650	449,650		449,650
Utilidad por acción				0.078

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

20. TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

(a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que el Banco mantiene con sus accionistas y vinculadas al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	GRUPO ACP INVERSIONES Y DESARROLLO S/.(000)	CONECTA CENTRO DE CONTACTO S.A. S/.(000)	PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S/.(000)	CSC INNOVACIÓN S.A. S/.(000)	OTRAS ACCIONISTAS S/.(000)	OTROS VINCULADAS S/.(000)
2013						
Activos						
Cartera de créditos, neta	59,142	-	-	-	-	28
Otros activos, neto	432	30	453	5,869	-	621
Pasivos						
Obligaciones con el público	617	1,310	4,972	2,307	362	1,977
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	127,748	530
Otros pasivos	46	836	2,247	561	-	-
Resultados						
Ingresos por intereses	4,756	-	-	-	-	6
Ingresos por venta de cartera	-	15,893	-	-	-	-
Ingresos por servicios diversos	14	518	29,561	168	2	9
Gastos por intereses	212	7	86	4	9,123	68
Gastos por servicios recibidos	1,378	10,791	1,292	15,798	-	545
2012						
Activos						
Cartera de créditos, neta	41,122	-	-	-	-	37
Otros activos, neto	-	68	460	8,028	-	648
Pasivos						
Obligaciones con el público	4,680	872	15,032	895	-	5,199
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	144,485	-
Otros pasivos	19	1,064	1,424	5	-	7
Resultados						
Ingresos por intereses	797	1	-	-	-	137
Ingresos por venta de cartera	-	16,450	-	-	-	-
Ingresos por servicios diversos	77	462	27,572	130	-	59
Gastos por intereses	84	10	189	2	9,273	145
Gastos por servicios recibidos	2,908	11,749	1,196	11,908	-	3,874

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

Conecta Centro de Contacto S.A. -
Conecta Centro de Contacto S.A., brinda el servicio de gestión telefónica, cobranza y tele marketing.

Protecta S.A. Compañía de Seguros -
Con fecha 2 de enero de 2009, el Banco firmó un contrato de locación de servicios de comercialización de seguros con Protecta S.A. Compañía de Seguros, por el cual Mibanco se encuentra facultado para promocionar y comercializar productos de seguros a la cartera de clientes con la que cuenta.

CSC Innovación S.A. -
En mayo del 2009, se firmó un contrato de prestación de servicios de tecnología de la información con CSC Innovación S.A.

Otros accionistas -
Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene financiamiento por parte de sus accionistas IFC, Triodos Custody BV - Triodos Fair Share Fund y Triodos SICAV II - Triodos Microfinance Fund, y Acción Investment In Microfinance SPC por S/.105,761,000 (S/.124,425,000 al 31 de diciembre de 2012), S/.13,602,000 (S/.12,410,000 al 31 de diciembre de 2012) y S/.8,385,000 (S/.7,650,000 al 31 de diciembre de 2012), respectivamente, nota 9(b), los cuales generaron gastos por intereses que se presentan en el rubro “Gastos por intereses” del estado de resultados por S/.6,975,000 (S/.6,885,000 al 31 de diciembre de 2012), S/.1,263,000 (S/.1,253,000 al 31 de diciembre de 2012) y S/.858,000 (S/.790,000 al 31 de diciembre de 2012), respectivamente.

Durante el 2013 y 2012 incurrió en gastos por seguros patrimoniales, de desgravamen y de riesgo con La Positiva Cía. de Seguros y Reaseguros S.A. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, La Positiva Cía. de Seguros y Reaseguros S.A. mantenía depósitos a plazo y cuentas corrientes.

(b) Ciertos accionistas y funcionarios del Banco han efectuado, directa o indirectamente, transacciones de crédito con el Banco de acuerdo con lo permitido por la Ley de Banca y Seguros, la cual regula y limita ciertas transacciones con empleados, directores y funcionarios de un Banco. Al 31 de diciembre de 2013, los préstamos y otros créditos a empleados y directores del Banco ascendió a aproximadamente a S/.,20,593,000 (S/.,17,119,000 al 31 de diciembre del 2012).

(c) La remuneración total de los directores ascendió aproximadamente a S/.,906,000 y S/.,4,375,000 por los años 2013 y 2012, respectivamente, la cual se incluye en el rubro de “Gastos de personal y directorio” del estado de resultados, ver nota 16.

La remuneración total del personal clave del Banco, que incluye a la Gerencia General y a otras Gerencias, por los años 2013 y 2012 ascendió a S/.,11,051,000 y S/.,10,145,000, respectivamente.

(d) De acuerdo con la legislación vigente, los préstamos otorgados a partes vinculadas no pueden efectuarse en condiciones más favorables que las que un banco otorga al público en general. La Gerencia del Banco considera que ha cumplido con todos los requerimientos establecidos en los dispositivos legales vigentes para las transacciones con entidades o personas vinculadas.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

21. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 “Instrumentos Financieros”:

2013					
	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS POR COBRAR S/. (000)	DISPONIBLES PARA LA VENTA A VALOR RAZONABLE S/. (000)	PASIVOS FINANCIEROS AL COSTO AMORTIZADO S/. (000)	OTROS PASIVOS S/. (000)	TOTAL S/. (000)
Activos financieros					
Disponible	849,593	-	-	-	849,593
Fondos interbancarios	101,466	-	-	-	101,466
Instrumentos representativos de capital	-	137	-	-	137
Instrumentos representativos de deuda	-	535,048	-	-	535,048
Cartera de créditos neta	4,210,017	-	-	-	4,210,017
Otros activos	58,569	-	-	-	58,569
Total	5,219,645	535,185	-	-	5,754,830
Pasivos financieros					
Obligaciones con el público	-	-	-	3,897,087	3,897,087
Fondos interbancarios	-	-	-	37,480	37,480
Depósitos de empresas del sistema financiero	-	-	-	151,349	151,349
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	743,359	-	743,359
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	337,844	-	337,844
Otros pasivos	-	-	-	137,611	137,611
Total	-	-	1,081,203	4,223,527	5,304,730

22. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el otorgamiento de créditos y servicios financieros. El Banco recibe depósitos de sus clientes a tasas fijas y variables, a diversos plazos; asimismo, obtiene adeudos y emite bonos, principalmente a tasas fijas y a diversos plazos,

con la intención de invertir estos fondos en activos de alta calidad. El Banco busca aumentar estos márgenes consolidando sus fondos a corto plazo y prestando a plazos acordes a su financiamiento para obtener tasas más altas, mediante una variedad de productos; pero manteniendo la liquidez suficiente para cumplir con todos los retiros que pudieran realizarse. El Banco busca obtener márgenes de interés positivos, neto de provisiones, a través de la colocación de préstamos esencialmente a créditos de pequeña y microempresa; y en menor medida de créditos comerciales, consumo e hipotecarios. La colocación del Banco implica también la cartera de créditos indirectos, conformada íntegramente por cartas fianzas.

Perfil del riesgo - El portafolio del Banco está compuesto por créditos Minoristas y No Minoristas, los que al cierre de diciembre de 2013 alcanzaron el nivel de S/. 4,157,234,000 y S/. 316,711,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, el 92.9 por ciento corresponde a la cartera Minorista, compuesta por: créditos a pequeña y microempresas, créditos de consumo y créditos hipotecarios, cuyos porcentajes ascienden a 82.9, 3.8 y 6.2 por ciento, respectivamente y el 7.1 por ciento corresponde a la cartera No Minorista.

En este sentido, el Banco está expuesto inherentemente a diversos riesgos, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Banco y cada persona dentro del Banco es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones.

Los principales riesgos que por la naturaleza de sus operaciones enfrenta el Banco comprende: riesgo de crédito, mercado y liquidez. Ver notas siguientes.

Para el manejo de dichos riesgos, se cuenta con una estructura y organización especializada en la gestión, sistemas de medición y procesos de mitigación y cobertura.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

- (a) Estructura y organización de la gestión de riesgos – El Banco cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.
- (i) Directorio El Directorio del Banco es responsable de establecer el enfoque general de la gestión integral de los riesgos y propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra el Banco.

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

El directorio evalúa periódicamente que el sistema de gestión de riesgos y control interno promueva la efectividad y eficiencia de las operaciones, salvaguarde los activos, asegure la confiabilidad de la información financiera y operativa y asegure el cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la empresa. Asimismo, aprueba los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de la Gestión Integral de Riesgos, a fin de contar con la infraestructura, políticas, metodología y personal apropiado.

- (ii) Comité de Riesgos El Comité de Riesgos es un órgano creado por acuerdo de Directorio. Es responsable de aprobar las políticas y la organización para la gestión integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos. El Comité define el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio y decide las acciones necesarias para la implementación de las medidas correctivas requeridas, en caso existan desviaciones con respecto a

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos. El Comité sesiona de manera mensual y está compuesto por hasta cinco Directores, el Gerente General, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente del Área de Gestión y Seguimiento de Riesgos, el Gerente del Área de Recuperaciones y el Gerente del Área de Riesgos, quien actuará como Secretario. El Comité reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

(iii) Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es un órgano creado en sesión de Directorio. Su propósito principal es vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. El Comité está conformado por tres miembros del Directorio y podrán participar el Gerente General, el Auditor Interno y otros ejecutivos del Banco, en la medida que sean requeridos. El Comité se reúne por lo menos bimestralmente y remite al Directorio la copia del Acta de Comité informando así los temas tratados de mayor relevancia.

(iv) Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), es un órgano creado por acuerdo del Directorio que depende de la Gerencia General. Tiene como principal función asegurar el mantenimiento continuo de la liquidez adecuada para las operaciones del Banco, que permita disponer de suficiente capital para cumplir con las necesidades regulatorias y del negocio, así como también asegurar los fondos apropiados para un crecimiento ordenado. Asimismo, es responsable del desarrollo e implementación de la estrategia de activos y pasivos del Banco, así como la definición del perfil de riesgo de mercado. El Comité sesiona con frecuencia mensual y está conformado por el Gerente General, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos,

el Gerente de División de Contraloría y Finanzas, el Gerente de la División de Marketing, el Gerente del Área de Tesorería y Finanzas, quien actuará como secretario, y otros ejecutivos del Banco, en la medida que sean requeridos.

(v) Gerencia General

Es responsable de la gestión del Banco conforme a las políticas, planes, objetivos y metas establecidas por el Directorio, enmarcado dentro de las regulaciones de los organismos de supervisión; disponiendo la ejecución de los acuerdos que emanen de la Junta General de Accionistas, del Directorio y del Comité Ejecutivo de Directorio, tomando las decisiones que considere necesarias para asegurar la eficiencia, eficacia y viabilidad empresarial del Banco. Asimismo, tiene la responsabilidad de implantar en la organización una adecuada gestión integral de riesgo. Dirige y coordina los esfuerzos de las gerencias de división comerciales y de apoyo velando por establecer un adecuado balance entre el riesgo y la rentabilidad.

(vi) Gerencia de División de Riesgos

La Gerencia de División de Riesgos es un órgano de línea y depende directamente de la Gerencia General. Es la encargada de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones al riesgo que afronta el Banco. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer al Comité de Activos y Pasivos y al Comité de Riesgos, las políticas, procedimientos y metodologías para una gestión integral de riesgo competente, promueve el alineamiento de las medidas de tratamiento de los riesgos del Banco con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo, así como el desarrollo de controles apropiados. También es responsable de supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Riesgos. La Gerencia de División de Riesgos está conformada por las áreas de Riesgos, que a su vez se conforma de los Servicios de Admisión de Créditos,

Riesgo de Mercado y Seguridad de Información, Gestión y Seguimiento de Riesgos, y Cumplimiento Normativo y Riesgo Operacional.

(vii) Auditoría Interna

La División de Auditoría Interna reporta funcionalmente al Directorio. Proporciona servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta, concebidos para agregar valor y mejorar la eficacia de las operaciones del Banco. Adicionalmente, comunica de manera inmediata, una vez concluidas las investigaciones correspondientes, la ocurrencia de hechos significativos simultáneamente al Comité de Auditoría, al Directorio del Banco y a la SBS, incluyendo los derivados de denuncias de prácticas cuestionables.

(b) Políticas de cobertura y de mitigación de riesgos –

El Banco está comprometido con su visión y en la realización de la misma, por ello hará frente a los riesgos que comprometen una adecuada implementación de su estrategia empresarial.

El riesgo de crédito es el principal riesgo que debe administrar el Banco y a efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Adecuadas políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito.

- Revisión y evaluación del riesgo de crédito, a través de las unidades especializadas de admisión de riesgo, independientes del área comercial del Banco y que evalúan todos los riesgos de crédito previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas.

- Monitoreo en el curso normal de las actividades del Banco y su

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

complementación a través de evaluaciones independientes.

- Cumplimiento de límites regulatorios y el establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a concentración sectorial, por contraparte, por emisor, calificación crediticia y liquidez.

- Adecuados procedimientos para la administración de garantías en respaldo de los financiamientos concedidos, para que éstas se constituyan en el efectivo mitigador del riesgo asumido.

(c) Sistemas de medición y reportes de riesgos –

El Banco utiliza para la gestión de riesgo diferentes modelos y herramientas de calificación a nivel cliente o producto. Estas herramientas miden y valoran el riesgo con una visión prospectiva, permitiendo así tomar mejores decisiones de riesgo en las diferentes etapas o ciclo de vida del crédito.

Las herramientas son monitoreadas permanentemente y validadas periódicamente a fin de asegurar que los niveles de predicción y performance se mantengan, así como efectuar las medidas correctivas o ajustes a los modelos, en caso de ser necesario.

El monitoreo y control del riesgo es realizado sobre la base del presupuesto. Anualmente el Banco establece la estrategia comercial por nivel de colocaciones y nivel de riesgo máximo a asumir, con la finalidad de obtener una rentabilidad deseada y un nivel de capital o solvencia objetivo.

Los indicadores de gestión son revisados y analizados permanentemente, con la finalidad de identificar posibles desviaciones en el perfil del riesgo respecto al apetito de riesgo estipulado, con la finalidad de tomar medidas correctivas oportunamente. Esta información se presenta mensualmente al Comité de Riesgos y periódicamente al Directorio.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

(d) Concentración de riesgo

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma zona geográfica, o tienen condiciones económicas u otras similares. El Banco a través de sus políticas y procedimientos, establece las pautas y mecanismos necesarios para evitar una concentración excesiva de riesgos y que permitan mantener una cartera diversificada. En caso se identifique un riesgo de concentración, el Banco cuenta con unidades especializadas que le permiten controlar y gestionar dichos riesgos. Como ejemplo de ello, el Banco realiza un seguimiento mensual a la concentración sectorial de los clientes, cuyos límites son monitoreados y controlados por el Área de Gestión y Seguimiento de Riesgos.

22.1 Riesgo de crédito -

El riesgo crediticio se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte o terceros obligados por motivos de insolvencia, incapacidad o falta de voluntad de pago.

El Banco opta por una política de riesgos que asegura un crecimiento sostenido y rentable en todas las colocaciones; para ello incorpora procedimientos de análisis para la adecuada toma de decisiones, herramientas y metodologías que permiten identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos de la manera más eficiente y acorde a lo establecido por la SBS. Asimismo, desarrolla modelos de gestión que permita una adecuada medición, cuantificación y monitoreo de los créditos que se otorgan por cada unidad de negocios del Banco, impulsando la mejora continua de las políticas, herramientas, metodologías y procesos.

Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos y actividades de inversión que aportan títulos de renta fija y variable a la cartera de activos del Banco.

Los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial

consisten principalmente en el disponible, las inversiones negociables disponibles para la venta, la cartera de créditos y otros activos. El disponible, excluyendo caja y canje, está colocado en instituciones financieras de prestigio. La magnitud de la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco está representada por los saldos contables de los montos indicados anteriormente. Asimismo, el Banco estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupos de deudores y de la industria. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por deudor, por producto y por sector de la industria, son aprobados por el Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos establece las políticas y procedimientos para la gestión del riesgo crediticio para cada una de las operaciones en las que el Banco decide participar. Estas políticas se establecen sobre la base del enfoque general indicado por el Directorio y respetando las leyes y reglamentos vigentes. El Comité de Riesgos comprende cinco Directores y adicionalmente el Gerente General, el Gerente de la División de Negocios y el Gerente de la División de Riesgos. Cada uno de los indicadores financieros elaborados por la Gerencia de Riesgos es analizado por el Comité de Riesgo mensualmente para posteriormente reevaluar las políticas, procedimientos y límites actualmente vigentes en el Banco y asegurar un manejo de riesgos efectivo y eficiente.

La exposición al riesgo de crédito del Banco es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de pago de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos de intereses y capital de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado.

(a) Gestión de Garantías

El Banco cuenta con políticas para la negociación y gestión de las garantías reales y personales que deban constituirse en respaldo de operaciones crediticias bajo cualquier modalidad, manteniendo una holgura mínima en el margen de cobertura existente entre el valor de las garantías constituidas y la magnitud de riesgo cubierta, incidiendo en el grado de

realización de los activos involucrados y en la recuperación final de las deudas; lo cual significa un importante mitigador del riesgo de crédito asumido. Los criterios para la valorización de garantías y procedimientos para su actualización se encuentran descritos en el Manual de Políticas de Riesgos de Créditos con Deudores (Políticas para Garantías), el mismo que incorpora lo establecido por el órgano regulador en el Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones – Resolución SBS N°11356-2008 (numeral 3 del Capítulo IV). Para la gestión de las garantías el Banco cuenta con áreas especializadas en la constitución, gestión y liberación de garantías.

Los bienes que garantizan operaciones de crédito cuentan con un valor antes de la aprobación de los créditos y los procedimientos para su actualización se encuentran descritos en el Procedimiento de Garantías, el mismo que incorpora los lineamientos establecidos por la SBS en el Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones - Resolución SBS N° 11356-2008.

Los principales tipos de garantía son las siguientes:

- Para pactos de recompra y préstamos de valores, instrumentos de renta fija y renta variable.
- Para préstamos, las garantías incluyen, entre otras, hipotecas sobre viviendas, garantías mobiliarias sobre activos comerciales como planta, maquinaria, vehículos y mercadería; así como garantías sobre instrumentos financieros o títulos valores como los certificados de depósito negociables.
- De otro lado, las líneas de crédito personales y créditos a microempresas generalmente no son garantizadas.

Cuando un préstamo tiene características de mayor riesgo total, dependiendo principalmente del monto, se solicita garantía adicional del tipo preferida o autoliquidable al momento de la admisión. Asimismo, con el fin de minimizar las pérdidas crediticias, el Banco solicita garantías adicionales a la contraparte tan pronto surjan indicadores de deterioro.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

El Banco monitorea el valor de mercado de las garantías, solicitando garantías adicionales de acuerdo con el contrato subyacente y monitorea el valor de mercado de la garantía obtenida durante la revisión de la adecuada provisión para créditos de cobranza dudosa. Como parte de las políticas del Banco, los bienes recuperados son vendidos en orden de antigüedad. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la deuda pendiente. En general, el Banco no utiliza bienes recuperados para sus fines operativos.

Otra modalidad con la cual el Banco reduce su exposición al riesgo crediticio de su cartera de pequeña y micro empresa, corresponde al convenio que ha suscrito con el Fondo de Garantía de la Pequeña Industria (en adelante FOGAPI), por medio del cual ciertos créditos (seleccionados por el Banco) han sido garantizados por FOGAPI hasta el 62.5 por ciento del saldo pendiente de pago. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de los créditos que han sido garantizados en virtud del convenio con FOGAPI ascienden aproximadamente a S/..157,783,000.

A continuación se presenta un detalle de la concentración de las garantías de respaldo de las operaciones crediticias al 31 de diciembre de 2013:

	2013	
	NO MINORISTA S/..(000)	MINORISTA S/..(000)
Tipo de Garantía		
Garantía auto liquidable	266	17,824
Otras Garantías	98,669	612,904
Total	98,935	630,728

El valor de las garantías reales se refiere al valor de realización de los activos involucrados, valor que debe establecerse en base a un criterio conservador como resultado neto que se

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

espera obtener con la eventual venta en su situación actual, deduciendo todos los gastos necesarios para llevar a cabo dicha venta. Todas las garantías deben ser valorizadas por un perito tasador inscrito en el Registro de Peritos Valuadores (REPEV), con excepción de las garantías mobiliarias sobre dinero y las garantías mobiliarias sobre maquinaria y equipos por convenios.

- Con la tasación se establece los siguientes valores:
- Valor comercial.
 - Valor de realización, que será el monto máximo por el cual se constituye la garantía.
 - Valor de edificación, que se emplea solo en el caso de inmuebles y permite realizar el cálculo del seguro multiriesgo para las hipotecas.

- Los plazos para la actualización de las tasaciones serían los siguientes:
- Para bienes muebles (mercadería, vehículos y maquinarias) el plazo para actualizar la tasación será un año.
 - Para bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) el plazo para actualizar la tasación será de dos años.

	2013 S/.(000)
Garantías	
Auto- liquidables	208,505
Garantías Preferidas	1,594,315
Otras Garantías No Preferidas	1,187,567
Sustitución de Contraparte Crediticia	71,988
Total	3,062,375

- (b) Máximo nivel de exposición al riesgo de crédito –
- Al 31 de diciembre de 2013, la Gerencia del Banco ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra

expuesto el Banco está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan riesgos de crédito potencial y que consisten principalmente en los depósitos en bancos, las inversiones disponibles para la venta, las colocaciones (directas e indirectas), sin considerar el valor de mercado de las garantías o colaterales, y los otros activos monetarios. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos e inversiones, se establece mediante sub límites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes), así como límites de riesgo de entrega diarios para los activos sujetos a negociación. Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan diariamente.

- En este sentido, al 31 de diciembre de 2013 el:
- 92.5 por ciento, de la cartera de créditos está calificada en los dos niveles superiores definidos por la SBS.
 - 88.2 por ciento, de los créditos están consideradas como ni vencidos ni deteriorados.
 - 100 por ciento, de las inversiones tiene por lo menos grado de inversión (BBB- o mayor) o son instrumentos de deuda emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) o por el Gobierno Central.
 - 98 por ciento, de los fondos disponibles representan los importes depositados en las bóvedas del Banco o del BCRP.

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, el Banco efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por la SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito; es decir, para los deudores de la Cartera No Minorista, Pequeña y Microempresa, Consumo e Hipotecario. La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determinan siguiendo los criterios de la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones”

A continuación se presenta un cuadro de la máxima exposición del riesgo de crédito del Banco por tipo de activo financiero:

	NOTAS	2013 S/.(000)
Activo		
Disponible	3	849,593
Fondos interbancarios		101,466
Inversiones disponibles para la venta	4	535,185
Cartera de créditos	5	4,210,017
Otros activos	7	58,569
Total		5,754,830
Exposición crediticia indirecta		9,113

- (c) Gestión de riesgo de crédito para colocaciones-
- En base a la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por la SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito, para el caso de los deudores de la Cartera No Minorista, Pequeña y Microempresa, Consumo e Hipotecario.

El Banco para fines regulatorios y de estimación de provisiones clasifica la totalidad de sus colocaciones en cinco categorías de riesgo de acuerdo con las normas de la SBS, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco tienen las siguientes características:

- (i) Categoría Normal (0): Se clasifica al deudor No Minorista en esta categoría cuando: presenta una situación financiera líquida, un bajo nivel de endeudamiento patrimonial, capacidad de generar utilidades y su generación de fondos les permite cumplir con sus obligaciones y además cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones. En el caso de los deudores de las Carteras Pequeña, Microempresa y de Consumo se clasifican en esta categoría, cuando cumplen puntualmente con el pago de

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

sus obligaciones o registran un atraso de

hasta 8 días. En los casos de los deudores con Créditos Hipotecarios, se clasifican en Normales cuando cumplen con el cronograma establecido o presentan un atraso de hasta 30 días.

- (ii) Categoría Con problemas potenciales (1): Se clasifica al deudor No Minoristas en esta categoría, cuando presenta ciertas debilidades económico-financieras que podrían afectar el cumplimiento de sus obligaciones o presenta atrasos eventuales que no sean mayores a los 60 días. Para el caso de los deudores de las Carteras Pequeña, Microempresa y de Consumo son clasificados en la categoría Con Problemas Potenciales, cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9 y 30 días y para el caso de los deudores con Créditos Hipotecarios cuando muestran atraso en sus pagos entre 31 a 60 días.

- (iii) Categoría Deficiente (2): Se clasifica al deudor No Minoristas en esta categoría, cuando presenta débil situación financiera y su flujo de caja no le permite cumplir con el pago total de capital e intereses, o presenta atrasos entre 61 y 120 días. Para el caso de los deudores de las Carteras Pequeña, Microempresa y de Consumo son clasificados en la categoría Deficiente, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 31 y 60 días, asimismo para el caso de los deudores con créditos Hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 61 y 120 días.

- (iv) Categoría Dudoso (3): Se clasifica al deudor No Minoristas en esta categoría, cuando presenta una crítica situación financiera que no le permite atender ni el capital ni intereses, tiene elevado endeudamiento patrimonial, una posible venta de activos de importancia, o presenta atrasos de pago entre 120 y 365 días; en esta categoría la recuperabilidad de las acreencias es incierta. Para el caso de los deudores de las Carteras Pequeña, Microempresa y de Consumo son clasificados en la categoría Dudoso,

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días, asimismo para el caso de los deudores con créditos Hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 121 y 365 días.

(v) Categoría Pérdida (4): Se clasifica al deudor No Minoristas en esta categoría, cuando su situación financiera no le permite atender los acuerdos de refinanciación, la empresa no se encuentra operando o en liquidación. Para el caso de los deudores de las Carteras Pequeña, Microempresa y de Consumo son clasificados en la categoría Pérdida, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días y para el caso de los deudores con créditos Hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago por más de 365 días.

De acuerdo a lo que establece la SBS, el Banco revisa su cartera de créditos constantemente con el objeto de minimizar su exposición al riesgo, evaluar la concentración de los créditos, la evolución de la cartera morosa y determinar adecuadamente las provisiones por incobrabilidad de los créditos.

El Banco constituye provisiones por riesgo de incobrabilidad de créditos, de acuerdo a lo establecido por la SBS. En ese sentido, se constituyen provisiones genéricas y específicas, de manera individual acorde con los días de vencimiento que posea el crédito a la fecha de la medición (para los créditos de Pequeña y Microempresa, Hipotecarios y Consumo) y de acuerdo con la evaluación de la capacidad de pago del deudor (para los créditos No Minoristas). Las pérdidas por deterioro se evalúan en cada fecha de los estados financieros, a menos que existan indicios o circunstancias que requieran una atención especial.

Dentro de las provisiones genéricas, se ha constituido provisiones por el componente procíclico para deudores clasificados en la categoría Normal. El componente procíclico de las provisiones de deudores clasificados en categoría Normal se constituirá cuando la regla procíclica se encuentre activada, ver nota 5(e).

Cuando una colocación es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de colocaciones de cobranza dudosa. Dichas colocaciones son castigadas después que se ha concluido con todos los procedimientos necesarios y se ha determinado el monto de la pérdida. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados.

De acuerdo con las normas de la SBS, los créditos se contabilizan según su situación en:

Créditos vigentes.- Aquellos créditos cuyos pagos se encuentran al día o que aún no reúnen las condiciones establecidas por la SBS para ser contabilizados como créditos vencidos.

Créditos vencidos.- Según la SBS, los créditos vigentes son transferidos a la condición de vencidos si cumplen las siguientes condiciones:

TIPO DE CRÉDITO	REGISTRO COMO VENCIDO
Pequeña y Microempresa	A los 31 días del vencimiento por el total de la deuda
No Minorista	A los 16 días del vencimiento por el total de la deuda
Consumo e Hipotecario para vivienda	A los 31 días del vencimiento (la porción no amortizada) y a los 91 días el total de la deuda.

Créditos refinanciados.- Aquellos créditos en los que se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original, que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

Créditos en cobranza judicial.- Aquellos créditos por los cuales el banco ha iniciado el proceso judicial para su recuperación.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

A continuación se resumen los créditos directos clasificados en tres grupos:

(i) Préstamos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como Normal y Con problemas potenciales,(ii) Préstamos vencidos pero no deteriorados, que comprenden préstamos vencidos de clientes clasificados como Normal o Con problemas potenciales y (iii) Préstamos deteriorados, aquellos préstamos vencidos clasificados como Deficientes, Dudosos o Pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de préstamos.

2013						
CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS	CRÉDITOS NO MINORISTAS S/.(000)	CRÉDITOS PEQUEÑA Y MICROEMPRESAS S/.(000)	CRÉDITOS DE CONSUMO S/.(000)	CRÉDITOS HIPOTECARIOS S/.(000)	TOTAL S/.(000)	%
(i) No vencidos ni deteriorados						
Normal	245,651	3,224,532	153,280	262,138	3,885,601	93.71
Con problemas potenciales	16,755	41,106	1,248	1,176	60,285	1.45
	262,406	3,265,638	154,528	263,314	3,945,886	95.16
(ii) Vencidos pero no deteriorados						
Normales	24,142	31,987	1,436	5,989	63,554	1.53
Con problemas potenciales	11,804	111,069	3,374	1,342	127,589	3.08
	35,946	143,056	4,810	7,331	191,143	4.61
(iii) Deteriorados						
Deficiente	7,564	70,072	2,290	1,702	81,628	1.97
Dudoso	1,744	114,722	4,225	4,311	125,002	3.02
Pérdida	9,051	114,893	3,543	2,799	130,286	3.14
	18,359	299,687	10,058	8,812	336,916	8.13
Total colocaciones brutas	316,711	3,708,381	169,396	279,457	4,473,945	107.90
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	(15,900)	(294,988)	(9,889)	(6,721)	(327,498)	(7.90)
Total, neto	300,811	3,413,393	159,507	272,736	4,146,447	100.00

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

Al 31 de diciembre de 2013, los créditos refinanciados ascienden a S/.163,772 mil, de los cuales S/.42,040 mil son clasificados como no vencidas ni deterioradas, S/. 17,960 mil como vencidos pero no deteriorados y S/.103,772 mil como deteriorados.

A continuación se detallan los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

2013						
	CRÉDITOS NO MINORISTAS S/.(000)	CRÉDITOS PEQUEÑA Y MICROEMPRESAS S/.(000)	CRÉDITOS DE CONSUMO S/.(000)	CRÉDITOS HIPOTECARIOS S/.(000)	TOTAL S/.(000)	%
Vencidos entre 16 y 30 días	3,413	42,688	1,631	1,942	49,674	95.19
Vencidos entre 31 y 60 días	1,900	2	-	605	2,507	4.80
Vencidos entre 61 y 90 días	-	4	-	-	4	0.01
	5,313	42,694	1,631	2,547	52,185	100.00

A continuación presentamos el detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa son como sigue:

2013					
CRÉDITOS DETERIORADOS	CRÉDITOS NO MINORISTAS S/.(000)	CRÉDITOS PEQUEÑA Y MICROEMPRESAS S/.(000)	CRÉDITOS CONSUMO S/.(000)	CRÉDITOS DE HIPOTECARIOS S/.(000)	TOTAL S/.(000)
Préstamos deteriorados	18,359	299,687	10,058	8,812	336,916
Valor razonable de la garantía	3,204	12,856	-	7,088	23,148
Provisión para créditos de cobranza dudosa	11,220	195,321	6,650	3,722	216,913

Al 31 de diciembre de 2013, el movimiento de las provisiones por créditos directos constituidas por riesgo de crédito de las colocaciones deterioradas, se muestra a continuación:

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

CARTERA DE CRÉDITOS					
MOVIMIENTO DE PROVISIONES CONSTITUIDAS POR DETERIORO	CRÉDITO NO MINORISTAS S/.(000)	CRÉDITOS PEQUEÑAS Y MICRO EMPRESAS S/.(000)	CRÉDITOS DE CONSUMO S/.(000)	CRÉDITOS HIPOTECARIOS S/.(000)	TOTAL S/.(000)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	11,036	299,205	8,883	4,177	323,301
Más Provisión del ejercicio 2013	21,182	487,936	18,441	5,214	532,773
Menos Recuperos	(8,335)	(195,596)	(7,937)	(2,827)	(214,695)
Menos Castigos	(4,003)	(251,630)	(8,043)	-	(263,676)
Menos Cambio de Calificación	(2,302)	(48,656)	(704)	-	(51,662)
Más Diferencia en Cambio	(1,678)	3,729	(752)	158	1,457
Saldos al 31 de diciembre de 2013	15,900	294,988	9,888	6,722	327,498

Los intereses, sobre créditos que se encuentren en situación de refinanciados, vencidos, en cobranza judicial o clasificados como créditos deteriorados, se contabilizan como ingresos por intereses en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes reconocidos como ingresos por intereses por dichos conceptos ascienden a S/.64,356,000 al 31 de diciembre de 2013.

El importe en libros registrado correspondiente al castigo de los créditos deteriorados, ascendieron a S/. 263,676,000 al 31 de diciembre de 2013.
El movimiento se presenta a continuación:

CARTERA CREDITICIA CASTIGADA S/.(000)	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	90,875
Más: Adiciones	263,676
Menos: Recuperaciones	(3,224)
Menos: Bajas por Condonación	(914)
Menos: Venta de Cartera	(181,080)
Diferencia de cambio	(532)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	168,801

En el caso de los créditos vencidos pero no deteriorados, éstos cuentan con garantías hipotecarias que las respaldan.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

(d) Gestión de riesgo crediticio en inversiones -
El Banco controla el riesgo crediticio de las inversiones basándose en evaluación de riesgo de los emisores e instrumentos. En el caso de inversiones en el exterior la evaluación considera los ratings emitidos por las clasificadoras de riesgos internacionales, así como también el riesgo del país del emisor, el cual es evaluado considerando sus principales variables macroeconómicas. Para el caso de inversiones locales considera los rating de las clasificadoras locales y; según el caso, se elaboran análisis internos de situación financiera.

En términos generales, la Gerencia del Banco ha decidido invertir en instrumentos de bajo riesgo, reduciendo el posible impacto en sus estados financieros ante cualquier pérdida sustancial que pudiera surgir por la afectación negativa de la calidad crediticia de la contraparte.

La siguiente tabla presenta la clasificación de riesgo de inversiones disponibles para la venta:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		
	S/(000)	%
Instrumentos clasificados en el Perú:		
AAA	-	-
AA- a AA+	-	-
BBB- a BBB+	-	-
Sin clasificación	137	0.03
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	533,024	99.60
Bonos Soberanos de la República del Perú	2,024	0.37
Total	535,185	100.00

(e) Instrumentos financieros con exposición a riesgo de crédito-
Al 31 de diciembre de 2013, los instrumentos financieros con

exposición a riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

2013			
	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS POR COBRAR S/.(000)	DISPONIBLES PARA LA VENTA S/.(000)	TOTAL S/.(000)
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	-	533,024	533,024
Bonos Soberanos de la República del Perú	-	1,969	1,969
Comercio	2,169,934	-	2,169,934
Servicios financieros	1,007,429	137	1,007,566
Manufactura	560,751	-	560,751
Comunicaciones, almacenaje y transporte	414,570	-	414,570
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	394,223	-	394,223
Créditos hipotecarios	279,457	-	279,457
Hoteles y restaurantes	147,356	-	147,356
Créditos de consumo	169,396	-	169,396
Agricultura	136,797	-	136,797
Educación, salud y otros servicios	111,798	-	111,798
Servicios comunitarios	59,008	-	59,008
Pesquería	21,663	-	21,663
Construcción	11,988	-	11,988
Electricidad, gas y agua	4,404	-	4,404
Administración pública y defensa	1,503	-	1,503
Total	5,490,277	535,130	6,025,407
Provisiones	(334,218)	-	(334,218)
Intereses	63,586	55	63,641
Total	5,219,645	535,185	5,754,830

22.2 Riesgo de Mercado -

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesto el Banco se pueden dar en: los tipos de cambio, las tasas de interés, los precios de los instrumentos financieros; estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros del Banco.

En esta línea, el Banco separa las exposiciones a riesgo de mercado en dos bloques: Libro de negociación (Trading Book), que comprende posiciones en inversiones líquidas; y el Libro de no negociación (Banking Book), que comprende activos y pasivos bancarios propios del negocio de intermediación (principalmente depósitos y colocaciones) cuya exposición a riesgos de mercado surge de los cambios en las posiciones estructurales de los portafolios.

(a) Libro de negociación (Trading Book) -
El libro de negociación incluye las inversiones clasificadas por la Gerencia como disponibles para la venta. Está compuesto principalmente de Certificados de Depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BRCP) y Bonos del Tesoro Público de la República del Perú emitidos en moneda nacional.

Para controlar y monitorear los riesgos que surgen de la volatilidad de los factores de riesgo involucrados, se ha establecido límites de exposición máxima por moneda, límites de exposición máxima por tipo de inversión, límite de Valor en Riesgo (VaR) y límites de tolerancia de pérdida máxima esperada (Stop Loss), los cuales se controlan de manera diaria.

La principal técnica de medición utilizada para medir y controlar el riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés). El VaR es una medida estadística que cuantifica la pérdida máxima esperada de la cartera de inversiones, para un horizonte de tiempo y nivel de significancia determinado, en condiciones normales de mercado. El Banco utiliza el modelo VaR de varianzas-covarianzas, con horizonte de un día, con volatilidad exponencial y con 99 porciento de nivel de

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

confianza. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés, precio o tipo de cambio. Cabe mencionar que el VaR total incluye el efecto de diversificación que se origina como producto de una interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el Banco.

Los modelos VaR suponen que todas las modificaciones de los factores de riesgo que afectan el mercado seguirán una distribución normal. La distribución se calcula mediante el uso de datos históricos ponderados de manera exponencial. Debido a que el VaR se basa principalmente en los datos históricos para brindar información y considera en sus proyecciones los cambios abruptos e inusuales de los factores de riesgo, la probabilidad de grandes movimientos del mercado puede estar subestimada si los cambios en los factores de riesgo no pueden alinearse con la distribución normal considerada. El VaR también puede ser sub o sobre - estimado debido a las hipótesis acerca de los factores de riesgo y la relación entre estos factores para los instrumentos específicos. Para determinar la fiabilidad de los modelos de VaR, los resultados reales son monitoreados regularmente para probar la validez de los supuestos y los parámetros utilizados en el cálculo del VaR.

El Banco incluye dentro del cálculo del VaR la potencial pérdida que se puede dar por la exposición al riesgo de tipo de cambio. Este riesgo se incluye en el cálculo dado que la posición de cambio es el resultado de la posición de balance (spot) más la posición que se tiene en productos derivados (si es que los tuviera). Asimismo, el VaR total incluye el efecto de diversificación que se da como producto de la interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el Banco.

La validez del cálculo VaR se comprueba a través de una prueba de “backtesting”, la cual utiliza data histórica para asegurar que el modelo cumpla con estimar adecuadamente las pérdidas potenciales. Adicionalmente, se calcula la sensibilidad de los factores de riesgo, que muestra cuál sería la pérdida del

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

portafolio ante determinadas fluctuaciones de los factores. Las fluctuaciones incluyen: shocks de tasas de interés, shocks de tipo de cambio y shocks de precios.

De acuerdo con la Resolución SBS N°6328-2009 “Reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado” se incluye como parte de la cartera de negociación para fines del cálculo del VaR a las siguientes inversiones disponibles para la venta:

- Valores representativos de deuda:
- Exposiciones soberanas del Perú en CDBCRP, Bonos Soberanos (excluyendo bonos VAC) y Bonos Globales.
- Valores representativos de capital:
- Acciones que formen parte del Índice General de la Bolsa de Valores de Lima
- Cuotas de participación en esquemas colectivos de inversión abiertos, cuyo fondo esté invertido, por lo menos en un 70 por ciento en valores representativos del capital.

Los resultados del VaR del portafolio por tipo de activo se presentan en el cuadro a continuación:

	2013 S/.(000)
Inversiones patrimoniales	-
Inversiones de deuda	233
Efecto diversificación	-
VaR diversificado por tipo de activo	233

Los resultados del VaR del portafolio por tipo de riesgos se presentan en el cuadro a continuación:

	2013 S/.(000)
Riesgo de cambio de moneda	-
Riesgo de tasa de interés	233
Riesgo de precios de instrumentos de capital	-
Efecto diversificación	-
VaR consolidado por tipo de riesgo	233

- (b) Libro que no es de negociación (Banking Book) -
- El Banco tiene posiciones que no son activamente negociadas y forman parte de sus activos y pasivos. Estas posiciones incluyen todas las colocaciones y captaciones propias del negocio de intermediación del Banco, así como algunas inversiones que no son consideradas como de negociación.

- (i) Riesgo de tasa de interés -
- El riesgo de tasa de interés surge cuando existe la posibilidad que los cambios en las tasas de interés afecten los flujos de caja futuros o los valores razonables de los instrumentos financieros. El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo es el riesgo que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo sobre el valor razonable de las tasas de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco asume la exposición a los efectos de las fluctuaciones en los niveles prevalecientes de las tasas de interés del mercado, tanto en su valor razonable como en los riesgos de flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios; pero, también pueden disminuir en el caso que surjan movimientos inesperados.

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité de Activos y Pasivos y al Comité de Riesgos. Ambos comités, dentro de su autonomía correspondiente,

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

aprueban los diversos límites que se consideran para gestionar este riesgo y el Área de Riesgos se encarga de realizar el seguimiento respectivo.

Brechas de reprecio -

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés se realiza un análisis de brechas de reprecio, el cual consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.

El siguiente cuadro resume la exposición de riesgo de mercado del Banco en relación a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros del Banco se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2013						
	HASTA 1MES S/.(000)	DE 1 A 3 MESES S/.(000)	DE 3 A 6 MESES S/.(000)	DE 6 A 12 MESES S/.(000)	DE 1 A 5 AÑOS S/.(000)	MÁS DE 5 AÑOS S/.(000)	TOTAL S/.(000)
Activos							
Disponible	595,425	-	-	-	-	-	595,425
Fondos Interbancarios	101,466	-	-	-	-	-	101,466
Inversiones	44,006	111,814	134,645	242,232	-	-	532,697
Cartera de créditos (vigente)	345,861	537,251	719,153	1,157,967	1,303,477	129,693	4,193,402
Total activos	1,086,758	649,065	853,798	1,400,199	1,303,477	129,693	5,422,990
Obligaciones con el público	603,982	907,428	588,277	818,625	996,339	1,512	3,916,163
Fondos interbancarios	37,480	-	-	-	-	-	37,480
Depósitos de empresas del sistema financiero	45,712	56,223	20,739	26,675	2,000	-	151,349
Adeudados y otras obligaciones financieras	3,281	70,909	42,576	134,380	453,832	38,381	743,359
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	17,160	25,249	295,434	-	337,843
Total pasivos	690,455	1,034,560	668,752	1,004,929	1,747,605	39,893	5,186,194
Brecha marginal	396,303	(385,495)	185,046	395,270	(444,128)	89,800	-
Brecha acumulada	396,303	10,808	195,854	591,124	146,996	236,796	236,796

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés-
A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados, así como de la valorización del libro de no negociación ante diversas fluctuaciones de tasa de interés. Las fluctuaciones afectan tanto los flujos esperados como el valor de los saldos.

Para el caso del estado de resultados, el cálculo refleja la variación esperada del margen financiero en el periodo equivalente de un año. Para ello se considera la posición de ingresos y egresos actual y anualiza el efecto de las variaciones de las tasas de mercado. Las cifras expresan el cambio esperado de valor de los activos menos los pasivos, expuestos a riesgo de tasa de interés, para diversas brechas de tiempo. Las fluctuaciones de tasas de interés consideradas se aplican por igual a lo largo de toda la curva de rendimiento; es decir, se considera un movimiento paralelo de la curva. Los efectos influyen de manera independiente para cada una de las dos monedas mostradas.

El Banco toma posiciones que son afectadas por las fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés del mercado imperantes sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios; pero, pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados. La Gerencia del Banco establece límites sobre el nivel de descalce a los cambios de las tasas de interés que puede asumirse, los cuales son monitoreados de forma permanente.

Los cálculos están basados en el modelo de riesgo de tasa de interés regulatorio aprobado por la SBS, vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las sensibilidades son calculadas antes del efecto del impuesto a la renta.

La exposición a tasa de interés es supervisada por el Comité de Activos y Pasivos, así como por el Comité de Riesgos, siendo este último quien aprueba los límites máximos permitidos.

Adicionalmente, para fines de reporte ante SBS, el Banco debe preparar el Anexo 7 “Medición del Riesgo de Tasa de Interés”, para

lo cual calcula la ganancia en riesgo (a través del modelo GeR). La ganancia en riesgo representa el ingreso expuesto a variaciones en la tasa de interés. Este valor debe ser entendido como probables ganancias o pérdidas del Banco, dependiendo de la dirección de la variación de las tasas de interés. La SBS solicita que las entidades financieras calculen la ganancia en riesgo de su brecha de “reprecio” de un año ante cambios porcentuales de 300 puntos básicos para la brecha en moneda nacional y de 100 puntos básicos en moneda extranjera. El límite regulatorio requerido por la SBS indica que la ganancia en riesgo no debe ser superior al 5 por ciento del patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2013 el Banco no supera este límite regulatorio.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Banco no ha efectuado operaciones con productos derivados de cobertura para este riesgo.

Los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2013, son los siguientes:

2013			
MONEDA	CAMBIOS EN PUNTOS BÁSICOS	SENSIBILIDAD EN LOS RESULTADOS NETOS	SENSIBILIDAD EN EL PATRIMONIO NETO
		S/.(000)	S/.(000)
Dólares estadounidenses	+/-50	522	427
Dólares estadounidenses	+/-75	783	641
Dólares estadounidenses	+/-100	1,045	855
Dólares estadounidenses	+/-150	1,567	1,282
Nuevos soles	+/-50	3,161	1,611
Nuevos soles	+/-75	4,742	2,417
Nuevos soles	+/-100	6,322	3,223
Nuevos soles	+/-150	9,484	4,834

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de movimientos predeterminados en el ingreso financiero neto, con base en los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente el Banco. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Asimismo, el Banco busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve en la misma intensidad y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como, por ejemplo, que todas las posiciones se mantienen hasta el vencimiento o, de vencer en el año, se renuevan por el mismo importe.

- (ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera -
El riesgo de cambio de moneda extranjera está relacionado con la variación del valor de las posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera que se vean afectadas negativamente por las fluctuaciones del tipo de cambio. Este riesgo depende de la posición global en divisas y de la volatilidad de los tipos de cambio asociados. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, las cuales son monitoreados diariamente. La mayoría de los activos y pasivos se mantienen en nuevos soles. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de la oferta y la demanda. El Banco no ha efectuado operaciones con productos financieros derivados – forward de moneda para cubrir parte de este riesgo.

Con la finalidad de gestionar el riesgo del Banco ante variaciones adversas del tipo de cambio, la Gerencia de Riesgos ha diseñado una metodología interna, utilizando VaR de

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(continuación)

varianzas -covarianzas, la cual es aceptada tanto por el Comité de Supervisión de Basilea como por la SBS. Esta metodología incorpora la asignación de mayor importancia a los datos más recientes de los factores de riesgo para calcular la volatilidad, se le conoce como “VaR con Ponderación Exponencial”.

El VaR, por sus siglas en inglés, es una estimación de la máxima pérdida potencial de la cartera a partir de los movimientos adversos del mercado, con un determinado nivel de confianza (99 por ciento); por tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) que la pérdida real sea mayor al VaR estimado. El modelo VaR asume un cierto “periodo de retención” hasta que se puedan cerrar las posiciones (1 - 10 días). El horizonte de tiempo usado para calcular el VaR es un día; no obstante, el VaR de un día es ampliado a un marco de tiempo de cinco días y es calculado multiplicando el VaR de un día por la raíz cuadrada de 10. La prueba retrospectiva de los cálculos está basada en los datos históricos del último año. El Banco aplica estos cambios históricos en las tasas directamente a sus posiciones actuales. Posteriormente, el VaR determinado siguiendo este método es multiplicado por el factor de 3, siendo el resultado la máxima pérdida esperada por el Banco ante movimientos adversos en el tipo de cambio sobre su posición neta en moneda extranjera.

El uso de este enfoque estadístico no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos. Por ello, el Comité de Riesgos establece ciertos límites de riesgo que son aceptables y los monitorea diariamente.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.794 por US\$1.00 para la compra y S/. 2.796 por US\$1.00 para la venta. Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS fue de S/. 2.795 por US\$1.00.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo al tipo de cambio de la SBS. Al 31 de diciembre de 2013:

	2013		
	DÓLAR ESTADOUNIDENSE S/.(000)	NUEVOS SOLES S/.(000)	TOTAL S/.(000)
Activos monetarios -			
Disponible	366,159	483,434	849,593
Fondos interbancarios	27,950	73,516	101,466
Inversiones disponibles para la venta, neto	-	535,185	535,185
Cartera de créditos, neto	662,736	3,547,281	4,210,017
Otros activos	6,672	51,897	58,569
	1,063,517	4,691,313	5,754,830
Pasivos monetarios -			
Obligaciones con el público	669,507	3,227,580	3,897,087
Fondos interbancarios	13,975	23,505	37,480
Depósitos de empresas del sistema financiero	13,666	137,683	151,349
Adeudos y obligaciones financieras	354,543	388,816	743,359
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	337,844	337,844
Otros pasivos	12,733	124,878	137,611
	1,064,424	4,240,306	5,304,730
Posición monetaria, neta	(907)	451,007	450,100

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco ha otorgado créditos indirectos (operaciones contingentes) en moneda extranjera por aproximadamente US\$ 431,000 equivalentes a S/.1,205,000.

El Banco gestiona el riesgo cambiario a través del calce de sus operaciones activas y pasivas y supervisando diariamente la posición global de cambios. La posición global de cambios del Banco es igual a las posiciones largas menos las posiciones cortas en monedas diferentes al Nuevo Sol. La posición global incluye las posiciones del balance (spot) y también las posiciones en derivados, de darse el caso.

Los ingresos, egresos y la valorización de todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y esto produce una modificación en los estados financieros. El riesgo cambiario se conduce dentro de límites del cálculo de VaR y el análisis de sensibilidad sobre los tipos de cambio.

A continuación se presentan las sensibilidades para el caso de las variaciones del dólar estadounidense. Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida para el Banco. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD	CAMBIO EN TIPOS DE CAMBIO	2013
	%	S/.(000)
Devaluación -		
Dólar estadounidense	5	(45)
Dólar estadounidense	10	(91)
Revaluación -		
Dólar estadounidense	5	45
Dólar estadounidense	10	91

22.3 Riesgo de liquidez –

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad del Banco para poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, los cuales pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios de efectivo, de depósitos interbancarios, cuentas corrientes, cuentas de ahorros, depósitos al vencimiento, utilización de préstamos y otros requerimientos. El Banco no mantiene recursos en efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que se puede predecir con un alto grado de certeza un nivel mínimo de reinversión de los fondos a su vencimiento. La Gerencia del Banco establece límites para el monto mínimo de los

fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamos con los que se debe contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

La liquidez del Banco es gestionada por la Gerencia de Tesorería. La Gerencia General del Banco preside el Comité de Activos y Pasivos, conformado por la alta dirección, donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Riesgos, donde se define el nivel de riesgo que se está dispuesto a asumir y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes. La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo de liquidez del Banco.

El Banco posee un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario, dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos en el corto plazo. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, etc.

El vencimiento de los activos y pasivos, así como la capacidad de reemplazo de los pasivos -que generan intereses- a su vencimiento con un costo aceptable, son factores importantes en la administración de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

En el mediano y largo plazo, el Banco evalúa la liquidez a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimientos. Este análisis permite conocer, para cada moneda las diversas fuentes de fondeo, las necesidades de liquidez y los plazos de la posición de liquidez.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

A continuación se presentan los flujos de efectivo por pagar del Banco al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a plazos contractuales pactados. El Banco estima los vencimientos esperados de las obligaciones con el público que no tienen plazo de vencimiento determinado utilizando modelos estadísticos, según lo permitido por la Resolución SBS N°7036-2012. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses:

2013						
	A LA VISTA S/.(000)	HASTA 1 MES S/.(000)	DE 1 A 3 MESES S/.(000)	DE 3 A 12 MESES S/.(000)	MÁS DE 1 AÑO S/.(000)	TOTAL S/.(000)
Riesgo de Balance						
Obligaciones con el público	53,576	455,375	843,697	1,282,521	1,413,792	4,048,961
Fondos interbancarios	-	37,480	-	-	-	37,480
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	45,712	56,223	47,414	2,000	151,349
Adeudos y obligaciones financieras	-	3,288	71,468	179,507	502,787	757,050
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	2,802	6,452	51,219	332,518	392,991
Otros Pasivos	-	53,065	16,814	24,677	-	94,556
Total	53,576	597,722	994,654	1,585,338	2,251,097	5,482,387
Riesgo fuera de Balance						
Exposición crediticia indirecta	-	9,113	-	-	-	9,113
Total	53,576	606,835	994,654	1,585,338	2,251,097	5,491,500

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos ha establecido el método de brechas de plazo como metodología interna para la medición de su riesgo de liquidez utilizando en su preparación los saldos contables de sus activos y pasivos. Los límites internos establecidos son principalmente: (i) que el descalce acumulado consolidado en moneda nacional no supere el 20, 30, 40 y 45 por ciento del patrimonio efectivo en las brechas acumuladas de 1, 2, 3 y 6 meses, respectivamente; (ii) que el descalce acumulado en moneda extranjera no supere el 15, 25 y 35 por ciento del patrimonio efectivo en las brechas acumuladas de 1, 2 y 3 meses, respectivamente; y, (iii) que el descalce acumulado consolidado no supere el 7, 12.5 y 25 por ciento del patrimonio efectivo en las brechas acumuladas de 1, 2 y 3 meses, respectivamente. Cabe mencionar que, la Gerencia General monitorea constantemente el descalce acumulado consolidado.

Para fines de reporte al ente regulador, el Banco prepara diariamente el Anexo N°15-A “Reporte de Tesorería y Posición Diaria de Liquidez” que mide la relación existente entre los activos líquidos con respecto a los pasivos de corto plazo para cada una de las monedas que utiliza el Banco. La SBS ha determinado que esta relación debe ser mayor o igual de 8 y 20 por ciento para las operaciones efectuadas en soles y dólares americanos, respectivamente. Sin embargo el Comité de Activos y Pasivos ha establecido límites internos más conservadores sobre este indicador; en este

sentido, para fines internos, la relación mencionada debe ser mayor de 12 y 24 por ciento para las operaciones efectuadas en soles y dólares americanos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco ha mantenido niveles holgados respecto a los límites regulatorios e internos fijados por el Comité de Activos y Pasivos.

22.4 Valor razonable -

(a) El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor o acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio cotizado en un mercado (mercado ilíquido), o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar en primera instancia, el precio cotizado en un mercado activo. De no existir se puede utilizar técnicas de valorización que consideren datos procedentes de mercados activos. En el caso que estos datos no sean observables en un mercado activo, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

- (i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable.–
- Con relación a las inversiones que se tienen en mercados centralizados el valor razonable es igual al precio cotizado en el mercado.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

- Con relación a inversiones no cotizadas (inclusive los derivados, que el Banco no presente a la fecha), el valor razonable se determina utilizando técnicas de valorización que consideran datos de mercado (curvas de tasas de mercado y el vector de precios proporcionado por el ente regulador).

- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros.–
Para el caso de activos o pasivos de corto plazo, como son el disponible, los fondos interbancarios y otros similares; se considera el valor razonable de instrumentos como su valor contable. Este método es utilizado para aquellos activos o pasivos que no tiene mayor impacto por variables del mercado como son ahorros, depósitos a la vista, depósitos a plazo, activos o pasivos con tasas flotantes y similares.

- (iii) Instrumentos financieros a tasa fija.–
Activo financiero a tasa fija: La cartera de créditos, obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero, según el oficio múltiple SBS N°1575-2014 el valor razonable de estas partidas corresponde a su valor en libros.

Pasivos financieros a tasa fija: Estos instrumentos pasivos pueden ser cotizados o no cotizados en mercados activos. Para los bonos emitidos por la Corporación, y cotizados en mercados activos, el valor razonable corresponde al valor de mercado cotizado.

Los supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- Los fondos disponibles representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasa de interés significativos, por lo que su valor en libros equivale a su valor estimado de mercado.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

- Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones disponibles para la venta están registradas a sus valores estimados de mercado; que incluye las ganancias potenciales no realizadas, determinadas en base a la valorización de las inversiones.
- La mayoría de los créditos del Banco tienen tasas de interés que pueden reajustarse ante variaciones en las condiciones del mercado. En consecuencia, el valor contable neto de las provisiones para el riesgo de crédito teóricos se determina considerando las tasas de provisión requeridos por la SBS (excluyendo el aumento por las provisiones procíclicas según se indica en la nota 5). Dicho monto es considerado un buen estimado del valor razonable de esos activos a la fecha del estado de situación financiera.
- El valor de mercado de los depósitos y obligaciones es similar a su respectivo valor en libros. Ello se debe principalmente a que, en su mayoría tienen vencimientos corrientes. Además las tasas de interés que generan son comparables a las de otros pasivos similares en el mercado a la fecha del estado de situación financiera.
- Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas fijas y variables y/o tasas preferenciales similares a las vigentes en el mercado. Como resultado, se estima que sus valores en libros no difieren en forma significativa de sus correspondientes valores de mercado.
- Los valores, títulos y obligaciones en circulación generan intereses a tasa fijas de acuerdo con la emisión efectuada. El valor razonable de los bonos es calculado utilizando flujos de caja descontados a tasas vigentes en el Banco para pasivos con similares características. Como resultado del cálculo, el valor de mercado estimado no difiere significativamente del valor en libros.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2013, la Gerencia

del Banco considera que los valores estimados de instrumentos financieros del Banco no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

En el siguiente cuadro se muestra una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco, según la metodología explicada anteriormente presentados en el estado de situación financiera:

	2013	
	VALOR EN LIBROS S/.(000)	VALOR RAZONABLE S/.(000)
Activos		
Disponible	849,593	849,593
Fondos interbancarios	101,466	101,466
Inversiones disponibles para la venta	535,185	535,185
Cartera de créditos, neto	4,210,017	4,210,017
Otros activos	58,569	58,569
Total	5,754,830	5,754,830
Pasivos		
Obligaciones con el público	3,897,087	3,897,087

	2013	
	VALOR EN LIBROS S/.(000)	VALOR RAZONABLE S/.(000)
Fondos interbancarios	37,480	37,480
Depósitos de empresas del sistema financiero	151,349	151,349
Adeudos y obligaciones financieras	743,359	739,654
Valores, títulos y obligaciones en circulación	337,844	327,138
Otros Pasivos	137,611	137,611
Total	5,304,730	5,290,319

- (b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -
- El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de jerarquía de valores:

	2013			
	NIVEL 1 S/.(000)	NIVEL 2 S/.(000)	NIVEL 3 S/.(000)	TOTAL S/.(000)
Activos				
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos de Deuda	533,024	2,024	-	535,048
Instrumentos de capital	137	-	-	137
	533,161	2,024	-	535,185

Los activos financieros incluidos en el nivel 1, son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y están disponibles en algún mecanismo

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(continuación)

centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el nivel 2, son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado (curvas de tasas de interés, vectores de precios, etc.).

Los activos financieros incluidos en el nivel 3, se valorizan utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones transadas en el mercado. Este método se basa en información interna de la compañía, la cual también es utilizada en modelos de valuación financieros.

Al 31 de diciembre de 2013, la pérdida reconocida en el resultado integral del ejercicio, asciende a S/.495,000. Durante el año 2013, no se ha transferido instrumentos financieros desde el nivel 3 al nivel 1 y nivel 2.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

La Junta General de accionistas de Grupo ACP Corp.S.A.A. celebrada el 7 de febrero de 2014, aprobó la venta del total de la participación que mantenía en Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. a Empresa Financiera Edyficar S.A., una entidad financiera peruana, subsidiaria del Banco de Crédito del Perú S.A., que a su vez es una subsidiaria de Credicorp Ltd., por un valor de US\$179,484,000 (equivalente aproximadamente a S/.501,658,000). En este sentido, el 8 de febrero de 2014 se firmó el contrato respectivo con Grupo ACP Corp. S.A.A.

La operación se encuentra sujeta a la aprobación de la SBS, así como al cumplimiento de diversas condiciones y compromisos contractuales entre las partes. El precio pactado por las acciones será pagado junto con la efectiva transferencia de las mismas, designada al efecto, a más tardar el 28 de marzo de 2014. Este plazo será prorrogado automáticamente por dos meses adicionales, en caso no se hubiera obtenido en dicho plazo la aprobación de la venta por parte de la SBS.



Capítulo ocho

INICIATIVA DE
REPORTE GLOBAL

A. PRINCIPIOS DE CALIDAD DE LA MEMORIA

LA MEMORIA 2013 DE MIBANCO HA SIDO ELABORADA DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS GENERALES DICTADOS POR EL GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)¹⁶, UNA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL CUYOS PARÁMETROS SE APLICAN A LAS MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD. HABIENDO CUMPLIDO LAS DIRECTIVAS DEL GRI HA ALCANZADO EL NIVEL DE APLICACIÓN “A”.

LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE MIBANCO Y CUALQUIER OTRA EMITIDA EN EL MARCO DE SUS COMUNICACIONES INSTITUCIONALES ES COMPLETA, CORRECTA Y VERAZ. SUS RESPUESTAS A LOS INDICADORES CENTRALES Y FINANCIEROS, OBLIGATORIOS Y VOLUNTARIOS DEL GRI, Y PUEDE SER AUDITADO POR TERCEROS.

EL CONTENIDO SE AJUSTA, EN TÉRMINOS GENERALES, A LAS PAUTAS DE LOS PROTOCOLOS DEL GRI; SIN EMBARGO, EN ALGUNOS CASOS ELLO NO ES APLICABLE A LAS ACTIVIDADES DE MIBANCO.

RESPECTO A EJERCICIOS ANTERIORES, NO SE HA REFORMULADO EL CONTENIDO NI SE HA REGISTRADO CAMBIOS SIGNIFICATIVOS RELATIVOS AL ALCANCE, COBERTURA O MÉTODOS DE VALORACIÓN. LOS CASOS EXCEPCIONALES DONDE APARECE ALGÚN CAMBIO RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR SE JUSTIFICAN DEBIDAMENTE.

TAMPOCO SE HA IDENTIFICADO LIMITACIONES RELEVANTES, PERO SE BRINDA LA INFORMACIÓN NECESARIA EN LOS CASOS DONDE SE PUEDA INTERPRETAR DIFERENTE UNA VARIACIÓN RESPECTO AL ALCANCE O COBERTURA.

FINALMENTE, EN EL ÍNDICE ORDENADO SEGÚN LA ESTRUCTURA DEL GRI, QUE APARECE AL FINAL DEL DOCUMENTO, SE DETALLA LA UBICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LOS INDICADORES DENTRO DE LA MEMORIA.

DEFINICIÓN DEL CONTENIDO DE LA MEMORIA, COBERTURA Y CALIDAD

Principios

Para la definición del contenido de la memoria	Principios de calidad de la memoria
Exhaustividad	Equilibrio
Alcance. La guía general y el suplemento sectorial para servicios financieros se aplican, según lo requerido por el GRI.	La información sobre las actividades de cada indicador aparece en forma detallada y completa, con resultados positivos y la mención de las medidas necesarias para mejorar los aspectos que se requiera.
Cobertura. Los datos de la memoria se refieren a Mibanco, Banco de la Microempresa, e incluyen a sus 118 oficinas y 2 sedes administrativas en todo el país.	
Tiempo. La información está actualizada al 31 de diciembre de 2013 y se complementa, en términos cuantitativos, con datos del ejercicio 2012.	
Contexto de sostenibilidad	Precisión
El compromiso de sostenibilidad de Mibanco se hace explícito a lo largo de la memoria y está plasmado en sus políticas y procedimientos de gestión ética y responsable. Forma parte de la estrategia y operaciones de la institución.	La memoria contiene información precisa y pormenorizada, que ha sido elaborada sobre la base de técnicas de medición y bases de cálculo estandarizadas, tanto en el ámbito de gestión financiera como en el de sostenibilidad. Se menciona todas las actividades y se explica la información que aparece en forma parcial o no reportada.
Materialidad	Fiabilidad
La información presentada en esta memoria, cubre aspectos e indicadores que reflejan los impactos sociales, ambientales y económicos de la organización y aquellos de importancia para los grupos de interés, el sector financiero y el entorno en el que Mibanco opera. La identificación, priorización, y validación han sido parte del proceso de definición de la materialidad; como parte de la mejora continua se efectuará la revisión para incorporar oportunidades de mejora en el proceso de identificación del siguiente ciclo.	La información de la memoria cumple con los parámetros legales establecidos por las instituciones peruanas.
Participación de los grupos de interés	Claridad
Mibanco ha identificado a sus grupos de interés y considera que el contenido de la memoria responde a sus expectativas.	La memoria ha sido elaborada con un lenguaje claro y de fácil comprensión. Está disponible en el sitio web http://www.mibanco.com.pe , y es de libre acceso para cualquier persona o institución.
	Comparabilidad
	La información sigue los mismos procedimientos de recopilación y cálculo empleados en memorias anteriores, por lo que no se aprecian cambios significativos. Algunos indicadores se reportan por primera vez (versión G3.1), pero la mayoría puede compararse con los resultados del año anterior.
	Periodicidad
	La información sobre el desempeño de Mibanco se presenta consolidada anualmente y se publica después de que la Asamblea Anual de Accionistas de Mibanco la aprueba.

¹⁶ Según la versión 3.1 de la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad del GRI.

1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
1.1	Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	Páginas 5-8
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Páginas 18-26, 48
2. PERFIL DE MIBANCO		
2.1	Nombre de la organización.	Página 9
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	Páginas 57-68
2.3	Estructura operativa de la organización.	Página 12
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	Página 10
2.5	Número de países en los que opera la organización.	Página 144
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Página 9
2.7	Mercados servidos.	Páginas 52-56
2.8	Dimensiones de la organización informante.	Páginas 36-39, 71, 144
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	Páginas 5-8, 14, 15
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el informativo.	Páginas 28-29
3. PARÁMETROS DE LA MEMORIA		
PERFIL DE LA MEMORIA		
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.	Páginas 4, 144
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	Página 144
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Página 144
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	Página 144
ALCANCE Y COBERTURA DE LA MEMORIA		
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	Páginas 7, 32, 143
3.6	Cobertura de la memoria.	Página 144
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	Página 144
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre organizaciones.	Página 144
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	Página 144
3.10	Descripción del efecto que pueda tener volver a expresar la información (la re expresión de información) perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha re expresión.	Página 143
3.11	Cambios significativos relativos a memorias anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	Página 144
ÍNDICE DEL CONTENIDO DEL GRI		
3.12	Tabla que indica la localización de las Contenidos básicos en la memoria.	Páginas 2,3
VERIFICACIÓN		
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	Página 144

4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
GOBIERNO		
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	Páginas 10-12
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	Página 16
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	Página 17
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	Páginas 16- 17
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	Páginas 16- 17
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Página 17
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Páginas 16- 17
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Página 13
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	Páginas 16-17
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Páginas 16-17
COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS		
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Página 18
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Páginas 15- 16, 28- 29, 48-50,113,143
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	Página 27
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Páginas 29-30
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	Páginas 29, 31
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Página 31
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización en la elaboración de la memoria.	Página 31
INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO		
ENFOQUE DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN		
DESEMPEÑO ECONÓMICO		
EC1	PRINCIPAL	Página 47
Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.		
EC2	PRINCIPAL	Página 17
Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización derivadas del cambio climático.		

EC3	PRINCIPAL	Página 98
Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.		
EC4	PRINCIPAL	Páginas 15,46
Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.		
PRESENCIA EN EL MERCADO		
EC5	ADICIONAL	Página 100
Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.		
EC6	PRINCIPAL	Página 100,101
Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.		
EC7	PRINCIPAL	Página 87
Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.		
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS		
EC8	PRINCIPAL	Página 102
Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.		
EC9	ADICIONAL	Página 106
Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.		
INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL		
ENFOQUE DE GESTIÓN		Página 108
MATERIALES		
EN1	PRINCIPAL	Página 111
Materiales utilizados, por peso o volumen.		
EN2	PRINCIPAL	Página 112
Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.		
ENERGÍA		
EN3	PRINCIPAL	Páginas 114, 116
Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.		
EN4	PRINCIPAL	Página 114
Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.		
EN5	ADICIONAL	Páginas 112,114
Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.		
EN6	ADICIONAL	Página 64, 116
Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.		
EN7	ADICIONAL	Página 114
Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.		
AGUA		
EN8	PRINCIPAL	Página 116
Captación total de agua por fuentes.		

EN9	ADICIONAL	Página 116
Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.		
EN10	ADICIONAL	Página 116
Porcentaje y volumen de agua reciclada y reutilizada.		
EN11	PRINCIPAL	No material.
Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.		
EN12	PRINCIPAL	No material.
Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.		
EN13	PRINCIPAL	No material.
Hábitats protegidos o restaurados.		
EN14	PRINCIPAL	No material.
Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.		
BIODIVERSIDAD		
EN15	ADICIONAL	Página 17
Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales, y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.		
EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS		
EN16	PRINCIPAL	Página 118
Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.		
EN17	PRINCIPAL	No material.
Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.		
EN18	ADICIONAL	Página 118
Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y reducciones logradas.		
EN19	PRINCIPAL	No material.
Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.		
EN20	PRINCIPAL	No material.
NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.		
EN21	PRINCIPAL	No material.
Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.		
EN22	PRINCIPAL	Página 113
Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento.		
EN23	PRINCIPAL	No material.
Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.		
EN24	ADICIONAL	No material.
Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.		
EN25	ADICIONAL	No material.
Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.		
PRODUCTOS Y SERVICIOS		
EN26	PRINCIPAL	Página 119

Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.		No material.
EN27	PRINCIPAL	
Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.		
CUMPLIMIENTO NORMATIVO		
EN28	PRINCIPAL	Páginas 72,108
Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.		
TRANSPORTE		
EN29	ADICIONAL	Páginas 114, 120
Impactos ambientales significativos por transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como por el transporte de personal.		
GENERAL		
EN30	ADICIONAL	Páginas 109, 110
Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.		
INDICADORES DE DESEMPEÑO DE DERECHOS HUMANOS		
ENFOQUE DE DIRECCIÓN		Página 103
PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y APROVISIONAMIENTOS		
HR1	PRINCIPAL	Página 104
Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.		
HR2	PRINCIPAL	Página 100
Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.		
HR3	ADICIONAL	Página 103
Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.		
NO DISCRIMINACIÓN		
HR4	PRINCIPAL	Páginas 103,104
Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.		
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS		
HR5	PRINCIPAL	Página 87
Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.		
ABOLICIÓN DE LA EXPLOTACIÓN INFANTIL		
HR6	PRINCIPAL	Página 104
Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.		
TRABAJO FORZADOS		
HR7	PRINCIPAL	Páginas 87,104
Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.		

PRÁCTICAS DE SEGURIDAD		
HR8	ADICIONAL	P Páginas 100,104
Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.		
DERECHO DE LOS INDÍGENAS		
HR9	ADICIONAL	Página 104
Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.		
EVALUACIÓN		
HR10	PRINCIPAL	Página 104
Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones y/o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.		
MEDIDAS CORRECTIVAS		
HR11	PRINCIPAL	Página 104
Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.		
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL		
PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICAS EN EL TRABAJO		
ENFOQUE DE DIRECCIÓN		Página 76
EMPLEO		
LA1	PRINCIPAL	Páginas 77,78
Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.		
LA2	PRINCIPAL	Páginas 82-86
Número total de empleados, tasa de nuevas contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.		
LA3	ADICIONAL	Página 96
Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.		
LA15	PRINCIPAL	Página 98
Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.		
RELACIONES EMPRESA / TRABAJADORES		
LA4	PRINCIPAL	Página 87
Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.		
LA5	PRINCIPAL	Página 87
(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.		
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
LA6	ADICIONAL	Página 87
Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.		
LA7	PRINCIPAL	Página 99
Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y sexo.		

LA8	PRINCIPAL	Página 99
Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.		
LA9	ADICIONAL	Página 99
Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.		
FORMACIÓN Y EDUCACIÓN		
LA10	PRINCIPAL	Páginas 88,89
Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.		
LA11	ADICIONAL	Páginas 88,90
Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.		
LA12	ADICIONAL	Página 91
Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y de desarrollo profesional, desglosados por sexo.		
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
LA13	PRINCIPAL	Páginas 78-81
Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.		
IGUALDAD DE REMUNERACIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES		
LA14	PRINCIPAL	Páginas 78-80,100
Relación entre salario base y la remuneración de mujeres y hombres, desglosado por categoría de empleado, por ubicaciones significativas de actividad.		
INDICADORES DE DESEMPEÑO DE SOCIEDAD		
ENFOQUE DE GESTIÓN		Página 101
COMUNIDAD		
SO1	PRINCIPAL	Páginas, 17,51, 106, 109
Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo y, evaluaciones de impactos con participación de la comunidad local.		
SO9	PRINCIPAL	Página 109
Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.		
SO10	PRINCIPAL	Página 109
Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.		
FS13	PRINCIPAL	Página 47
Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente.		
FS14	PRINCIPAL	Página 62
Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.		
CORRUPCIÓN		
SO2	PRINCIPAL	Página 76
Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.		
SO3	PRINCIPAL	Página 108
Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.		
SO4	PRINCIPAL	Página 107
Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.		

POLÍTICA PÚBLICA		
SO5	PRINCIPAL	Página 73
Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de “lobbying”.		
SO6	ADICIONAL	Páginas 73,107
Valor total de las aportaciones financieras y en especies a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.		
COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL		
SO7	ADICIONAL	Página 107
Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.		
CUMPLIMIENTO NORMATIVO		
SO8	PRINCIPAL	Página 72
Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.		
INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS		
ENFOQUE DE GESTIÓN		Página 59
SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE		
FS15	PRINCIPAL	Página 71
Descripción de políticas para el correcto diseño y oferta de servicios y productos financieros.		
SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE		
PR1	PRINCIPAL	Página 68
Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.		
PR2	ADICIONAL	Página 72
Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.		
ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		
PR3	PRINCIPAL	Página 71
Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.		
PR4	ADICIONAL	Página 72
Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.		
PR5	ADICIONAL	Página 69
Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.		
FS16	PRINCIPAL	Páginas 48, 50, 102
Iniciativas para mejorar la alfabetización y educación financiera básica según el tipo de beneficiario.		
COMUNICACIONES DE MÁRKETING		
PR6	PRINCIPAL	Página 72
Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares o códigos voluntarios mencionados en las comunicaciones de marketing, incluidas la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.		
PR7	ADICIONAL	Página 107

Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	
PRIVACIDAD DEL CLIENTE	
PR8	ADICIONAL
Número total de reclamos debidamente fundamentados en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	
CUMPLIMIENTO NORMATIVO	
PR9	PRINCIPAL
Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	
INDICADORES AMBIENTALES SUPLEMENTARIOS ESPECÍFICOS PARA EL SECTOR SERVICIOS FINANCIEROS	
IMPACTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	
ENFOQUE DE GESTIÓN	
CARTERA DE PRODUCTOS (INDICADORES DE GESTIÓN)	
FS1	PRINCIPAL
Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocio.	
FS2	PRINCIPAL
Procedimientos para la evaluación y control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio.	
FS3	PRINCIPAL
Procesos para monitorizar la implementación por parte de los clientes de los requisitos sociales y medioambientales que se incluyen en contratos o transacciones.	
FS4	PRINCIPAL
Proceso (s) para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas medioambientales y sociales y los procedimientos en su aplicación a las líneas de negocio.	
FS5	PRINCIPAL
Interacciones con clientes/sociedades participadas/socios empresariales en relación a los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales.	
CARTERA DE PRODUCTOS (INDICADORES DE DESEMPEÑO)	
FS6	PRINCIPAL
Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, dimensión (ej: microempresas/PYMEs/grandes) y el sector de actividad.	
FS7	PRINCIPAL
Valor monetario de los productos y servicios diseñados para ofrecer un beneficio social específico para cada línea de negocio, desglosado según su propósito.	
FS8	PRINCIPAL
Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio medioambiental específico para cada línea de negocio, desglosado según su propósito.	
AUDITORÍA	
FS9	PRINCIPAL
Cobertura y frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas medioambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos.	
GESTIÓN ACTIVA DE LA PROPIEDAD	
FS10	PRINCIPAL

Porcentaje y número de compañías dentro de la cartera de la entidad con las que la organización informante ha interactuado en asuntos sociales y medioambientales.	
FS11	PRINCIPAL
Porcentaje de activos sujetos a controles medioambientales o sociales tanto positivos como negativos.	
FS12	PRINCIPAL
Política(s) de voto en asuntos medioambientales o sociales en participaciones sobre las cuales la organización informante posee derecho de voto o recomendación de voto.	

C. ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL

En Mibanco expresamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ambas iniciativas de la Organización de las Naciones Unidas, promoviendo entre los grupos de interés el respeto a los derechos humanos y contribuyendo al desarrollo de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

Principios	Iniciativa de Reporte Global (GRI)	
	Indicadores GRI	Página de la memoria
Derechos Humanos		
1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	HR1-9	
2. Las empresas deben asegurarse de que sus filiales no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	HR1, HR2, HR9	
Trabajo		
3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	HR5, LA4, LA5	
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	HR7	
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	HR6	
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	HR4, LA2, LA13, LA14	
Medio Ambiente		
7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca al medio ambiente.	EC2, EN26, SO5	
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	EN2, EN5-6, EN18, EN22, EN26	
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	EN2, EN5-6, EN26	
Corrupción		
10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	SO2-SO4	



Capítulo

muve

RELACIÓN DE
AGENCIAS

Nº	Nombre	Distrito	Dirección
1	SAN JUAN DE MIRAFLORES	San Juan de Miraflores	Av. Los Héroes Nº 516
2	RÍMAC	Rímac	Av. Caquetá Nº 998-A
3	ZÁRATE	San Juan de Lurigancho	Av. Gran Chimú Nº 822-824 Urbanización Zárate
4	CALLAO	Bellavista	Av. Elmer Faucett Nº 306-310-314
5	VILLA EL SALVADOR	Villa El Salvador	Av. Juan Velasco, segundo sector, Gr.8, Mz. F, Lt. 17
6	SANTA ANITA	Ate – Vitarte	Av. Nicolás Ayllón Nº 3236
7	COMAS	Comas	Av. Túpac Amaru Nº 3857-3861 San Agustín, I Etapa
8	CHORRILLOS	Chorrillos	Av. Guardia Civil Nº 312
9	CERCADO	Lima – Cercado	Av. Inca Garcilaso de la Vega Nº 1390-1394-1398 Esquina con Av. España Nº 200, 210, 214 y 218
10	VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	Villa María del Triunfo	Av. El Triunfo Nº 101-105
11	LOS OLIVOS	Los Olivos	Av. Alfredo Mendiola Nº 3491
12	CANTO GRANDE	San Juan de Lurigancho	Av. Canto Grande Nº 3510
13	VENTANILLA	Ventanilla	Av. Principal, Mz. C-3, Lt. 13 Urbanización Ventanilla
14	CHOSICA	Lurigancho	Av. 28 de Julio Nº 393
15	HUAYCÁN	Ate - Vitarte	Av. 15 de Julio, Lt. 29, Zona B Proyecto Especial Huaycán
16	PUENTE PIEDRA	Puente Piedra	Mz. C, Lt. 2 Urb. Santo Domingo
17	SAN MARTÍN DE PORRES	San Martín de Porres	Av. Perú Nº 3411
18	SÁENZ PEÑA	Callao	Av. Roque Sáenz Peña Nº 922-924
19	SURQUILLO	Surquillo	Av. Paseo de la República Nº 4297
20	GAMARRA	La Victoria	Prolongación Antonio Bazo Nº 750
21	INDEPENDENCIA	Independencia	Av. Túpac Amaru Nº 7197 Urbanización Mesa Redonda
22	CENTRO HISTÓRICO	Lima - Cercado	Jr. Carabaya Nº 400 402 406 408 - Jr Ucayali Nº 180
23	PRÓCERES	San Juan de Lurigancho	Av. Próceres de la Independencia Nº 1671-A Urbanización Las Flores
24	PARDO	Miraflores	Av. José Pardo Nº 175
25	LURÍN	Lurín	Mz. D, Lt. 2 Urbanización Las Virreinas, Km. 36.5
26	CARABAYLLO	Comas	Av. Túpac Amaru Nº 3043, Mz. R, Lt. 11 Urbanización El Progreso
27	CERES	Ate – Vitarte	Av. Víctor Raúl Haya de la Torre, Mz. D, Lt. 24
28	MAGDALENA	Magdalena	Av. Brasil Nº 3256-3260
29	COVIDA LOS OLIVOS	Los Olivos	Av. Antúnez de Mayolo Nº 1388 Urbanización Los Pinares
30	SAN GABRIEL	Villa María del Triunfo	Av. Salvador Allende 198, esq. con José C. Mariátegui Urbanización San Gabriel
31	MÉXICO	La Victoria	Av. México Nº 1604-1606 Urbanización La Pólvora
32	ANGÉLICA GAMARRA	Los Olivos	Av. Angélica Gamarra, cdra. 8, Mz. D, Lt.4 Urbanización El Trébol
33	PRO	Los Olivos	Av. Alfredo Mendiola Nº 7889
34	HUANDOY	Los Olivos	Av. El Naranjal Nº 1413-1415, Parque Naranjal, II Etapa, Mz. I-2, Lt.15
35	VALLE SHARON	San Juan de Miraflores	Av. Prolongación Canevaro, cdra. 1 Mz. F Lt. 11
36	JOSE GÁLVEZ	Villa María del Triunfo	Av. Lima 1089, - Pasaje Villa Poeta José Gálvez Parcela B, Mz. 42 Lt. 2
37	PACHACÁMAC	Villa El Salvador	Urbanización Pachacámac, Mz. L, Lt.16, Etapa II
38	SAN PEDRO	Chorrillos	Av. El Triunfo, cdra. 3 s/n, puerta Nº 1 AA.HH. Túpac Amaru de Villa - San Pedro de Chorrillos
39	MARISCAL CÁCERES	San Juan de Lurigancho	Av. Próceres de la Independencia Mz. J1 Lt 23 Urbanización Mariscal Cáceres
40	SAN JUAN DE COLLIQUE	Collique	Urbanización Popular San Juan Bautista - Primera Etapa Mz.B - Lote 12
41	EL AGUSTINO	El Agustino	Av. Riva Agüero Nº 1400, (costado de la municipalidad)
42	HUACHIPA	Huachipa	Av. Las Torres, Mz. A, Lt.8 Urbanización El Paraíso de Puente Huachipa

43	MUSA	Pachacámac	AA.HH. Paul Poblet, Mz. A, Lt. 6, carretera a Cieneguilla, Km 12 (por la curva de Manchay)
44	CIRCUNVALACIÓN	San Luis	Av. Circunvalación Nº 2141- 2147 Urbanización Industrial Residencial El Pino
45	GRAU	La Victoria	Av. Manco Cápac Nº 201
46	PRIMAVERA	Surco	Av. Primavera Nº 1754
47	SANTA CLARA	Ate-Vitarte	Calle Parque Cívico Nº 185
48	GAMARRA II	La Victoria	Jr. Humboldt Nº 1609
49	CAÑETE	San Vicente de Cañete	Calle Sepúlveda Nº 115 - 215
50	HUACHO	Huacho	Av. Miguel Grau Seminario Nº 147
51	BARRANCA	Barranca	Jr. Alfonso Ugarte Nº 120, a media cuadra de la Plaza Armas
52	HUARAL	Huaral	Calle Luis Colán Nº 110
53	MALA	Mala	Calle Real Nº 198

AGENCIAS EN OTRAS REGIONES DEL PAÍS

Nº	Nombre	Región	Provincia	Dirección
1	CHINCHA	Ica	Chincha	Av. Mariscal Benavides Nº 182 Chincha Alta
2	CHICLAYO	Lambayeque	Chiclayo	Calle San José Nº 755
3	HUANCAYO	Junín	Huancayo	Av. Giráldez Nº 201
4	AREQUIPA	Arequipa	Arequipa	Esq. Calle Piérola Nº 237 y Deán Valdivia Nº 117
5	TRUJILLO	La Libertad	Trujillo	Calle Bolívar Nº 626
6	CUSCO	Cusco	Cusco	Av. Garcilaso de la Vega Nº 232-238
7	AVELINO	Arequipa	Arequipa	Av. Daniel Alcides Carrión Nº 265-A
8	HUARAZ	Áncash	Huaraz	Av. José de Sucre Nº 765
9	TACNA	Tacna	Tacna	Calle Apurímac Nº 245 Cercado
10	CAJAMARCA	Cajamarca	Cajamarca	Jr. Apurímac Nº 888
11	ICA	Ica	Ica	Jr. Independencia Nº 156
12	TARAPOTO	San Martín	Tarapoto	Jr. Gregorio Delgado Nº 142 Cercado
13	JULIACA	Puno	San Román	Jr. Huayna Cápac Nº 130 Zona Cercado
14	MOSHOQUEQUE	Lambayeque	Chiclayo	Av. Bolívar Nº 384 Urbanización Moshoqueque
15	PUNO	Puno	Puno	Calle Puno Nº 334-342
16	PIURA	Piura	Piura	Av. Sánchez Cerro Nº 1279
17	PUCALLPA	Ucayali	Coronel Portillo	Jr. Coronel Portillo Nº 623
18	IQUITOS	Loreto	Maynas	Jr. Napo Nº 200, esq. con Raymondi
19	PISCO	Ica	Pisco	Calle Progreso Nº 181
20	TARMA	Junín	Tarma	Jr. Lima Nº 543
21	CHIMBOTE	Áncash	Del Santa	Jr. F. Bolognesi Mz.12 Zona casco urbano
22	PUERTO MALDONADO	Madre de Dios	Tambopata	Av. Ernesto Rivero Nº 716

23	EL PORVENIR	La Libertad	Trujillo	Calle Micaela Bastidas Nº 1233
24	TUMBES	Tumbes	Tumbes	Calle Bolívar Nº 147
25	PINTO	Tacna	Tacna	Av. Pinto Mz. K, Lt.7, frente a CC Polvos Rosados
26	EL TAMBO	Junín	Huancayo	Av. Mariscal Castilla Nº 1259
27	CUSCO SUR	Cusco	Cusco	Lt. 2 y 3 Mz. B, Asociación Pro Vivienda Pueblo Libertador
28	JAÉN	Cajamarca	Jaén	Calle Bolívar Nº 1247-1249
29	ILO	Moquegua	Ilo	Jr. Zepita Nº 423
30	HUÁNUCO	Huánuco	Huánuco	Jr. 28 de Julio Nº 1038-1040
31	CAYMA	Arequipa	Arequipa	Av. Ejército Nº 1014
32	MIRAFLORES	Arequipa	Arequipa	Av. Teniente Ferré Nº 207
33	CASTILLA	Piura	Piura	Esq. Av. Guardia Civil y Las Dalias B-1 Urbanización Miraflores
34	CHILCA	Junín	Huancayo	Calle Real Nº 600
35	LA MERCED	Junín	Chanchamayo	Jr. Tarma Nº 244
36	LAMBAYEQUE	Lambayeque	Lambayeque	Av. Ramón Castilla Nº 1021
37	TÚPAC AMARU	Puno	San Román	Jr. Túpac Amaru Nº 885
38	LA ESPERANZA	La Libertad	Trujillo	Av. Condorcanqui Nº 1264
39	MOYOBAMBA	San Martín	Moyobamba	Jr. San Martín Nº 466 Barrio Belén
40	CUSCO CENTRO	Cusco	Cusco	Av. La Cultura Nº 2111 Urbanización Magisterial, I Etapa
41	EL DORADO	San Martín	Tarapoto	Jr. Lima Nº 367-377-379
42	EL PEDREGAL	Arequipa	Caylloma	Calle Islay, Mz. I, Lt.2B Villa el Pedregal
43	LA HERMELINDA	La Libertad	Trujillo	Av. América Norte Nº 1351 (antes Av. Circunvalación Exterior) Urbanización Las Quintanas
44	TALARA	Piura	Talara	Sub Lote C, Zona Centro Cívico, entre Parque Grau y Mercado Nuevo de Talara
45	SULLANA	Piura	Sullana	Av. San Martín Nº 821-823
46	SATIPO	Junín	Satipo	Jr. Francisco Irazola, Nº 251-253-255 Satipo, Letra B, Mz. 14
47	CHEPÉN	La Libertad	Chepén	Calle Lima Nº 406
48	AYACUCHO	Ayacucho	Huamanga	Jr. Sol Nº 241
49	MAYORISTA	La Libertad	Trujillo	Av. César Vallejo Nº 311 Urbanización Palermo
50	CUSCO IV	Cusco	Cusco	Av. Antonio Lorena Nº394
51	MOLLENDO	Arequipa	Islay	Centro Poblado Mollendo Mz. H4, Lote 10
52	PIURA - CENTRO	Piura	Piura	Calle La Libertad Nº 602
53	PINTO II	Tacna	Tacna	Av. Pinto Nº362 Cercado
54	HUARAZ II	Ancash	Huaraz	Av. Fitzcarrald Nº 328
55	CHULUCANAS	Piura	Morropón	Jr. Libertad Nº 585- 587
56	MERCADO MODELO	Lambayeque	Chiclayo	Calle José Balta Nº 1699
57	GREGORIO ALBARRACÍN	Tacna	Tacna	Av. La Cultura Mz 96 Lt 19 Urbanización Asociación de Vivienda San Francisco
58	CAJAMARCA II	Cajamarca	Cajamarca	Jr. Amazonas Nº 757

AGENCIAS EN CENTROS COMERCIALES

No.	Nombre	Región	Dirección
1	MULTICENTER INDEPENDENCIA	Lima	Av. Carlos Alberto Izaguirre Nº 275
2	REAL PLAZA CENTRO CÍVICO	Lima	Paseo de la República s/n, Real Plaza Centro Cívico, segundo piso, Garcilaso de la Vega Nº 1337, segundo piso
3	MINKA	Callao	Av. Argentina Nº 3093-3257, Callao
4	AVENTURA PLAZA TRUJILLO	Trujillo	Av. América Oeste Nº 750 Urbanización El Ingenio, locales B-1259 B-1263, primer nivel
5	OPEN PLAZA TRUJILLO	Trujillo	Av. América Norte Nº 1245 Urbanización Los Jardines
6	AVENTURA PLAZA-PORONGOCHÉ	Arequipa	Av. Porongoche S/N - local LF 5, CC Porongoche
7	GRAN CAQUETA	Lima	Av. 10 de Junio Nº 1020 Mz 20 y 21, Urbanización Miguel Grau

